

Maurice Dobb



TEORÍA DEL VALOR Y DE LA DISTRIBUCIÓN DESDE ADAM SMITH

1973

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa

Euskal Herriko Komunistak

Teoría del valor y de la distribución desde Adam Smith

Ideología y teoría económica

por
Maurice Dobb

Nota sobre la conversión
a libro digital para su estudio.
En el lateral de la izquierda aparecerán
los números de las páginas que
se corresponde con las del libro original
El corte de página no es exacto,
porque no hemos querido cortar
ni palabras ni frases,
es simplemente una referencia.
<http://www.abertzalekomunista.net>

Traducción de
ROSA CUSMINSKY DE CENDRERO

siglo veintiuno editores, sa
AY. CERRO DEL AGUA MEXICO 20. D.F.

siglo veintiuno de españa editores, sa
EMILIO RUBIN 7. MADRID». ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa
AV. CORDOBA 2064. BUENOS AIRES. ARGENTINA

Primera edición en Inglés, 1973
© Cambridge University Press

Título de la edición original: *Theories of value and distribution since Adam Smith*

Primera edición en castellano, febrero de 1975

© Siglo XXI Argentina Editores S.A.

en coedición con

Siglo XXI Editores S.A. y

Siglo XXI de España Editores S.A.

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

ÍNDICE

ÍNDICE

9	PREFACIO A LA EDICIÓN EN ESPAÑOL
11	RECONOCIMIENTOS
13	1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA
53	2. ADAM SMITH
79	3. DAVID RICARDO
111	4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO
137	5. JOHN STUART MILL
155	6. KARL MARX
185	7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA
231	8. SE REABRE EL DEBATE
269	9. UNA DÉCADA DE INTENSA CRÍTICA
290	NOTA AL PUNTO II DEL CAPÍTULO 9
297	BIBLIOGRAFÍA
303	ÍNDICE ANALÍTICO

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

I

El debate en torno de la cuestión denominada el elemento “ideológico” en la teoría económica (y en general en la teoría social) ha ido creciendo en los últimos tiempos. Sería tedioso, al ingresar al mismo en esta etapa, embarcarse en la genealogía y búsqueda de una definición única y precisa del término. Del mismo es suficiente decir, por el momento, que si bien guardó una relación estrecha con la “falsa conciencia” hegeliana —que sirve para obstruir la visión que el hombre, tiene de sí mismo y de sus condiciones de existencia— no debe tomarse de inmediato como un sinónimo de la misma y aun menos referirlo en forma exclusiva al elemento ilusorio en el pensamiento (como algunos, por cierto, lo han usado). Sin duda su alusión central se refiere al carácter de relatividad histórica de las ideas, sea que éste se considere nada más que un elemento o aspecto de las mismas o las caracterice en su integridad. Pero tal relatividad histórica puede abarcar a ambas, percepción interior y parcialidad,¹ y esto se deriva quizá de la propia naturaleza de la situación de manera tal como para desafiar cualquier separación analítica completa. De todos modos, será esta referencia la que tendremos principalmente en cuenta en lo que sigue. Quizá sea innecesario añadir que cuando se utiliza la palabra “ideología” ella debe referirse al total de un *sistema* de pensamiento o conjunto coordinado de opiniones e ideas —que forman un armazón— o a un grupo de un nivel más alto de conceptos conexos destinados a lograr nociones más específicas y particulares, análisis, aplicaciones y conclusiones. Como tal, dicha palabra estará relacionada generalmente con ciertas actividades y políticas, pero no siempre de una manera simple, obvia o directa; y para quienes manejan la discusión a un nivel más alto (o más general) la relación puede no ser siempre plenamente consciente y aun menos explícita. En su acepción más general una ideología constituye o implica un punto de vista filosófico, en nuestro contexto presente una filosofía social, siempre que no se le atribuya una connotación demasiado formal o metodológica.

14

En el campo de la economía política o de la teoría económica, el papel de la ideología (y en forma implícita su definición) ha sido tratado de diversas maneras.

¹ Oskar Lange, *Political Economy*, ed. en inglés (Varsovia y Londres), 1963, t. 1, pp. 327-330. En su “Note on Ideology and Tendencies in Economic Research”, publicada en *International Social Sciences Journal* (UNESCO), t. XVI, n° 4, 1964, p. 525, Oskar Lange escribió lo siguiente: “Las influencias ideológicas no siempre conducen a la degeneración apologética de las ciencias sociales. Bajo ciertas condiciones pueden constituir un estímulo para la investigación verdaderamente objetiva”.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

En primer lugar, ha sido contrastada con la esencia científica del tema, llegándose a considerar a la ideología, por implicación, como la mezcla o acrecencia de postulados éticos y de los llamados “juicios de valor”. De esta manera resulta un elemento extraño en la que debería ser designada como una investigación objetiva y “positiva”, el cual, aunque de manera inevitable invade la forma de pensar sobre los asuntos prácticos de la mayor parte de la gente, merece ser purificado por un análisis más riguroso y definiciones más precisas. Por lo tanto, la proposición de que en un mercado competitivo los factores de producción forman su precio de acuerdo con su productividad marginal o incremental, se contrapone algunas veces con la afirmación de que la gente *debe* ser recompensada de acuerdo con sus contribuciones a la producción, y se repudia esto último como una intrusión no científica; o, más aún, las teorías respecto de cómo se determina en los hechos la distribución del ingreso se contrastan con postulados referidos a lo que idealmente debería ser. Algunas veces, aunque se conserve en una teoría o en una doctrina este contraste entre el elemento ideológico y el científico, los límites de lo ideológico se extienden hasta incluir otras clases de afirmaciones que las puramente éticas. Las encontramos, por ejemplo, con el nombre de proposiciones² “metafísicas”, las cuales no tienen cabida apropiada en una teoría científica, puesto que no se las puede testear o desaprobar; sin embargo, desempeñan una función: la de persuadir a la gente para que adopte determinadas actitudes y lleve a cabo ciertas actividades:

15

Joseph Schumpeter, quien entre los economistas modernos ha hecho quizá la más completa y seria contribución al debate, ha adoptado una actitud más bien diferente —podría decirse tal vez menos *simplista*— con respecto a esta cuestión.³ Lo que él ha separado con toda precisión y ha denominado en forma pertinente, “visión” —la visión, por ejemplo, de la forma compleja de la realidad y de la naturaleza de los problemas que confronta la humanidad en cualquier situación

² La profesora Joan Robinson ha respondido a la pregunta: “¿Cuáles son los criterios de una proposición ética en oposición a los de una proposición científica?”, con las siguientes palabras: “Si una proposición ideológica se trata de manera lógica, puede ocurrir que se disuelva en chachara carente por completo de sentido, o resulte ser un argumento circular”. A estas dos alternativas las identifica la señora Robinson con proposiciones “metafísicas”, las cuales admite que “no dejan de tener contenido” y “aunque no pertenezcan al ámbito de la ciencia, le son sin embargo necesarias” y, en las ciencias sociales por lo menos han “desempeñado un papel importante, quizá indispensable”. “Aunque la ideología pueda o no ser eliminada del mundo del pensamiento de las ciencias sociales, en el mundo de acción de la vida social es por cierto indispensable.” La noción clásica del “valor” es considerada por ella como “una de las grandes ideas metafísicas, en economía”. (Joan Robinson. *Economic Philosophy*, Londres, 1964, pp. 7-9. 29 y siguientes.) Véase también el rechazo de toda la noción clásica (especialmente ricardiana) de “valor real” por ser de naturaleza “metafísica”, en *The Political Element in the Development of Economic Theory*, de Gunnar Myrdal, traducido por Paul Streeten. Londres, 1953, pp. 62-65. Por otra parte, véanse los comentarios al respecto de R. L. Meek, *Economic and Ideology and Other Essays*. Londres, (1967, pp. 210-215.

³ En forma incidental, Schumpeter comienza negando que la ideología deba equipararse a los “juicios de valor”, y dice a este respecto: “Los juicios de valor de un economista *revelan* con frecuencia su ideología, pero ellos *no son* su ideología”, *History of Economic Analysis*, Nueva York y Londres. 1954. p. 37.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

histórica dada—, es, inevitablemente, ideológica. Por lo tanto, la ideología “se inserta en el primer plano, dentro del acto cognoscitivo preanalítico” y con el necesario comienzo de la teorización penetra . el material provisto por nuestra visión de las cosas”; “esta visión es ideológica casi por definición”, puesto que “incorpora la descripción de las cosas tal como las vemos”.⁴ La razón que se aduce para ello parece ser en menor medida la perspectiva del acondicionamiento histórico del observador —dado que éste se encuentra limitado en forma inevitable por el tiempo, el lugar y la posición que ocupa en la sociedad— que el compromiso emocional que impulsa a los hombres a formarse imágenes placenteras de sí mismos y de su especie; el hecho es que, “la forma en que vemos las cosas puede distinguirse con dificultad de la forma en que deseamos verlas” (aunque se añade que “para la emergencia eventual de alguna cosa para la cual se puede reclamar una validez general, cuanto más honesta e ingenua es nuestra visión, más arriesgado resulta”). De aquí, Schumpeter llega a la conclusión de que, mientras la “Economía política” y el “Pensamiento económico” deben en general⁵ estar condicionados ideológicamente casi en forma inevitable, el “análisis económico” propiamente dicho, puede ser tratado como algo independiente y objetivo; es decir como un fuerte núcleo de técnicas e instrumentos formales, gobernados por patrones y reglas suprahistóricos, a fin de ser discutidos y apreciados en forma independiente y con los que se puede componer una historia separada. que responda, sin ambigüedades, a problemas tales como el de si y “en qué sentido se ha verificado ‘progreso científico’ entre Mill y Samuelson”.⁶

16

Este punto de vista de Schumpeter, calificado y delimitado como lo está por numerosas reservas, se vincula con el punto de vista del análisis económico, más tosco y más honrado de la “caja de herramientas” que es (al menos en su forma moderna) puramente instrumental y que concierne a las técnicas susceptibles de aplicación a una amplia variedad de propósitos y situaciones. Como tal, no tiene interés en los juicios normativos y no se ocupa de los propósitos específicos a los cuales se aplica, ya sea para clarificar los problemas de un monopolio que extrae beneficios, o los de aquellos otros de los planificadores en una economía socialista. Esta concepción del papel que desempeña el economista puro ha sido promovida, como es natural, por la moda de plantear las proposiciones en economía por medio

⁴ *Ibid.*, pp. 41-42.

⁵ La economía política se define como “determinados principios unificadores (normativos) tales como los principios del liberalismo económico, del socialismo, y otros” que conducen a la defensa de “un conjunto comprensivo de las políticas económicas”; al pensamiento económico lo define como “la suma total de las opiniones y deseos concernientes a los sujetos económicos, en especial los que se refieren a la política del Estado... que, en un tiempo y lugar determinados, flotan en la mente del público” (*ibid.*, p. 38).

⁶ *Ibid.*, pp. 38-39. En un tono semejante, el profesor J. J. Spengler ha afirmado, con confianza, que “cualesquiera que sean los efectos de la ideología, éstos tienden a disminuir de importancia a medida que la economía madura y alcanza autonomía científica” (citado por R. V. Eagley, ed. *Events, Ideology and Economic Theory*, Detroit, 1968, p. 175).

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

de modelos y formas matemáticas, hasta el punto de haber depurado la materia de nociones, elementos o relaciones que no sean susceptibles de ser cuantificadas y expresadas en un sistema de ecuaciones.

17

De este intento de separar la técnica económica de su producto es por cierto adecuado decir simplemente esto: o *bien* el "análisis" del cual habla Schumpeter es una estructura puramente formal, sin ninguna relación con los problemas económicos o con conjuntos de interrogantes a los cuales se les está destinando esa estructura como respuesta (o como, ayuda para responder) —en cuyo caso no constituye un conjunto de afirmaciones o proposiciones con contenido económico alguno— o *bien* se trata de un sistema lógico diseñado para ser el vehículo de determinadas afirmaciones *respecto* de los fenómenos o actividades económicas. Si se trata de lo primero, no puede en verdad identificarse con la historia de las teorías económicas, como las que nos ocupan en este trabajo, porque estas teorías, como lo veremos, están muy interesadas en las proposiciones económicas, aunque a un nivel relativamente general. Si se trata de la segunda de las alternativas que hemos establecido es seguro que *no* puede separarse de las respuestas a los interrogantes que formula y por lo tanto de la forma real (o supuesta) de los *problemas* económicos que está destinado a tratar; esto, no obstante lo "rarificada" o abstracta que pueda llegar a ser la estructura de la proposición. En este caso es imposible pretender para ella la "independencia" del contenido y significado económico de las proposiciones que *están* condicionadas ideológicamente (según lo admite el propio Schumpeter) y por ende es imposible considerarla como supraideológica. El análisis y la generalización teóricos se construyen en forma invariable sobre la base de una clasificación en el sentido de utilizar lo que primero ha sido clasificado como sus unidades materiales o de cálculo; ¿y qué es la clasificación sino un trazado de límites entre objetos discretos, que a su vez se derivan del patrón estructural que uno entiende (o cree haber descubierto) en el mundo real? El propio Schumpeter aclara esto en su misma definición de "Visión" —"lo que viene primero en cualquier aventura científica"— cuando enfatiza que, "antes de embarcarse en un trabajo analítico de cualquier naturaleza, se debe seleccionar el conjunto de fenómenos que se desea investigar, y adquirir, "intuitivamente" una noción preliminar de cómo permanecen éstos cohesionados, o en otras palabras, de lo que desde nuestro punto de vista parecen ser sus propiedades fundamentales".⁷

Decir esto no es negar que se pueda hacer un estudio separado de la teoría económica sólo en su aspecto analítico, y hasta una historia escrita de este aspecto *per se*, considerada como el perfeccionamiento de un aparato técnico (como se podría escribir la historia de cualquier otra técnica).⁸

⁷ Schumpeter, *History of Economic Analysis*, pp. 561-562.

⁸ Presumiblemente involucraría lo concerniente a problemas referidos a la época y a la ocasión en que por primera vez se empleó el cálculo diferencial como expresión de las proposiciones económicas y quizá a la

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

18

Pero lo dudoso es saber si, en este caso, podría considerárselo un estudio de una sección separable y definible de la misma materia; por ejemplo, como un conjunto de proposiciones o afirmaciones para cuyo apoyo se ha diseñado el aparato analítico. Esta sería una cuestión completamente diferente. Debe admitirse que en un razonamiento puede ser difícil distinguir el análisis, como instrumento, de la afirmación que se haga sobre su papel, a partir del uso particular que del análisis se requiera. Pero sí es cierto que *existe* una diferencia —una diferencia crucial— entre la discusión de la sintaxis de las oraciones y el contenido de las afirmaciones particulares que se vierten en alguna forma sintáctica determinada. Lo que es cuestionable en grado sumo es sí, en economía, o en cualquier rama de las ciencias sociales, en caso de prestar atención al *contenido* económico de una teoría como algo distinto de su armazón analítica, cualquier parte de la misma puede preservar la independencia y la neutralidad reclamadas (y con alguna razón) para el análisis formal mismo.⁹ Dicho contenido debe, consistir en algún tipo de afirmación respecto de la forma y funcionamiento del proceso económico real, no obstante lo particularizada o generalizada que pretenda ser la afirmación. Así debe ser, con toda seguridad, a menos que se haga referencia a alguna tierra enteramente imaginaria del Cathay. Aquí parece aplicable el símil de un cuadro o de un mapa, y no Va el de la herramienta o instrumento. Dentro de su disposición, debe incluirse, esencialmente, la “visión” de Schumpeter, porque la afirmación que la teoría venera como “cuadro”, o “mapa”, es por entero dependiente y relativa a dicha. “visión”,¹⁰ y esta última —como Schumpeter mismo lo subraya con inteligencia— es siempre relativa a una época particular y a un lugar social en el proceso de la historia. Ningún examen de la teoría económica, y aun menos un examen histórico de los *sistemas* de

discusión sobre su idoneidad para ciertos usos y su falta de la misma para otros; lo mismo pasaría con el uso de las “ecuaciones en diferencias”, distintas de las ecuaciones diferenciales o del álgebra de matrices; quizá también el concepto de elasticidad y la geometría de ciertos tipos de curvas y los tipos de teorías para los cuales son relevantes. Pero se debe recordar que implícitos en las técnicas pueden existir ciertos axiomas que ocultan un enfoque filosófico determinado. (Véase la nota II.)

⁹ Existe, sin embargo, el punto de vista que ha sido expresado por ejemplo por el profesor F. A. Hayek, de que las proposiciones de la teoría económica tienen un carácter universal, y necesario afín al de las “proposiciones sintéticas *a priori*” los objetos que constituyen la materia de estudio de las ciencias sociales “no son hechos físicos” sino entidades “constituidas” a partir de categorías de nuestras propias mentes. Puesto que los principios o leyes económicas no son reglas empíricas, se presume que tienen, de acuerdo con este punto de vista, tanto independencia como neutralidad, lo mismo en su contenido que en su forma. Véase la cita y comentarios sobre este punto de vista en mi libro *Studies in the Development of Capitalism*, Londres, 1946, p. 27, nota 2. Quizá fue algo parecido a esto lo que Marshall tenía en su pensamiento cuando hablaba (en relación con la base teórica del comercio libre) de las “verdades económicas tan ciertas como las de la geometría”. *Official Papers* por Alfred Marshall, Londres, 1926. p. 388.

¹⁰ Se podría suponer, por cierto, que esto fue lo que Schumpeter quiso significar con la afirmación que hemos citado, en cuanto a que la ideología “se inserta en el primer plano, dentro del acto cognoscitivo preanalítico”, a lo cual se añade: “El trabajo analítico comienza con el material provisto por nuestra visión de las cosas, y esta visión es ideológica casi por definición”, *History of Economic Analysis*, p. 42.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

teorías parece justificable si niega o ignora ésta relatividad. Un “modelo” matemático puede ser (e *inter alia* debe ser) examinado en su aspecto puramente formal, como una estructura consistente. Al mismo tiempo, *qua* que teoría económica, su misma estructura es relevante para la afirmación que está haciendo de la realidad, es decir, relevante para su poder diagnóstico. Cuando se elige una estructura con preferencia a otra, el constructor del modelo no sólo está proveyendo un andamiaje o armazón dentro del cual puede funcionar el pensamiento humano, sino también enfatizando determinados factores y relaciones y excluyendo otros o arrojándolos a las sombras;¹¹ al hacerlo así, puede juzgársele como que está distorsionando o iluminando la realidad y, por lo tanto, permitiéndose dar una base falsa o una base válida para la interpretación y la predicción, aunque quizá sea más probable que ilumine algunos rincones o facetas de la realidad, o determinadas situaciones que resaltan, al mismo tiempo que va oscureciendo u ocultando otras *totalmente*. Con ello no se quiere decir, por supuesto, que cualquiera deístas distorsiones o parcialidades formen parte de la intención consciente del constructor del modelo, quien puede, por cierto, haber elegido su conformación por razones puramente formales por considerarlo intelectualmente ingenioso o estéticamente placentero. Pero en el grado en que él esté influido —por sus implicaciones económicas—, es decir, en la medida en que esté tratando de ser un economista— la conformación y proyección del modelo estarán influidas por su visión del proceso económico, y por las condiciones histórico-sociales que conforman y limitan su cuadro mental de la realidad social, cualesquiera que ellas sean.

20

Sin embargo, si algunas proposiciones económicas, de cualquier modo aquellas de mayor nivel general, son susceptibles de expresión en forma puramente matemática, parecería como que el “cuadro” de la realidad económica que ellas engloban debiera tener un carácter demasiado abstracto como para ser afectado por in-' fluencias “ideológicas” en algún grado observable y aun menos para llevar consigo cualquier prejuicio o parcialidad particulares. De aquí que el contenido de la proposición, así como su forma, pedirían entonces ser calificados de “ideológicamente neutrales” y “suprahistóricos” en un grado tan alto que, por lo menos en lo que respecta a cualquier elemento históricamente relativo, en su construcción no importara y se justificara el ignorarlo. Se ha dicho con frecuencia que un sistema de ecuaciones simultáneas no conlleva *per se* implicaciones causales. Todo lo que dicho sistema hace es describir una situación como un conjunto de interrelaciones; es decir, una situación compuesta por un grupo de elementos internamente relacionados y tratados en forma aislada —hablando en términos comparativos— de lo que se encuentra fuera del mismo, por lo menos en la medida en que no interactúen con esto último. Pero no hace nada más que esto.

¹¹ Aun la elección de las técnicas puede no estar desprovista de una implicación material (por ejemplo, la continuidad).

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

No obstante, una descripción de este tipo no alcanza a ser una *explicación* en el sentido de pintar la situación como un proceso económico que funciona de una determinada manera y sobre el cual existe la posibilidad de actuar y de influir.¹² Para este propósito el sistema de ecuaciones debe ser planteado para decirnos algo *más*, y este “algo más” en forma casi inevitable tiene una forma causal, ya se trate de una interacción compleja recíproca de un conjunto de variables o del tipo más simple de eslabonamiento causal unidireccional.¹³

21

Esto se hace, en realidad, en forma muy común, aun con lo que los legos pretenden que son sistemas puramente formales descriptos en una *catena* de interrelaciones y nada más; es decir, se asume un *orden* de determinación tan pronto-se discurre que algunas de las variables son de determinación exógena desde fuera del sistema, o bien se las considere como constantes, y de allí se especifiquen como *data* (implícitos o explícitos) y los demás como dependientes de las relaciones internas del sistema o como las incógnitas que esperan solución.¹⁴ Esto es verdad, por cierto, en el sistema walrasiano de equilibrio general, a pesar de las aseveraciones (o por lo menos implicaciones) que algunas veces se hicieron en contrario. El mismo Walras, como lo veremos después, no dejaba de hablar de “fuerzas [que] son la causa y las condiciones primarias de la variación de los precios”, o de los precios de los

¹² En este contexto no podemos olvidar la afirmación de Wittgenstein: “En la vida... utilizamos las proposiciones matemáticas *sólo* con el fin de deducir, de las proposiciones que no pertenecen a las matemáticas, otras que igualmente no pertenecen a las matemáticas”. *Tractatus logico-philosophicus*, Londres, 1922, p. 169.

¹³ Se ha afirmado que “la formulación de relaciones causales, en términos de interdependencia funcional, es precisamente la meta de las ciencias más avanzadas, las cuales han ido más allá de los conceptos imprecisos de causa y efecto”, T. W. Hutchinson, *The Significance and Basic Postulates of Economic Theory*, Londres, 1938, p. 71. Por otra parte, Mario Bunge ha dicho que “el descubrimiento de las interacciones no agota siempre, necesariamente, los problemas de determinación, a menos que esté en juego una simetría extrema” y que, por ejemplo, “la interpretación usual de la mecánica cuántica no barre con las causas y los efectos, sino con los nexos causales rígidos entre unas y otros” (la llamada indeterminación cuántica) es “una consecuencia de la hipótesis idealista inherente al positivismo moderno”. Se agrega que “una interpretación causal de una fórmula matemática ... no pertenece a los símbolos matemáticos sino al sistema de relaciones que vinculan los signos con las entidades de la física, la química, la biología... de las cuales se trate. Algunas veces tal interpretación no se expresa en forma explícita sino que se da por conocida”. Mario Bunge, *Causality*, Cambridge, Massachusetts, 1959, pp. 14, 76-77, 164.

¹⁴ Véase F. Zeuthen, *Economic Theory and Method*, Londres, 1955. p. 23: “Si tenemos una ciencia económica especial es porque existe una conexión particularmente intensa dentro del círculo de fenómenos, que se denominan económicos, de tal manera que en una gran parte del trabajo de investigación éstos pueden ser considerados, con ventaja, como variables mutuamente interdependientes, en tanto que una serie de otros fenómenos... son influidos en menor medida por los fenómenos económicos y. por lo tanto, con una muy buena aproximación pueden ser tomados como datos”. Véase también la obra del profesor Gautam Mathur, a quien fe ha preocupado con toda razón enfatizar la incorrección de afirmar que “en un sistema de equilibrio no existen relaciones causales, puesto que tal situación se describe por un conjunto de ecuaciones simultáneas”. Ésta es una interpretación incorrecta porque “cada ecuación que describe una relación económica tiene uno o dos signos direccionales, que omitimos al escribir, pero que no deben perderse de vista cuando analizamos la solución de ecuaciones simultáneas”. *Planning for Steady Growth*. Oxford, 1965, p. 70.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

servicios productivos, “determinados en el mercado de productos”.¹⁵

22

En el caso de aquellos “modelos” dinámicos que han desempeñado un papel tan importante en las teorías modernas del crecimiento, el sistema de interrelaciones se interpreta de tal forma, que describe la interacción entre variables como si fueran de un tipo particular y con una dirección determinada: esto es de considerable significación para la estabilidad o inestabilidad del equilibrio al cual tiende el sistema. La interpretación particular, que da a la teoría su carácter esencial y sus implicaciones prácticas, se deriva de la introducción de hipótesis adicionales (algunas veces imputando valores particulares a variables particulares) que no formaban parte del esquema en su forma pura. Además, la simple definición de lo que es la esfera propia de las interrelaciones relevantes (y de allí los límites del sistema teórico) puede ser crucial como veremos luego; es decir, crucial en la distinción de las formas diferentes de localizar las influencias determinantes.

Asociada a la noción de teoría económica como estructura puramente formal, *qua* teoría del equilibrio general, está la del papel “conciliatorio” de dicho análisis económico generalizado, con respecto a las teorías rivales y opuestas (y menos generales) que antes agitaban a las escuelas contrarias. Éste es un punto de vista del cual se ha oído hablar mucho en los últimos tiempos, al menos en ciertos círculos, y está evidentemente emparentado con cualquier examen crítico de la historia del pensamiento económico.

23

Un ejemplo de ello es el de los intentos hechos, poco después de la aparición de la *General Theory* de Keynes, para poner de manifiesto que las diferencias de énfasis y de conclusiones entre la doctrina keynesiana y la prekeynesiana dependen de valores o. “formas” distintas, implícitamente supuestas para ciertos parámetros o para relaciones funcionales generalizadas (y en algunos casos supuestos implícitos

¹⁵ L. Walras, *Elements of Pitre Economics*, ed. W. Jaffé. Londres, 1954, pp. 146-148, 422. R. Benzel y B. Hanscn. en su trabajo titulado "On Recursiveness and Interdependency in Economic Models", *Review of Economic Studies*, t. XXIII, 1954-1955, p. J53 y ss., han argumentado que la evidente “interdependencia” (solamente) de un sistema walrasiano, “surge sólo porque el sistema es de equilibrio estático” y “un sistema de equilibrio estático sólo expresa las *condiciones* para que un sistema dinámico no especificado esté en equilibrio, es decir, se repita”. Dicho sistema “es un modelo derivado. ... Los supuestos del equilibrio estático a lo sumo pueden ser hipótesis *especiales* y nunca pueden ser aceptadas como argumento general justificativo de la interdependencia”, pp. 160-161. Véase también J. L. Simón, “The Concept of Casuality in Economics”, en *Kyklos*, t. XXIII, 1970, *fasc.* 2, pp. 226-244, quien dice en forma incidental que “en economía, una afirmación que se deduce de, es compatible con, y se relaciona lógicamente dentro del marco general de la economía sistemática, es mucho más susceptible de ser considerada causal que una proposición que se erige sola, sin relaciones lógicas con el cuerpo de la teoría económica. Esto se debe a que, al relacionarse con las teorías, ellas le prestan apoyo para que se entienda que las condiciones laterales, necesarias para que la afirmación se mantengaverdadera, no son restrictivas y que no es grande la probabilidad de encontrar “correlaciones espurias”¹, p. 241. En forma análoga, P. W. Bridgeman, en su libro *The Logic of Modern Physics*. Nueva York, 1928, habla del “concepto de causalidad” como de un “concepto relativo, pues involucra a todo el sistema en el cual tienen lugar los eventos” y aplicable “a subgrupos de eventos seleccionados del total de todos los eventos”, pp. 83-91.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

de independencia). Así pues, la teoría general de la *General Theory* debería representar a las doctrinas contendientes como casos especiales de la forma más comprensiva y “verdadera” de la proposición. Sin embargo, lo que la “conciliación” parece haber significado en este caso fue poco más que la afirmación según la cual una clase de mecanismo caracterizaba a un tipo de situación y otra clase de mecanismo era apropiada para una situación diferente (por ejemplo, donde algún factor especial “que expansiona” es suficiente para mantener el pleno empleo y/o la capacidad plena en funcionamiento). Quizá un ejemplo más pertinente es la sugestión, de la cual se ha oído hablar hace poco (como consecuencia del renovado interés por el enfoque clásico), con el fin de demostrar que no existe oposición real entre las que habían sido, por tradición, teorías rivales del valor, las de Ricardo y Marx, por una parte, y la de Jevons y la escuela austríaca, por la otra; o sea que, en cualquier sistema de ecuaciones del equilibrio general (del tipo walrasiano, por ejemplo) habrán de incluirse tanto las cantidades del gasto en mano de obra como las razones de sustitución del consumidor (o utilidades marginales) y, con una interpretación adecuada, se puede enfatizar la influencia determinante, ya sea de una o de otra.¹⁶

24

De esta manera, la formalización creciente de la materia se identificó con una creciente neutralización de la influencia ideológica y para ejemplificar el progreso científico se sostuvo el argumento que Schumpeter buscaba encontrar en el examen histórico de la marcha del análisis económico *per se*. Si este progreso en las técnicas analíticas involucrara alguna restricción a los límites de la materia a estudiar en comparación con aquellos más generosamente delineados por los pioneros clásicos, esto sería algo digno de aplaudirse y no de deplorarse: a lo sumo tendría que ser considerado como un costo bien compensado por la ganancia resultante en cuanto al rigor científico.

Todo lo que se puede decir en forma breve, creo, respecto de tal cuerpo supuestamente “neutral”, es que cuando se lo formula y analiza con cuidado se descubre que está extremadamente desprovisto de contenido fáctico; es decir, su aparente neutralidad se debe a que contiene muy poco en lo que se refiere a una

¹⁶ Véase la proposición de Leif Johansen en “Marxism and Mathematical Economics”, en *Monthly Review*, Nueva York, enero 1963, p. 588: “Para los bienes que pueden ser reproducidos en cualquier escala... es muy fácil demostrar que un modelo completo deja aún lugar a que la teoría del valor-trabajo determine los precios, aun cuando se acepte una teoría de la utilidad marginal de la conducta del consumidor”: véase también su elaboración de este punto en su ensayo “Some Observations on Labour Theory of Value and Marginal Utilities”, en *Economics of Planning*, t. III, n° 2, setiembre 1963, pp. 89 y ss. (de donde se cita el párrafo tomado del *Monthly Review*). La implantación aquí es la de que *ambas* cantidades, de mano de obra y de utilidades marginales, entran dentro de las ecuaciones definitorias del equilibrio. Pero debe hacerse notar que el profesor Johansen enfatiza la diferencia según la cual en tanto los precios se vinculan con los gastos de mano de obra (siendo por lo tanto proporcionales cuando las composiciones de capital son iguales), “las funciones de la utilidad marginal interactúan con los precios ... solamente al determinar las *cantidades* de las diferentes mercancías a ser producidas y consumidas”.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

afirmación real acerca de las situaciones o procesos económicos y sus conductas, tan poco, quizá, como para despertar serias dudas con respecto a su derecho a ingresar de cualquier manera dentro del rango de una teoría económica, en el sentido de una teoría que explique la acción y la conducta social. Para ser calificado como teoría ese cuerpo debe estar estructurado en forma tal, que demuestre cómo están *determinados* ciertos resultados o eventos; y un sistema de equilibrio, definido en términos de un conjunto de equivalencias o identidades, puede llegar a ser nada más que una serie de tautologías.¹⁷

Cuestionar el status de un cuerpo de teoría de este tipo, aparentemente neutral, no equivale a negar la existencia de ciertas generalizaciones de alto nivel que se aplican a una variedad de situaciones económicas, incluyendo hasta situaciones pertenecientes a diferentes sistemas institucionales. Los escritores marxistas siempre han admitido, por ejemplo, que existen proposiciones generales, y aun “leyes” que se aplican a todos los modos de producción o sistemas socioeconómicos, o en alguna forma a todos los sistemas que incorporan una característica común, tal como la producción de mercancías para la venta en un mercado, y de ahí alguna forma de división del trabajo y del cambio.¹⁸

25

Además, para tomar un ejemplo de los modernos “modelos de crecimiento” (el modelo de von Neumann, por ejemplo), existen ciertas interrelaciones entre cantidades en el crecimiento económico, que se aplicarán a cualquier sistema económico, dado solamente un mínimo de supuestos comunes en cuanto a los precios y a la flexibilidad de los mismos, a las posibilidades técnicas y a las elasticidades de oferta. Pero no se deduce de manera alguna que estas interrelaciones consistan simplemente en proposiciones analíticas con referencia a un equilibrio (indefinido) de variables interrelacionadas: si así fuera, como hemos visto, su significación para la práctica sería muy *trivial*, y con toda probabilidad podrían ser ignoradas, aun como armazón, para afirmaciones más concretas, sin mayor pérdida de inspiración. Por cierto que una restricción de este tipo no se aplica a la clase de proposiciones generales a las cuales nos estábamos refiriendo, en torno a situaciones de cambio o a relaciones estructurales en el crecimiento, lo cual no

¹⁷ Como lo ha demostrado, por ejemplo, el doctor L. Pasinetti, que son las teorías del beneficio del tipo de las de Irving Fisher (en términos de “una tasa de retribución al capital”). En *Economic Journal*, t. XXIX, n° 315, setiembre de 1969, pp. 508 y ss., y especialmente en las pp. 511, 525 y 529,

¹⁸ Oskar Lange, por ejemplo, en su *Political Economy*, t. I, Varsovia, 1963, después de distinguir “las leyes técnicas y del equilibrio de la producción” de “las leyes de la conducta humana” y de “las leyes de acción recíproca de las acciones humanas”, y luego de señalar que las primeras de éstas tienen “la más amplia aplicación en la historia”, habla de las “leyes económicas comunes” que se aplican a “las diferentes formaciones sociales”, además de las “leyes específicas de la economía de una formación social determinada” (*ibíd.*, pp. 58-68); a este respecto cita el *postscriptum* de Engels al t. III de *El capital*, donde se afirma que, puesto que “el intercambio de mercancías aparece en el período anterior al de la historia escrita”, “la ley del valor reinó en forma suprema durante un período que duró entre cinco y siete mil años”. Véase también la carta de Marx a Kugelman de) 11 de julio de 1868.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

impide hablar en términos causales respecto de los factores que afectan a los precios relativos de equilibrio o de las influencias condicionantes sobre el proceso de crecimiento.

Una vez más debe subrayarse, quizá, para evitar cualquier posibilidad de equivocación, que no se trata en manera alguna de negar un lugar en la teoría económica a las proposiciones de interdependencia compleja, mutua o recíproca, sumadas a las proposiciones más familiares de causalidad simple y directa del tipo de “dado A, se deduce que B” o “A es una condición necesaria ’ suficiente para que ocurra B”. La cuestión es que (como lo hemos ya subrayado) estas proposiciones, en la medida en que definen la naturaleza de la interdependencia, hablan de la forma y diseño de las situaciones y procesos reales, con lo cual dependen, en algún grado, por lo menos de la “visión” de estos últimos, y de ninguna manera son puramente formales o *a priori*. Es bastante curioso que lo que hemos dicho se aplique a gran parte del análisis puro subyacente en la teoría de la “optimización” (con sus afiliaciones a la economía normativa, como veremos en un momento), así también como a las proposiciones del equilibrio general del tipo walrasiano.

26

Por ejemplo, tómese cualquier proposición de que ciertas variables están interrelacionadas, tal como la simple afirmación de que el nivel actual de la producción, la tasa de crecimiento de la misma y la cantidad de los insumos de mano de obra, en el sistema, son interdependientes. Es verdad que esta afirmación no implica la *dirección* de la dependencia, la cual es por entero recíproca. Pero tan pronto como se introduce el supuesto según el cual (por postulación o por conocimiento de cuál es la situación general o “encuadre” del problema) dos cantidades cualesquiera de nuestro ejemplo deben ser tomadas como *dadas*, en el sentido de ser tratadas como variables independientes (o exógenamente determinadas), se deducirá, como es natural, que la otra queda *ipso facto* determinada (es decir, se convierte en la variable dependiente). Por lo tanto, si en una fecha cualquiera, la fuerza de trabajo se toma como un factor dado, como un rasgo de la situación demográfica (juntamente con el imperativo político de su plena ocupación), para cada nivel dado de producto final circunstante habrá una cierta tasa de crecimiento que es la máxima posible; de tal manera que si, además, se toma como necesario un determinado nivel de producto (como un *dato* histórico o debido a que se hace menester para un cierto nivel mínimo de salarios reales o de consumo) entonces queda determinada como resultante la máxima tasa factible de crecimiento. Si, añadiendo una cuarta variable a la situación, en forma de elección entre métodos alternativos de producción (o técnicas) se postula una tasa de crecimiento dada (como el objetivo político factible) de una economía planificada, resulta entonces que existe una determinada elección óptima de los métodos de producción, en el sentido de que uno de ellos maximizará el nivel de la producción (y por ello del consumo), en forma consistente con el mantenimiento del objetivo perseguido (o en forma alternativa, la de maximizar la tasa de crecimiento que sea

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

posible con cualquier nivel dado de consumo corriente). Por lo tanto, una transición desde una simple proposición de dependencia mutua a un teorema de la optimización requiere, por una parte, la postulación de algún objetivo normativo (la “función objetiva”) y, por la otra alguna limitación (o limitaciones), como un rasgo aceptado de las situaciones presentes, ' como -pueden serlo los recursos' económicos dados, a disposición . de la producción (puesto que sin una limitación de los mismos no sería el caso de economizar su uso y no habría problema económico a resolver).

27

El punto esencial aquí es que esta transición se hace (o se comienza, por lo menos) tan pronto como uno llena el cuadro con algunos rasgos adicionales de una situación real. Al hacerlo, quedan implicados, de inmediato, ciertos indicadores de la dirección de aún, este “relleno del cuadro” puede hacerse casi en forma inconsciente y, por lo tanto, no ser explícito, debido a que la mente humana puede pensar en situaciones de integridad aunque tenga la intención de abstraer de ellas sólo ciertos rasgos y tratarlos aisladamente. Es así como las diferencias en la descripción de una situación total dependiente de diferencias de “visión” y de perspectiva, pueden ser cruciales.

Hemos estado hablando de la teoría económica que describe la estructura y el funcionamiento de una sociedad de cambio, subrayando en particular, cómo explica la teoría la forma de interdependencia de las diferencias de precios y de mercados. No es necesario que se diga que ésta es una base esencial para la política, al disponer lo que se puede y lo que no se puede hacer, y con qué instrumentos puede perseguirse este o aquel objetivo. Pero las teorías del equilibrio *per se* ofrecen escasa orientación acerca de *cuál* política objetiva debiera perseguirse entre la variedad de alternativas posibles; y, evidentemente, las alternativas existen, a pesar del determinismo implícito en la postulación de los economistas, según la cual existen “leyes económicas”. Esta preocupación por los fines de la política y los medios disponibles para alcanzarlos representa en economía la tradición *normativa*, de la que han tendido a rehuir los positivistas, por ser un elemento extraño y una intrusión en la teoría económica, *qua* disciplina científica, a la cual conciernen (se dice) las afirmaciones positivas respecto de lo que *es* y no de lo que *debería ser*. No obstante, en las últimas décadas ha demandado un respeto y atención crecientes, sin duda, como respuesta a la presión cada vez mayor de los problemas relacionados con la intervención conscientemente diseñada, del Estado en la esfera económica y aún más hoy día con la planificación de la economía como un todo. Por cierto que el desarrollo actual de la teoría, los elementos “positivos” y los “normativos” han resultado difíciles de separar y han tendido a fusionarse cada vez más. Además, el progreso en esta dirección se ha registrado en la esfera de las técnicas de análisis altamente formalizadas.¹⁹ Esto ha tomado la forma de utilización de métodos de

¹⁹ Un escritor húngaro al referirse al modelo de Von Neumann (“que no es un modelo de optimización

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

manejo de los llamados “problemas extremos” para prescribir las condiciones necesarias a la maximización de cualquier cantidad económica que se tome como “la función objetiva”. Para la elección de esta última, la técnica de maximizar *per se*, es por supuesto neutral; pero su interpretación económica y sus implicaciones empíricas serán crucialmente afectadas con ello. Aquí, en la elección y uso del factor de maximización está claro que existe abundante lugar para aquellas influencias ideológicas que según hemos dicho se introducen y ello en forma decisiva.

28

II

En la propia historia del pensamiento económico, considerado en su totalidad, existen abundantes evidencias del acondicionamiento histórico de la teoría económica, tratado como un sistema más o menos integrado, en cualquiera de las épocas, como procuraremos demostrar más adelante. Como se trata esencialmente de una ciencia aplicada, vinculada muy de cerca con los juicios y valoraciones de los sistemas y políticas reales, esto no es muy sorprendente y lo podría ser más, por cierto, si no se encontraran vestigios de tal acondicionamiento social. Además, esto es verdad aún con respecto al pensamiento económico más abstracto y a los sistemas más formalizados, los cuales, al examinarlos, resultan estar hablando con asombrosa inmediatez de la realidad económica, y han ejercido considerable influencia (si se los analiza a fondo) sobre la política real; Ello suscita la cuestión de cómo y por qué debe ser así, es decir, en cuanto a la manera y modos de este acondicionamiento social e histórico del pensamiento abstracto.

29

No se desearía negar que el tipo de factor subjetivo al cual alude Schumpeter (los sentimientos emocionales, los deseos, las creencias) es parte de la explicación y que, puesto que los economistas están sujetos a las debilidades usuales de la carne y del espíritu humano, se lo ha de encontrar en muchos, si no en la mayor parte de los casos, como un importante ingrediente que colorea la visión de determinados pensadores. Lo que sí puede negarse, creo, es que sea éste el único o principal modo de acondicionamiento. Se podría hablar de ello, en verdad, como de la forma menos

sino un modelo de equilibrio”) y al modelo de Lontief (el cual es “además de una estructura descriptiva, una causal”), afirma que “en realidad, los miembros individuales de este grupo de modelos pueden — independientemente de su estructura original— ser del mismo modo interpretados como de equilibrio descriptivo-causal o modelos de optimización teleológica. Entre estos aspectos no existe contradicción alguna”. En la programación lineal la conexión se torna explícita en “la interrelación entre el programa de actividad óptima y los precios sombra que le corresponde”, como soluciones primordiales y duales del problema. A. Bródy, en “The Dual Concept of the Economy in Marx’s Capital”, en *Acta Oeconomica*, Budapest, t. II, fasc. 4, 1967, p. 311.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

interesante en que las relaciones sociales condicionan al pensamiento. Más fundamental, aunque quizá más difícil de identificar en casos particulares, es la medida en que éste es moldeado por los *problemas* que surgen desde un contexto social circunstanciado.²⁰ Este contexto en sí mismo es una mezcla compleja y una interacción de ideas y sistemas de pensamiento aceptados (que más probable que improbablemente consten, en parte, de elementos metafísicos y de hipótesis no testeadas y contribuyen mucho a que se ejerza una parcialidad conservadora innata) y de los problemas que presentan los acontecimientos corrientes y las situaciones prácticas. Por lo tanto, la generalización y la práctica corriente aceptadas se confrontan una a otra de continuo. Pero en esta confrontación sería erróneo concebir algo denominado “práctica”, engendrada en forma independiente y anímica como formuladora de problemas que el pensamiento habría de contemplar como observador pasivo. Siempre existe un elemento subjetivo en la marcha del conocimiento, no sólo en el sentido de que la acción y la experimentación desempeñan un papel crucial, sino también porque éstas van precedidas y configuradas por la formación de conceptos.

30

Los problemas corrientes constituyen algo creado, tanto por la acción humana, inspiradora del pensamiento *con respecto* a una situación existente, como por la propia situación objetiva dada (pero cambiante); y en este sentido puede decirse que representan de continuo, en diversos grados, una contradicción entre ambas. Los problemas que surgen de esta forma constituyen, pues, el punto de partida de nuevos pensamientos, la formación de nuevos conceptos y de nuevas teorías y, en esta medida, las últimas siempre tienen relación con un contexto histórico particular. Estos conceptos e ideas representan en parte un comentario sobre una interpretación de la situación objetiva desde la perspectiva particular en la cual se la ve; o una “reflexión”, si se prefiere utilizar dicho símil en forma pasiva. Pero como las ideas y los conceptos heredados, al funcionar como medio refractario, afectan esta perspectiva y la visión resultante de esta situación, las ideas nuevas son siempre, al mismo tiempo, una crítica de las antiguas, que forman la herencia del pensamiento; de aquí, pues, que estas ideas por necesidad se configuran, en parte, por la relación antitética en la cual se encuentran con respecto a las antiguas, así también como por afirmaciones empíricas sobre la realidad. Por esta razón, es que el

²⁰ Véase Gunnar Myrdal: “Rara vez, o nunca, el desarrollo de la economía ha iluminado, con su propia fuerza, el camino de las nuevas perspectivas. La clave para la reorientación continua de nuestra labor ha llegado normalmente de la esfera de la política”, en *Asian Drama*, Londres, 1968, t. I, p. 9. “Los científicos sociales están en una posición poco común, puesto que los objetivos de sus estudios y de sus propias actividades se encuentran dentro del mismo contexto. Por el hecho de que estos estudios en sí mismos sean actividades socialmente condicionadas... (los economistas) han tratado de continuo de elevar sus investigaciones por encima del contexto social para colocarlas en un ámbito supuestamente ‘objetivo’... Este intento hace que los economistas sean ingenuamente inocentes de sus propias determinantes sociales” (*ibíd.*, t. m, apéndice 3, p. 1941).

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

debate en cuanto a si las ideas tienen una genealogía propia o, por el contrario, han de reflejar siempre la realidad objetiva del momento, es propenso a ser tan insatisfactorio y frustrante. Sin embargo, lo que aquí por lo común se pasa por alto, es que, en la medida en que las ideas se van confrontando con los problemas, y los problemas se formulan (ya sea en forma implícita o explícita, y si no directa por lo menos indirectamente) con referencia a la *actividad* potencial, el proceso de crítica y desarrollo es difícil que deje de estar influido por el *milieu* social (o punto de referencia dentro del complejo de las relaciones sociales) del individuo o “escuela”, de quienes hacen la formulación. La acción social o económica puede sólo concebirse teniendo en el pensamiento por lo menos algún tema, sea institución, persona, grupo social, clase u organización; y para que los problemas tengan una interpretación operativa parecería que deben de tener alguna referencia implícita de este tipo.

31

Esta armazón heredada, dentro de la cual (o por reacción a la cual) se formulan los problemas reales, y contra cuyo trasfondo —aunque no literalmente en términos del mismo— aparece el debate teórico, incluye de manera necesaria presupuestos y afirmaciones generales que son una mezcla de lo analítico y lo sintético. Éstos forman una “tela conceptual” (así se la llama) o conjunto de categorías conceptuales o “cajas” en términos de las cuales funciona nuestro pensamiento²¹ y que son cruciales, tanto para la forma en que se encuadran los problemas como para los métodos y los instrumentos diseñados para lograr las respuestas a ellos. Es muy poco posible que en la formación de las nociones generales de este tipo quede excluido por entero el razonamiento por analogía. Es por cierto difícil suponer cómo algo que pretende ser un cuadro general de la sociedad, y por lo tanto de importancia para la sociedad tratada como un todo y para la transformación de su estructura total (diferente de la descripción particular de fragmentos y pedazos o facetas de la misma) puede dejar de incluir proposiciones, en forma implícita o explícita, que vayan más allá de lo que el profesor Popper podría admitir como “sintético” y “científico”. Estas proposiciones representan un panorama (necesariamente imperfecto, pero no necesariamente carente de alguna penetración verdadera) de cómo es la sociedad como un todo y de cómo funciona, panorama dentro del cual deben entrar en forma inevitable elementos subjetivos o

²¹ Véase T. S. Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions* (*International Encyclopedia of Unified Science*), Chicago, t. II, n° 2, 1962, pp. 5 y 148. Este autor ha utilizado el término “paradigma” para un grupo tal, o agregado de nociones generales, o “maneras de ver el mundo”; y, con referencia a las ciencias naturales, habla de su adquisición, que implica, por cierto, “un signo de madurez en el desarrollo de cualquier campo científico determinado” (*ibíd.*, p. 11). Estos paradigmas “ganan su status debido a que tienen más éxito que sus competidores para resolver algunos problemas, que quienes forman el grupo de los científicos que la practican han llegado a reconocer como agudos”; al mismo tiempo “la investigación científica normal va dirigida a la articulación de aquellos fenómenos y teorías ya suministradas por el paradigma” (*ibíd.*, pp. 23-24). Véase también del mismo autor *The Copernican Revolution*, Harvard, 1957; en especial las pp. 3-4 y 261-263.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

apriorísticos de todo tipo. Estos elementos no están fuera del tiempo ni pueden ser juzgados con simplicidad por ningún tipo de patrones absolutos. Pero esto no significa que no puedan ser debatidos racionalmente y que no haya criterios mediante los cuales puedan ser criticados y valorados, por lo menos en términos de mayor o menor aproximación a la realidad. Tienen que ser juzgadas (sólo) como aproximaciones; y puede haber buenas razones para sostener que una aproximación está más cerca que otra, al mismo tiempo que para sostener que existe una explicación histórico-social para el surgimiento de una aproximación particular en una época particular (en cuyo sentido la última es “históricamente pertinente”).²²

32

Cuando se habla de dichos marcos conceptuales es quizá necesario recalcar dos cosas, aunque todo el tema sea reconocidamente polémico. Parecería que, lejos de ser superfino, *algún* marco general de este tipo resulta difícil de ser obviado por los empiristas más cumplidos, y menos aún de cualquier manera en las ciencias sociales que en cosmología. El marco general es necesario aunque más no sea como base para sugerir y seleccionar las preguntas que han de servir para indagaciones ulteriores y por lo tanto para guiar investigaciones futuras y para lograr un orden dentro de una masa de observaciones empíricas que, sin conceptos e hipótesis más generales, descriptivas de algún modelo de interrelaciones, aparecería tanto falto de coordinación como inexplicable. A diferencia de afirmaciones más particulares, dicho marco conceptual no puede ser verificado o refutado con facilidad. Es cierto que lo que aquí parecería importante no es tanto si está formulado o no en una forma potencialmente “testable” o “falseable” (el criterio de Popper), sino más bien el grado de *generalidad* de la proposición, que es lo que la vuelve distante de la posibilidad real de refutación empírica.²³ Es en especial la última la que la torna propensa a la intrusión de la influencia ideológica. Una vez que dichas influencias han penetrado no es fácil, por lo común, detectarlas y menos aún combatirlas o desalojarlas. Aquí, no sólo razones de orden lógico sino también psicológico forzarán a apelar a un concepto general, o en otro caso contribuirán a que se lo rechace y esto no sólo en un sentido de consistencia lógica, sino también en el sentido más amplio de ser las “apropiadas”. Es verdad que se ha dicho que la

²² Véase sobre esto, tratado de manera más general, el libro de D. Bohm, *Causality and Chance in Modera Physics*, Londres, 1957, pp. 164-170. "No podemos llegar a conocer, en realidad, todas las relaciones recíprocas en un tiempo finito, por más largo que éste sea. Sin embargo, cuanto más aprendamos acerca de ellas, más sabremos de lo que es importante en el proceso de llegar a ser, puesto que su totalidad se define nada más que por la totalidad de todas esas relaciones... El carácter esencial de la investigación científica es el de que tiende a lo absoluto por medio del estudio de lo relativo, en su multiplicidad y diversidad inextinguibles" (*ibid.*, p. 170).

²³ El propio profesor Popper ha señalado que la falseabilidad es “un asunto de graduación”, con “cero grado de falseabilidad” en materia de proposiciones metafísicas. Aun estas últimas “pueden haber ayudado... a poner orden en la imagen que el hombre tiene del mundo y, en algunos casos, han conducido a predicciones acertadas”. Karl R. Popper, *The Logic of Scientific Discovery*. Londres. 1959, pp. 112, 116. 278.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

“observación nunca es *absolutamente* incompatible con un esquema conceptual”;²⁴ y los esquemas de estructuras rivales (como en cosmología el tolemaico y el copernicano) pueden continuar existiendo durante algún tiempo, cada uno con su grupo rival de discípulos y apologistas.²⁵ En las ciencias sociales, las controversias entre teorías generales opuestas suelen quedar notoriamente inconclusas y dilatarse en el tiempo; su conclusión, cuando ésta llega, se debe con frecuencia tanto al cambio de la moda intelectual o de los supuestos de las circunstancias, como a la lógica estricta del argumento.

Si hablamos del impacto más directo de las situaciones sobre la teoría económica, es bastante obvio —tan obvio hasta parecer quizá un ejemplo demasiado simple— que no se conciba una teoría del dinero hasta que empiece a aparecer una economía monetaria de cualquier tipo; del mismo modo, las dificultades modernas referentes a una teoría monetaria y la controversia sobre su interpretación adecuada (es decir, en lo que respecta a la influencia de la oferta de dinero sobre el resto de la economía y la eficacia de determinadas acciones realizadas por los bancos centrales), dependen del crecimiento moderno de los sustitutos del dinero, de los instrumentos del crédito y de otros medios de pago. Es por lo menos improbable que pueda formularse un “modelo” de equilibrio general, hasta que el crecimiento de las relaciones de mercado y de movilidad económica hayan alcanzado el nivel de desarrollo que había comenzado a darse en Inglaterra a mediados del siglo XIX: sin él, la misma noción de interdependencia de todos los precios podría difícilmente ser aprehendida por la mente.²⁶

34

Parece necesario alcanzar al menos algún grado de desarrollo en estas condiciones antes de que pueda llegar a formularse la noción de un nivel general de salarios o de beneficios, como lo encontramos en Adam Smith. En forma similar se requería un cierto nivel de técnica mecánica en la industria para que pudieran reconocerse los

²⁴ T. S. Kuhn, *The Copernican Revolution*, Harvard, 1957, p. 75.

²⁵ Véase *ibid.*, p. 39, “La historia de la ciencia está mezclada con los vestigios de esquemas conceptuales en los cuales se creyó fervientemente y que desde entonces han sido reemplazados por teorías incompatibles. No hay forma de probar que un esquema conceptual sea el último. Pero, precipitada o no, esta adhesión a un esquema conceptual es un fenómeno común en las ciencias, y parece ser indispensable, porque dota a los esquemas conceptuales de una función nueva y de importancia suprema. Los esquemas conceptuales son comprensivos; sus consecuencias no se limitan a lo que ya se conoce ... La teoría trascenderá lo conocido y se convertirá primero y principalmente en una poderosa herramienta para predecir y explorar lo desconocido. Afectará al futuro de la ciencia tanto como a su pasado”.

²⁶ Se podría decir, quizá, que esta noción ya estaba latente, por lo menos en Smith y Ricardo; pero aunque así fuera, no había tomado todavía la forma de la determinación interdependiente y recíproca del sistema de Walras, sino más bien de la influencia de unos precios sobre otros. Aunque los gérmenes de las nociones de insumo-producto estaban presentes —como ahora se reconoce— en el *Tableau* de Quesnay, la noción de interdependencia estaba allí nada más que en forma embrionaria y funcionaba simplemente mediante el intercambio entre la agricultura y la industria. Además, esta noción embrionaria, suficientemente significativa, parece haber hecho poco o ningún impacto sobre el pensamiento económico (salvo a través de su influencia sobre Marx) durante un siglo o más.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

problemas especiales asociados con el capital fijo y para que se les prestara atención (y aunque Ricardo añadió un capítulo especial sobre maquinaria a su tercera edición, éste llegó como un pensamiento tardío; y su tratamiento general del beneficio lo expuso a la crítica de Marx, según la cual dejó de apreciar el papel de lo que luego llamaría el “capital constante”). El mismo contenido de los términos, en forma más notable el beneficio sobre el capital, puede variar, y en su cambio reflejar las cambiantes relaciones e instituciones.²⁷ Sin duda algo similar es verdad más comúnmente respecto de las relaciones y conexiones que los pensadores sostienen como relevantes y significativas. Mientras la posibilidad del desempleo, como producto crónico de la “deficiencia de la demanda efectiva”, había sido proclamada durante largo tiempo en “el submundo de los heréticos”, es un hecho notable y por cierto significativo que esta idea, previamente ignorada, tuviera la oportunidad de reclamar reconocimiento académico sólo después del impacto de la crisis económica mundial de 1929-1931. Hasta entonces, la Ley de Say imperó casi en forma indisputable dentro de las opiniones económicas admitidas, lo cual es seguramente una flagrante evidencia de cómo puede enceguecer la visión humana, hasta un punto obvio, la fuerza del prejuicio, de la tradición y de la ansiedad del deseo. ¡Cuánto menor oportunidad de penetrar la ortodoxia académica en una sociedad burguesa, tuvo la noción marxista del ingreso del capital como fruto de la explotación y la relación salario-beneficio, como antagónica y no de asociación! Es evidente, a todas luces, que difícilmente el problema pudiera haber sido jamás expuesto, si no hubiera aparecido, con la creación de un proletariado un mercado libre pura la mano de obra asalariada en sus lineamientos modernos; y aún entonces, visto desde la perspectiva de la clase dominante, lo que llamó la atención y pareció significativo fue la libertad y no la desposesión.

35

Sea lo que fuere que uno pudiera llegar a esperar *a priori*, la historia de la economía política desde su comienzo aclara en forma abundante cuán estrecha (y aun conscientemente) estuvo ligada la formación de la teoría económica a la formación y a la defensa de la política. Aun cuando las doctrinas de la escuela clásica fueron muy abstractas, especialmente en la forma en que las expresó Ricardo (a quien Bagehot llamó “el verdadero fundador de la Economía Política abstracta”), ellas se relacionaban muy de cerca con los problemas prácticos de su época, por cierto sorprendentemente muy de cerca, como ya lo veremos. Además, apreciar esta conexión y ver sus teorías a la luz de los problemas de política real, para los cuales buscaban una respuesta es, con frecuencia, una clave esencial para comprender la intención y el énfasis que pusieron sobre sus teorías. De este modo, la propia

²⁷ Véase G. L. S. Tucker, *Prouess and Profits in British Economic Thoigt 1650-1850*. Cambridge. 1960, p. 74: "A primera vista puede parecer que persiste, en forma más o menos continuada durante un largo periodo, una discusión particular; en realidad, sin embargo, por debajo de las meras similitudes verbales, pueden haber surgido nuevos significados que alteren la naturaleza total del punto en cuestión".

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

estructura de *The Wealth of Nations*, de Adam Smith, está conformada y modelada por su preocupación respecto de las políticas mercantilistas y de las teorías sobre las cuales se asentaban. Es bien conocido el hecho de que Malthus en su *Essay on Population* da respuesta a los puntos de vista de Godwin sostenidos por su padre (que en esa época eran radicales), respecto de las posibilidades de un progreso material y de una futura sociedad igualitaria de felicidad humana.²⁸ La primera aparición pública de Ricardo como economista, formulando una teoría del dinero y de los cambios extranjeros, fue en su papel de crítico de la política del Banco de Inglaterra durante la controversia del metálico y el germen de sus teorías sobre el valor y la distribución apareció en un folleto sobre el tema en febrero de 1815.²⁹ el cual apuntaba al debate que en el mismo mes se sostenía en la Cámara de los Comunes sobre la nueva Ley de Granos, y cuyo objetivo era sustentar teóricamente la libre importación de los mismos.

36

John Stuart Mill expuso, en sus *Principles* de 1848, doctrinas (con especial énfasis en su “aplicación social”) las que deben ser consideradas sobre la base de su defensa anterior del “radicalismo filosófico” durante la década de 1820 en la *Westminster Review*; y si él consideraba a su *System of Logic* muy importante para establecer un punto de vista empírico del conocimiento, contra “el punto de vista alemán ‘apriorístico’ del conocimiento humano”, por ser éste “el gran apoyo intelectual de doctrinas falsas y malas instituciones”;³⁰ algo semejante a esto era todavía más cierto respecto de su enfoque de la economía política. Escritores como Senior y Mountifort Longfield, inmersos en la marea de una primera reacción contra las ideas de Ricardo, estaban en verdad, preocupados (y Longfield muy explícitamente)³¹ por los molestos reclamos de los sindicatos y por lograr alguna justificación del beneficio, que respondiera a las incipientes críticas socialistas. Por cierto que, en lo que a la economía política se refiere, Edwin Cannan ha hecho el siguiente comentario: “Entre todas las desilusiones que prevalecen con referencia a la historia de la economía política inglesa, no hay ninguna mayor que la creencia de que la economía de la escuela y el período ricardianos fueron de un carácter

²⁸ Véase J. M. Keynes en *Essays in Biography*. ed. Londres. 1961. p. 98. donde se cita la autoridad del obispo Oller (amigo de Malthus y editor de la segunda edición póstuma, de *Principles*) y véase también *Memoir of Robert Malthus* en 1836. edición de los *Principles de Malthus*. pp. XXXVIII-XXXIX.

²⁹ *An Essay on the influence of a Low Price of Corn on the Profits of Stock: Showing the Inexpediency of Restrictions on Importation*. Londres. 1815. Reproducido en el t. IV de la edición de Srttffa. de *Works and Correspondence of David Ricardo*. Cambridge. 1951. p. 1-41.

³⁰ Véase su *Autobiography*, Londres, 1873, p. 225.

³¹ Longfield, en el Prefacio de sus conferencias en Dublin, enfatiza su preocupación por demostrar “cuán imposible es generalmente regular los salarios ya sea por combinación de los trabajadores o por disposición legislativa”, y en su conferencia final llega a la conclusión de que “las leyes de acuerdo con las cuales se crea la riqueza, se la distribuye y se la consume, han sido forjadas por el Gran Autor de nuestras existencias, con la misma consideración por nuestra felicidad, lo cual se pone de manifiesto por las leyes que gobiernan el mundo material”. (¿Estaría quizá hablando como juez más bien que como economista?)

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

totalmente abstracto e inexperto". De los economistas del siglo XIX dice, en términos generales: "En la gran mayoría de los casos los fines prácticos eran de suprema importancia... (y) la íntima conexión entre la economía y la política del período ricardiano. . . nos provee de una clave para despejar muchas incógnitas".³²

37

Pero nos preguntamos, ¿en materia de enfoques sobre los problemas reales no existen diferencias de grado, por cierto de calidad, suficientes como para excluir cualquier etiqueta general adherida a teorías de algún período particular, que defina su *tendenz* social? Es claro que algunos pensadores tienen más que otros, un mayor conocimiento de los problemas contemporáneos particulares, ya sea en razón de sus contactos o de su experiencia, o debido a que su interés en las prescripciones de política satisface sus inclinaciones y su tipo particular de mentalidad. Además, otros menos o igualmente buenos conocedores de la escena contemporánea y de sus minucias, pueden sentir más interés por la síntesis de las ideas y por la "generalización de alto nivel" o por la elegancia formal de sistemas y teoremas de más reciente formulación, sin preocuparse por los corolarios y las prescripciones que puedan extraerse de ellas. Como ya lo hemos sugerido, dicho contraste —o quizá más bien la diferencia en el énfasis y en el enfoque— no depende necesariamente del grado de abstracción de las teorías en cuestión. Si bien en un sentido es verdad que los teoremas que tienden a un "alto nivel de generalización", deben hacer abstracción, por su propia naturaleza, de la multiplicidad de detalles particulares, de ninguna manera se puede deducir de ello que aquellos que tienen una estrecha relación con la práctica y ejercen similares consecuencias sobre ésta, tiendan a ser menos abstractos en la formulación. Es posible que la razón consista en que por su misma hazaña de concentración sobre ciertos lineamientos y facetas de la escena total (con el fin de darles alguna relevancia operacional) ésta pueda involucrar, a su vez, una proeza en la selección y abstracción de otros aspectos, y de allí el encuadre de la realidad dentro de una perspectiva especial (y en algún sentido y en alguna medida, de una perspectiva "irreal"). Ricardo, y también quizá Walras, parecen ilustrar esto en lo que concierne a la teoría económica. En las últimas décadas no hay muchas señales de que el creciente formalismo de la teoría económica haya reducido la intrusión de problemas ideológicos en la discusión económica (por ejemplo, respecto de la estabilidad o inestabilidad de los modelos de

³² *History of the Theories of Production and Distribution in Eitglist Political Economy from 1796 to 1848*, 2ª edición, Londres, 1903, pp. 383-384. Cuando particulariza, Cannan dice (p. 391) que "para fundamentar la Ley de Granos, hubiera sido difícil inventar algo más efectivo que la teoría ricardiana de la distribución"; y que, en lo que se refiere a Malthus, cuando publicó la primera edición de su *Ensayo sobre la población*, "éste se sintió inspirado por la idea de provocar asentimiento, aunque no satisfacción, ante el orden de cosas existentes y por la de prevenir el prohijamiento de experimentos urgentes", como la Revolución Francesa (p. 384). J. K. Ingram atribuyó la alta reputación que Ricardo alcanzó en su época, en parte por lo menos a "una sensación de que su sistema daba apoyo a los industriales y a otros capitalistas en su creciente antagonismo contra la antigua aristocracia de los terratenientes", *A History of Political Economy*, 2ª edición, Londres, 1907, p. 136.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

crecimiento).³³

38

En este asunto del enfoque, y de allí en el modo de selección y de abstracción, ha habido una diferencia fundamental, que influye tanto en la forma en que se consideran e interpretan los problemas, como para darle importancia cardinal en la clasificación y apreciación de las teorías. Uno de los métodos de enfoque es el prescindir de las características específicas de un sistema particular de instituciones (o “modos de producción” en términos marxistas) y concentrar la atención sobre aquellas que son comunes a todos, o por lo menos a varios sistemas distintos, y que en esta medida son suprahistóricas. Una teoría modelada de esta forma, fuera de lo que es “universal”, si se presenta como algo más que un prolegómeno,³⁴ tiene como consecuencia que en la interpretación causal de los acontecimientos, estas características son en algún sentido primarias y que, lo que es peculiar al complejo especial de instituciones, es secundario. En otras palabras, la forma y ángulo de la generalización, de acuerdo con lo que se selecciona para enfatizar y de lo que se condena a la oscuridad, no puede dejar de tener influencia, no sólo sobre las actitudes y creencias de los seres humanos y, por lo tanto, sobre su actividad social (por ejemplo, si se intenta la “ingeniería social” o se pretende un cambio radical de las instituciones) sino también sobre el diagnóstico intelectual de problemas sociales y económicos particulares. La teoría no puede abstenerse de ser ideológica *en este sentido*. Un enfoque que parta del carácter históricamente cambiante de la sustancia temática propia de las ciencias sociales y concentre su atención sobre lo que es históricamente contingente en la situación contemporánea que se analiza, *per contra*, lleva implicaciones opuestas.

39

Cada uno de estos enfoques puede fracasar, por supuesto, en manifestarse fecundo para una interpretación por entero convincente o fructífera; de esta manera —probablemente la única en que los teoremas de las ciencias sociales pueden ser testeados— pueden ser refutados por la prueba de la experiencia. Lo más probable, por lo menos durante un tiempo, es que coexistan dos tipos rivales de interpretación y haya conflicto en sus consecuencias sobre la acción y la experiencia,

³³ Esto a pesar de lo que Oskar Lange denominó la reciente “profesionalización de la ciencia económica”, en *Political Economy*, Varsovia y Londres, 1963, t. I, pp. 314-3)5, con lo cual parece pensar que “se estimula al pensamiento económico más allá de los límites de las realidades e intereses del medio social del cual surgió”, lo cual sucede, por lo menos hasta un cierto punto.

³⁴ Podría parecer que cualquier teoría histórico-social —incluyendo la marxista— debe ser de este tipo, puesto que ella intenta generalizar con respecto a sociedades históricas diferentes y a sus cambios. Puede muy bien ser verdad. Pero al hacerlo así estas teorías pueden o no concentrar su atención sobre peculiaridades que son de importancia esencial para el funcionamiento específico de una sociedad en particular; los marxistas se distinguen, precisamente, por su énfasis sobre la influencia específica de las “relaciones sociales” de producción, que son las definitorias de cualquier modo particular de producción (y de cambio). En este sentido es en sí misma una forma de presentar no sólo los elementos comunes sino también las *diferencias*.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

sin que, posiblemente resalte a simple vista, la verdadera naturaleza de sus diferentes visiones de la realidad (puesto que es muy posible, y por cierto no poco común, que algunos supuestos cruciales de un teorema permanezcan implícitos e ignorados, hasta que la intensa discusión polémica y la crítica los descubra). Aun cuando esta diferencia de visión se establezca y se advierta con claridad, los puntos de vista rivales pueden encontrar defensores sinceramente convencidos, debido a que se ajustan con rigor, cada uno de por sí, a la perspectiva desde la cual las diferentes clases sociales visualizan el complejo social de las relaciones interactuantes y del cambio. En consecuencia, continúan lado a lado como escuelas rivales.

El ejemplo obvio del contraste que hemos venido describiendo (al cual retornaremos pronto) es el énfasis divergente de ese tipo de teoría, que comprende a la mayor parte de las simples teorías del “intercambio” o de las teorías de mercado, las cuales moldean los problemas económicos en términos de factores³⁵ “naturales” o universales y las teorías que, por subrayar las relaciones sociales de producción y/o de distribución del ingreso, han dado prominencia a los factores institucionales y han mostrado los problemas económicos en forma principalmente “institucional”. No es necesario decir que el análisis de *El capital* de Marx “con un análisis crítico de la producción capitalista”, como subtítulo de su volumen inicial, corresponde a este segundo tipo. Hemos de ver que aun antes, John Stuart Mill comprendió suficientemente el significado de este tipo de contradicción, como para aclarar, en oposición a sus predecesores, que en su opinión, en tanto “las leyes de la producción” eran naturales y universales, aquellas otras de la distribución, *per contra*, “formaban parte de las instituciones humanas, puesto que la manera como la riqueza se distribuye en cualquier sociedad, depende de los reglamentos o costumbres que allí prevalecen”:³⁶ en este sentido eran leyes de relatividad histórica y enraizadas en instituciones específicas de propiedad.

40

Con la generación que siguió a Mill y a su enfoque sobre una teoría de la demanda en las relaciones de cambio y una derivación de la distribución del ingreso (vía precio de factores), y a partir de estas relaciones de cambio volvió seguramente a ponerse énfasis sobre la perspectiva del problema económico, como si fuera un cuadro donde lo esencial estaba conformado y modelado por las condiciones universales y suprahistóricas de cualquier sociedad de cambio, sin importar cuáles fueran sus relaciones sociales particulares, su estructura de clases y sus instituciones de propiedad. De este modo, la visión sobre la naturaleza del cambio histórico —de su estructura, secuencia y mecanismos causales— influirá sobre la visión de los límites permitidos y las formas permisibles de generalización, en el caso de que las

³⁵ Véase J. B. Clark, *The Distribution of Wealth*, Nueva York, 1899, p. 37: “La ley misma (de la distribución) es universal y, por lo tanto, 'natural' ”.

³⁶ J. S. Mill, *Principles of Political Economy*, Londres, 1848, L t, p. 26.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

proyecciones y teoremas abstractos resultantes sean relevantes para los problemas reales y para una política factible.

Podríamos considerar como análogo, aunque como un tipo diferente de ejemplo de lo que afirmamos, el énfasis opuesto, que siempre ha existido entre los teóricos, pues hay quienes ven nuevas revelaciones provenientes de la construcción de modelos teóricos en el más alto nivel de abstracción, y quienes se impresionan lo suficiente con la multiplicidad y las diferencias concretas, como para negarle a dicha generalización abstracta todo, menos un papel oscurantista. Un ejemplo reciente de esto último puede hallarse en el estudio sobre la pobreza y el subdesarrollo en el sur de Asia, realizado por el profesor Gunnar Myrdal, quien, al subrayar las peculiaridades institucionales de las economías que está investigando, pasa por alto las categorías que usan los economistas, por irreales e inaplicables, y descarta, para criticarlos en detalle, los modelos de crecimiento semimatemáticos que han estado tan de moda en las discusiones sobre el desarrollo y la planificación desde la segunda guerra mundial.³⁷

41

Un problema de este tipo de relevancia y aplicabilidad no es fácil de determinar, si es que de algún modo puede determinarse por medio de cualquier criterio simple y directo. A muy largo plazo, el problema podría someterse a la prueba de contar el número de corolarios o prescripciones de las escuelas rivales que parecen haber “funcionado” en la práctica, y otorgar el espaldarazo a quien demuestre el puntaje más alto. Mientras tanto, es difícil que la decisión entre ellos no se vea influida por los usos particulares y las recetas políticas que ambas escuelas pueden haber adelantado, como consecuencias de sus respectivas teorías o puntos de vista, y por las actitudes de uno hacia ellas. Se pueden, por ejemplo, considerar las recetas políticas en cuestión como plausibles (o no) sobre otras bases, y también por el hecho de que parezcan inferirse de algún teorema general, uno puede considerarlas como reforzantes del supuesto inicial que se tenía. A este respecto, los juicios — elaborados pragmáticamente a partir de recetas políticas, para dar apoyo a los

³⁷ El profesor Myrdal escribe, por ejemplo: “Los modelos económicos han llegado a estereotipar toda esta forma de pensamiento, que hemos llamado el ‘enfoque occidental o moderno, y que a su vez ha influido con gran fuerza sobre los planes y las discusiones de la planificación para el desarrollo en los países del sur de Asia... Esta manera de pensar en forma de modelos ha prejudicado sistemáticamente la visión de la realidad que tiene el planificador, de forma tal que se adecúa a la conveniencia y a los intereses tanto de conservadores como de radicales... Observar que los modelos son *selectivos, abstractos y lógicamente consistentes y cuantificables* equivale a exponer sus limitaciones: no son comprensivos, sino parciales; pueden ser difíciles de cuantificar ... Facilitan también la omisión de lo relevante y del realismo y, en razón de las varias interpretaciones posibles de las premisas lógicamente formuladas, dan paso a las ambigüedades. Cuando los modelos se ‘aplican’, se olvida por lo general su naturaleza selectiva y por lo tanto arbitraria... Por lo general, la aplicación a los países subdesarrollados del sur de Asia, de conceptos que pueden ser apropiados para los desarrollados, conduce a lo que los filósofos denominan ‘errores de categoría’, o sea los de adscribir a una categoría atributos apropiados para otra... Puede ser más certero abstenerse de usar el modelo, que utilizar uno prejudicado y falso”, en *Asian Drama*, Londres, 1968, t. In, pp. 1942, 1944 y 1962.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

conceptos generales— deben casi inevitablemente estar influidos por consideraciones y propensiones “ideológicas”. Parece existir una copiosa experiencia como para demostrar que en realidad lo están.

Con dichas diferencias en el tipo de generalización se vincula (aunque ello no sea evidente de inmediato) el difícil problema de cómo —si es lícito hablar de teorías sociales que tienen un carácter ideológico— se debe distinguir y clasificar este papel ideológico. Resulta innecesario decir que en la literatura polémica el uso de tales etiquetas, como “apologético”, para describir una u otra escuela de escritores y teorías, de acuerdo con su procedencia y *tendenz* social, ha estado lejos de ser claro o consistente. Es bien sabido que Marx hablaba de la escuela clásica de economía política (término que él mismo acuñó) como de la “escuela burguesa”.

42

Pero al decirlo, de manera alguna quería pasar por alto sus doctrinas como enteramente negativas y engañosas por su “falsa conciencia”; por cierto que separó, para encomiar, los avances positivos del pensamiento de los clásicos y la visión científica que demostraron tener de la naturaleza de la sociedad económica (aun cuando dentro de “los límites más allá de los cuales” el pensamiento de ellos “no podía pasar”).³⁸ Hasta cuando habló del período posterior a 1830, denominándolo el de la “economía vulgar”, tuvo buen cuidado en discriminar y de ninguna manera trató a todos los economistas como “púgiles a sueldo” o como una “masa homogénea de reaccionarios” (diciendo de John Stuart Mill y de otros semejantes a él, por ejemplo, que “sería un error grande clasificarlos dentro del rebaño de apologistas de la economía vulgar”).³⁹ Si nos acercamos al presente ¿se debe considerar a *The General Theory*, de J. Maynard Keynes como una crítica al capitalismo (de la variedad de su tiempo), o como una “teoría apologética del capitalismo monopolista”, como lo reputaron algunos escritores marxistas de la época?⁴⁰ Y si la consideráramos esto último, ¿cuáles son sus derechos a que se la

³⁸ Véase el Prefacio de Marx a la segunda edición del t. I de *El capital*, Moore y Aveling (ed.), Londres, 1886, pp. XXI-XXIII. Es aquí donde él habla de la economía política “que continúa siendo una ciencia sólo mientras esté latente la lucha de clases o se manifieste únicamente en fenómenos aislados y esporádicos”, y de Ricardo como del “último gran representante” de la escuela clásica; también habla allí del período comprendido entre los años 1820 y 1830, por ser “notable en Inglaterra por la actividad científica en el dominio de la economía política”. Fue al período posterior a 1830 (cuando “la lucha de clases en la práctica y en la teoría fue tomando, cada vez más, formas francas y amenazadoras”) al que trató como si sonara a “toque de difuntos de la economía científica burguesa” y como al que introdujo “en lugar de la investigación científica genuina, la mala conciencia y el malévolo intento de lo apologético”. Antes había descripto (en los *Grundrisse*) a Ricardo como el “economista *par excellence* de la producción” (lo cual para Marx era. hacer un alto elogio); y en *Theorien über den Mehrwert* iba a hablar de “la importancia científica, del gran valor histórico de la teoría de Ricardo”, a pesar de sus defectos; *Theorien*, Kautsky (ed.), Berlín, 1923, t. II, pp. 4-5, traducido al inglés por G. A. Bonner y Emile Burns, con el nombre de *Titearles of Surplus Value*, Sclections, Londres, 1951, pp. 203-204.

³⁹ *El capital*, t. I, Moore y Aveling (ed.), p. 623 nota.

⁴⁰ Véanse, entre otros, el libro de texto de la Unión Soviética sobre *Political Economy*, edición en inglés, Londres, 1957; y una expresión un poco menos cruda de este punto de vista en *Fundamental of Marxism-*

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

compare con los resultados de algún trabajo de Schumpeter que trata de proporcionar una justificación dinámica del monopolio, y ha demostrado ser de tanta influencia?

43

Además, existe el tipo de problema, expuesto aún en fecha más reciente, por sugestión de un economista soviético (que escribió con motivo del centenario de *El capital*), según el cual se puede trazar una distinción entre la economía política propiamente dicha (en el sentido clásico y marxista) y la economía de aplicación generalizada, la cual, dando por descontada la base socio-institucional de la sociedad, puede producir modelos teóricos respecto de la estructura y del funcionamiento mecánico de esa economía, modelos que tienen una validez objetiva, y, por lo tanto, por deducción deben ser diferenciados de la “apóloga burguesa” (se cita como ilustración gran parte de la teoría macroeconómica moderna, en especial los modelos de crecimiento).⁴¹ Parecería en verdad como si un papel ideológico de una teoría —al tratar de proporcionar algún tipo de justificación del sistema existente, y con ello apaciguar la crítica y prevenir la revuelta (o, por el contrario, permitir la condenación del *statu quo*)— debiera distinguirse del análisis teórico, que no hace más que proveer ciertos corolarios de política (por ejemplo, sobre política presupuestaria), para que el gobierno pueda hacer frente a contingencias particulares (“ingeniería social”, en algún limitado contexto *ad hoc*). Además, no parece de ningún modo fácil de trazar la demarcación entre estos dos tipos de teoría y un estudio, aparentemente objetivo de las condiciones generales de equilibrio del mercado (estático o dinámico), del cual resulta un buen ejemplo el sistema de Walras.

Este ejemplo parecería sugerir que la respuesta depende de que el último tipo de teoría se muestre abierto a una interpretación normativa, y que ciertas conclusiones normativas se derivan en forma explícita, como lo fue en realidad el caso del sistema walrasiano cuando se le anexó el teorema referente a la maximización de la utilidad bajo condiciones de libre competencia. No puede negarse que ésta es una manera en la cual el análisis formal puede tener, y ha tenido, implicaciones apologéticas. Pero ¿es ésta la *única* manera? Si así fuera parecería que el análisis formal *per se* podría salir airoso del resultado y atribuir la función apologética a la intrusión normativa; el hecho que un tipo de análisis se preste más que otro a dicho tratamiento (por ejemplo, que coloque a la utilidad en un papel clave) es “accidental”, en lo que concierne al análisis *per se*. Sin embargo, adoptar este punto de vista sería omitir lo que se ha subrayado antes; esto es, que el análisis teórico, en todo caso en una teoría social como lo es la economía, debe incluir en forma inevitable un argumento causal.

44

Leninisme, O. Kuusinen (ed.). Traducción al inglés, Londres, 1961, pp. 338-339.

⁴¹ V. Afanaseyev, *Voprosi Ekonomiki*, n° 7, 1967, p. 14 y ss.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

Los diferentes tipos de argumentos causales pueden tener distintas consecuencias para lo que es *posible* hacer y alcanzar por medio de la acción política y social; por lo tanto es relevante y por cierto crucial, para establecer cuáles son las alternativas viables —si en verdad existe *alguna* alternativa viable para el marco socio-económico existente— y esto por entero dentro de los límites del razonamiento, positivo y *no* del normativo. Se puede poner como caso el simple contraste entre el tratamiento keynesiano y prekeynesiano de los determinantes del nivel de ingreso y de empleo, el cual llevó a Keynes a describir el orden de determinación causal a partir de la inversión —> ahorro (*vía* el efecto multiplicador sobre el ingreso, de un cambio en la inversión);⁴² la teoría prekeynesiana, en tanto, había tratado a la inversión como determinada y limitada por el ahorro, *vía* la influencia de este último sobre la tasa de interés. Es, casi innecesario extenderse sobre las implicaciones sumamente importantes de este cambio teórico para la política (en particular en lo que se refiere a las técnicas y a los instrumentos operables para combatir el desempleo y para influir sobre el nivel de actividad). Aun así, se podría decir que este tipo de cambio de secuencia causal (dentro de lo que Marx hubiera denominado la “esfera de la circulación”) no cambió *fundamentalmente* el cuadro conceptual de cómo funcionaba un sistema capitalista. Más crucial para éste es el contraste entre las teorías que enfocan la determinación de los precios, o las relaciones de cambio, a través y por medio de las condiciones de producción (costos, coeficientes de insumo y demás) y aquellas que la enfocan principalmente desde el punto de vista de la demanda.

No cabe duda de que éste ha sido el contraste principal y característico entre los dos sistemas esenciales y opuestos del pensamiento económico desde el siglo XIX en adelante; y ésta es una diferencia que se esconde detrás de intentos puramente formales de “reconciliarlas” o de interpretar alternativamente las diferencias entre ellas en términos exclusivamente formales. Además, el contraste es mucho más profundo de lo que parecería a primera vista, porque, como veremos, involucra una diferencia en las “fronteras” del tema, o en los factores e influencias que se incluyen dentro del círculo de influencias relevantes o de factores determinantes.

45

Para los economistas clásicos, y en especial para Marx, el estudio de la economía política y el análisis del valor de cambio partían *necesariamente* de aquellas condiciones socio-económicas que daban forma a las relaciones de clase de una sociedad. Adam Smith consideraba importante distinguir entre “el temprano y rústico estado de la sociedad que precedía a la acumulación de capital y a la apropiación de tierras” de aquella sociedad de clases surgida después que “el capital se hubiera acumulado en las manos de personas particulares”; en tanto, Ricardo vio

⁴² Véase en Mathur, *Steady Growth*, p. 71, la proposición más completa del diseño causal implícito en la *Teoría general* de Keynes. También A. Tustin, *The Mechanism of Economic Systems*, Londres, 1958, pp. 4, 7 y ss. sobre “una secuencia de dependencia” en el sistema keynesiano.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

“las leyes que regulan” la distribución como “el principal problema de la economía política”, puesto que éstas explicaban los principios de acuerdo con los cuales, “el producto de la tierra se divide entre tres clases de la comunidad, es decir: el propietario de la tierra, el propietario del acervo o capital necesario para su cultivo y los trabajadores que la cultivan”.⁴³ Se podría decir que para ellos la economía política era una teoría de la distribución *antes* que una teoría del valor de cambio; y por cierto que Ricardo, como veremos después, diseñó su teoría del beneficio *antes* de perfeccionar su teoría del valor como fundamento y marco referencial de la primera. Más deliberada y explícitamente, Marx siempre enfatizó la distinción entre los procesos y relaciones esenciales en la sociedad humana y el ámbito de las apariencias, e identificó al cambio, o *se*, la circulación del dinero-mercancía, con el último y las relaciones sociales de producción, con los primeros. Concentrar la atención sobre el intercambio *per se*, aislado de su marco sociohistórico, era la fuente de la “mala conciencia” y de la teorización ilusoria. En su polémica contra Proudhon dijo: “En principio no hay intercambio de productos, sino intercambio de trabajos que compiten en la producción. El modo de intercambio de los productos depende del modo de intercambio de las fuerzas productivas”.⁴⁴ Vuelve a la misma idea en su referencia al “fetichismo de las mercancías” en *El capital*, cuando dice: “Una determinada relación social entre los hombres asume, ante sus ojos, la forma fantástica de una relación entre las cosas”;⁴⁵ y de nuevo, en sus *Theorien über den Mehrwert* (Teorías sobre la plusvalía) —cuando habla de la economía vulgar posricardiana— dice:

46

“La existencia del ingreso, tal como aparece superficialmente, ha sido separada de sus relaciones internas y de todas sus vinculaciones. De este modo la tierra se convierte en la fuente de la renta, el capital en la fuente del beneficio y el trabajo en la fuente de los salarios”.⁴⁶ Los límites del tema, tal como los infirió, no eran por consiguiente arbitrarios, porque fueron considerados en forma consistente con su interpretación del desarrollo histórico, y como necesarios para abarcar a todos los factores indispensables para cualquier explicación que fuera a la vez completa y sustancial.

En contraste con este enfoque, la metodología introducida por la “revolución de Jevons”, a la cual Menger y la “escuela austríaca” dieron una formulación más sistemática, procuró derivar una explicación del valor de cambio de las actitudes de los consumidores individuales frente a las mercancías, como proveedoras de valores de uso para la satisfacción de las necesidades individuales. La significación de esto

⁴³ Adam Smith, *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, cuarta edición completa en un volumen único, Londres, 1826, libro I, cap. vi, p. 51; D. Ricardo, *On the Principles of Political Economy and Taxation*, Prefacio; *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), Cambridge, 1951, t. I, p. 5.

⁴⁴ *Misère de la Philosophie* (edición de 1847), p. 61.

⁴⁵ *El capital*, I.1 (traducción de Moore y Aveling), Londres, 1886, p. 43.

⁴⁶ *Theorien über den Mehrwert*. Kart Kautsky (ed.). Berlín, 1923, t. III, pp. 521-522.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

no es simplemente (como por lo general se ha enfocado la cuestión) que se haya puesto el énfasis en el extremo opuesto de una cadena de eventos o procesos interdependientes, sino más bien en dos consecuencias cruciales de este enfoque. En primer lugar, este enfoque trataba a los individuos, á su estructura de necesidades y a las elecciones y sustituciones de allí resultantes, como datos últimos del problema económico; éstos eran los últimos átomos del proceso de cambio y del comportamiento del mercado, más allá de lo cual el análisis no continuaba (es decir, no se ocupaba, y en realidad no podía hacerlo del acondicionamiento social o interdependencia social de los deseos de los individuos y de las reacciones en su conducta). En segundo lugar de él derivó una teoría de la distribución incidental al proceso de formación de los precios, es decir, como si los precios de los “factores originales” o servicios productivos se formaran de acuerdo con el papel que jugaban en la creación de mercancías, las cuales directa o indirectamente fueran de utilidad a los consumidores últimos. Como veremos, en la concepción de Menger existe una jerarquía simple de “bienes de primer orden” y “bienes de orden más alto”: los valores de los últimos serían dependientes de los primeros, de una manera simple, de acuerdo con su papel en el proceso unidireccional por el cual los bienes y servicios de “orden más alto” fueran transformados productivamente para los consumidores en bienes y valores de uso finales. Ésta, y no la utilización del instrumento formal de los incrementos marginales, fue la cruz de la hueva tendencia del último cuarto del siglo XIX, razón por la cual la designación de “marginalista” para describirla, es equivocada.

47

Aun cuando nos anticipemos a la discusión contenida en los últimos capítulos, quizá merezca una mención incidental el hecho de que esta inclusión de una teoría de la distribución *dentro* de la teoría del proceso de formación de precios, como un conjunto constituyente de un conjunto más grande de procesos de mercado, considerados como un todo interrelacionado, exige un cuestionamiento en un aspecto importante. La estructura de la demanda del mercado sólo puede derivarse de los deseos, preferencias o reacciones de conducta de los consumidores, admitiendo el supuesto de que los consumidores están provistos de una cantidad dada de ingreso monetario.⁴⁷ De aquí que en el proceso general de la formación de precios, esté implícita una distribución inicial del ingreso entre los individuos, en el sentido de que ésta debe incluirse como uno de los determinantes de la estructura de demanda, de la cual se derivan todos los precios (incluyendo los de los factores

⁴⁷ Por ejemplo, en la formulación que hace Walras de la *rareté*, como “la causa del valor de cambio”, éste aparece como la “cantidad poseída inicialmente de las mercancías que son objetos de intercambio”. (En la *Leçon 14* señala que los precios permanecen invariables cuando tiene lugar la redistribución entre sus poseedores, si (pero solamente si) “el valor de la suma de las cantidades poseídas por cada una de estas partes (para el intercambio) permanecen iguales”. Se hace referencia (pero no en forma demasiado convincente, debe añadirse) a “la ley de los grandes números” para suponer que esta condición será cumplida, por lo general, cuando las transacciones se efectúen en un mercado competitivo.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

productivos); todo el proceso de formación de precios se relaciona con esta distribución postulada. En otras palabras, una teoría de la distribución, si se concibe como una teoría de precios derivados de los servicios productivos o factores, no puede ser independiente de la distribución inicial del ingreso, como premisa esencial.⁴⁸

48

La consecuencia importante, aunque muy pocas veces advertida, de este contraste entre el enfoque clásico y el moderno se deduce directamente de lo que acaba de decirse: que en el primero la distribución del ingreso es tratada como un resultado de las instituciones sociales (la pertenencia de la propiedad, por ejemplo), y de las relaciones sociales, en tanto que en el último está determinada por las condiciones del cambio. En un caso está determinada desde fuera y en el otro desde dentro del proceso de los precios de mercado (Marx hubiera expresado lo primero diciendo que las condiciones sociales y las fuerzas de las clases eran más fundamentales que las relaciones de cambio).⁴⁹ En términos clásicos, la distribución del ingreso (es decir, la relación entre salarios y beneficios) era una pre-condición de la formación de los precios relativos. *Per contra*, en la teoría posterior a Jevons y a la escuela austríaca, la distribución del ingreso se deriva como una parte del proceso general de la formación de los precios, como si se tratase de un conjunto constituyente de ecuaciones dentro del sistema total de ecuaciones de equilibrio del mercado (aunque no sin circularidad, como hemos visto, hasta el extremo de que debe suponerse una distribución inicial del ingreso para traducir las necesidades o preferencias de los consumidores en términos de la demanda del mercado). De este modo, se hace aparecer la distribución del ingreso como algo independiente de las instituciones de propiedad y de las relaciones sociales; como algo suprainstitucional y suprahistórico, al menos en lo concerniente a la distribución del ingreso entre *factores*. Veremos luego que ésta es la sustancia y esencia de la crítica a la teoría de la productividad marginal en la discusión moderna (la polémica contra la llamada escuela “neoclásica”), aun cuando la discusión en sí misma se ha ocupado principalmente de asuntos formales, como los de la consistencia y cosas semejantes. Como lo ha expresado hace poco un escritor: “La teoría de las relaciones de producción quiso ser independiente de las instituciones de la sociedad; es decir, que

⁴⁸ Para tomar un ejemplo, supóngase una economía con dos mercancías, de las cuales x satisface una necesidad y es relativamente barata (comparada con su utilidad) e y un artículo de lujo relativamente caro, consumido sólo por aquellos que tienen altos ingresos. El hecho de que la demanda de x provenga de los grupos de bajos ingresos (e inversamente la demanda de y de quienes tienen altos ingresos) tenderá, *ceteris paribus*, a mantener el precio de x bajo (y el de y alto), y del mismo modo el precio de cualquiera de los factores (por ejemplo, mano de obra) que sea más intensamente utilizado en su producción.

⁴⁹ Es verdad que Marx consideró que los salarios (y de allí —dada la productividad— la plusvalía) estaban gobernados por la ley general del valor; es decir, por el “valor de la fuerza del trabajo”. Pero su misma definición del “valor de la fuerza del trabajo”, y de allí la tasa de la plusvalía, dependía de supuestos histórico-sociales, en tanto que cualquier desviación del precio corriente de la fuerza de trabajo de su valor, dependía del equilibrio de las fuerzas de las clases sociales (es decir, de la fuerza de los sindicatos). Véase capítulo 6.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

las relaciones entre los hombres fueron tratadas como irrelevantes para explicar la distribución. Fue la visión de Marx la que señaló que esta separación no tenía validez' ni aun en el mundo de la lógica pura y el significado de ésta diferenciación, para el caso de más de un bien de capital, ha sido enfatizado por los críticos modernos de las-parábolas neoclásicas".⁵⁰

49

III

En resumen, ¿a qué conclusión parece que hemos llegado? Dicho en términos breves parece ser que la distinción que Schumpeter trataba de hacer entre la economía como análisis puro y la economía como visión del proceso económico, dentro del cual entran el sesgo y la coloración ideológica, no puede ser sustentada, a menos que el primero quede restringido al marco formal, simplemente, de afirmaciones económicas, y no a la teoría económica como proposición sustancial respecto de las relaciones reales de la sociedad económica; ello es así porque dentro de la formulación de la última, y dentro del mismo acto que juzga su grado de realismo no pueden dejar de entrar la intuición histórica, la perspectiva y la visión social. Por esta razón es posible caracterizar y clasificar a las teorías económicas, aun a las más abstractas, de acuerdo con la manera como describen la estructura y las raíces de la sociedad económica y concordante con el significado de haberlas descrito así para el juicio de la historia y la práctica social contemporáneas. Por cierto que hacerlo es una parte esencial de la interpretación intelectual de las teorías en cuestión y de su lugar en la historia de las ideas; porque sin dicha apreciación falta algo crucial en nuestra comprensión de las teorías particulares, tratadas en forma aislada y consideradas exclusivamente en términos de su estructura lógica interna, y *a fortiori* en nuestra comprensión del desarrollo del pensamiento económico. En este sentido, la apreciación histórica de la teoría y de su desenvolvimiento es esencial para cualquier evaluación plena de la teoría misma, si esto quiere significar la relación (e implicaciones) de las estructuras formales con la realidad, así como el análisis de las estructuras formales *per se*. Mientras las últimas pueden ser tratadas como un logro técnico, puro y simple, la primera, que se vincula decisivamente con la relevancia —es decir, si una teoría tiene objeto o no lo tiene— y con la viabilidad general como teoría *social*, no puede ser tratada del mismo modo.

50

La valoración histórica y la interpretación de la doctrina económica han consistido, por lo general, en investigar los problemas reales que las doctrinas

⁵⁰ Profesor G. C. Hartcourt, "Some Cambridge Controversies in the Theory of Capital" en *Journal of Economic Literature*. t. vn, n° 3, junio de 1969, p. 395.

1. INTRODUCCIÓN: SOBRE LA IDEOLOGÍA

particulares estaban destinadas a iluminar. Este es, por supuesto, uno de los elementos de la interpretación, quizá un punto de partida esencial que de cualquier manera provee de una clave sugestiva. Pero debe reconocerse que no es más que un punto de partida, y en algunos casos pueden no existir signos visibles de que la formulación concreta de un problema preceda a la invención teórica en la mente de un innovador intelectual. En otras palabras, la interpretación histórica tiene que ser concebida con más amplitud que esto y, en cierto sentido, menos literalmente. Es sensato tener presente al respecto, que el desenvolvimiento y el desarrollo del pensamiento no deben concebirse, por una parte, como una gran serie de respuestas discontinuas (o armazones para las respuestas) ante problemas que son diferentes en cada generación de aquellos de la precedente, ni tampoco, por otra parte, como una elaboración en línea recta de un conjunto básico de conceptos, por sucesiva adaptación de éstos a los problemas que emergen de los contactos con el mundo real. Los conceptos y las estructuras formales nuevas son impulsadas por el deseo de responder a las inadecuaciones de sus predecesores (y por lo tanto para contradecirlas o negarlas), en lo que se refiere a la relevancia y al realismo, y para dar respuesta, en cualquier sentido simple e inmediato a los problemas contemporáneos (por ejemplo, los precios de los granos en 1815 o el desempleo en la década de 1930) aun si estos últimos dan impulso (o lo refuerzan) para reconsiderar si la estructura conceptual tradicional es o no adecuada. Es muy corriente que el cuestionamiento de lo viejo comience por descubrir supuestos previamente latentes, que subyacen bajo el antiguo formalismo o sus corolarios convencionales; quizá sean supuestos con respecto a la situación total de la cual dependen, o referentes a la independencia (o alternativamente la contingencia específica) de algún factor o factores involucrados, o aun, además, en cuanto al valor de ciertos parámetros que al examinarlos resultan ser cruciales para el *modus operandi* del modelo. Es probable que como secuela se hagan intentos no meramente para quitar y reemplazar estos supuestos particulares, sino para construir una descripción radicalmente diferente de la situación total y-para explorar las implicaciones que ello puede traer apareado; y esto aun si un regusto por la paradoja en el innovador no añade aliciente á su búsqueda de casos donde los nuevos teoremas muestran relaciones o rindan corolarios precisamente opuestos a los antiguos.

51

Por cierto que esto puede no ser más que una manera de decir lo que siempre se ha dicho: que los conceptos y teoremas nuevos deben ser encarados simultáneamente, como si se hubieran modelado en respuesta a los anteriores (y, por lo tanto, comparados con éstos) —como valoración crítica de su adecuación para cumplir el papel para el cual se han formulado— y como una reflexión sobre la cambiante experiencia de la humanidad y los problemas y conflictos involucrados en la actividad social del hombre, que se motiva a sí mismo por el uso de nociones abstractas aplicadas a los seres humanos en general, a sus artefactos y a las “cosas”.

2. ADAM SMITH

I

La subyacente preocupación de los primeros economistas de la época de Adam Smith fue la noción del provecho individual como fuerza conductora de la economía. A partir de allí se modeló la concepción general de un *sistema* económico, propulsado por un ímpetu propio y la idea de que su movimiento estaba conformado por leyes económicas específicas fue la única contribución que reveló y estableció la economía política clásica. Esto estaba dicho en la muy conocida frase de Hegel, “de las acciones de los hombres se deriva algo distinto de lo que ellos desearon y pensaron conscientemente”. La idea de la fuerza potencialmente creadora del provecho individual retrotrae a los “vicios privados, virtudes públicas”, de la *Fable of the Bees*, de Mandeville (a pesar de que Adam Smith la desechó como “totalmente perniciosa”);¹ esta es, por supuesto, la médula sustancial dentro de la cáscara metafísica de la “mano invisible” de Adam Smith; en este sentido hasta la *Theory of Moral Sentiments* le era afín, puesto que se preocupaba de explorar la motivación humana, la cual fue la esencia del orden automático burgués.² Esta demostración de un mecanismo dentro de las acciones de los hombres, con el cual era incompatible la injerencia del soberano o del estadista, fue la innovación crucial en el pensamiento humano respecto de la sociedad y, en forma esencial, el reemplazo del pensamiento antiguo implicado en los términos de “derecho natural” y no su continuación, como algunas veces se ha alegado.³ Como lo dijera Lord

¹ La razón que adujo fue la de que “parecía hacer desaparecer por completo la diferencia entre el vicio y la virtud” (*Theory of Moral Sentiments*, 11ª edición, Edimburgo, 1808, t. II, p. 290).

² Wesley Mitchell dijo al parecer que “cualquier sistema de economía de una persona debe estar basado sobre su concepción de la naturaleza humana, sea ésta tácita o expresa, en tanto su sistema de teoría económica esté constituido por razonamientos acerca de lo que hará la gente”. Luego continúa hablando de la “potente influencia de Bentham sobre el desarrollo de la teoría económica” por el hecho “de haber sido él quien formulara, más explícita y claramente que nadie, el concepto de la naturaleza humana que prevalecía entre sus contemporáneos” (Wesley C. Mitchell, *Lecture Notes on Types of Economic Theory*, Nueva York, 1949, t. I, pp. 90-91).

³ Para Gunnar Myrdal en *The Political Element in the Development of Economic Theory*, Londres, 1953, el valor fue “por lo general identificado con el precio ‘justo’ o ‘verdadero’, el *justum pretium*”, y la teoría de la

2. ADAM SMITH

Robbins, aunque Smith “utiliza tan frecuentemente la terminología del *Naturrecht*”, sus “argumentos son de igual modo consistentemente utilitarios por su carácter”.⁴ Lo asombrosamente nuevo en el “principio de la libertad natural”, de Smith, que ya había enunciado en 1749, era la afirmación empírica de que (como lo parafraseó Schumpeter) “la libre interacción de los individuos no produce el caos sino un modelo metódico que está lógicamente determinado”,⁵ un modelo que en consecuencia podría ser dilucidado en términos racionales. Es cierto que en aquella época se hacía mucha referencia al “orden natural” y que éste se encontraba dotado de una estimación, heredada en razón de su independencia de las maquinaciones artificiales producidas por el hombre. Pero el contenido real de este así llamado orden natural (según las palabras de Dugald Stewart en su *Recuerdo de Adam Smith*) era el de “permitir que cada hombre, en tanto observe las reglas de justicia, persiga su propio interés a su manera, aportando su propio trabajo y su capital a la más libre de las competencias juntamente con los de sus conciudadanos”.⁶ Además, fue en especial característico de toda la escuela, esa preocupación por que predominara en su pensamiento la política económica. Esta preocupación precedía y modelaba sus ideas con respecto al orden económico, así como seguía el desarrollo de estas ideas y les servía de corolario.

55

De igual modo los fisiócratas, los *economices* de la escuela francesa del siglo XVIII. se preocuparon por transformar las políticas tradicionales de los gobiernos con respecto al comercio y a los impuestos⁷ y con este fin acuñaron el concepto de un “orden económico”. En un cierto sentido lo hicieron en una forma más objetiva que Smith y la escuela inglesa, porque les interesaban menos la naturaleza y las motivaciones humanas y dirigían su atención hacia la estructura o modelo de relaciones comerciales —hacia una fisiología de la sociedad económica que tenía su conducta y pautas propias, a las cuales la política gubernamental debía adaptarse, cuando no subordinarse.⁸ Según el profesor Meek, “Los fisiócratas suponían que el

ley natura! "fue el punto de partida de la teoría del valor-trabajo y de la doctrina del liberalismo económico" (pp. 60-71). En otra parte define "la esencia de esta filosofía" de la ley natural como "una identificación directa de la teleología y la causalidad" (*Value in Social Theory*, editado por Paul Streeten, Londres, 1958, p. 206). Schumpeter habla del utilitarismo de Bentham como si fuera "nada más que otro sistema de la ley natural" (*History of Economic Analysis*, p. 132).

⁴ *The Theory of Economic Policy in English Classical Political Economy*. Londres, 1952, p. 48.

⁵ *History of Economic Analysis*, p. 185.

⁶ *Biographical Memoirs*, editado por sir William Hamilton, Edimburgo. 1958, p. 60. J. K. Ingram dijo del “sistema de la libertad natural” que “esta teoría no está, por supuesto, presentada en forma explícita por Smith, como uno de los fundamentos de sus doctrinas económicas, pero en realidad es el secreto sobre el cual éstas descansan” (*History of Political Economy*, Londres. 1907. p. 91).

⁷ Esto resulta claro de la discusión entre Mirabeau y Quesnay, quien convirtió al primero a la fisiocracia, aun cuando el punto del cual se trataba era el de la política demográfica. Véase R. L. Meek, *The Economics of Physiocracy*, Londres. 1962, pp. 16-18.

⁸ Véase de Quesnay, *Philosophie Rurale*: “Si los moralistas y filósofos no basan sus estudios respecto del orden económico, sobre la agricultura, sus especulaciones serán inútiles e ilusorias. Serán como los doctores

2. ADAM SMITH

sistema de intercambio del mercado, al cual tenían como objetivo principal de análisis, estaba sujeto a ciertas leyes económicas objetivas, que funcionaban independientemente de la voluntad del hombre y eran susceptibles de ser descubiertas a la luz de la razón. Estas leyes gobernaban la forma y el movimiento del orden económico y, por tanto ... la forma y el movimiento del orden social en su totalidad”.⁹ Lo peculiar de su enfoque fue que ellos advirtieron el punto crucial de la formulación del problema en cuanto a la fuente y explicación de un *produit net* o excedente, e hicieron de la respuesta al mismo el eje de su sistema. Postularon (es de presumir que como una observación empírica) que sólo la producción de la agricultura era capaz de rendir un *produit net* o excedente. La evidencia presunta de ello era que una clase íntegra de terratenientes vivía, de hecho, en razón de tal excedente, que se lograba en forma de renta de la tierra; resultaba entonces implícito que, de esta forma y en este empeño *par excellence*, la Naturaleza demostraba su generosidad para con la mano del hombre. “La plusvalía aparece como una *donación de la naturaleza*” (Marx).¹⁰

56

En otros renglones de la actividad económica humana, los insumos (para usar la terminología moderna) producidos por la mano del hombre, podían reemplazarse, pero en general nada más podía hacerse: en *este*, sentido eran *stérile* y no *productif*.¹¹ De aquí se deducía, en forma más bien obvia, el famoso *impôt unique*. Si la actividad agrícola era la fuente del excedente del cual dependían tanto el Estado como la aristocracia, se suponía que todo cuanto fuera restrictivo de esa actividad debía ser condenado como socialmente dañino, a saber: las restricciones al comercio y los impuestos onerosos que gravaran a los agricultores y a los comerciantes, porque minaban las fuentes de aquellos *avances foncieres, primitives y annuelles*, de cuya extensión dependía esta actividad productiva. Esta fue, a la vez, la médula de su análisis del flujo circular del intercambio (que probablemente se llamaría hoy un “modelo”) encuadrado en el famoso *Tableau Economique*, de Quesnay. (“Cantillon y Quesnay tuvieron esta concepción de la interdependencia general de todos los sectores y de todos los elementos del proceso económico en el cual —de esta manera lo dice realmente Dupont— nada queda aislado y todas las cosas permanecen unidas.”)¹² Se añadía a esto —y no estaba del todo lógicamente relacionada— una noción paralela a aquella que según hemos visto caracterizó a los escritores ingleses del siglo xvm: la de que los intereses individuales, cuando funcionaban en libertad, servían al bien público y esto por la “magia” de la

que advierten sólo los síntomas e ignoran la enfermedad. Quienes nos describen las conductas de la época sin remontarse a las causas son sólo especuladores y no filósofos” (*ibíd.*, p. 69).

⁹ *Ibíd.*, p. 19.

¹⁰ *Theories of Surplus-Value*, parte I, traducción de Emile Burns, Moscú, sin fecha, p. 51.

¹¹ Como carecieron de una teoría del valor, no establecieron diferencias entre la productividad física y la del valor (como lo observa Schumpeter en *History of Economic Analysis*, p. 238).

¹² *Ibíd.*, p. 242.

2. ADAM SMITH

competencia, la cual en una “sociedad bien ordenada” asegura “que cada hombre trabaja para los demás, mientras cree que está trabajando para sí mismo”. Sin embargo, para ello no se apelaba a ninguna demostración lógica de que así debía ser, sino a los “principios de la armonía económica” concedidos al mundo por la benevolencia divina.¹³

Con referencia a la “deuda” que algunas veces se dijo tenía Smith con la Escuela francesa, por haber entrado en contacto con ella durante su viaje por Francia y Suiza en los años 1764-66, la verdadera situación parecería haber sido la de un paralelismo y una generación independiente de ideas, más bien que la de una dependencia a partir de una única fuente original.

57

Sabemos ahora que muchas de las nociones características desarrolladas por Smith en *La riqueza de las naciones* estaban presentes en forma embrionaria por lo menos en sus conferencias primeras, anteriores al año 1764. Este fue el caso, no sólo de la idea de la división del trabajo limitada por la extensión del comercio, sino también del papel benéfico del provecho individual, como lo expresó él en su eficaz aforismo: “no es de la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero que esperamos nuestra comida, sino de su preocupación por sus propios intereses. Apelamos, no a su sentido humanitario, sino a su autoestimación, y nunca les hablamos de nuestras propias necesidades sino de sus ventajas”.¹⁴ Lo que sí puede muy bien haber adquirido Smith en su visita a Francia (aparte de reforzar su fe en la libertad económica) es la noción de capital entendido como un “adelanto.” en el tiempo, es decir, un anticipo a la producción o, por lo menos, a su terminación, noción esta que implícitamente contenía todos los elementos esenciales de la teoría del capital como luego se la desarrolló, en la medida en que ésta ha tratado a la encrucijada del problema del capital y su inversión como recurrente en el tiempo. De cualquier forma, se trata de la noción de capital que afirma que éste consiste esencialmente en anticipos de salarios a los trabajadores, idea que corre a través de toda la Economía Política Clásica en Inglaterra.¹⁵ No obstante, aun aquí, Adam Smith parece haber tenido ya un germen de la misma idea en sus conferencias primeras cuando había dicho que “cada industria requiere un acervo de alimentos, indumentaria y vivienda para comenzar” y que “el número de gente empleada debe estar en proporción al mismo”.¹⁶ Disiente en forma expresa del principio fundamental del sistema

¹³ Véase Meek, *Economías of Physiocracy*, p. 70.

¹⁴ *Wealth of Nations*, completa en un volumen, Londres, 1826, p. 21.

¹⁵ Esta noción dio origen a que él y sus sucesores de la escuela clásica concibieran al capital —en mucho menor medida que los economistas modernos— como un factor de producción distinto del trabajo pero paralelo; y cuando Ricardo, por ejemplo, hablaba de la productividad decreciente de las sucesivas cantidades de capital empleado sobre la tierra, no era algo que él distinguiera de la productividad de las sucesivas cantidades de trabajo empleado sobre la tierra (como lo hace la teoría moderna de la productividad marginal).

¹⁶ *Lectures on Justice, Police, Revenue and Arms by Adam Smith, Reported by a Student in 1763*. Edwin Cannan (editor), Oxford, 1896, p. 181.

2. ADAM SMITH

fisiocrático en lo que se refiere a que la agricultura era la única creadora del *produit net* aunque lo admite si se acepta la idea de que existen “dos excedentes” en la agricultura. “Los agricultores y los trabajadores del campo, reproducen, por cierto cada año además del acervo que los mantiene y los emplea, un producto neto, aparte de la renta del terrateniente. Del mismo modo que un matrimonio que logra tres hijos es por cierto más productivo que aquel que sólo logra dos, el trabajo de los agricultores y los trabajadores del campo es en verdad más productivo que el de los comerciantes, artífices y artesanos”.¹⁷ Quizá el punto de vista de Smith, que consideraremos luego, respecto de la relación del interés de los terratenientes con el interés general de la sociedad, se vincule con esta afirmación.

58

II

La preocupación dominante de la economía, política clásica fue la de enunciar las “leyes naturales” de este orden económico autorregulador. En tanto que esto había sido concebido por Quesnay en términos de un flujo o circuito de intercambio fertilizador del ambiente, Smith lo vio en términos de fuerzas del mercado que establecían ciertos “valores naturales”, debido al funcionamiento de la competencia, sobre la oferta y la demanda. Por lo tanto, dichos valores naturales se convirtieron en un término de comparación, o norma, con la cual todos los precios artificiales, establecidos por interferencias y obstáculos en forma de reglamentaciones legales, “privilegios exclusivos de las corporaciones, estatutos de aprendices” y monopolios, podían ser comparados y detectados. Por otra parte, el precio del mercado, que dependía de una configuración particular y *ad hoc* de la oferta y la demanda en un determinado momento y lugar tendía —cuando las condiciones de libertad lo permitían— hacia el nivel “natural” en el transcurso del tiempo (“regulados por la cantidad que en realidad se lleva al mercado y la demanda de aquellos ... que pueden llamarse los demandantes efectivos”), pero en un mundo variable o no perfectamente libre, no había nunca coincidencia. “El precio natural... es, como si fuera el precio central, alrededor del cual los precios de todas las mercancías están gravitando continuamente.”¹⁸ Ya en sus primeras conferencias tenía muy clara en su mente esta concepción:

59

“cualquier política que tienda -a aumentar el precio de mercado por encima del precio natural, tiende a disminuir la riqueza pública”; “todos los monopolios y

¹⁷ *Wealth of Nations*. p. 634.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 61.

2. ADAM SMITH

privilegios exclusivos de las corporaciones, sean cuales fueren los fines benéficos para los cuales. fueron instituidos originariamente, tienen el mismo efecto pernicioso” que “los impuestos sobre las importaciones y las exportaciones”, los cuales, “también obstaculizan el comercio”.¹⁹ Por tanto, la mejor política es la de “dejar que las cosas sigan su curso natural”. Ninguna prueba se ofreció para una proposición tan general como ésta. Sin embargo, no es una afirmación metafísica, ni lo fue la noción de “valor natural” *per se* (que el equilibrio que definía fuera hipotético no la hace metafísica), aunque por razones de terminología se le agregara una aureola metafísica, la cual sin duda produjo un impacto retórico mucho mayor sobre un auditorio contemporáneo (como también sobre los que le siguieron), puesto que era un auditorio impregnado de nociones metafísicas sobre el *ius naturalis*.

Cuando llegó a la definición más precisa de este valor natural y de su determinación, Adam Smith tuvo demasiado poco que decir más allá de la afirmación de que éste era el precio de equilibrio que establecería la competencia a su debido tiempo, a través del funcionamiento de la oferta y la demanda y alrededor del cual “los precios de todas las mercancías están gravitando continuamente”. El “precio natural” de una mercancía se define como igual a la suma de las “tasas naturales de salarios, beneficio y renta”, tasas que, a su vez, se definen como las “tasas ordinarias o promedio” de los salarios, beneficio o renta prevalecientes en las “circunstancias generales de la sociedad” en ese momento, o sea, en otras palabras, como determinadas por las condiciones generales de oferta y demanda de mano de obra, capital y tierra, las cuales regulan respectivamente a las tres “partes componentes del precio de las mercancías”, y por lo tanto, “en toda sociedad, el precio de cada mercancía lo determina una u otra, o todas, de aquellas tres partes”. Es entonces cuando se demuestra cómo, cuando “la cantidad ofrecida en el mercado puede en un determinado momento ser menor que la demanda efectiva” o, a la inversa, “alguna de las partes componentes de su precio debe elevarse por encima de su tasa natural” o alternativamente caer por debajo de ella, y cómo esto influirá sobre la oferta futura en el período subsiguiente, de tal manera que logre adaptarse al nivel de la demanda. Por lo tanto, la justificación de la competencia, que tiende por medio de frecuentes y algunas veces largas fluctuaciones a igualar el precio de mercado. Con el precio natural, significaba que “la cantidad total empleada anualmente por la industria, a fin de llevar al mercado cualquier mercancía, se adecúa naturalmente de esta manera a la demanda efectiva”.²⁰

60

Es verdad que al comienzo hay un esbozo de una teoría del valor natural del trabajo, tanto en la discusión del “precio real y nominal” (a la cual se hará referencia enseguida) como al principio del capítulo VI del libro I, titulado “De las partes

¹⁹ *Lectures... by Adam Smith*, Cannan (editor), pp. 178, 236.

²⁰ *Wealth of Nations*, pp. 53, 58-65.

2. ADAM SMITH

componentes del precio de las mercancías”. Pero rápidamente se demuestra que esto se aplica sólo a “ese temprano y rudo estado de la sociedad que precede tanto a la acumulación del capital como a la apropiación de la tierra”. Entonces, por cierto que “será la proporción entre las cantidades de trabajo necesario para adquirir distintos objetos... la única circunstancia que puede ofrecer alguna pauta para su intercambio recíproco... En este estado de cosas, el total del producto del trabajo pertenece al trabajador; y la cantidad de trabajo comúnmente empleada en adquirir o producir una mercancía cualquiera es la única circunstancia que puede regular la cantidad de trabajo, que se podría de ordinario comprar, economizar o intercambiar”.²¹ Pero “tan pronto como el capital se haya acumulado en manos de personas particulares, algunas de ellas lo emplearán, como es natural, poniendo a trabajar a gente industriosa, a la cual proveerán de materiales y de los medios de subsistencia, a fin de obtener un beneficio por la venta del trabajo de ellos o por lo que el trabajo de ellos añade al valor de sus materiales”. En dichas circunstancias, “el valor que el trabajador añade a los materiales se resuelve en este caso en dos partes: salarios y beneficios”. “En este estado de cosas, no siempre pertenece al trabajador la totalidad del producto. Debe en la mayor parte de los casos, compartirlo con el propietario del capital, que lo emplea a él”. Se deduce que “en el precio de las mercancías ... los beneficios del capital constituyen una parte componente, por completo distinta de los salarios del trabajo, y regulada por principios totalmente diferentes”. Además, la proporción de estos dos componentes puede variar en forma considerable en las diferentes ramas de la producción.²²

61

Como se ha observado con frecuencia, hay aquí un indicio de una teoría de la deducción del beneficio; tanto el beneficio como la renta son tratados por implicación, como deducciones de lo que es “naturalmente” u “originariamente” el producto del trabajo.²³ Lo que no es más que una insinuación en el caso del beneficio, se hace mucho más explícito cuando llega al tercer componente —la renta de la tierra— con la observación de que “a los terratenientes, como a todos los demás hombres, les gusta cosechar donde nunca sembraron, y demandan una renta hasta para su producto natural” (a esto se añade: “La madera del bosque, la hierba del campo y todos los frutos naturales de la tierra, que cuando ésta era del común, le costaban al trabajador sólo el esfuerzo de recogerlos”, ahora en cambio éste debe

²¹ *Ibíd.*, p. 51.

²² *Ibíd.*, pp. 52-53.

²³ Es significativo que Marx tratara esto como si fuese un concepto de plusvalía, por lo menos en embrión, y lo es aún más que hablara como tal de la teoría de Ricardo; esto es, como de una “teoría de la plusvalía, la cual por supuesto existe en su obra, aunque él no defina a la plusvalía como distinta de sus formas particulares, beneficio, renta e interés”. De paso, elogia a Adam Smith (a su “gran mérito”) por su sentido histórico, al advertir (mucho mejor que Ricardo) que “con la acumulación del capital y la aparición de la propiedad territorial... algo nuevo ocurre” (*Theories of Surplus Value*, parte I, traducción de E. Burns, Moscú, sin fecha, pp. 83-86; parte n. traducción de Renate Simpson, Moscú, 1968, Londres, 1969, p. 169).

2. ADAM SMITH

“pagar por el derecho a recogerlos y debe darle al terrateniente una porción de lo que con su trabajo recolecta o produce”.²⁴ Si dicha teoría de la “deducción” hubiera tenido, en realidad, una intención, es posible que pudiera interpretársela dentro del marco de alguna teoría del “derecho natural” y hubiera sido por cierto consistente con el encuadre general dentro del que Adam Smith la colocara. Pero también podría ser interpretada en un sentido histórico comparativo, como una teoría incipiente de la explotación, vista como una relación social, en un sentido análogo al de Marx.²⁵

62

Por lo tanto, tenemos en Smith una teoría del precio que puede ser caracterizada (según la descripción del señor Sraffa)²⁶ como una “teoría de la suma”, una adición simple de tres componentes primarios del precio. Se la ha descrito, a veces, como una simple teoría del costo de producción, forma con la que ha ido transmitiéndose a través del siglo XIX y se la ha conocido en los libros de texto sobre el tema. Smith extrajo de la misma un corolario que, al ser examinado, puede verse que es un testimonio cuestionable para que esta teoría de la suma, como de oferta y demanda sea una adecuada explicación del valor. El corolario, al cual se le atribuyó considerable importancia, fue formulado con referencia al efecto que tendría un impuesto sobre los bienes de consumo indispensables, o más particularmente sobre los alimentos, efecto mucho mayor que el de otros impuestos, porque al elevar el nivel de los salarios (monetarios) elevaría eventualmente los precios de todas las mercancías. Por lo tanto, “el precio en dinero del grano regula el precio de todas las demás mercancías hechas en el país”.²⁷ La consecuencia de que cuando sube el precio del grano, todo sube, provoca de inmediato la pregunta: “¿sube en términos de qué?”. Esta pregunta la formuló, como veremos, Ricardo, y constituyó el trampolín de la crítica de Ricardo al tratamiento del valor realizado por Adam Smith.

Sin embargo, la primera ocasión en que Smith parece relacionar el valor de cambio con el trabajo, se encuentra en el capítulo V del libro I, al referirse a lo que él llama “la medida real” de los valores de cambio “o en qué consiste el precio real de todas las mercancías”, como lo dice el título del capítulo. Como el error ha sido frecuente existe la necesidad de insistir en que en este capítulo al autor le interesa no la causa o “regla” (es decir, el principio) del valor sino el patrón de medida en

²⁴ *Wealth of Nations*, p. 53.

²⁵ En este sentido fue que Bortkiewicz habló luego de una teoría de la “deducción” del beneficio, prefiriendo este nombre al de “explotación”. Ya hemos visto que Marx consideró la teoría de Smith en este sentido como una teoría de la plusvalía, aunque sin atribuirle a la aparición histórica de la propia fuerza de trabajo como mercancía.

²⁶ Introducción general al t. I de *Works and Correspondence of David Ricardo*, P. Sraffa (ed.), Cambridge, 1951, p. XXXV. Marx se refirió a la forma en que Smith determinaba el valor natural “sumando los precios naturales de salarios, beneficio y renta” (*Theories of Surplus Value*, parte I, p. 95).

²⁷ *Wealth of Nations*, p. 470.

2. ADAM SMITH

términos del cual pueden ser estimados en forma apropiada los valores de las mercancías y los cambios de las mismas. Aunque estas dos cosas estuvieran muy vinculadas en el pensamiento de la época considerándose en particular al último como clave para el primero (según lo volveremos a ver en Ricardo) se trata de cuestiones distintas y separables y era la segunda y no la primera, la que aquí constituía la preocupación inmediata de Adam Smith. Después de subrayar que el valor de cambio de una mercancía se “estima más frecuentemente por la cantidad de dinero que por la cantidad ya sea de trabajo o de cualquier otra mercancía que pueda obtenerse a cambio de ella”, procede a señalar que el dinero es variable en sí mismo (obsérvese la gran inflación de la época de los Tudor) de acuerdo con las variaciones en la cantidad de trabajo que involucra la producción, de oro y plata.

63

“Del mismo modo que una medida de cantidad, tal como un pie natural, una brazada o un puñado que de continuo varían en su propia cantidad, no pueden nunca "ser una medida adecuada de la cantidad de otras cosas, tampoco una mercancía que está variando de continuo en su propio valor puede ser jamás una medida adecuada del valor de otras mercancías”. Después de rechazar el dinero, vuelve de nuevo al trabajo como único patrón de medida posible y las razones que da para ello son de cierto interés. Dice que “iguales cantidades de trabajo, en todas las épocas y lugares, puede decirse que son de igual valor para el trabajador. En su estado ordinario de salud, fuerza y espíritu; en el grado común de sus capacidades y destreza, siempre debe entregar la misma porción de su tranquilidad, de su libertad y de su felicidad ... Por lo tanto, sólo el trabajo, que nunca varía en su propio valor, es el único patrón definitivo y real por el cual puede ser estimado y comparado el valor de todas las mercancías en todas las épocas y lugares. Es su precio real; el dinero es solamente su precio nominal”.²⁸ Quizá se podría traducir esta afirmación en términos marshallianos y decir que era equivalente a postular que el trabajo era el costo real definitivo involucrado en la actividad económica y era, en consecuencia, el único patrón satisfactorio en términos del cual podrían ser medidos los valores cambiantes de todas las mercancías, incluyendo los de los metales preciosos que se usaran como mercancía-dinero.

En el párrafo del cual se tomó este pasaje, Adam Smith parece sostener una distinción muy clara entre la cantidad de trabajo que cuesta la producción de una mercancía y el precio al que será intercambiado ese trabajo en el mercado (o lo que, como veremos, Marx habría de denominar el valor o precio de la fuerza de trabajo). Smith dice que “el precio que él [el trabajador] pague debe siempre ser el mismo, sea cual fuere la cantidad de bienes que reciba a cambio. De estos bienes, por cierto, puede adquirir a veces una cantidad mayor y otras una cantidad menor; pero es el valor de éstos el que varía y no el del trabajo con el cual los compra. En todas las épocas y lugares, aquello que es caro es lo que es difícil lograr o cuesta mucho

²⁸ *Ibíd.*, p. 37.

2. ADAM SMITH

trabajo adquirir; y aquello que es barato es lo que puede obtenerse con facilidad o con muy poco trabajo”. Además, en el párrafo siguiente dice: “Pero aun cuando para el trabajador las cantidades iguales de trabajo son siempre de igual valor, para aquella persona que lo emplea parece como si algunas veces fuera de un valor mayor y otras de un valor menor. El empleador le compra algunas veces con una cantidad mayor y otras con una cantidad menor de bienes, y para él, el precio del trabajo parece variar como el de todas las otras cosas... No obstante, la realidad es que son las mercancías las que son baratas en un caso y caras en el otro”.²⁹

64

Sorprende, sin embargo, encontrarlo hablando en otra parte del mismo capítulo de la “cantidad de trabajo que [una mercancía] le permite adquirir o economizar” por ser “la medida real del valor de cambio de todas las mercancías” y esto lo afirma, por cierto, en el párrafo inicial de este capítulo.³⁰ Ello constituyó la base de la crítica de Ricardo de que, evidentemente, confundió el *precio* del trabajo (en el sentido de los salarios pagados) con la *cantidad* de trabajo requerida para producir un artículo determinado, y de que en consecuencia fluctuaba entre un patrón de trabajo economizado y un patrón de trabajo incorporado. (Ricardo dijo de Smith: “quien definió tan adecuadamente la fuente original del valor de cambio” erigió otro patrón de medida del valor... consistente no en la cantidad de trabajo gastado en la producción de un objeto, sino en la cantidad de la cual pueda disponer en el mercado: como si éstas fueran dos expresiones equivalentes”).³¹

Se podría en verdad considerar esta noción de trabajo economizado en el contexto de un patrón o medida, como paralela a la noción de los salarios como una causa del valor, en el sentido de “una parte componente del precio”, lo cual según hemos visto Smith adoptó como base de su corolario respecto del papel dominante del grano (*qua bien-salario*) en la formación de los precios de todas las demás mercancías. Evidentemente las dos *medidas* contrastadas que habrían de ser debatidas agudamente por Ricardo y Malthus, llevarían a idénticos resultados si (pero *sólo* si) los salarios permanecieran *constantes* como una *proporción* del valor total producido (lo cual significa que los cambios de salarios en el tiempo están ligados a los cambios de la productividad del trabajo).³² Por otra parte, en el

²⁹ *Ibíd.*, pp. 37-38.

³⁰ *Ibíd.*, p. 35.

³¹ La expresión *labor commanded* ha sido traducida como “trabajó economizado” de acuerdo con el contenido que el profesor Julio H. G. Olivera le ha asignado en su obra *Valor y trabajo* (Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1957). [N. de la T.] “*Works and Correspondence of David Ricardo*, P. Sraffa (ed.), t. I, pp. 13-14.

³² Para tomar un ejemplo simplificado: supóngase que en una fecha determinada, para producir un bushel de granos se insumen tres unidades de trabajo y un siglo después sólo dos unidades. Medido en términos de trabajo incorporado, el grano perdería un tercio de su valor en el decurso de un siglo. Supóngase que los salarios en la primera de las fechas fueran de $\frac{1}{4}$ de bushel por unidad de trabajo. Se deduciría entonces que tres cuartas partes del producto total deben destinarse a los salarios, dejando libre un cuarto para el beneficio (e ignorando la renta); en términos de lo que puede comprar el trabajo, un bushel igualaría a cuatro unidades.

2. ADAM SMITH

contexto de una *regla* causal o principio para la formación del precio o del valor de cambio, una teoría de los salarios y una teoría del trabajo-incorporado serán equivalentes (prescindiendo de la renta) si (pero *sólo* si) la proporción entre el trabajo y el capital, y de ahí la razón salario-beneficio es *uniforme* en todas las ramas de la producción.

65

No puede decirse que Adam Smith haya hecho mucho uso de esta concepción de una medida del valor en términos de trabajo, en ninguno de los sentidos a los cuales alude. Puesto que está directamente vinculada con el problema de la división proporcional del producto, se podría haber esperado, quizá, que condujera a alguna discusión sobre este tema, bajo la forma de una disquisición más extensa en materia de distribución. Sin embargo, esto no lo encontramos expresado con propiedad. Lo que sí encontramos, como secuela de la investigación de las partes componentes del precio de las mercancías, son dos proposiciones relacionadas entre sí, concernientes a la tendencia de dos de estos componentes (salarios y beneficios) a la uniformidad, semejante a la existente entre distintos empleos e industrias, y la determinación del nivel general de cada una por las condiciones de oferta y demanda de trabajo y de capital, respectivamente. Las “circunstancias que determinan naturalmente” la tasa de salarios y la tasa de beneficios, así como sus diferencias “en los distintos empleos del trabajo y del capital”, constituyen el tema de los capítulos siguientes (VIII, IX y X) seguido por un tratamiento distinto de la renta de la tierra.

66

Es en el primero de estos capítulos en que, además de las bien conocidas observaciones respecto de que la “mejora en las condiciones de los niveles más bajos del pueblo” constituye una ventaja (“es seguro que ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz, si la mayor parte de sus miembros es pobre y miserable”)³³ y respecto de los patrones que tienen superioridad en el poder de contratación y están “siempre y en todas partes en una especie de combinación tácita, pero constante y uniforme, para no elevar los salarios del trabajador por encima de su tasa vigente”,³⁴ aparece la proposición general más clara referente a que los salarios dependen principalmente de la tasa de *cambio* en la demanda de trabajadores, la cual a su vez

Si el salario en términos de grano hubiera permanecido invariable (es decir, $\frac{1}{4}$ de bushel por unidad), entonces en la última de las fechas se destinaría a los salarios sólo la mitad del producto y quedaría la mitad para el beneficio; y en términos de lo que el trabajo podría comprar, como medida, el grano, permanecería invariable. Porque como el grano se ha reducido en $\frac{1}{3}$ en términos de lo que el trabajo puede comprar, *así como* en términos del trabajo incorporado, los salarios en términos de grano hubieran tenido que elevarse durante el período desde $\frac{1}{4}$ hasta $\frac{1}{8}$ de bushel, es decir, a la mitad de un cuarto o tanto como hubiera subido la productividad (de lo cual se deduciría que la división proporcional del producto entre salarios y beneficio habría permanecido constante).

³³ *Wealth of Nations*, p. 80. Además se argumenta (contra lo que era el punto de vista corriente en los siglos XVII y XVIII) que la abundancia y los buenos salarios son favorables a la industria y a la productividad: “Donde los salarios son altos encontraremos a los trabajadores más activos, diligentes y rápidos que donde éstos son bajos” (p. 83).

³⁴ *Ibíd.*, p. 69.

2. ADAM SMITH

depende de la tasa de acumulación de capital o bienes de capital. “La demanda de quienes viven de los salarios ... aumenta necesariamente con el aumento del ingreso y del capital de cada país, y no puede aumentar sin él... Lo que causa un aumento en los salarios de los trabajadores no es la grandeza presente de la riqueza nacional, sino su continuo crecimiento. En consecuencia no es en las naciones más ricas, sino en las más prósperas, o sea, en las que se están enriqueciendo con más rapidez, que los salarios de los trabajadores son más altos.”³⁵ Y dice además: “Es digno de observar que es en el estado progresivo, cuando la sociedad está avanzando ... más bien que cuando ha adquirido su plenitud de riquezas, que la condición de los trabajadores pobres... parece ser la más feliz y la más cómoda. [La condición de los pobres] “es dura en el estado estacionario, y miserable cuando está declinando. El estado progresivo es en realidad para todos los diferentes órdenes de la sociedad, el estado alegre y sano. El estacionario es opaco, el declinante melancólico.”³⁶ Este énfasis sobre la tasa de cambio, más que sobre el *nivel* de la demanda, se añade, o mejor dicho se deduce de una visión de la población, como si ésta tendiera siempre a alcanzar cualquier incremento de la demanda y de los salarios (“si esta demanda está en continuo crecimiento, la retribución al trabajo debe necesariamente estimular de igual manera los matrimonios y la multiplicación de los trabajadores”) hasta que “la multiplicación excesiva” de brazos sobrepase a esta demanda, pero a la primera señal de disminución de su incremento forzará a “retroceder su precio [el del trabajo] a esa tasa apropiada que requieren las circunstancias de la sociedad”. “De esta manera”, concluye, “la demanda de hombres, al igual que la de cualquier otra mercancía, regula necesariamente la producción de hombres; la apresura cuando va demasiado lenta y la detiene cuando avanza con demasiada rapidez”.³⁷

67

En cuanto al beneficio, también está afectado por “el estado creciente o declinante de la riqueza de la sociedad”, pero de manera contraria. “El incremento del capital, que eleva los salarios, tiende a disminuir los beneficios. Cuando los capitales de muchos comerciantes ricos se dirigen hacia la misma actividad, su mutua competencia tiende, naturalmente, a disminuir el beneficio, y cuando se da un incremento semejante de capital en todas las diferentes ramas practicadas en la misma sociedad, la misma competencia debe producir el mismo efecto en todas ellas”.³⁸ El resultado puede ser la caída del precio de muchas mercancías, aunque la elevación de los salarios tenga el efecto de elevar el precio de otras. Este razonamiento de Smith con respecto a una tasa decreciente del beneficio en el transcurso de un proceso progresivo fue también tema para la crítica posterior de Ricardo, quien evidentemente lo consideró como un ejemplo sorprendente de las

³⁵ *Ibíd.*, p. 71

³⁶ *Ibíd.*, p. 83.

³⁷ *Ibíd.*, pp. 81-82,

³⁸ *Ibíd.*, p. 89.

2. ADAM SMITH

inadecuadas explicaciones de oferta y demanda sobre las cuales Smith (y en sus huellas Malthus en particular) se apoyó tanto. De cualquier manera, en la forma en que se la presentaba la conclusión se basaba sobre una generalización cuestionable de lo que tendía a suceder en una sola rama de actividad, llevándolo a nivel macroeconómico de todas las actividades.

En cuanto a las *diferencias* de salarios y beneficios, según fuesen sus distintos empleos (diferencias, esto es, que son consistentes con el “precio natural” y no con las desviaciones que de aquí surjan) su tratamiento equivale a la bien conocida teoría de las ventajas netas iguales. El capítulo x comienza con la proposición clara y nada ambigua de que “por lo menos en una sociedad ... donde haya libertad perfecta y donde cada hombre sea perfectamente libre de elegir la ocupación que pensó que le convenía y libre para cambiarla... el total de las ventajas y desventajas de los diferentes empleos del trabajo y del capital debe ser, en la misma vecindad, o perfectamente igual o tendiente en forma continuada hacia la igualdad”.

68

Se hace aquí manifiesto que, “si en la misma vecindad hubiera cualquier empleo evidentemente más o menos ventajoso que el resto, acudiría tanta gente en su caso y tanta otra gente desertaría del otro,, que sus ventajas pronto descenderían al nivel de los demás empleos”³⁹ El resultado sería que los salarios y los beneficios tenderían continuamente a ser *desiguales* en la cantidad justa como para compensar las *diferencias* en la balanza de las ventajas y desventajas, *aparte* de la ganancia pecuniaria. Se registraban como responsables de tales desviaciones de las ganancias monetarias a partir de la uniformidad, cinco “circunstancias principales: la amenidad o el desagrado de los empleos en sí mismos”, la facilidad o dificultad del aprendizaje de la tarea, la permanencia o no del empleo, el grado de responsabilidad vinculado a la vocación de quien se tratara, y el grado de inseguridad de éxito. Sin embargo, como lo subraya la segunda parte del capítulo, “la política de Europa, al no dejar las cosas en perfecta libertad, ocasiona desigualdades de mucha mayor importancia”; y por deducción se condena tal política.

Cuando se llega a la tercera parte del componente del precio, se encuentra una curiosa inconsistencia. La renta aparece como un componente en un sentido distinto al de los otros dos: tan diferente por cierto, como para despertar dudas sobre su capacidad de desempeñar el papel que se le asigna como explicación parcial o causa del precio.⁴⁰ “Debe observarse que la renta, por lo tanto, entra dentro de la composición del precio de las mercancías en una forma distinta a la de los salarios y el beneficio. Los altos o bajos salarios o beneficios son las causas de los altos o bajos precios; la renta, alta o baja es el efecto de él”.⁴¹ A lo cual se añade que la renta de la

³⁹ *Ibíd.*, p. 99.

⁴⁰ Véase la referencia de Marx a “esta inconsistencia”, en *Titularles of Surplus Value*, parte n, Londres, 1969, cap. XIII, p. 321. Ricardo, por supuesto, había notado su incompatibilidad con una explicación del precio en términos de una suma de tres “componentes”.

⁴¹ *Wealth of Nations*, p. 144.

tierra... “es naturalmente un precio de monopolio. No guarda ninguna proporción con lo que el terrateniente pueda haber gastado para mejorar la tierra, o con lo que pueda procurarse, sino con lo que el agricultor pueda dar”.

69

Sólo en las últimas tres páginas, antes de la conclusión de este capítulo,⁴² después de una larga digresión histórica sobre el dinero y los precios, es que se encuentra el único tratamiento de ese aspecto de la distribución al cual Ricardo habría de atribuir tan grande importancia: la relación entre “los réditos (o ingresos) de los tres grandes órdenes, originarios y constitutivos de toda sociedad civilizada” y la relación de cada uno de por sí con el “interés general de la sociedad”. Esta relación, como aquella entre el interés individual y el general, responde a una armonía general y no conflictiva en la medida en que atañe sólo a terratenientes y trabajadores. Puesto que la renta de la tierra se eleva “con cada incremento de la riqueza real de la sociedad”, el interés de los terratenientes (“el primero de aquellos tres grandes órdenes”) “está estricta e inseparablemente vinculado con el interés de la sociedad”. También el interés de los asalariados está “tan estrictamente vinculado con el interés de la sociedad como el del primero”, puesto que los salarios “nunca son tan altos como cuando la demanda de trabajo está en continuo ascenso”. Por lo tanto, el interés de los asalariados así como el de los terratenientes quedó identificado con el progreso de la acumulación de capital.

La excepción, distintamente curiosa a primera vista, es el interés de los “comerciantes y dueños de manufacturas”, que viven del beneficio. Con respecto a este tercer orden se observa que “la tasa de beneficios no aumenta con la prosperidad, como la renta y los salarios, ni cae con la decadencia de la sociedad. Por el contrario, es naturalmente baja en los países ricos y alta en los países pobres y es siempre la más alta en los países que van más rápidamente hacia la ruina. Por lo tanto, el interés de este tercer orden no tiene la misma conexión con el interés general de la sociedad como aquel de las otras dos”. Nótese, sin embargo, que el fundamento para condenarlo o, por lo menos, para ponerse en guardia contra esta tercera clase u orden social es su tendencia a fomentar medidas que limitan la competencia puesto que, “ampliar el mercado y estrechar la competencia es siempre el interés de los traficantes... una categoría de hombres cuyo interés nunca es exactamente el mismo que el del público, sino que por lo general tiene interés en engañarlo y hasta en oprimirlo y, en consecuencia, lo han tanto engañado como oprimido en muchas ocasiones”.⁴³ Cuando más adelante se habla en el libro de las tarifas proteccionistas, Smith se refiere a “la mezquina rapacidad, al espíritu monopolizador de comerciantes e industriales, quienes no son, ni deben ser, los que

⁴² *Ibid.*, pp. 244-247. El comentario de Cannan es que “la teoría de la distribución de Adam Smith ... está insertada ... como un simple apéndice o corolario de su doctrina de los precios” (en *History of Theories of Production and Distribution*, 2ª edición, Londres, 1903, p. 186).

⁴³ *Health of Nations*. pp. 246-247.

2. ADAM SMITH

gobiernen a la humanidad ... porque su interés es... directamente el opuesto a aquel del gran cuerpo del pueblo”.⁴⁴

70

Estas son palabras duras y con frecuencia se ha sostenido que demuestran que Smith no puede ser considerado como quien ha dado “expresión teórica a los intereses esenciales de la clase negociante”⁴⁵ o en ningún sentido como un panegirista del capitalismo industrial. Es verdad que quienes esto dicen, toman en un sentido algo simple y directo la palabra “panegirista”. El contexto histórico de *La riqueza de las naciones* fue por cierto más complejo que lo que implica una frase de este tipo. En primer lugar, en la clase de juicio que hemos citado, Smith tenía evidentemente en su pensamiento al total de la red de reglamentos restrictivos incorporados en el sistema mercantil, que representaban, según su visión, intereses mercantiles individuales y regionales y constituían un obstáculo al proceso general de acumulación de capital y de expansión industrial. No era inconsistente abogar en favor del sistema emergente (y hasta en consecuencia en favor de la clase de capitalistas industriales que eran simultáneamente sus pioneros y sus últimos beneficiarios) contra los intereses regionales de “comerciantes y dueños de manufacturas”, pues éstos eran un obstáculo para un fin más amplio. En segundo lugar debe recordarse que Smith estaba escribiendo en el alba misma, si no en las vísperas, de la Revolución industrial, cuarenta años antes que Ricardo. Escribía en una época en que los “manufactureros” se identificaban principalmente con los semimercaderes, *semi-entrepreneurs* “productores” del sistema de artesanías domésticas (o a lo sumo de lo que Marx habría de denominar “manufactura” para distinguirlo de la “fabricación mecanizada”). Escribía, además, en un siglo en que se habían hecho algunos de los más notables progresos en materia de inversión de capitales y de nuevos métodos productivos en la agricultura, antes que en la industria. Su doctrina puede ser entendida con propiedad sólo como un reflejo de un periodo de transición. cuyos problemas consistían en lo esencial en preparar el campo para la inversión y la expansión de la industria, lo cual para él era sinónimo de abandono total de las reglamentaciones protectoras y de la aniquilación de los obstáculos y los regionalismos. en su interés por apresurar la competencia y la ampliación de los mercados.

71

Puede hacerse notar, de paso, que este tratamiento de la distribución, en términos del efecto del progreso sobre los ingresos de las distintas clases fue incorporado como una novedad a *La riqueza de las naciones* y evidentemente no hizo referencia a ello en sus primeras conferencias. Puede ser (como lo sugirió Cannan) que aquí fuera influido por su contacto con los fisiócratas, en especial por el *Tableau*, de Quesnay. En sus lecturas no hay más que unas pocas observaciones

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 456-457.

⁴⁵ La descripción es la de sir Erich Roll en *A History of Economic Thought*, 1ª edición, Londres. 1937, p. 152; véase Robbins. *English Classical Political Economy*, pp. 20-22.

2. ADAM SMITH

dispersas tales como aquella de que “la división de la riqueza no va de acuerdo con el trabajo ... Por lo tanto, pareciera como si quien lleva la carga de la sociedad tiene las menores ventajas”.⁴⁶

III

El blanco principal para la crítica de Adam Smith, como bien se sabe, fue la doctrina (o “sistema de economía política”) de la escuela mercantil. El principio básico de esa escuela o sistema, como él la interpretó, consistía en una falacia de identificación de la riqueza con el dinero y en el supuesto de que se trataba “de atesorar oro y plata en cualquier país por considerarse que era la forma más rápida para enriquecerlo”. El vio en esta falsa doctrina el principal obstáculo para una extensión de las ventajas de la Libertad Natural, a la esfera del comercio, tanto exterior como doméstico, que según él traería consigo todas las ventajas de la competencia y de la baratura y la expansión progresiva de la división del trabajo junto con la gran mejora de las fuerzas productivas que de allí se engendrarán. En lo que atañe a la teoría del comercio internacional, aunque queda fuera de los límites que nos hemos fijado en este estudio, uno se siente tentado de hacer aquí un comentario general. Este consiste en que, en lo que concierne al meollo teórico de su ataque a la doctrina mercantilista, el mismo está resumido en la teoría de la distribución de los metales preciosos en el proceso del comercio y parecería que ésta es, en su esencia, la que probablemente tomó de David Hume. Ya en el año 1752 en un volumen de ensayos intitolados *Political discourses*, Hume, al escribir “De la balanza de comercio”, había incluido un pasaje notable respecto de las relaciones entre los flujos de metálico que entraban y salían de un país y la balanza de sus importaciones y de sus exportaciones. Este pasaje dice lo siguiente:

72

“Supóngase que en Gran Bretaña se aniquilen en una noche tres cuartas partes de todo su dinero y la nación se viera reducida a las mismas condiciones, con respecto al metálico, que prevalecían durante los reinados de los Harrys y de los Edwards, ¿cuál podría ser la consecuencia? ¿No debieran los precios de toda la mano de obra y de las mercancías disminuir en proporción, y venderse todo tan barato como en aquellas épocas? ¿Quién podría entonces competir con nosotros en cualquier mercado extranjero, pretender navegar o vender manufacturas al mismo precio con el que para nosotros produce ese beneficio? En qué poco tiempo, por lo tanto, volvería de nuevo

⁴⁶ *Lectures by Adam Smith*, E. Cannan (editor), 2ª edición. Londres. 1903, p. J63. Edwin Cannan comenta: “Es fácil que Smith adquiriera de los fisiócratas la idea de la necesidad de un esquema de la distribución y anexara su propio esquema... a su teoría de los precios, ya existente” (Introducción del editor, *ibid.*, p. XXXI.)

2. ADAM SMITH

todo el dinero que hemos perdido, y nos elevaríamos al nivel de todas las naciones vecinas; con lo cual, después de esto, perderíamos de inmediato la ventaja de la baratura de la mano de obra y de las mercancías, y se detendría el flujo siguiente de moneda, en razón de nuestra plenitud y de nuestra sociedad.

Después de exponer el caso inverso (“Ahora, supóngase que todo el dinero de Gran Bretaña se multiplicara por cuatro, de la noche a la mañana”), llega a la conclusión de que:

“Ahora bien, es evidente que las mismas causas que corregirían estas exorbitantes desigualdades, si ocurrieran por milagro, debiera impedirse que ocurrieran en el curso ordinario de lo natural, y siempre debería mantenerse el dinero en todas las naciones vecinas en las proporciones adecuadas a las artes y a la industria de cada nación. Siempre que el agua se comunica, permanece al mismo nivel. Preguntad la razón a los físicos; os dirán que si subieran en algún lugar, la mayor gravedad de esa parte no está compensada y ha de deprimirla hasta que encuentra un contrapeso; y que la misma causa que corrige la desigualdad cuando sucede ha de impedir siempre que se presente, en ausencia de alguna operación externa.”⁴⁷

73

Este es sin duda el pasaje al cual parece haberse referido Smith ' en sus primeras conferencias, cuando dice que el señor Hume “demuestra ingeniosamente que el dinero debe siempre mantenerse en proporción a la cantidad de mercancías existentes en cada país; puesto que cuando el dinero se acumula más allá de la proporción de mercancías, en cualquier país, subirá necesariamente el precio de los bienes; y entonces en los mercados extranjeros habrá quien venda más barato que este país y en consecuencia el dinero se marchará hacia las demás naciones”.⁴⁸

El capítulo de *La riqueza de las naciones* dedicado a “Los principios del sistema comercial o mercantil” (capítulo I del libro IV), contiene el siguiente elogio del comercio internacional: “Concede valor a los artículos superfluos (para los habitantes de un país), pues se cambian por otros que pueden satisfacer una parte de sus necesidades y aumentar sus satisfacciones. Gracias a él, la estrechez del mercado local no impide que la división del trabajo alcance su más alta perfección en ninguna rama particular del arte o la manufactura. Al abrir un mercado más extenso para la parte de su producto que exceda la cantidad necesaria para el consumo doméstico y dar estímulo al mejoramiento de las fuerzas productivas, aumentándose el producto anual al máximo e incrementando, por lo tanto, los ingresos reales y la riqueza de la sociedad. El comercio internacional se ocupa de continuo en desempeñar estos grandes e importantes servicios en los diferentes países entre los cuales se practica. Estos países pueden derivar del mismo grandes

⁴⁷ *Political Discourses*, Edimburgo, 1752, pp. 82-84, en *David Hume, Writings on Economía*, Rotwein E. (editor), Londres, 1955, pp. 62-64.

⁴⁸ *Lectores by Adam Smith*, Cannan (editor), p. 197.

2. ADAM SMITH

beneficios.” Pero con el fin de volver a atacar el mito de la necesidad de un excedente en las exportaciones, se añade: “Sin duda una parte del negocio en el comercio internacional es el de importar oro y plata que pueden necesitar los países que no -tengan minas; pero, sin embargo, es una parte muy insignificante del mismo. Un país que realice su comercio internacional sólo con ese propósito, no tendría quizá oportunidad de fletar un barco en todo un siglo”.⁴⁹

No obstante, no debe pasarse por alto el hecho de que, antes de llegar a la conclusión de su crítica al mercantilismo, el ataque se generaliza más allá de las consideraciones sobre el comercio internacional y la distribución de los metales preciosos. En este capítulo (VIII del libro IV) aparece la frase, muy citada, que tiene una resonancia y una aplicación muy actual: “El consumo es la única finalidad y propósito de la producción; y el interés del productor debe ser tomado en cuenta sólo en la medida en que pueda ser necesario para promover aquel del consumidor”. *Per contra*, se agrega, “en el sistema mercantil, el interés del consumidor está casi constantemente sacrificado en favor del productor; y parece que se considera a la producción, y no al consumo, como el fin y objeto último de toda la industria y el comercio”.⁵⁰ Este fue el “mensaje” esencial de *La riqueza de las naciones* al emergente mundo de la competencia.

74

Con el fin de no dejar incompleto ninguno de los temas que trató Adam Smith, parece que debe prestarse, por lo menos, alguna atención a dos cuestiones finales; su noción y uso de la distinción entre trabajo “productivo” y trabajo “improductivo” y la definición que se vincula a ella, en forma estrecha, del ingreso neto en contraste con el ingreso bruto.

Al hablar del trabajo productivo, Smith se ocupó desde un comienzo en rechazar la pretensión fisiocrática de que el trabajo en la industria era *estéril* o improductivo. Deseaba reservar la denominación de “improductivo” para el trabajo de los “sirvientes domésticos” y para el de los dependientes (ya fueran de casas de familias aristocráticas o del gobierno) que realizaban sus servicios en forma directa para su señor o dueño, quien pagaba estos servicios con parte del “ingreso” en una transacción que debía ser calificada de “consumo” y no de “producción”; la razón aducida era que estos servicios no eran seguidos ni complementados por ninguna otra venta destinada a obtener beneficio. “El trabajo de los sirvientes domésticos (a diferencia del trabajo de artesanos e industriales) no asegura la continuación de la existencia del fondo que los mantiene y los emplea. A expensas de sus dueños está su manutención y el trabajo que realizan es de tal naturaleza que no puede reembolsar ese gasto. Ese trabajo está constituido por servicios que perecen, por o general, en el mismo instante en que se realizan, y no quedan fijados ni concretados en alguna mercancía que sea vendible. Al tomar esto en cuenta ... he clasificado a los

⁴⁹ *Wealth of Nations*, p. 411.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 620.

2. ADAM SMITH

artesanos, industriales y comerciantes, entre los trabajadores productivos y a los sirvientes domésticos entre los estériles o improductivos”.⁵¹

75

Pero Adam Smith está lejos de ser claro cuando explica la diferencia entre “artesanos e industriales y comerciantes”. Presenta aquí dos definiciones distintas (aunque en gran medida superpuestas), que involucran (como lo señaló Marx) ciertas contradicciones entre ellas, o, por lo menos, no trazan límites precisos entre lo productivo y lo improductivo.

En primer lugar se encuentra la noción de trabajo productivo: aquel que no sólo reemplaza los gastos directos de producción, incluyendo sus propios salarios, sino que además rinde un beneficio o un excedente superior y por encima de estos gastos (o dicho en términos modernos: un excedente sobre el valor de todos los insumos). Esta es en lo esencial la misma noción que la de los fisiócratas; y Marx hubo de llamarla “la definición correcta”.⁵²

En segundo lugar se encuentra la noción implícita en el pasaje que acabamos de citar, o sea la del trabajo productivo como incorporado a una “mercancía vendible”, que tiene un valor de cambio propio y por lo tanto es susceptible de reventa: esto en contraste con los “servicios que, por lo general, perecen en el mismo instante en que se desempeñan”. Es en este sentido que se ha concentrado principalmente la atención de los comentarios y discusiones posteriores hasta llegar a nuestros días (incluyendo la discusión con respecto a tales categorías en los países socialistas). Esta connotación se desliza ya en la primera mención que se hace del trabajo productivo e improductivo en relación con la *Acumulación del capital* en el capítulo ni, del libro n, aunque sólo sea como una ambigüedad de la interpretación. La frase inicial de este capítulo de Smith dice que: “hay una única especie de trabajo que añade valor a la materia a la cual se incorpora: hay otra que no tiene dicho efecto. El primero, en cuanto producto valor, puede ser llamado productivo... El trabajo de un sirviente doméstico, por el contrario, no añade ningún valor”.⁵³

76

Después de una proposición para demostrar que “un hombre se vuelve rico empleando a una multitud de gente industriosa y se vuelve pobre empleando a una

⁵¹ *Ibid.*, p. 635. Véase la interpretación (y aprobación) de Malthus de lo que Smith llama “trabajo productivo”, o sea “el trabajo que se manifiesta en la producción o incremento de valor de... objetos materiales”. *Principles of Political Economy*, Londres, 1820, p. 30.

⁵² *Theories of Surplus Value*, parte I, traducción de Emile Burns, Moscú, sin fecha, p. 148: “El trabajo productivo, según su significado para la producción capitalista, es el trabajo asalariado que, intercambiado por la parte variable del capital... reproduce no sólo esta parte del capital (o el valor de su propia fuerza de trabajo) sino que además produce plusvalía para el capitalista... Sólo es trabajo productivo el que produce un valor mayor que el suyo propio”. Véase también *El capital*, t. I (edición de Moore y Aveling), p. 517: “La producción capitalista no es simplemente la producción de mercancías sino, en lo esencial, es la creación de una plusvalía... Ese trabajador sólo es productivo si produce una plusvalía para el capitalista, y de este modo trabaja para la autoexpansión del capital”.

⁵³ *Wealth of Nations*, p. 311.

2. ADAM SMITH

multitud de sirvientes domésticos" este párrafo inicial del capítulo se cierra de nuevo con una referencia al trabajo que se fija sobre "materias primas particulares o mercancías vendibles" en contraposición con los "servicios [que] por lo general, perecen en el mismo instante en que se desempeñan, y rara vez dejan huella de valor, detrás de ellos". Puede suponerse, en forma razonable, que Adam Smith no vio el conflicto entre las dos definiciones porque no consideraba la posibilidad de un beneficio o plusvalía, *a menos* que el trabajo en cuestión produjera una mercancía vendible. Sin duda, en un sentido amplio, las dos nociones vienen a significar la misma cosa. Pero, como lo vuelve a observar Marx, los actores, los músicos, los bailarines, los maestros, los cocineros y las prostitutas pueden todos crear un excedente o beneficio para un empleador en el caso en que estén empleados por "un empresario de teatros, conciertos, burdeles, etcétera".⁵⁴ Además "un escritor es un trabajador productivo, no en la medida en que produce ideas, pero sí en cuanto enriquece a un editor". Lo crucial del asunto, expresa Marx, es una "relación social de producción" y no la especialidad particular del trabajo" o "el valor de uso particular al cual este trabajo especial se incorpora"; necesitamos una definición del valor que se derive, no de su contenido o de su resultado, sino de su forma social particular".⁵⁵

77

Al hacer la distinción entre el ingreso bruto y el ingreso neto es evidente que Adam Smith tiene de nuevo en su pensamiento la noción fisiocrática del *produit net*, como excedente que surge de la actividad económica. Pero la definición que emerge es algo diferente. Tal como lo define en el capítulo n del libro n, el ingreso neto parece en principio tener él significado "moderno", que hoy día se acepta (es decir, el de sinónimo de ingreso nacional; o sea, el producto o ingreso bruto ("el producto anual de la tierra y el trabajo de un país" *minus* el capital utilizado para producir ese producto o "los gastos para mantener, primero su capital fijo y segundo su capital circulante").⁵⁶ No se menciona la intención de hacerlo distinto del

⁵⁴ *Theories of Surplus Value*, parte I, pp. 160-164. Añade, además: "La cocinera del hotel produce una mercancía para la persona que como capitalista ha comprado su trabajo, o sea el propietario del hotel; el consumidor de costillas de cordero tiene que pagarle al propietario del hotel por el trabajo de ella, y para el propietario del hotel este trabajo (aparte del beneficio), repone el fondo del cual continúa él pagándole a la cocinera. En cambio, si yo compro el trabajo de una cocinera para que ella cocine para mí ... entonces su trabajo es improductivo, a pesar del hecho de que su trabajo se fija en un objeto material y podría muy bien (en lo que resultara) ser una mercancía vendible, como lo es en realidad para el propietario del hotel", *ibíd.*, p. 161.

⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 153-154, 156. En *El capital* dice Marx: "Ese trabajador sólo es productivo si produce plusvalía para el capitalista y por lo tanto trabaja para la autoexpansión del capital... La característica que distingue al trabajador productivo, según lo han señalado siempre los economistas políticos clásicos, es la creación de plusvalía ... (*El capital*, t. I, traducción de Moore y Aveling, p. 517).

⁵⁶ *Wealth of Nations*, p. 267. De paso debe recordarse, que junto con la mayor parte de los escritores clásicos, Smith hizo el supuesto tácito de un ciclo anual de producción (semejante al ciclo agrícola) con una rotación simple del capital circulante durante el periodo de producción. Véase Piero Sraffa, *Production of Commodities by Means of Commodities*, Cambridge, 1960, pp. 3 y 10.

2. ADAM SMITH

excedente del *genre* fisiocrático, aunque la interpretación de “mantener el capital circulante” intacto lleva a que se lo califique diciendo que “el capital circulante de una sociedad es, en este aspecto, diferente de aquel de un individuo”. A pesar de una cierta oscuridad que rodea a esta interpretación (en un capítulo dedicado principalmente a incursionar dentro del dinero bancario y del papel moneda), se aclara que la intención es la de incluir dentro del “ingreso neto” lo que gastan los habitantes de un país “para su subsistencia” así como para sus “satisfacciones y entretenimientos”, es decir, todo cuanto se coloca “en su *stock*, como reserva para el consumo inmediato”, “sin menguar su capital”.

Una manera de formular el problema de las diferencias posibles de interpretación es la de preguntar si lo de mantener intacto el capital circulante se debe entender como que lo sea también en una escala global (o nacional), manteniendo intacto simplemente el *stock* de materia prima y de bienes en proceso de producción, o incluyendo *también* en el capital circulante algún tipo de fondo nacional para las subsistencias o fondo de salarios. ¿Es que tiene que deducirse, antes de calcular el excedente, un *stock* de bienes-salario terminados, suficiente para satisfacer las necesidades de la fuerza de trabajo durante un ciclo dado de producción, así como también los *stocks* de materias primas y de productos semielaborados? En una serie de pasajes de su obra, Adam Smith parece negar que se considere el primer tipo de deducción. Se podría tomar del caso simple de la agricultura, que tanto Smith como los fisiócratas tenían sin duda en su pensamiento, un producto en grano homogéneo, que sirviera también como capital y un ciclo de cosecha anual y tener, a nivel microcósmico, este tipo de ejemplo simplificado:

78

El capital está constituido por 20 unidades de grano

dividido en $\left\{ \begin{array}{l} 10 \text{ semillas} \\ 10 \text{ salarios de subsistencia} \end{array} \right.$

El producto bruto (es decir, la cosecha anual) es de 40 unidades.

El problema podría entonces ser expuesto de la siguiente forma: ¿consiste el producto *neto* en (a) el beneficio del agricultor después de haber reemplazado las 20 unidades de capital requeridas para proveer las semillas y los salarios de subsistencia para el año siguiente (es decir, un excedente de 20), o bien en (b) el beneficio del agricultor junto con los salarios de sus trabajadores (es decir, 30 unidades, las cuales constituyen la diferencia entre la cosecha bruta y el fondo de semillas necesarias para plantar al año siguiente)? De acuerdo con la primera interpretación, la definición en términos de mantener intacto el capital circulante, si se considera que incluye tanto los salarios como la semilla, parecería conducir al mismo resultado que se logra de la noción fisiocrática. Pero este resultado podría

2. ADAM SMITH

considerarse como accidental.⁵⁷ Sólo la segunda interpretación es en realidad consistente con la idea de que el “ingreso neto” es idéntico al fondo de consumo potencial de *ambos*, los capitalistas y los asalariados, como resulta ser la intención franca de Adam Smith. En este sentido, el “ingreso neto” de Adam Smith es un concepto diferente del *produit net* fisiocrático y de la “plusvalía marxista”.

Veremos que Ricardo toma la definición sin ambigüedades en el primer sentido del excedente, es decir, como beneficio (y también la renta) *después* de pagar los salarios; e incidentalmente critica a Adam Smith porque “constantemente magnifica las ventajas que un país obtiene de un gran producto bruto y no de un gran producto neto”.⁵⁸

⁵⁷ Adam Smith parece haber estado consciente de que, en lo referente a los salarios, al menos, el capital circulante en una sociedad de intercambio, sería mantenido fundamentalmente en forma de dinero; y en determinado lugar dice: “Por lo tanto, el dinero es la única parte del capital circulante de una sociedad, cuya conservación puede ocasionar alguna disminución en el ingreso de la misma” (*Wealth of Nations*, p. 269).

⁵⁸ *Works and Correspondence of Ricardo*. Sraffa (editor), t. I. pp. 347, 348, 422. Se califica a la definición en una nota al pie de la p. 348 (y su intención se clarifica después) hasta decir que los salarios representan más “que los gastos absolutamente necesarios de la producción: en ese caso una parte del producto neto del país lo reciben los trabajadores”.

3. DAVID RICARDO

I

En su notable obra sobre el *radicalismo filosófico*, Halevy llama la atención sobre el pesar expresado por James Mill en el curso de un artículo publicado en *The Edinburgh Review* para octubre de 1818 por “la gran dificultad con que las saludables doctrinas de la economía política se propagan en este país”; a lo cual añade Mill que entre los años 1776 y 1817 “no apareció en Inglaterra ni un solo tratado completo de economía política. La única autoridad continuó siendo Adam Smith y éste fue poco escuchado”.¹ Los puntos de vista de Mill sobre la propaganda doctrinal pueden haber sido ambiciosos o puede ser también que haya escrito bajo una racha de humor pesimista. Pero es cierto que no hubo nada durante este período que se aproximara a un “tratado completo” sobre el tema. (Aun cuando el *Manual* ² de Bentham, de 1793-1795 había sido publicado y hubiera sido más extenso de lo que es, no podría ser calificado como tal, porque se trataba de política y no de teoría.) Esto no quiere decir que no hubiera una actividad y una vigilancia considerables de los asuntos concernientes a la economía política, en especial a lo referente a la producción de folletos sobre problemas particulares. Puede decirse que al último tipo pertenecen *Britain Independent of Commerce*, en 1808, de William Spence y la respuesta al mismo, de James Mill, titulada *Commerce Defended*, de ese mismo año; se recuerda principalmente a este último por su patrocinio de la “Ley de Say”, tal como la proponía originariamente J. B. Say en su *Traite d'Economie Politique* cinco años antes de esa fecha. Además, el año de 1798 había sido el de la publicación del *Essay on Population* de Malthus y en la primera década del nuevo siglo no era infrecuente que apareciesen artículos sobre cuestiones de economía política en *The Edinburgh Review* y éstos eran tópicos de discusión entre los *cognoscenti*.³

¹ Elie Halevy, *The Growth of Philosophic Radicalism*, traducción de Mary Morris, Londres, 1928, pp. 264-265. El artículo de Mill se titula “Dinero y cambio”.

² Véase *Jereiny Bentham's Economic Writings*. W. Stark (ed.), Londres. 1952. t. I. pp. 223-273.

³ Estos “primeros artículos” desde 1802 en adelante, “con frecuencia nos proporcionaban un tema agradable para platicar durante media hora, cuando los negocios no nos apuraban” en la bolsa de valores, tanto a Ricardo como a su amigo Hutches Trower (carta de Ricardo a Trower el 26 de enero de 1818) en *Works and Correspondence of David Ricardo*, Sraffa P. (ed.), t. VII p. 246 y véase también el XXI. VI, p.

3. DAVID RICARDO

80

Las discusiones sobre política monetaria y acerca de la depreciación de época de guerra, cuando se produjo la controversia bullionista, dieron la ocasión para que en el debate económico apareciese en público Ricardo por primera vez. En el transcurso de los debates parlamentarios sobre la Ley de Granos en febrero de 1815, se habría de producir una verdadera florecencia de folletos durante ese mismo mes, en que se perfeccionó la teoría de la renta y, en la medida en que concerniría a Ricardo, éste elaboró lo esencial de su teoría del beneficio, con su tendencia a decrecer a medida que avanza la acumulación del capital. Ya estaban próximos al período del cual iba a hablar Marx, como “notable, dada la actividad científica en el dominio de la economía política” y la época en que se “realizaron espléndidos torneos”.⁴

Lo que puede decirse en verdad es que hasta 1817, el año de la aparición de los *Principles* de Ricardo, no hubo nada que pudiera llamarse un simple sistema teórico de economía política, ni aun como bosquejo preliminar. Una característica de *Wealth of Nations* fue su carácter asistemático en lo que concierne a la teoría. Algunos consideran que quizá sea ésta una de sus principales virtudes; es decir: que era capaz de iluminar tanto, porque se ocupaba mucho de la historia y de situaciones particulares y no se esforzaba por lograr una unidad conceptual. Es verdad que contiene brillantes *aperçus*, ajustados *pedazos* de teoría elegantemente elaborados, los más persuasivos comentarios y juicios sobre políticas particulares y respecto de sistemas de pensamiento como el “mercantil” y el “agrícola”. Pero hemos visto que, hablando con propiedad, carecía de una teoría de la distribución y lo que contiene de una teoría del precio o del valor (en la forma de la suma de los tres componentes) es lógicamente incompleto, ya que la distinción entre precio natural y precio de mercado y su principio de las ventajas netas iguales, sus genuinas contribuciones en esta esfera se sostienen por sí mismas. Por el contrario, en Ricardo, encontramos algo muy diferente: una teoría integrada del valor, del beneficio y de las rentas; sus aspectos o elementos tienen la nitidez y la precisión de una demostración matemática, a los cuales se les agregó un corolario de política, de manera muy persuasiva.

81

Es bien sabido que entre 1809 y 1811, el interés de Ricardo por los problemas económicos se centró principalmente en temas referentes al dinero y a los precios y a su relación con los altibajos en la tasa de cambio exterior. Sus puntos de vista sobre estas materias se formaron en el curso de la crítica de la política del Banco de Inglaterra durante el período bélico. Se acusaba al Banco de ser responsable de las emisiones excesivas de billetes, a los cuales se atribuía el premio corriente sobre el oro (en términos de billetes) y la caída del valor de cambio de la libra inglesa en Hamburgo, Amsterdam y otros centros financieros continentales. Esta crítica fue

XXIII.

⁴ En el Prefacio del autor a la segunda edición (24 de enero de 1872). *El capital*, t. I (traducción de Moore y Aveling). p. XXII.

3. DAVID RICARDO

pregonada en primer lugar en un artículo anónimo publicado por el *Morning Chronicle* en agosto de 1809 (seguido por dos cartas en setiembre y noviembre), y luego desarrollada en un folleto titulado “El alto precio del metal, una prueba de la depreciación de los billetes de banco”, en 1810. Después de la publicación del Informe del Comité escribió otras tres cartas al *Morning Chronicle* (en setiembre de 1810) en apoyo de sus descubrimientos (los cuales “no pueden dejar de convencer a toda mente desprejuiciada”).⁵

En el curso de esta discusión referente al precio en libras del oro metálico, se enunciaron los elementos esenciales de la teoría cuantitativa del dinero y de lo que más tarde se llamaría la teoría de la paridad del poder adquisitivo en los cambios exteriores.

Los elementos esenciales de su teoría del valor y la distribución datan en realidad del momento en que se publicó su folleto, altamente especializado en febrero de 1815, “Ensayo sobre la influencia del bajo precio del trigo sobre las utilidades del capital”, donde se demuestra la ineficacia de las restricciones a la importación. Este folleto apareció en el mismo mes que otros escritos sobre el mismo tópico por Malthus, West (la autoría reconocida en la página del título era simplemente la de “Un miembro del colegio de la Universidad Oxford”) y por el Coronel Robert Torrens. Los *Principles of Political Economy and Taxation* publicado dos años más tarde, fueron un desarrollo y elaboración de las ideas elementales presentadas en el *Essay* durante el transcurso de una argumentación especializada y sumamente pragmática.

82

El *Essay*, de 1815, comienza con un enunciado de la famosa teoría de la renta diferencial, que ha llegado a ser conocida con el nombre de “Teoría Ricardiana de la renta”. En realidad Ricardo reconoce su deuda, en lo que a esta teoría se refiere, para con el folleto de Malthus, publicado tres semanas antes, titulado *An Inquiry into Rent*, y como el señor Sraffa ha señalado⁶ lo que parece haber ocurrido es que Ricardo pensó que la teoría, tal como la exponía Malthus, complementaba en forma clara su propia teoría de los beneficios. Con anterioridad se había familiarizado con la noción de los rendimientos decrecientes en el sentido de la productividad decreciente del trabajo en el margen, a medida que se extiende (o se intensifica) la producción agrícola. Por cierto que de esto dependían no sólo el precio del grano en relación con el de las manufacturas, sino también el beneficio (del agricultor y también el del industrial y el del comerciante). En consecuencia se puede decir que Ricardo había logrado el marco esencial para una teoría de la renta, pero no había encontrado todavía el ajuste de la noción de la renta como un excedente, y la forma de su determinación, hasta que leyó el folleto de Malthus. En el momento en que

⁵ *Works and Correspondence*, Sraffa (ed.), t. III, pp. 15-153.

⁶ En su nota sobre “Ensayo sobre los beneficios” en *Works and Correspondence of Ricardo*, t. II, pp. 6-8.

3. DAVID RICARDO

escribía su *Essay*,⁷ Ricardo no había leído todavía el folleto escrito por West, publicado once días antes, que enunciaba sustancialmente la misma teoría de la renta basándose en la productividad decreciente de los cultivos marginales.

Puede señalarse que, al exponer este punto de vista sobre la renta como producto excedente de la tierra intramarginal (o alternatively, de las aplicaciones intramarginales del trabajo) donde la productividad era mayor que en el margen, Ricardo tenía muy clara la noción de un margen tanto intensivo como extensivo. De cualquier forma esto se le hizo muy evidente para la época en que escribió sus *Principles*, donde habla en términos generales de la renta como de algo que “es siempre la diferencia entre el producto obtenido por el empleo de dos cantidades iguales de capital y trabajo”⁸ y como dependiente de la “desigualdad en el producto obtenido por medio de sucesivas porciones de capital empleado sobre la misma o sobre nuevas tierras”.⁹

83

Sea cual fuere la manera como se explicó —ya se atribuyera el incremento a la aplicación creciente de trabajo, y capital a una cantidad *existente* y dada de tierra, o a una extensión de los cultivos a tierras nuevas de inferior calidad— la idea de que fueran “una creación de valor, como yo entiendo esa palabra, pero no una creación de riqueza” y que su aumento sería “siempre el efecto de la creciente riqueza del país, y de la dificultad de proveer de alimento a su incrementada población”¹⁰ permanecía inafectada; y cuando J. B. Say objetó que no había tal cosa como una “tierra sin renta”, Ricardo pudo replicarle que esto no importaba, puesto que siempre había unidades de capital y de trabajo sin renta, en el margen *intensivo* de toda tierra.¹¹

Más crucial por diversos motivos para la estructura fundamental de su doctrina fue su teoría de los beneficios. Ésta —tiene alguna importancia el apreciarlo— se elaboró aún antes que el *Essay* y fue enunciada, con anterioridad a su teoría del valor, en términos puramente de producto. El señor Sraffa ha señalado, además, que puede muy bien haber sido enunciada en un bosquejo preliminar de un año antes, que no llegó hasta nuestros días, pero que está descrito en una carta como “ensayos sobre los beneficios del capital”, que según parece mostró a Malthus y a

⁷ *Ibíd.*, t. I, pp. 71 y ss. Véase M. Blaug, *Ricardian Economics*, New Haven, 1958, pp. 12-13.

⁸ *Ibíd.*, t. I, pp. 71 y ss. Véase M. Blaug, *Ricardian Economics*, pp. 12-13.

⁹ *Ibíd.*, también dice (p. 80) que “no es necesario que la tierra deba estar excluida del cultivo, con el fin de reducir la renta; para producir este efecto es suficiente que se empleen sucesivas porciones de capital sobre la misma tierra con diferentes resultados y que se sustraiga aquella porción que rinda menos resultados”. Sobre el punto de vista de Torrens, de que para que exista renta ni siquiera era necesario que existieran los rendimientos decrecientes (y simplemente la escasez), véase Lionel Robbins, *Robert Torrens and the Evolution of Classical Economics*, Londres, 1938. pp. 43 y ss.

¹⁰ *Works and Correspondence of Ricardo*, t. I, pp. 399, 77.

¹¹ *Ibíd.*, pp. 412-413, nota. Schumpeter habla de “lectores superficiales” que piensan que la teoría requiere la existencia de “tierra sin renta”. *History of Economic Analysis*, p. 675, nota.

3. DAVID RICARDO

Hutches Trower.¹² Esta era en lo esencial una teoría del excedente expuesta en forma más clara y explícita que la teoría de la “deducción” de Adam Smith, y la desarrollaba con el fin de señalar que los beneficios dependían de la diferencia entre el producto marginal de la mano de obra dedicada al cultivo, y la subsistencia de esa mano de obra, siendo ambos expresados en grano. En consecuencia, el beneficio estaba expresado como una simple proporción del producto respecto de los salarios, proporción que iba disminuyendo a medida que el margen se extendía y declinaba el producto de un día de trabajo. Tal como aparece en una carta de junio de 1814, su teoría fue resumida en la proposición siguiente: “la tasa de beneficio y la del interés deben depender de la proporción de la producción [destinada] al consumo necesario para esa producción”.¹³ En el *Essay on Profits*, de 1815, sostiene que “los beneficios generales del capital dependen en su totalidad de los beneficios de la última porción de capital empleado en la tierra”. De Quincey habría de expresarlo más tarde diciendo que “él [Ricardo] fue el primero que hizo posible deducir los salarios de la renta —y por lo tanto, deducir los beneficios de los salarios... con lo cual, en una fórmula breve podría decirse de los beneficios— *que ellos son las migajas de los salarios*.”¹⁴

84

Con esta teoría del beneficio en términos de grano (como se la puede llamar) se vinculó en un principio la noción de que los beneficios obtenidos en la agricultura determinaban los beneficios generales. No podían existir dos tasas de beneficios diferentes en la industria y en la agricultura, en forma que fuera consistente con la “ley” (o tendencia hacia) de una tasa de beneficio uniforme. Puesto que la relación de los beneficios con respecto a los salarios en la agricultura estaba dada por las condiciones de la producción allí imperantes (y por ser una proporción del producto era invariable ante cualquier cambio en el precio del grano), se deducía que la tarea de la adaptación debían hacerla los precios de las manufacturas, hasta que como resultado de estos movimientos de precios se obtuviera en la industria la misma tasa de beneficios que en la agricultura. La única forma en que podía ser alterada la tasa del beneficio en la agricultura (que representaba la relación entre el producto en grano y el insumo en grano como semillas y salarios) era por medio de un desplazamiento en el margen del cultivo. De aquí que cuando un crítico argumentaba (como lo hizo Malthus en su correspondencia con Ricardo en 1814-1815) que una expansión del comercio, en especial del comercio exterior, podía

¹² Introducción al t. I de *Works and Correspondence of Ricardo*, p. XXI.

¹³ *Ibid.*, p. XXXII; XXI. VI, p. 108. Véase también la última referencia en *Principles*, citado en la p. 74.

¹⁴ T. de Quincey, *The Logic of Political Economy* (Edimburgo y Londres, 1844, pp. 203-204) señaló con agudeza este contraste con “la vieja doctrina jubilada” (es decir, la de Smith). Del contexto se advierte con claridad que, cuando se refiere a la deducción de los salarios que se hace de la renta, lo que tenía en su pensamiento era el cambio en los salarios monetarios (o el “valor de los salarios” como consecuencia de los cambios en el margen y en el valor del grano, y que con referencia a la renta aquí quiere significar la *teoría* de la renta en su integridad).

3. DAVID RICARDO

elevar la tasa general del beneficio, quedaba a su cargo la responsabilidad de demostrar *cómo*, podía desplazar los beneficios de la agricultura, desplazando el margen.

85

Es verdad que en la concepción de Ricardo estaba implícito el supuesto de que los salarios estaban dados en términos de grano, o sea, la teoría de salarios de subsistencia, dada en forma independiente en términos de grano o, al menos (expresado en la terminología de Marshall), un precio de oferta.¹⁵ Está claro que Ricardo consideraba la demanda de grano, en cualquier momento dado, y por lo tanto la posición del margen agrícola, como determinadas por el tamaño de la población trabajadora (y presumiblemente con una demanda inelástica de los artículos indispensables).¹⁶ Por deferencia hacia los argumentos de Malthus fnás tarde Ricardo modificó algo su primer punto de vista, que era el de que los beneficios de la agricultura determinan en forma absoluta los beneficios generales. Y lo hizo en la medida, por lo menos, de admitir el hecho de que los trabajadores no sólo consumían grano, sino también algunos artículos manufacturados. Sin embargo, á pesar de esto se mantuvo firme en el eje crucial de su posición fundamental de que los beneficios generales no podían diverger de la razón entre grano producido y los salarios en términos de grano involucrados en su producción en el margen agrícola, aun cuando hubiera circunstancias en las cuales, en el transcurso del ajuste de la posición de este margen, pudiera experimentar alguna alteración. En consecuencia siguió manteniendo, con esta atenuación, que los beneficios son determinados por la relación entre el producto y los salarios en el margen de la agricultura.

Cuando hubo ensamblado esta teoría de los beneficios con la teoría de la renta, que es regulada por las diferencias en la productividad del trabajo sucesivamente aplicado a la tierra, o a tierras de diferentes calidades, llegó a acercarse mucho a la conclusión (aunque esto no fue dicho explícitamente) de que el beneficio y la renta eran dos especies del fisiocrático *produit net*.

86

De cualquier forma fueron considerados antagónicos, en el sentido de que el aumento de la renta era *a expensas* del beneficio y representaba simplemente una transferencia del ingreso neto. Como lo expresa en el *Essay*. “La renta, entonces, es en todos los casos, una parte de los beneficios previamente obtenidos sobre la tierra. Nunca es una nueva creación de ingreso, sino una parte de un ingreso ya creado”. Luego procede a poner la esencia de su teoría en estas dos frases clave:

¹⁵ En su capítulo sobre los salarios está la famosa referencia al hecho de que “el precio natural de la mano de obra, aun estimado en alimentos y otros artículos necesarios... varía en diferentes épocas en el mismo país, y difiere muy sustancialmente en los distintos países” de acuerdo con los “hábitos y costumbres de la gente” (a lo cual añadió en la segunda edición una referencia a un pasaje escrito con el mismo propósito en el *Essay on the External Corn Trade*, de Torrens: *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. I, pp. 96-97).

¹⁶ Véase Blaug, *Ricardian Economics*, pp. 22-23.

3. DAVID RICARDO

“Los beneficios del capital decrecen solamente debido a que no se encuentran disponibles tierras que se adaptan en igual forma a la producción de alimentos; y el grado de la caída de los beneficios y del alza de las rentas depende totalmente del gasto incrementado de la producción. Si, por lo tanto, en el progreso de los países, en materia de riqueza y población, pudiera añadirse a ellos nuevas porciones de tierra fértil, con cada incremento de capital, nunca caerían los beneficios ni se elevarían las rentas”.¹⁷ Para completar el cuadro se afirmaba que, como resultado de la productividad decreciente del trabajo, a medida que se extendía el margen del cultivo, los beneficios tendían a caer mientras se acumulaba el capital y con ello crecía la población. Se estaba dando así la explicación que faltaba en la teoría de la tendencia decreciente del beneficio, de Adam Smith (teoría en la cual Smith, según hemos visto, atribuía dicha tendencia a la mayor competencia en términos de oferta y demanda). En forma simultánea se elevaba la renta; así se transferían los que previamente habían sido los beneficios del agricultor (o del industrial) a los bolsillos del terrateniente.¹⁸

Una vez establecido en términos generales el antagonismo de intereses entre la propiedad territorial y el capital industrial (“el interés del terrateniente siempre se opone al interés de cualquier otra clase de la comunidad”)¹⁹ continuó ejemplificándolo con una crítica dirigida en forma, particular a las tarifas de importación sobre el grano que existían entonces.

87

Estas tarifas aduaneras incrementaban en forma inevitable las rentas al aumentar la demanda y el costo y el precio del grano producido en el país; al mismo tiempo tenía la inevitable consecuencia ulterior de disminuir el beneficio (frente a un nivel dado de salarios en términos de grano). A la inversa, una derogación de estas tarifas para permitir la entrada del grano extranjero de bajo precio elevaría el beneficio y con ello se promovería la acumulación del capital. El obstáculo a un procedimiento tan

¹⁷ *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. IV. p. 18.

¹⁸ Ricardo puso cuidado en calificar dichas proposiciones agregando siempre “en ausencia de mejoras”. Hubo quienes argumentaron que, con visión dinámica, el efecto de las mejoras compensaría de sobra cualquier tendencia de esa índole. Pero Edwin Cannan parecería probablemente haber estado en lo cierto al mantener que “no existe duda alguna de que Ricardo, como West y como Malthus, creía que los rendimientos de la actividad agrícola disminuyen realmente en el curso de la historia a pesar de todas las mejoras (*History of the Theories of Production and Distribution*, 2ª edición. Londres, 1903, p. 166).

¹⁹ *Works and Correspondence of Ricardo*. Sraffa (ed.), t. IV, p. 21. Más tarde, en la primera edición de sus *Principles* (Londres, 1817. p. 66, nota) señaló su argumento contra la posición de Adam Smith de la manera siguiente: “Al hacer hincapié en que la reproducción de la renta constituye una ventaja tan grande para la sociedad, el Dr. Smith no discurre que la renta es el efecto del precio alto, y que lo que el terrateniente gana de esta manera lo gana a expensas de la comunidad en su conjunto. No hay ganancia absoluta para la sociedad en razón de la reproducción de la renta: se trata sólo de los beneficios de una clase a costa de otra clase” (*Works and Correspondence*, t. I, p. 77, nota). Schumpeter estimó que la teoría de la renta de Ricardo “no es ni necesaria ni suficiente como para constituir un ataque a los intereses de los propietarios de tierras” (*History of Economic Analysis*, p. 675, nota). Esto es curioso: ¿quiere referirse con ello a su estructura formal o a su contenido sustancial?

3. DAVID RICARDO

ventajoso estaba en el interés del terrateniente en mantener sus rentas. El folleto termina con un tema de debate fundamental. Las mejoras introducidas en la agricultura, del mismo modo que las importaciones de granos, reducen el costo de producción del grano y de allí que tanto los precios del grano como las rentas tiendan a ser más bajos. Quienes tengan alguna objeción que hacer a esto último, deben, para ser consistentes, negar también lo primero. “Si los intereses de los terratenientes tuvieran el peso suficiente como para decidirnos a no aprovechar todos los beneficios que podrían resultar de la importación del grano a bajo precio, también debieran influir sobre nosotros para hacernos rechazar todas las mejoras introducidas en la agricultura y en los instrumentos de labranza; pues si se afirma que disminuyen las rentas y por lo tanto se reduce la capacidad de los terratenientes para pagar los impuestos al menos por un tiempo, al abaratare el grano en razón de dichas mejoras o por causa de su importación, entonces, para ser consistentes, detengamos por medio de una misma ley las mejoras y prohibamos la importación”.²⁰

II

Parece haber sido en el curso de la generalización de su primitiva teoría agrícola del beneficio, que Ricardo vio la necesidad de fundamentarla sobre una teoría desarrollada del valor. Desde el momento en que todo estaba expresado en grano, tanto el producto como el capital, también el excedente podía expresarse en las mismas unidades físicas. Pero, tan pronto como se vio obligado a defender (por ejemplo contra Malthus) el punto de vista de que los beneficios de cualquier actividad estaban regulados por la tasa del producto excedente en la agricultura, tuvo que introducir una teoría del valor para demostrar cómo los precios de las *otras* mercancías se movían (si es que de algún modo se movían), cuando aumentaba el costo del trabajo en término de grano. Malthus le había contestado a Ricardo pretendiendo que los beneficios generales podían ser afectados tanto por los altos precios de las manufacturas, debido a una fuerte demanda de las mismas —como podría ocurrir si existiera una floreciente demanda desde el exterior— como por “las capacidades naturales de la última tierra puesta bajo cultivo”. En sus propios *Principles* (capítulo V, sección IV) él había dicho que “los beneficios dependen de los precios de las mercancías y de la causa que determina estos precios, es decir, de

²⁰ *Works and Correspondence*, t. IV, p. 41. Más tarde, Malthus iba a desafiar esta afirmación de que las mejoras reducían la renta. Pero en lo fundamental Ricardo se adhirió a su punto de vista, aun concediendo que a *largo plazo* los terratenientes podían llegar a beneficiarse en la medida en que las mejoras hicieran posible un aumento de la población, y el aumento de la población elevara eventualmente la demanda de granos y de tal forma aumentarían las rentas.

3. DAVID RICARDO

la oferta comparada con la demanda”; en cambio, “la teoría del beneficio” —de Ricardo— “depende totalmente de la circunstancia de que la masa de mercancías no varía de precio, mientras el dinero mantiene su valor, sea cual fuere la variación del precio del trabajo” ... “Nada podemos inferir [concluye] respecto de la tasa de beneficios derivada de un alza en los salarios nominales, si las mercancías en lugar de mantener su precio son afectadas en forma muy variada, es decir, que algunas aumentan, otras disminuyen y un muy pequeño número, por cierto, permanecen estables”.²¹

89

Al utilizar la teoría del valor-trabajo con ese propósito. Ricardo estaba en efecto sustituyendo el trabajo por el grano, como la cantidad en cuyos términos se expresarían el producto, los salarios y el excedente en forma semejante. El beneficio se concebía ahora como el excedente o diferencia residual entre la cantidad de trabajo requerida para producir las subsistencias para la fuerza de trabajo y la cantidad total de la fuerza de trabajo; dicho en el lenguaje de los *Principles*, el beneficio dependía de la “proporción del trabajo anual del país... que se destina a la manutención de los trabajadores”.²² Como tal, era una versión más general (general debido a que se apoyaba sobre supuestos menos restrictivos), del *dictum*, que ya hemos citado, acerca de que los beneficios dependían de “la razón de la producción con respecto al consumo necesario para esa producción”, en tanto que el total de la producción y el consumo necesario se miden ahora en términos del trabajo necesario para producirlos. Tan pronto como esto se hubo establecido en términos de valor, la proposición de que los beneficios disminuyen debido a una caída en la productividad del trabajo en términos de grano, llega a traducirse en lo siguiente: los beneficios caen debido al alza del valor del grano —y por tanto del alza de los salarios— con relación a los demás productos.

Por cierto que en la argumentación del *Essay* ya hemos encontrado en embrión esta teoría del valor, aun cuando los elementos esenciales de la teoría del beneficio, como los de la renta, estaban todavía enunciados en la forma primitiva más “agrícola”. Por lo tanto, al afirmar que, debido a los rendimientos decrecientes de la tierra a medida que se extiende la producción del grano, los beneficios deben disminuir cuando aumenta la renta, dice:

“El valor de cambio de todas las mercancías se eleva a medida que se incrementa la dificultad de su producción. Si entonces ocurren nuevas dificultades en la producción del grano, y se hace necesario más trabajo, en tanto que no se requiere más trabajo para producir oro, plata, lino, etcétera, el valor de cambio del grano se elevará

²¹ T. R. Malthus, *Principles of Political Economy Considered wth a View to Their Practical Application*, Londres, 1820, pp. 326-327, 334. Véase también la carta de Malthus a Ricardo de fecha noviembre 23 de 1814: “El problema es saber si la agricultura es siempre la que toma la iniciativa en la determinación, y yo por cierto diría que no” *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa editor, XXI. VI, p. 153).

²² *Works and Correspondence of Ricardo*. Sraffa (ed.), t. I, p. 49.

3. DAVID RICARDO

necesariamente en comparación con esas cosas... Entonces el único efecto del progreso de la riqueza sobre los precios, independientemente de todas las mejoras, ya sea en la agricultura o en las manufacturas, parece ser el alza de los precios de las materias primas del trabajo, sin alterar los precios de las demás mercancías, y el de reducir los beneficios generales como consecuencia del alza general de salarios.”²³

90

No es poco frecuente que la intención de una doctrina se aprecie cuando se la pone como antítesis directa de aquello que se destina a contradecir. En relación con esto es esclarecedora una nota al pie que sigue muy de cerca al pasaje que se acaba de mencionar. Se podría decir, por cierto, que es crucial para comprender la significación que tiene para Ricardo su teoría del valor. En esta nota escribe: “Se ha pensado que el precio del grano regula el precio de todas las demás cosas. Este me parece ser un error. Si el precio del grano es afectado por el alza o la caída de los metales preciosos en sí mismos, entonces es cierto que los precios de las mercancías también serán afectados, pero ellos varían porque varía el valor de la moneda y no porque se altere el valor del grano. Creo que las mercancías no pueden materialmente subir o bajar de precio en tanto la moneda y las mercancías continúen en las mismas proporciones, o más bien mientras el costo de producción de ambos, estimado en grano, continúe siendo el mismo.”²⁴

La teoría a la cual está haciendo alusión aquí, es decir, la de que el precio del grano regula a los otros precios (debido a que cuando sube el grano, los salarios monetarios tienen que elevarse para mantener constantes los salarios en grano, y esto incrementa los demás precios) era la teoría de Adam Smith. Lo que Ricardo estaba enfrentando en particular con su teoría del valor-trabajo era en forma manifiesta la teoría del *valor-salarios* de Adam Smith (o aquella a la cual aludía antes con el nombre de la teoría de la suma);²⁵ ésta trataba el valor de las mercancías como regulado *ínter alia* por la suma de *salarios* que cuesta su producción (junto con la adición de las cantidades respectivas de las otras dos “partes componentes del precio”). Para decirlo con las palabras de la sección con que Ricardo comienza su capítulo sobre el valor en las ediciones segunda y tercera de sus *Principles*: “El valor de una mercancía, o la cantidad de cualquier otra mercancía por la cual se intercambie, depende de la cantidad relativa de trabajo que sea necesaria para su producción y no de la mayor o menor compensación que se pague por ese trabajo”.

91

Resulta claro, después de analizarla, que la teoría de Adam Smith —sin calificarla— conduce a una conclusión absurda: la de que los valores de cada cosa pueden elevarse simultáneamente cuando uno de los “componentes” se eleva por cualquier razón, ya sea que ello se deba a un alza en el costo de subsistencia, como

²³ *Ibid.*, t. IV, pp. 19-20.

²⁴ *Ibid.*, p. 21.

²⁵ Véase capítulo II.

3. DAVID RICARDO

en el caso presente, o. en forma más general al funcionamiento-de la oferta y la demanda. Esto suscita la siguiente pregunta: ¿en términos de *qué* se incrementan todos los valores? Si es en términos de dinero, entonces esto es equivalente a la depreciación del dinero (“decir que las mercancías incrementan su precio es la misma cosa que decir que el dinero rebaja su valor relativo; porque es en términos de mercancías que se estima el valor relativo del oro”). Pero con un patrón dinero-mercancía tal depreciación sólo puede ocurrir si el costo de producir la mercancía-dinero cae, o el costo de la generalidad de las mercancías, *fuera* de la antedicha, se eleva. En cuanto a los efectos posibles de un alza de salarios sobre la mercancía-dinero, Ricardo replica que si el oro fuera producido *dentro* del país en cuestión, el efecto sobre el oro no sería diferente del efecto sobre otras mercancías y sus valores relativos permanecerían invariables. En el caso en que el oro se produjera en el extranjero y se importara dice: “Si entonces el precio de todas las mercancías se elevara, el oro no podría venir del exterior para comprar estas mercancías caras, sino que saldría del país para emplearse con ventaja en la compra de mercancías extranjeras comparativamente más baratas. Parece entonces que el alza de salarios no elevará los precios de las mercancías, ya sea que el metal del cual se hace el dinero se produzca en el país o en el extranjero”.²⁶

Por lo tanto, su refutación a la teoría de Smith puede considerarse dependiente de la propia entrada del dinero dentro del círculo de las mercancías y al hacerlo así postula que el precio de cualquier mercancía o grupo de mercancías sólo puede elevarse si se requiere más trabajo para producirlo en relación con la esta proposición (que concierne a la “invariabilidad del valor de los metales preciosos”) hablaba en una carta a James Mill como “el ancla mayor sobre la cual están construidas todas mis proposiciones”.²⁷

92

Cuando llegó el momento de escribir el capítulo sobre el valor en sus *Principles*, Ricardo comenzó, en consecuencia, desarrollando su propia argumentación teórica de oposición a la teoría de Smith. En primer lugar criticó a Smith por su confusión entre cantidad de trabajo y trabajo necesario, como medida del valor. En segundo lugar desarrolló el argumento de que el valor de una mercancía depende de “la cantidad relativa de trabajo que es necesaria para su producción”, y *no* “de la mayor o menor compensación que se paga por ese trabajo”.²⁸ Retomé luego el bien conocido ejemplo de Smith del castor y el ciervo (“si es corriente que cueste el doble de trabajo matar a un castor que a un ciervo, un castor debe naturalmente cambiarse) por ser el equivalente de dos ciervos”), y declara que el principio para el cual se utiliza la ejemplificación, o sea, que el trabajo “es realmente el fundamento

²⁶ *Works and Correspondence of Ricardo*. Saffa (ed.), t. I, p. 105.

²⁷ Citado en)a Introducción de Saffa al t. I de *Works and Correspondence*, p. XXXIV; véase XXI. VI. p. 48 (carta del 30 de diciembre de 1815).

²⁸ Tal fue la enunciación del título de la sección I de este capítulo en la segunda edición (en la primera edición el capítulo no está dividido en secciones).

3. DAVID RICARDO

del valor de cambio de todas las cosas, con excepción de aquellas que no pueden incrementarse por la labor humana, es una doctrina de la mayor importancia dentro de la economía política”. Critica luego a Smith cuando procede a hablar de que una cosa es más o menos valiosa en relación “no con la cantidad de trabajo incorporado en la producción de cualquier objeto, sino con la-cantidad que puede economizar en el mercado”.

Al extender el ejemplo del castor y el ciervo hasta comprender el caso en que el capital, en forma de alguna arma, "fuera necesario para capacitar [al cazador] a cobrar su pieza”, Ricardo demostró que su uso no impugna necesariamente su principio (como Adam Smith había argüido), por cuanto los precios comparativos del castor y del ciervo “estarían en proporción al trabajo real incorporado tanto en la formación de capital como en el de la destrucción de los animales”; ello no sería afectado por el hecho que “los implementos necesarios para matar al castor y al ciervo pudieran pertenecer a una clase de hombres y el trabajo empleado en su destrucción pudiera ser realizado por otra clase; y que tampoco sería afectado si aquellos que proveen el capital “pudieran tomar la mitad, una cuarta parte o un octavo del producto obtenido”, ya que “si los beneficios de los capitalistas fueran mayores o menores ... o si los salarios del trabajo fueran más altos o más bajos, igualmente producirían efectos sobre ambos empleos”.²⁹

93

Es de hacer notar que aquí Ricardo estaba suponiendo en forma implícita que las proporciones en las cuales era usado el capital (lo que Marx habría de llamar “la composición orgánica del capital”) eran iguales en las diferentes líneas de producción consideradas, ya se tratara de la caza del castor y del ciervo o en la tarea de la pesca o en el deporte de la caza o en la fabricación de medias. Lo que le importaba demostrar era que “la acumulación del capital... en manos de personas particulares” y la “apropiación de la tierra” no invalidaban *per se* (como lo había declarado Smith)³⁰ el principio del intercambio en proporción al trabajo empleado en la producción. Debe notarse también que la importancia atribuida a lo que hemos visto que llamaba “el ancla mayor” de su posición, explica su preocupación, en una sección posterior añadida a su tercera edición,³¹ por encontrar “una medida invariable” del valor y de las condiciones necesarias para que tal patrón fuera invariable, asunto sobre el cual volveremos luego. En la conclusión del argumento sobre el valor que acabamos de resumir, Ricardo escribe: “Si dispusiéramos de un patrón invariable, con el cual pudiéramos medir las variaciones en las demás mercancías, encontraríamos que el límite extremo al que éstas podrían elevarse en forma permanente sería proporcional a la cantidad adicional de trabajo requerido

²⁹ *Ibid.*, t. I, pp. 23-24; y véase su propia explicación enfática sobre el punto en una carta a Mill. cit. *Ibid.*, pp. XXXVI-XXXVII.

³⁰ Véase capítulo ti, p. 45.

³¹ Agregado a la tercera edición, donde se convirtió en la sección VI de este capítulo.

3. DAVID RICARDO

para su producción y que, a menos que se necesitara más trabajo para su producción, no podrían elevarse absolutamente en ningún grado”.³²

En oposición a lo afirmado por Smith, un alza de salarios no daría por resultado un alza general de los precios, sino en cambio una reducción de los beneficios, y esto hasta un punto de equilibrio. De Quincey iba a resumir el punto de vista ricardiano de la relación de los salarios con el beneficio, de la siguiente manera: “Se podría decir de los beneficios, que son las *migajas de los salarios*: en cada acto de producción, el beneficio será tanto ... como los salarios involucrados lo permitan ... Pero, ¿no era por el contrario que los salarios y los beneficios, en conjunto, predeterminaban ellos mismos, el precio? No, ésta es la vieja doctrina defenestrada. La nueva economía ha demostrado que todo precio está regulado por la cantidad proporcional de trabajo productivo, y solamente por él... Cualquier cambio que pueda perturbar las relaciones existentes entre los salarios y los beneficios, debe tener su origen en los salarios: sea cual fuere el cambio que pueda silenciosamente tener lugar en los beneficios, debemos siempre considerar que registra y mide un cambio previo en los salarios”.³³

94

Muchos, si es que no la mayor parte de los lectores de este capítulo sobre el valor, se sienten intrigados al encontrarse, inmediatamente después de esto, frente al que les parece ser un argumento contrario, resumido en el encabezamiento de la sección IV de la tercera edición como “El principio de que la cantidad de trabajo incorporado en la producción de mercancías regula su valor relativo, modificado en forma considerable por el empleo de la maquinaria y demás capital fijo y durable”.³⁴ Es aquí donde procede a tomar en cuenta el hecho de que, “las herramientas, los implementos, los edificios y la maquinaria empleados en las diferentes industrias pueden ser de diferentes grados de durabilidad y pueden requerir diferentes porciones de trabajo para producirlos ... también, las proporciones que el capital invierte en herramientas, maquinarias y edificios pueden estar variadamente combinadas”. Con ello se presenta “otra causa, además de la cantidad mayor o menor de trabajo necesario para producir mercancías, de las variaciones en su valor relativo”; y añade (lo que a primera vista nos deja perplejos): “esta causa es el aumento o la disminución en el valor del trabajo”.³⁵ Para muchos, esta referencia a una segunda “causa” del valor, especialmente por estar presentada en forma abrupta

³² *Ibíd.*, p. 29.

³³ Thomas de Quincey, *The Logic of Political Economy*, Edimburgo y Londres, 1844, pp. 204-205. En su Prefacio había hablado de “la revolución efectuada en esa ciencia por Ricardo”.

³⁴ *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. 1, p. 30.

³⁵ Este es el enunciado del importante párrafo en la tercera edición. *Ibíd.*, p. 30. En las primeras ediciones el enunciado era diferente: “Además de la alteración en el valor relativo de las mercancías, ocasionado por el mayor o menor trabajo requerido para producirlas, también están sujetas a las fluctuaciones derivadas de un alza de los salarios, y la consecuente caíd? de los beneficios, si los capitales fijos empleados son de valor desigual o de durabilidad desigual” (*ibíd.*, p. 53).

3. DAVID RICARDO

en la tercera edición, aparece como evidencia de una contradicción y de un rápido cambio de una teoría “primitiva”, con la cual comenzó en la época del *Essay*, hacia algo así como una teoría del costo de producción, semejante a aquella en la cual se transformó más tarde durante el siglo,³⁶ y que difiere en lo esencial de la teoría de las “partes componentes del precio”.¹ de Adam Smith.

95

Desde que se publicó la famosa Introducción del señor Sraffa ya debemos estar familiarizados ahora con el punto de vista de que poco o ningún fundamento existe para esta interpretación y . que la situación es realmente diferente. Fue después de la aparición del *Essay on Profits* y en el proceso de escribir los *Principles* que Ricardo hizo el “descubrimiento” del “curioso efecto” —como lo denominó— que un alza de los salarios (tiene] sobre los productos de la industria en la cual se utiliza una cantidad de capital fijo relativamente grande; es decir, el de que sus precios *cayeran* realmente (con una consecuente caída de los beneficios). Era eso lo que constituía la base de la referencia, que hemos citado, a una “segunda causa” (lo cual en la primera edición aparece como una referencia al valor relativo de las mercancías que están “también sujetas a las fluctuaciones derivadas de un alza en los salarios, y su consecuente caída de los beneficios, si los capitales fijos empleados son de valor desigual, o de duración desigual”).³⁷ Pero en lugar de considerar a ésta como una concesión, él la estimaba como un descubrimiento propio que representaba un *refuerzo* de su argumentación contra Adam Smith; y como tal la anunció en forma triunfante en sus *Principles* de 1817. No sólo un alza de salarios *dejaba* de elevar los precios de las mercancías, sino que en realidad era la causa de que *bajaran* los precios de algunas mercancías.³⁸ Por lo tanto, el efecto secundario de las proporciones desiguales de capital, lejos de calificar y debilitar el corolario anti-Smith de su principio primario del valor, sirvió para reforzarlo con algo del efecto de una paradoja. Resultaba algo sorprendente bajo dichas circunstancias, que reemplazara su causa primaria (cantidad de trabajo), que no puede ser “nunca

³⁶ Como ejemplo de esta interpretación, véase Erich Roll, *A History of Economic Thought*, primera edición, Londres, 1938, p. 185: “Vemos una vez más que la diferencia entre el precio y el valor, ocasionada por la existencia de distintas estructuras de capital, estaba conduciendo a Ricardo, no a una distinción entre valor y precios de producción, que Marx desarrolló, sino hacia una teoría del valor costo-de-producción”; y la referencia en la p. 181 del mismo texto a las “modificaciones en la ley del valor”, que parece haber considerado con preocupación creciente y a la que reservó cada vez más espacio en las sucesivas ediciones. Tanto Cannan como Hollander ofrecieron una interpretación similar, y Marshall la insinuó.

³⁷ Véase *Works and Correspondence of Ricardo*. Sraffa (ed.). t. I, p. 53.

³⁸ Parece entonces que, en proporción con la cantidad y durabilidad del capital fijo empleado en cualquier tipo de producción, los precios relativos de aquellas mercancías sobre las cuales se emplea dicho capital, variarán en forma inversa a los salarios; caerán cuando los salarios aumentan. También parece ser que en ninguna mercancía el precio absoluto se eleva sólo porque se eleven los salarios; que éstos nunca se elevan a menos que se incorpore a ellos trabajo adicional; pero que todas las mercancías en cuya producción entra el capital fijo, no sólo no aumentan con un alza de salarios, sino que caen absolutamente”. (*Principles of Political Economy and Taxation*, Londres, 1817, pp. 41-42, *Works and Correspondence*. Sraffa (ed.). t. I, pp. 62-63.)

3. DAVID RICARDO

reemplazada”, por la “segunda causa” (variación en las proporciones y durabilidad del capital) “sino sólo modificada por ella”.³⁹

96

En realidad, el elemento paradójico en este “curioso efecto”, es decir, la conclusión de que ningún precio se elevara y *cayeran* los de las cosas hechas con capital fijo (como aparece en la edición primera, de 1817) dependía de un supuesto: que su patrón invariable, o dinero, en términos del cual eran medidos los precios de las mercancías, era producido por “trabajo no auxiliado”. Cuatro años más tarde, en la tercera edición, cambió su definición de patrón por otra, según la cual, éste estaba “integrado por tales proporciones de los dos tipos de capital, que más se acercaban a la cantidad promedio empleada en la producción de la mayor parte de las mercancías”; y en términos de este patrón, cuando se elevaran los salarios, los precios de algunas cosas aumentarían (aquellas “que tenían menos capital fijo empleado en su elaboración que el medio en el cual fuera estimado el precio” y/o con una rotación más rápida del capital fijo y circulante), en tanto que los de otras cosas (las que tenían más capital fijo) caerían; de acuerdo con lo requerido por su corolario anti-Smith (como lo hemos llamado) el nivel promedio de los precios permanecería invariable.⁴⁰ Debe señalarse que con esto se acerca mucho a la posición adoptada por Marx en su teoría de los precios de producción en el t. IH de *El capital*.

El lugar ocupado en esta argumentación por la noción de un “patrón invariable” explica su preocupación por encontrar la forma apropiada de definir una medida invariable del valor, así como la estrecha relación existente en su pensamiento, entre los dos problemas de la medida y de la causa o principio del valor. Tal como lo veía Ricardo, la relación entre ellos está expresada en la frase inicial de la sección “Sobre una medida invariable del valor” (sección VI en la tercera edición):

97

“Cuando las mercancías varíen en valor relativo sería deseable tener los medios de verificar cuáles de ellas se reducen y cuáles se elevan en valor real, y esto podría efectuarse sólo comparándolas sucesivamente con algún patrón invariable de medida del valor, el cual en sí mismo no estuviera sujeto a ninguna de las fluctuaciones a las cuales están expuestas las demás mercancías”.⁴¹ Continúa diciendo que “es imposible disponer de tal medida porque no hay mercancía que en sí misma no esté expuesta a las mismas variaciones que las cosas cuyo valor ha de ser investigado”. Pero si bien no hay cambio en su punto de vista sobre el “fundamento real del valor de cambio”, la vacilación y la duda se hacen cada vez más

³⁹ *Ibíd.*, t. I, p. XXXVII, y t. VII. p. 377 (carta a Mill. 28 de diciembre de 1818).

⁴⁰ *Ibíd.*, t. I. pp. XXXIX, XLII-XLIV, pp. 43. 63. Por deferencia hacia Torrens, en la segunda edición había agregado: “Los tiempos desiguales en que el capital circulante puede circular” a los otros dos tipos de variación de capital, a los cuales había llamado “diferencias en la durabilidad del capital fijo” y “variedad en las proporciones en las que los dos tipos de capital pueden ser combinados”.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 43.

3. DAVID RICARDO

evidentes en su búsqueda de una definición precisa de las condiciones necesarias para lograr tal patrón invariable. En su tercera edición parece haber aceptado el punto de vista de que la invariabilidad en un patrón no sólo era imposible de encontrarse en la práctica sino que era imposible en principio. La razón que esgrime es la de que, aun suponiendo “que ha de ser siempre requerida la misma cantidad de trabajo para obtener la misma cantidad de oro, no sería aún el oro una medida perfecta del valor, por medio del cual podríamos descubrir exactamente las variaciones en todas las demás cosas, porque no sería producido con las mismas combinaciones precisas de capital fijo y de capital circulante que todas las demás cosas; ni con capital fijo de la misma durabilidad; ni requeriría exactamente el mismo período antes de ser traído al mercado”. Por lo tanto, sólo podría “ser una medida perfecta del valor para todas las cosas que se produjeran bajo las mismas circunstancias precisas que las propias, pero no para las demás”. Así pues, al buscar una medida parecía que uno se encontrara frente a una dualidad de dos entidades no mensurables: trabajo y tiempo (es decir, la extensión de tiempo sobre el cual fuera “avanzando” el trabajo, o alternatively se lo almacenara): fue en este contexto que hizo la perspicaz observación de que todas las diferencias de capital podían ser reducidas a diferencias de tiempo.⁴² Por lo tanto, uno tenía que contentarse con “una aproximación a un patrón de medida del valor tan cercana como pueda ser concebida teóricamente”; es decir, “el oro considerado como una mercancía producida con aquellas proporciones de los dos tipos de capital que se aproximen lo más posible a la cantidad promedio empleada en la producción de la mayor parte de las mercancías”.⁴³ Y, sin embargo, tan importante le parecía esta búsqueda de un valor absoluto, como para impulsarle a pasar el último verano de su vida dedicado a una intensa correspondencia con Malthus, donde trataba el tema de la medida del valor (inmediatamente después de la publicación del folleto de este último, que lleva ese título), y a dedicar las últimas semanas de su vida a componer varios borradores incompletos de un ensayo sobre “¿Valor absoluto y valor de cambio?”.⁴⁴ De acuerdo con su propia confesión, en una última carta a Mill, “había estado pensando mucho sobre el teína últimamente, pero sin haber progresado demasiado”.⁴⁵

98

Para los oídos modernos, esta búsqueda de una medida nocional o de un patrón invariable puede parecer curiosa y hasta sin sentido, hasta el punto de que algunas veces se la desecha como si fuera un problema de fantasmas, o bien que se trata tan

⁴² “Todas las excepciones a la regla general caen bajo esta única del tiempo” (*Ibid.*, t. VIII, p. 193, carta a McCulloch, 13 de junio de 1820). Véase también: “En esto, entonces, consiste la dificultad del tema, puesto que las circunstancias de tiempo en el cual se hacen los adelantos son casi tan variadas que se hace imposible encontrar cualquier mercancía en particular que sirva como medida irrecusable” (*Ibid.*, t. IV, p. 370).

⁴³ *Ibid.*, t. p. 45.

⁴⁴ Publicado por primera vez (después de ser descubierto con una serie de cartas a Mill, entre algunos de los papeles de la familia de Cairnes. en Irlanda). *ibid.* t. IV. pp. 361-412.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 359. y t. IX. p. 387.

3. DAVID RICARDO

solo del familiar problema de los números índices, bajo una máscara anticuada. Es posible que la posición que en los años recientes mantuvo en actividad la controversia económica sobre cuestiones de medición de capital y de la influencia de la distribución sobre los precios, servirá para que la preocupación de Ricardo obtenga una atención más comprensiva. De nuevo estamos en deuda con el señor Sraffa por revelar la verdadera naturaleza del problema de Ricardo. Él ha demostrado que lo que inquietaba a Ricardo era que la dimensión del producto nacional parece cambiar cuando cambia la división del mismo entre las clases. “Aunque nada haya ocurrido para cambiar la magnitud del total, pueden existir cambios *aparentes* debidos solamente a un cambio en la medición, por el hecho que la medición se hace en términos de valor y los valores relativos han sido alterados como resultado de un cambio en la división entre salarios y beneficios”. Si Ricardo no se hubiera interesado en un principio por la cuestión de “por qué dos mercancías producidas por las mismas cantidades de trabajo no tienen el mismo valor de cambio”, esto no tenía por qué atormentarlo. Pero puesto que su primera preocupación fue la del efecto de una elevación o de un descenso de los salarios — con el “cambio” más bien, que con la “diferencia”— era crucial para su análisis “encontrar una medida del valor que fuera invariable ante los cambios en la división del producto; porque si un alza o una baja de los salarios, por sí mismas, dieran como consecuencia, un cambio en la magnitud del producto social, sería difícil determinar con exactitud su efecto sobre los beneficios”.⁴⁶

99

III

El interés fundamental de Ricardo por la distribución, a la que consideraba “el problema principal de la economía política”, es probablemente demasiado conocido como para que se necesite repetirlo; también puede serlo el esencial corolario dinámico derivado de su teoría de la distribución, bajo la forma de un pronóstico condicional del futuro. No obstante, como éste ha sido por lo común muy mal entendido, no estará de más poner énfasis sobre determinados aspectos del mismo. Un punto inicial de la mala interpretación se deriva de su uso de las proporciones en relación con las variables participaciones en el ingreso, y de allí la interpretación particular de algunas de sus afirmaciones. No es necesario decir que las categorías de ingresos que Ricardo tomó como tema de su investigación, no las adoptó en forma arbitraria como categorías abstractas de factores productivos instrumentales, sino que fueron elegidas por corresponder a las tres clases principales de la

⁴⁶ Introducción del editor a *Works and Correspondence of Ricardo*. t. I. pp. XLVIII-XLIX. En el cap. IX de este libro aparece la solución propuesta por el propio Sraffa.

3. DAVID RICARDO

comunidad según él y otros economistas de su época las advertían. En este aspecto siguió las huellas de Adam Smith; y aquí en la base de su estructura introdujo un *datum* sociológico importante. En aquellas primeras palabras de su prefacio — tantas veces seguidas con ayuda de nuestros dedos— “El producto de la tierra — todo lo que se obtiene de su superficie por la aplicación conjunta del trabajo, la maquinaria y el capital— se divide entre tres clases de la comunidad: el propietario de la tierra, el dueño del acervo o del capital necesario para su cultivo y los trabajadores por cuyo trabajo se cultiva”.

100

Cuando él hablaba de estas participaciones, que se elevaban o disminuían (y la dirección de su movimiento relativo fue su principal preocupación) por lo general quería significar elevarse o reducirse en lo que él llamaba “valor real” en términos de una moneda invariable; en otras palabras en términos de la cantidad de trabajo requerido para producir la participación consabida. Aquí sus afirmaciones se mantuvieron firmemente dentro de la categoría del valor (absoluto), como mensuradas por la cantidad de trabajo. Con una escala dada de producción, medida en términos de trabajo empleado, era en consecuencia lo mismo que decir que la proporción del valor total producido que correspondía a las partes en cuestión había aumentado o disminuido; y es en *este* sentido que deben entenderse sus referencias a que un alza en los salarios sería la causa de una caída en los beneficios. Por lo tanto, la frase “valor real de los salarios”, que tan extraña suena en un oído moderno, la define Ricardo como “la cantidad de trabajo y el capital empleado en producirlos”, es decir: los salarios deben ser estimados por ello “y no por su valor nominal ya sea en abrigos, sombreros, dinero o grano”.⁴⁷

En relación con esto, había alguna ambigüedad con respecto a la participación de la renta, en cuanto a que ésta tendería a aumentar en proporción al progreso de la acumulación del capital y al incremento de la población; y ante esta afirmación, Ricardo ha sido interpretado algunas veces en el sentido de que sostenía que la renta aumentaría, no sólo en forma absoluta, sino de manera relativa con respecto a los beneficios y a los salarios, o como una proporción del producto total⁴⁸.

101

⁴⁷ *Ibid.*, t. I, p. 50. En sus *Notes on Malthus*, dice: “Debo pensar que es un gran error afirmar que los salarios habrían bajado, cuando quedó convenido que el trabajador ‘tenía una proporción creciente del valor del producto total obtenido por medio de una cantidad dada de capital’. Creo que el valor se mide por proporciones” (*ibid.*, t. II, p. 138). Éste fue en particular el tono del lenguaje, acerbamente criticado por Bailey (entre otros) como un “lenguaje extraño” y una “perversión singular de los términos”. *A Critical Dissertation on the Nature, Measure and Causes of Value*, Londres, 1825, p. 50; y al cual hace referencia Malthus como “esta aplicación poco común, de términos comunes, que ha hecho que la obra del Sr. Ricardo sea para muchas personas tan difícil de entender”. *Principles of Political Economy, Considered with a View to Their Practical Application*, Londres, 1820, p. 214. Malthus siguió a Smith en el uso de los términos “salarios reales” y “renta real” para referirse al “trabajo economizado” y a las “necesidades y conveniencias de la vida”.

⁴⁸ El profesor Blaug, por ejemplo, lo interpreta, evidentemente, en este sentido (*Economic Theory in Retrospect*, Londres, 1964 y 1968, p. 111).

3. DAVID RICARDO

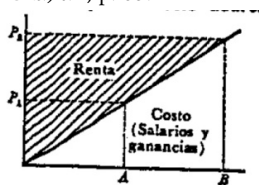
Por empezar, es verdad que llegó muy cerca de decir que las rentas aumentarían, no sólo como una participación del excedente total, y por ello a expensas del beneficio, sino como una proporción del total. En el *Essay* de 1815, habla, por cierto, de la renta “en un país progresista” como “incrementándose no sólo en términos absolutos”, sino también “incrementándose su proporción con respecto al capital empleado en la tierra” y dice que “el terrateniente no sólo obtiene un producto mayor, sino una proporción más grande”. En la primera edición de los *Principles* se repite este “doble beneficio” para el terrateniente y se hace referencia a que “la proporción de la producción en especie pagada al terrateniente en concepto de renta” se incrementa.⁴⁹ Frente a las críticas de Malthus (en sus propios *Principles*) por haber tratado a la renta en términos de proporciones, Ricardo, en sus *Notes on Malthus*, admitió que su “lenguaje respecto de las proporciones puede no haber sido tan claro como debería haber sido”, y que si él había caído en el error de afirmar⁵⁰ que aumenta “la proporción del producto total que corresponde a la participación del terrateniente”, deseaba “corregir el pasaje” sustituyendo la palabra “proporción” por “porción” o, “si se conservara la palabra proporción, debía ser la proporción del producto obtenido en las tierras más fértiles”.⁵¹ De acuerdo con esto, entre las revisiones que efectuó en la tercera edición de sus *Principles*, Ricardo incluyó un cambio en su capítulo sobre la renta y en lugar de las palabras “proporción del producto total” puso “la proporción del producto obtenido con un capital determinado en cualquier establecimiento agrícola dado”.⁵² Por lo tanto, parece claro que Ricardo, cuando habla de que la participación de la renta se incrementa cuando se extiende el margen del cultivo, tenía en su pensamiento el producto de las *tierras anteriormente cultivadas*. Una mirada a un diagrama de la renta, de los que aparecen en cualquier simple libro de texto, demostraría que en esto tenía razón, pero que al mismo tiempo es muy posible que la renta disminuya como proporción del total del producto, obtenido de la tierra cultivada con anterioridad y de las nuevas tierras cultivadas, cuando el margen del cultivo se extiende.⁵³ En su

⁴⁹ Primera edición de *Principles*, Londres, 1817, p. 76. *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. I, p. 83.

⁵⁰ Esto va precedido por la afirmación: “No sé dónde he dicho esto”.

⁵¹ *Ibid.*, t. II, p. 197; véase la Introducción del editor al t.

⁵² *Ibid.*, t. I, p. 83.



53

El alza o la caída dependen de la forma de la curva del costo. Es evidente que el costo abarca proporcionalmente más (y en forma equivalente, la renta, menos) en condiciones de costos de producción más elevados cerca del margen, que lo que ocurre en la tierra más fértil; en cambio, el grado en el que las rentas se elevan depende, en este último caso, de la rapidez con que el costo (y por tanto el precio) se eleva cuando el margen se extiende. Así, en el diagrama que aquí se presenta, donde se utiliza

3. DAVID RICARDO

argumentación general respecto de la renta y de los beneficios nada parece claramente afectado, aunque la renta como una participación relativa se incremente o disminuya, como algunos parecen haber supuesto que suceda.

102

En su pronóstico de largo plazo (que como hemos visto se basa sobre el supuesto de importaciones insignificantes o por lo menos limitadas de grano) entra la noción del estado estacionario, que bajo una apariencia levemente diferente y con diversos grados de énfasis, apareció en muchos de los escritos del período clásico. Si estuviéramos pintando el escenario con colores dramáticos, podríamos vernos tentados a hablar del asunto como de un fantasma de pesadilla acechando en el horizonte; es que cuando se consideran los efectos a largo plazo de las medidas de política, la posibilidad de su aparición provoca un constante desvelo. La meta inmutable del esfuerzo y la garantía de la prosperidad material del total de la comunidad y para todas las clases, era el progreso de la acumulación del capital. Adam Sraith sostenía que el “estado de progreso ... en realidad es el estado alegre y saludable para todos los diferentes órdenes de la sociedad” (en contraste con el cual “el estacionario es opaco, el declinante melancólico”). Este estado progresivo, “mientras la sociedad está avanzando hacia adquisiciones futuras y no cuando ya ha colmado en forma plena sus riquezas”, es aquel en que las condiciones de los trabajadores pobres, del gran cuerpo del pueblo, parecen ser más felices y más cómodas.⁵⁴

103

Ricardo, inclinado al pesimismo en cuanto a la visión dinámica, al menos en ausencia de un comercio libre, sostuvo firmemente la posibilidad de que el precio de mercado del trabajo “en una sociedad progresiva, ‘no obstante la tendencia de los salarios a ajustarse a su tasa natural’, estuviera en forma constante durante un período indefinido por encima de la misma, porque apenas se observa una nueva demanda de trabajo, surgida de un aumento de capital, otro aumento de capital puede producir el mismo efecto”. Esta posibilidad será reforzada si las circunstancias permiten “una adición a la cantidad de alimentos y de vestidos de un país que se logre con ayuda de la maquinaria, sin ningún incremento, y aun con una absoluta disminución en la cantidad proporcional de trabajo requerido para producirlos”. Entonces, en verdad, “la condición del trabajador mejorará mucho”; y si llegara a ocurrir que se diera “una abundancia de tierras fértiles, entonces, en períodos tales, la acumulación es con frecuencia tan rápida, que no se puede dar una oferta de trabajadores con la misma rapidez que la del capital”. También existe un

una curva de costos rectilínea, el triángulo de la renta continúa siendo una proporción constante del total; mientras que la renta, como proporción del producto de la tierra *antigua*, OA , se eleva proporcionalmente cuando los cultivos se expanden hasta OB y el precio se eleva, en forma equivalente, de OP_1 a OP_2 , véase Blaug, *Ricardian Economía*, p. 110, donde *per contra* se utilizan en la ilustración las curvas de productividad media y marginal.

⁵⁴ *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. I, pp. 94-95, 98, 100.

3. DAVID RICARDO

indicio de una influencia posterior favorable, que John Stuart Mill iba más tarde a hacer mucho más notable: que el “precio natural del trabajo”, al depender —como depende— “de los hábitos y costumbres de la gente”, debiera incrementarse por cambios ascendentes en estas últimas. Sobre esto escribió Ricardo (en su segunda edición): “Los amigos de la humanidad no pueden sino desear que en todos los países las clases trabajadoras gusten de las comodidades y placeres, y sean estimulados por todos los medios legales en sus esfuerzos para procurárselos. No puede existir una mejor seguridad contra una población superabundante”.⁵⁵

Sin embargo, y a pesar de esto, el cuadro más general o probable como es posible que lo viera Ricardo en las circunstancias que prevalecían en Inglaterra, era el de que la población tendería a dejar atrás a la acumulación del capital, y “a medida que la población aumenta, estos productos indispensables irán constantemente aumentando de precio, porque se necesitará más trabajo para producirlos”. Si en estas circunstancias los salarios en moneda elevaran en forma total o parcial la compensación a los trabajadores, esto “disminuiría necesariamente los beneficios de los industriales”, y tendería en el futuro a desestimular la acumulación. Si bien el estado estacionario (“del cual confío estamos todavía muy distantes”) se menciona explícitamente sólo en el contexto de las Leyes de pobres y sus efectos sobre la población, parece relativamente claro que lo que él visualizaba era el último destino de esa “tendencia natural de los beneficios a disminuir”, la cual estaba amenazando de continuo con minar al “estado progresivo”, en especial frente a los obstáculos a la importación. Aun cuando “a intervalos repetidos fuera contrarrestada” por las mejoras de la maquinaria agrícola y los descubrimientos en la ciencia de la agricultura, esta tendencia, mucho antes de alcanzar su límite “habrá detenido toda la acumulación, y casi todo el producto del país, después de pagar a los trabajadores, será de propiedad de los dueños de la tierra y de los perceptores de diezmos e impuestos”.⁵⁶

104

No con poca frecuencia se ha llegado a desdeñar estas tendencias dinámicas de Ricardo, contrastándolas con los acontecimientos reales de la segunda mitad del siglo XIX. Ese pesimismo —no sólo en su caso, sino en todos los que rodean a las discusiones sobre el “estado estacionario”— ha sido descartado como una curiosidad en la historia del pensamiento, y hasta como un ejemplo saludable del resultado de desarrollar “largas cadenas de razonamiento deductivo”, tal como Marshall⁵⁷ aconsejaba evitar a los economistas. Sin embargo, dichas críticas, en el caso de Ricardo, parecen ser menos que justas: es cierto que la confrontación de su “pronóstico” con los hechos reales ocurridos en un siglo que había de ser testigo del comercio libre de Inglaterra y de una revolución en los medios de transporte

⁵⁵ *Wealth of Nations*, p. 83.

⁵⁶ *Ibíd.*, pp. 101-102, 109, 120-121.

⁵⁷ *Principles of Economía*, edición, Londres, 1916, p. 781.

3. DAVID RICARDO

marítimos y terrestres, es poco apropiada dada su mención explícita de los “obstáculos a la libre importación” en el contexto de las tendencias descriptas. Puede decirse que en los *Principles* estos obstáculos a la importación son muy poco subrayados como condicionantes; y que puesto que no son colocados firmemente en el centro del cuadro, la impresión que se tiene es que sólo constituyen una influencia de refuerzo, que meramente afectaba a la escala del tiempo de la “tendencia natural” descripta, la cual se daría de todos modos, si bien en forma más lenta, ante la ausencia de estos obstáculos a la importación. Sin embargo, en su propio pensamiento parece claro que las Leyes de Granos eran importantes, aunque no fundamentales, en el contexto de su pronóstico dinámico. En la argumentación del *Essay* lo eran evidentemente; y su carácter prominente fue motivo para que Edwin Cannan afirmara lo que ya citamos en el capítulo I, esto es que “como base para una argumentación contra la Ley de Granos, hubiera sido difícil encontrar algo más efectivo que la teoría ricardiana de la distribución”.⁵⁸

105

La libertad de importar, según Ricardo, era la compensación esencial a los rendimientos decrecientes, esencial para mantener a raya al espectro de la recaída dentro de un estado estacionario. Cuando escribía en el año 1819, y al referirse a “la escasez y consecuente alto valor de los alimentos y demás materias primas”, como “el único obstáculo” para aumentar la riqueza y la población “durante un tiempo indefinido”, dijo: “Dejemos que éstos [el alimento y las materias primas] sean provistos desde el exterior a cambio de artículos manufacturados, y será difícil decir dónde se encuentra el límite en el cual se dejaría de acumular la riqueza y de obtener beneficios en su empleo”. A esto agrega: “Ésta es una cuestión de la mayor importancia para la economía política”.⁵⁹ Un año más tarde, al escribirle a Trower, le dice: “Defiendo el libre comercio para los granos sobre la base de que, mientras el comercio sea libre, y el grano barato, los beneficios no caerán por más grande que sea la acumulación del capital. Quiero decir que si se limita usted a los recursos de su propio suelo, la renta irá absorbiendo con el transcurrir del tiempo la mayor parte de ese producto que queda después de pagar los salarios, y en consecuencia, los beneficios serán bajos”.⁶⁰ Parecería que esta interpretación de sus propias intenciones en los *Principles* (se estaba refiriendo a la “tergiversación” de los mismos en el libro de Malthus) fuera decisiva.

⁵⁸ E. Cannan, *op. cit.*, p. 391.

⁵⁹ Contribución a la *Encyclopaedia Britannica, Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. IV, p. 179. Véase Prof. M. Blaug: “El pretendido ‘pesimismo’ de Ricardo estaba por entero relacionado con el mantenimiento de la tarifa sobre la materia prima... la noción de un amenazante estado estacionario era, a lo sumo, un invento útil para asustar a los amigos de la protección arancelaria... [era] una ficción metodológica”. *Ricardian Economy*, pp. 31-32.

⁶⁰ *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. vttt, p. 208 (carta a Trower del 21 de julio de 1820). Véase también en las notas sobre Malthus, *ibid.*, t. II, p. 222; “pero he agregado que éste no será el caso si se puede obtener alimento barato del exterior”.

3. DAVID RICARDO

Todavía no hemos dicho nada que se refiera directamente al lugar que ocupa la teoría malthusiana de la población en el sistema de Ricardo, aun cuando esto debe haber estado implícito en lo que antecede. Basta decir que Ricardo aceptó por completo esta teoría y se sintió en deuda, para con su amigo y compañero de lucha epistolar, por la misma. La utilidad que prestó fue la de proveer a Ricardo de una teoría de la oferta de salarios. Proporcionó un mecanismo de ajuste de la oferta, según el cual los salarios, o el “precio de mercado” corriente llegaba a ajustarse al “precio natural del trabajo”; y se definió a este último como “ese precio que es necesario para permitir que los trabajadores subsistan Perpetúen su raza, sin que exista aumento o disminución”.⁶¹

106

En otras palabras, el precio del trabajo estaba regulado por su propio costo de producción, en el sentido de un nivel de salarios que fuera suficiente para mantener una población trabajadora determinada (o en forma alternativa, una población que fuera creciendo con la misma rapidez, aproximadamente, con que se acumulara el capital pero nunca quedó aclarado por completo cuál de las alternativas posibles). Hemos visto que esta noción de un nivel dado de salarios en grano o determinado en forma independiente fue la base de esa teoría de los beneficios formulada en un principio. Pero también hemos visto que la interpretó como una cruda subsistencia física, como algunos han imaginado y como tal la han desdeñado con ligereza. “Los hábitos y las costumbres” entraban dentro de lo que era convencionalmente “necesario” en cada período o lugar. Por eso en su capítulo sobre los salarios se encuentra el pasaje, muchas veces citado, que dice: “No debe entenderse que el precio natural del trabajo, aun estimado en alimentos y otros artículos necesarios, sea absolutamente fijo y constante. Varía en distintas épocas en el mismo país, y muy concretamente difiere en los distintos países. Depende en lo esencial de los hábitos y costumbres del pueblo. Un trabajador inglés consideraría que sus salarios están por debajo de la tasa natural, y son demasiado escasos para sostener a la familia, si no le permitieran adquirir otro alimento que las papas, y una vivienda que no fuera mejor que una sucia choza; y, sin embargo, con frecuencia esas moderadas demandas de la naturaleza se consideran suficientes en los países donde ‘la vida del hombre es barata’ y sus necesidades se satisfacen con facilidad”.⁶² Era la creciente importancia de este elemento social o convencional en las épocas en que el precio de mercado del trabajo se elevaba por encima del precio natural, aquel del cual “dependerá” la “permanencia” de “esta alza” y sobre el cual “podían poner sus esperanzas los amigos de la humanidad”, como “un seguro contra una población superabundante”.

Es difícil cerrar un informe sobre la teoría de Ricardo sin hacer alguna referencia

⁶¹ *Ibíd.*, t. I. p. 93.

⁶² *Ibíd.*, t. I, pp. 96-97. En su segunda edición añadió una nota al pie para reconocer su deuda con Torrens.

3. DAVID RICARDO

a su discusión con Malthus acerca de “las saturaciones” y de la posibilidad de una superproducción general. Es aquí donde Ricardo confió en lo que ha resultado llamarse la Ley de Say, en tanto que Malthus ha sido considerado precursor de la doctrina del siglo XX, la cual, al refutar la Ley de Say, pone énfasis sobre el nivel de la demanda efectiva. Junto con Sismondi, Malthus estaba allí prohijando lo que iba a ser considerado durante un siglo o más como la herejía del subconsumo. Una parte sustancial de las *“Notes on Malthus”*, de Ricardo, se ocupa de este tema.

107

Malthus comienza con la posibilidad de que exista una “parsimonia” por parte de los capitalistas utilizada en el empleo de trabajadores adicionales (del mismo modo que Ricardo, pensaba en el caso en que el capital consiste en forma exclusiva en el capital circulante y en consecuencia todo capital nuevo sirve para pagar salarios y materias primas por medio del cual se pone a trabajar a los nuevos trabajadores). Dice Malthus: “Sin duda es posible que por parsimonia se dedique enseguida una parte mucho mayor que la corriente del producto de cualquier país al mantenimiento del trabajo productivo; y es bien cierto que los trabajadores así empleados serán consumidores”. Pero... el consumo y la demanda ocasionada por las personas empleadas en el trabajo productivo nunca pueden por sí solos dar motivo a la acumulación y al empleo del capital; y con respecto a los propios capitalistas, junto con los terratenientes y otras personas ricas, ellos han convenido, según la hipótesis en ser parsimoniosos y en privarse ellos mismos de sus comodidades y lujos para ahorrar de sus ingresos y aumentar su capital. Me pregunto cómo es posible suponer que el incremento en la cantidad de mercancías, obtenido por el aumento en el número de trabajadores productivos, podría encontrar compradores, sin que se diera una caída tal de los precios que probablemente hundiría su valor por debajo de los costos de producción”.⁶³ Éste casi podía ser un pasaje de J. A. Hobson o de cualquier otro teórico del subconsumo (o del exceso de ahorros); y sin embargo, no nos suena como específicamente keynesiano (a primera vista, por lo menos), puesto que la parsimonia adicional es compensada de inmediato por una inversión adicional. Parecería que la preocupación está dirigida hacia el efecto productivo de la inversión adicional, y que ésta no fuera compensada por una expansión de la demanda (dándole así algo como un sabor a Kalecky).

108

Con referencia a Say y a su “Ley de los mercados”, Malthus continúa diciendo que aunque “algunos escritores muy capaces han pensado” que no puede haber una

⁶³ Rev. T. R. Malthus. *Principles of Political Economy*, Londres, 1820, pp. 352-353. Unos pocos párrafos más adelante, lo dice en forma más aguda, de esta manera: “Un gran aumento del producto si las necesidades disminuyen por austeridad, debe ocasionar necesariamente una gran caída de) valor estimado en *trabajo*, de tal manera que el mismo producto, aunque pudiera haber *costado* la misma cantidad de trabajo que antes, ya no podría *disponer* la misma cantidad; y tanto el poder de acumulación como el motivo para acumular, serían fuertemente refrenados” (*Ibid.*, p. 355).

3. DAVID RICARDO

sobreproducción general o un *atascamiento* de *todas* las cosas porque “si las mercancías se intercambian siempre por mercancías, la mitad abastecerá a la otra mitad del mercado” y sin embargo, en su opinión, “de ninguna manera es cierto... que siempre las mercancías se intercambien por mercancías. La gran masa de mercancías se cambia directamente por trabajo”. De aquí que “es por completo evidente que esta masa de mercancías, comparada con el trabajo por el cual se intercambian, puede perder valor debido a un atascamiento, del mismo modo que cualquier mercancía singular pierde valor debido a un exceso de oferta”⁶⁴. Parecería que aquí su preocupación se debe a un aumento en los salarios reales como consecuencia de un incremento en la tasa de acumulación, con la resultante compresión de los beneficios. Podría parecer demasiado extraño por provenir de la pluma del autor del *Essay on Population* (como por cierto lo observó J. B. Say).⁶⁵

No obstante, más tarde vuelve a poner énfasis sobre la deficiencia de la demanda de mercancías. “Jamás puede demandarse trabajo productivo, con el fin de obtener beneficios, a menos que cuando se obtenga el producto éste sea de mayor valor que el del trabajo con el cual se obtuvo. En ningún tipo de industria pueden emplearse nuevos brazos sólo como consecuencia de la demanda de su producto por parte de las personas empleadas”.⁶⁶ Como era muy posible que se diera una tasa de acumulación demasiado rápida, se deduce que existía una ventaja en tener una clase de “consumidores no productivos” como la que él evidentemente consideraba que era la de los terratenientes acomodados. Su demanda, más indulgente, serviría para compensar la frugalidad excesiva de los capitalistas y de esa manera se establecería un equilibrio económico y también social. Termina diciendo que: “ninguna nación puede posiblemente enriquecerse por medio de una acumulación del capital que se produzca en razón de una disminución permanente del consumo; porque al llevarse dicha acumulación mucho más allá de lo que se desea, para proveer la demanda efectiva del producto, muy pronto perdería una parte tanto de su uso como de su valor, y dejaría de poseer el carácter de riqueza”.⁶⁷

109

No debe sorprender que Ricardo le contestara con los propios puntos de vista de Malthus sobre la población. En primer lugar negó que la frugalidad, de ser compensada por la inversión en capital circulante adicional, pudiera dar como resultado una deficiencia en la demanda (a menos que la inversión fuera dirigida en forma errónea); porque “las necesidades de los consumidores” simplemente “se transferirían con la capacidad de consumo a otro conjunto de consumidores”; “la capacidad de consumo... no se aniquila sino que se transfiere al trabajador”.⁶⁸ En

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 353-4.

⁶⁵ *Letters to Mr. Malthus on Several Subjects of Political Economy and on the Cause of Stagnation of Commerce*, por J. B. Say (traducción de John Richter), Londres, 1821, p. 30.

⁶⁶ T. R. Malthus. *Principles of Political Economy*. Londres. 1820. pp. 348-349.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 370.

⁶⁸ “Notes on Malthus”, *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.). t. It, pp. 309, 311.

3. DAVID RICARDO

segundo término, si se elevaran los salarios, esta alza no podría ser más que un estado temporario de los negocios, a menos que el costo, en trabajo, de las subsistencias se hubiera elevado. En las circunstancias supuestas, “la necesidad específica sería la de un incremento de población”. Si bien se admite que “en el caso de que la población no aumente con la misma rapidez que los fondos que la habrán de emplear” se detendría la acumulación, lo que no sería más que temporario, hasta que la población la volviera a alcanzar. Mientras tanto, “la condición del trabajador sería la más feliz posible”, puesto que la capacidad del consumo de los trabajadores se habría incrementado. Ciertamente que “los beneficios serían bajos, debido a que los salarios serían altos”, pero “sólo continuarían siendo bajos hasta que la población se incrementara y disminuyera de nuevo el trabajo”.⁶⁹

Los puntos de vista de Malthus sobre la demanda efectiva y respecto del papel beneficioso de una clase de “consumidores improductivos” habían sido anticipados al comienzo del siglo por el Conde Lauderdale, por quien él estuvo con toda probabilidad muy influido, como lo estuvo, sin duda alguna, en sus opiniones sobre las Leyes de Granos, aunque declarara que “El Conde Lauderdale parece haber ido muy lejos al predicar contra la mayor acumulación, tanto como algunos otros escritores en recomendarla”.⁷⁰ Aunque los puntos de vista de Lauderdale respecto de los males de la frugalidad, como veremos luego, fueron expresados en forma más vigorosa que los de Malthus, cualquier análisis vinculado con la afirmación de los mismos fue mucho más débil. Aparte de ser un “instigador y campeón de la Ley de Granos, tan beneficiosa para los intereses del terrateniente”, Lauderdale iba a convertirse en “un adalid... de las políticas extremas de los Tories” en la Cámara de los Lores.⁷¹ Malthus, aunque más cauteloso en sus razonamientos y más moderado en sus explicaciones de cualquier argumentación, simpatizaba en forma evidente con los puntos de vista esenciales de Lauderdale y se inclinó, en forma consistente, por lo regular, hacia el lado conservador. Esta parecería ser una clave más reveladora del desacuerdo que existía entre él y Ricardo, que la que explica esta diferencia de opinión en términos de que Malthus estaba predispuesto a esperar “los efectos inmediatos y temporarios” y Ricardo, en cambio, interesado en el largo plazo y en los resultados más permanentes del cambio económico (como Ricardo mismo lo expresó).⁷²

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 303. 318.

⁷⁰ Malthus, *Principles of Political Economy*, p. 352, nota.

⁷¹ Morton Paglin, *Malthus and Lauderdale: the Anti-Ricardian Tradition*, Nueva York, 1961, p. 90. Durante los primeros años había sido un seguidor Whig de Charles James Fox.

⁷² En una carta a Malthus del 24 de enero de 1817, *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), XXI. VII, p. 120.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

I

Durante los años que siguieron a la muerte de Ricardo se acumuló un volumen considerable de críticas a su doctrina y tal fue su impacto, ya antes del fin de la década, que uno llega a preguntarse si el respeto por su pensamiento hubiera continuado siendo tan profundo como lo fue a mediados del siglo XIX, de no haber sido por la leal defensa (tanto como la difusión) de sus principales doctrinas, realizadas por John Stuart Mill. Es cierto que para 1831, en el ámbito del Political Economy Club se propició una discusión sobre el tema (puesto en la agenda por Torrens) referente a “si alguno de los principios que por primera vez fueron adelantados” en la obra del Sr. Ricardo “se reconocen actualmente como correctos”; en la discusión Torrens afirmó que “todos los grandes principios de la obra de Ricardo han sido sucesivamente abandonados y que sus teorías del valor, la renta y el beneficio, en lo que tienen de general, se reconocían ahora como erróneas”.¹

112

Por supuesto que ya en vida de Ricardo existieron polos doctrinarios rivales. Hemos visto que el más definido y franco de quienes expresaban ideas conservadoras, era el conde Lauderdale, pensador no desdeñable en materia económica y persona que nadó intrépida contra la entrante marea del *Smithianismus*. En política fue no sólo proteccionista, por lo menos en lo concerniente a las Leyes de Granos, sino que su preocupación fundamental fue la de denunciar la “perniciosa pasión por acumular, la cual ha sido falsamente denominada una virtud” y la de demostrar “la total amplitud del mal que debe surgir por entregarse a ella”. El mal consistía en la “disminución del valor” que “debe ser producido ... en los artículos en los cuales la austeridad ocasiona una contracción de

¹ *Political Economy Club: Centenary Volume*, XXI. VI, Londres, 1921, pp. 35, 36, 223. El cuestionamiento de Torrens se discutió el 13 de enero y después de nuevo el 14 de abril. Sin embargo, de acuerdo con Mallet, en la segunda discusión, “fue admitido en general que... sus principios (los de Ricardo) son correctos en lo fundamental. Ni sus teorías del valor, ni sus teorías de la renta y los beneficios son correctos, si se los juzga por los términos de sus proposiciones; pero están bien, en cuanto a los principios” (*Ibid.*, p. 225). Véase también Blaug, *Ricardian Economics*, pp. 62-63; Meek, *Economías and Ideology and Other Essays*, Londres, 1967, pp. 67-68; y para los puntos de vista opuestos, véanse las observaciones de Lionel Robbins, *The Evolution of Modern Economic Theory*, Londres, 1970, p. 59. El profesor Meek observa que “Marx advirtió que el año 1830 marcaba el fin de la economía ricardiana; y por cierto no sólo de la ricardiana sino también de la clásica y aun de la economía científica. Desde entonces, los científicos se vieron obligados a dejar el paso a los luchadores a sueldo” (*Ibid.*, p. 52). Fue con especial referencia a estas tendencias posteriores al año 1830 que Marx acuñó el término *vulgarökonomie*.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

la demanda” y de allí “una disminución similar de las producciones del país.² Se deducía de allí que “la acumulación del capital debe en toda época tener sus límites”.³ El punto de vista de Smith sobre el beneficio como una deducción fue otro de los puntos para su crítica, pues con perspicacia se había asegurado de las implicaciones ideológicas del mismo. Por el contrario, él veía el origen del beneficio en la capacidad del capital de “suplantar una porción del trabajo, que de otra manera sería desempeñado por la mano del hombre; o, según él, se originaba en el hecho de que el capital desempeñaba una cantidad de trabajo, cuya realización está fuera del alcance del esfuerzo humano.⁴ Aunque según hemos visto influyó sin duda alguna sobre Malthus, éste, en cambio, decidió elegir el papel de panegirista de la tradición smithiana, en aspectos de *The Wealth of Nations*, que Ricardo había criticado y había dado a sus doctrinas esenciales un cariz más radical. No sólo es esto evidente en la tenaz defensa que Malthus hacía de la teoría del valor “basado en el trabajo economizado” contenida en Adam Smith, sino también en su hábito de enfocar problemas del valor de cambio dentro de un marco general de la oferta y la demanda (tal como Smith lo había hecho en su “Teoría de la suma de los componentes”). En ninguna parte fue ello más evidente que en su tratamiento de la teoría de los beneficios.⁵ No obstante, para una época en que la reacción contra Ricardo estaba en pleno apogeo, estas diferencias parecen haber sido consideradas secundarias, y Malthus mismo parecía inclinarse, desde un punto de vista más amplio hacia el lado de Ricardo.⁶

113

² Conde de Lauderdale, *An Inquiry into the Nature and Origin of Public Wealth*, Edimburgo, 1804, pp. 218, 220, 248. Podía ser que hubiera estado proclamando nada más que un crudo punto de vista del subconsumo. Añade que la formación de un fondo acumulativo habría sido la causa por la cual “la riqueza real se extinguiera” (debido a la caída de la demanda) “antes que este fondo acumulativo... pudiera haber convertido el ingreso en capital” (*Ibid.*, p. 249), lo cual algunos podrían considerar como una anticipación del pensamiento de Keynes con referencia al ahorro y la inversión y al efecto inmediato de un cambio en la propensión al consumo.

³ *Ibid.*, p. 265.

⁴ *Ibid.*, pp. 161 y ss. Continúa hablando de “cinco formas según las cuales el capital tiene derecho a un beneficio”.

⁵ Por ejemplo, en la afirmación de Malthus, resumida en el final de su capítulo titulado “De los beneficios del capital”: “Si nos referimos en forma exclusiva a un alza de los salarios del trabajo sin referirnos a una caída en los precios de las mercancías, vemos solamente la mitad del problema. Sus efectos sobre los beneficios pueden ser precisamente los mismos; pero el último caso, donde no se trata de ninguna cuestión relativa al estado de la tierra, demuestra de inmediato en qué medida los beneficios dependen de los precios de las mercancías y de la causa que determina estos precios, es decir, de la oferta comparada con la demanda”. *Principles of Political Economy*, Londres, 1820, p. 334.

⁶ Esto puede haber sido porque Bailey unió sus críticas a las de Malthus atacando a Ricardo, y Malthus respondió, como veremos, desechando con desprecio el folleto de Bailey. El doctor Robert M. Rauner, en su ensayo sobre Bailey, habla “del hecho según el cual, tanto Ricardo como Malthus, se hicieron cada vez más adictos a un valor que no era relativo” y de que Malthus “se solidarizó con Ricardo en la creencia de que ese ‘valor’ continuaría siendo el mismo si el costo permaneciera constante”. *Samuel Bailey and the Classical Theory of Value*, Harvard, 1961, pp. 66, 119.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

La copiosa crítica a Ricardo, en los años que siguieron a su muerte, se dirigió fundamentalmente contra sus teorías del valor y el beneficio; en segundo lugar contra su teoría de la renta, por lo menos en cuanto ésta se presentaba en forma tal que significara que los intereses de los terratenientes eran opuestos al interés social. El profesor R. L. Meek ha explicado la vehemencia y el éxito rápido de esta crítica por el hecho de que “la mayor parte de los economistas tenía conciencia del uso peligroso que un grupo de escritores radicales estaba haciendo de los conceptos de Ricardo”;⁷ estos escritores, incluían, en particular a Thomas Hodgskin y más tarde a otros denominados “socialistas ricardianos”. Aunque a mediados de la década de 1820 McCulloch había organizado una serie de conferencias anuales en honor de Ricardo (y habría de editar más tarde una colección de sus obras) por su formación y orientación no estaba a la altura de la tarea de contestar con eficacia a estas críticas, pues más que un pensador sutil y original era un periodista fluido (e inteligente). Además con el transcurso del tiempo él mismo fue separándose poco a poco de la posición de Ricardo.

114

El primero y quizá el más influyente de los ataques a Ricardo está contenido en una obra de 1825, cuyo autor fue Samuel Bailey, un comerciante de Sheffield, de cierta importancia en esa ciudad, quien más tarde se dedicó, *inter alia* a críticas filosóficas bastante agudas, entre ellas a la teoría de la visión del obispo Berkeley. Su polémica contra Ricardo tomó la forma de un ensayo de unas 200 páginas titulado *Disertación crítica de la naturaleza, medida y causa; del valor: con especial referencia a los escritos del Sr. Ricardo y de sus epígonos* (*A Critical Dissertation of the Nature, Measure and Causes of Value: Chiefly in Reference to the Writings of Mr. Ricardo and his Followers*), que en un principio fue publicado en forma anónima, y que ha sido aclamado por algunos economistas del siglo XX como una anticipación notable de nociones modernas. Aunque Torrens fue rápido en apoyarlo en la discusión del año 1831 sostenida en el Political Economy Club, Seligman ha clasificado a Bailey entre los “Economistas británicos olvidados”.⁸

⁷ Meek, *Economics and Ideology*, p. 70. La obra de Hodgskin, *Labour Defended against the Claims of Capital* se publicó en 1825 y su *Popular Political Economy*, en 1827, fecha para la cual él había logrado tener una considerable influencia en los círculos del Instituto de Mecánica. El punto de vista de James Mill con referencia a las ideas de Hodgskin, tal como figura en una carta suya dirigida a Brougham era la de que “si se diseminaran serían subversivas para la sociedad civilizada” (citado por Robbins en *The Theory of Economic Policy in English Classical Political Economy*, Londres, 1952, p. 135. De todo el grupo de economistas de este período, desde Bailey hasta Longfield, ha dicho el profesor Blaug: “Es significativo que los escritores que atacaron los puntos de vista de los ‘teóricos del trabajo —Scrope, Read y Longfield— estuvieran también entre los primeros en adelantar la teoría de la abstinenencia en relación con los beneficios. En este sentido, las innovaciones teóricas de los ‘economistas británicos olvidados’ no dejaban de estar relacionadas con la naturaleza de la lucha de clases después de 1830... y si decidimos considerar la teoría del valor trabajo, como la médula de la economía ricardiana, nos vemos conducidos a afirmar que la influencia vital de Ricardo llegó a su fin en la década de 1830” (*Ricardian Economy*, pp. 224-225).

⁸ *Economic Journal*, t. XIII, 1903, pp. 352-355.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

La principal embestida de su crítica fue la noción de valor absoluto de Ricardo y con ello la noción de un patrón invariable. Bailey era un relativista cabal, y comenzó por definir el valor haciéndolo depender únicamente de lo que Ricardo había denominado “valor relativo” o “valor de cambio”. “El valor” —decía él— “no denota nada positivo o intrínseco, sino simplemente la relación en que se encuentran dos objetos, recíprocamente, como mercancías intercambiables ... denota sólo esa relación entre dos objetos”, con lo cual “muestran un parecido a lo que es la distancia”.⁹

115

Se deducía que “el propio término valor absoluto implica el mismo tipo de disparate que el de la distancia absoluta”, y que la búsqueda de Ricardo de una mercancía de valor invariable que sirviera como medida no tenía sentido, puesto que no existía forma de definir el “valor invariable”. “Mi proposición es la de que, si las causas que afectan a cualquiera de las mercancías continúan sin alteración, esta mercancía no sería invariable en su valor, a menos que las causas que afecten a todas las mercancías que se le comparen permanecieran inalteradas”.¹⁰ Al presentar esta noción sólo relativa del valor (y al negar cualquier otra) hablaba en forma concomitante del “valor, en sus últimas implicancias”, como significando “la estima en la cual es tenido cualquier objeto. Ella denota, hablando con propiedad, un efecto producido sobre la mente”.¹¹ Es innecesario decir que esta observación provocó que fuera aclamado como progenitor de la revolución jevoniana.¹² Le corresponde a De Quincey realizar el ataque especial como exponente de Ricardo y aun de Malthus patrocinando la noción de valor “invariable, absoluto, natural (en su *Measure of Value*) en contraste con el “valor nominal o relativo”.

Con respecto a la teoría de los beneficios, la contribución de Bailey no fue más allá de la afirmación de que los beneficios denotan “sólo una participación o proporción de las mercancías” y un alza de las mismas sólo puede significar que “la ganancia del capitalista implica una mayor proporción del capital empleado”; de lo cual se extrae la conclusión de que cuando los beneficios se definen de esta manera la afirmación de que cuando el trabajo aumenta los beneficios deben disminuir es verdad sólo cuando su aumento no se debe a un incremento en su capacidad productiva” (por supuesto que aquí está hablando de salarios en el sentido de “salarios reales” de Smith y Malthus y *no* de salarios como una proporción, o del “valor real de los salarios” en el sentido que les adjudicó Ricardo). Volviendo a la cuestión del valor, afirma que el costo de producción que regula al valor en régimen de competencia “debe ser... o una cantidad de trabajo o una cantidad de capital” y llega a la conclusión, concordante con la de Torrens de que como una causa

⁹ *A Critical Dissertation*, pp. 4-5.

¹⁰ *Ibíd.*, p20.

¹¹ *Ibíd.*, p. 180.

¹² Véase Rauner, *Samuel Bailey*, pp. 5-7.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

inmediata operante en el pensamiento de los capitalistas, “la cantidad de capital gastado es la causa que determina el valor de la mercancía producida”.¹³

116

Una curiosidad menor, en su tratamiento del valor es una referencia al monopolio. Distingue que éste es de dos tipos principales, el uno “en el cual existe un solo interés”, el otro, “en el cual existen intereses distintos”. En el primero puede darse el interés del monopolista en retener parte de la oferta. Pero en el segundo caso, esto no sucede: aun cuando “esté defendido por un privilegio exclusivo [por ejemplo un gremio, o una industria protegida por altos aranceles] o por el favor del público en cuanto a la competencia”, “el monopolista está obligado... a producir la mayor oferta posible de que sea capaz, mientras “el precio promedio le signifique un beneficio más alto que aquel que pudiera obtener en el empleo común del capital”.¹⁴ Continúa hasta incluir en esta última categoría la mayor parte de las situaciones de corto plazo (como se llamaría hoy día) y sobre todo las desviaciones temporarias del precio de mercado a partir del costo de producción. “Todas las mercancías que requieren para su producción un período considerable es probable que en ocasiones se deban incluir dentro de la clase de artículos que deben su valor a este segundo tipo de monopolio, debido a una súbita alteración en el estado relativo de la oferta y la demanda, De aquí surge lo que los economistas llaman valor de mercado”. Si aumentara la demanda, “el poseedor de las mercancías disfrutaría de un monopolio temporario” pero si en cambio disminuyera la demanda, éstos sufrirían la desventaja de que “la competencia entre ellos les forzaría a que entregaran al mercado el total de su oferta”.¹⁵ Concluye presentando lo que virtualmente es un tercer tipo de monopolio: “el caso en que la competencia no puede aumentar sino a un costo más elevado”. La renta es por tanto tratada como un ejemplo de “valor de monopolio”, debido a la limitación de tierras de fertilidad superior, y “que tiene su origen en el beneficio extraordinario que se obtiene por poseer un instrumento de producción protegida, hasta un cierto punto, frente a la competencia”.¹⁶

117

La *Dissertation* de Bailey fue citada en forma aprobatoria por Torrens, por considerarla decisiva en su crítica contra lo dicho por Ricardo “sobre el valor”, en la discusión que antes se mencionó, y que tuvo lugar en el Political Economic Club;¹⁷ en el mismo año, Coterill sobre quien Bailey había influido mucho, se refirió en forma lacónica a “algunos ricardianos que aún quedan”.¹⁸ Sin embargo, la *Dissertation* recibió un rudo tratamiento por parte de un comentarista del

¹³ Bailey, *A Critical Dissertation ...*, p. 201.

¹⁴ *Ibid.*, p. 18

¹⁵ *Ibid.*, pp. 188-189.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 185, 195-196.

¹⁷ Diario de Mallet, citado en *Political Economy Club: Centenary Volume*, t. VI, p. 223.

¹⁸ Véase Coterill, *An Examination of the Doctrines of Value*, Londres, 1831, p. 8.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

Westminster Review, en enero de 1826 (quien parece haber sido probablemente James Mill,¹⁹ aunque también se le atribuyó a su hijo). Malthus volvió a contestar con alguna aspereza en sus *Definitions in Political Economy*, de 1827, donde expresa que Bailey aplica su propia y exclusiva definición del valor “para considerar la verdad de un número de proposiciones emitidas por diferentes escritores, quienes de acuerdo con su propia demostración han utilizado el término en un sentido muy diferente”. Malthus desdeña la obra de Bailey en forma brusca porque considera que está “calculada en forma peculiar para retardar el progreso de aquella ciencia que se debió haber intentado promover”.²⁰ Malthus continuó defendiendo el uso de la distinción entre valor relativo y valor absoluto diciendo que “comparar una mercancía ya fuese con la masa de otras mercancías o con el costo elemental de producción, es esencialmente distinto a compararla con alguna mercancía particular dada... es esencial para el idioma de la economía política que se lo distinga por medio de diferentes términos”. Añade a esto que “nada es más común que el uso de los términos real, positivo y absoluto, en oposición al de relativo, cuando los primeros tienen relación con algún objeto más general, en especial con algo que se considera como un patrón”.²¹ No es sorprendente que Marx hablara de ello “como de una obra carente de positivo valor”; en tanto que en tiempos recientes, por el *contrario*, Schumpeter la ha aclamado como una “obra maestra de la crítica”.²²

Es evidente que como rechazo de lo que Ricardo dijo sobre el valor, puede considerarse que lo que Bailey sostuvo tiene mucho menos fuerza de la que sus admiradores contemporáneos y modernos le han atribuido, y poco de su finalidad. Definir al valor como valor *relativo*, o valor de intercambio, no es *per se* una refutación contra aquellos que, preocupados por encontrar un fundamento o “causa” de este valor de cambio, lo encuentran en el costo de producción (o, por cierto en cualquier otra cosa) y definen a esto último por medio de un término distinto, sea ya valor “natural”, “real” o “absoluto”. Seguramente que aquí la réplica de Malthus fue del todo justa. Lo que se necesita demostrar es que ninguno de dichos conceptos puede mantenerse en forma consistente. Aunque en la *Dissertation* de Bailey esto está implícito, no puede decirse en verdad que quedara demostrado. En lo concerniente al realismo de ningún modo es suficiente para acusar a una noción de “metafísica”, decir que sólo existe (como el “valor natural” de Smith) bajo ciertas condiciones hipotéticas, a menos que se deseche de esta forma todo aquello a lo que se ha llegado por razonamiento deductivo.

¹⁹ Véase Rauner, *Samuel Bailey*, pp. 149-157.

²⁰ T. R. Malthus, *Definitions in Political Economy*, Londres, 1827, pp. 145, 201-202

²¹ *Ibid.*, pp. 148-149, 151.

²² Marx, *Theorien über den Mehrwert*, Kart Kautsky (ed.), Berlín, 1923, vol. ni, p. 146; Schumpeter, *History*, p. 486.

II

La aproximación de una teoría ricardiana del beneficio hacia algo que se asemeja a los teorías modernas, está asociada en lo fundamental con los nombres de Mountifort Longfield y Nassau Senior, cuyas obras fundamentales aparecieron con un intervalo de dos años, entre 1834 y 1836. En forma total o parcial ambas se ofrecieron como conferencias dictadas, respectivamente, en Dublin y en Oxford. El primero en sus *Lectures on Political Economy* expuso algo semejante a una teoría de la productividad marginal de los beneficios (beneficios que provenían de la productividad marginal derivada del trabajo cuando el capital se invertía en maquinaria); el segundo de estos autores en su *Outline of Political Economy* propuso su bien conocida teoría del beneficio como un premio a la abstinencia con la cual implicaba una interpretación dual del “costo real” en su papel determinante del valor, como si este costo consistiera en trabajo *más* abstinencia. Schumpeter dice que Longfield “produjo un sistema que se hubiera sostenido bien en 1890” y que “anticipaba lo esencial de la teoría de Böhm-Bawerk”.²³

119

Es probable que Senior merezca una mención especial puesto que en realidad fue suya la prioridad y que sus conferencias fueron pronunciadas antes de 1830. Nombrado profesor de economía política en la cátedra Drummond que acababa de inaugurarse en 1825, por un período de cinco años, habría de ocuparla más tarde por segunda vez entre los años 1847 y 1852. Lo que formó la base de su *Outline of Political Economy* fueron sus conferencias dictadas durante el primero de estos períodos en la cátedra Drummond, en Oxford y la obra publicada el mismo año que la segunda y póstuma edición de los *Principles* de Malthus. Desde 1830, como miembro del Partido Whig actuó como consejero de asuntos económicos, y fue miembro de la famosa Comisión de las Leyes de Pobres de 1832-1834. Su bien conocida “oposición violenta al sindicalismo” como se ha dicho,²⁴ demuestra que de ninguna manera desconocía o era insensible a las implicaciones sociales de lo que estaba diciendo.²⁵

No dice gran cosa de la abstinencia, más allá de postular que es la causa y explicación del beneficio: “El beneficio es la remuneración de la abstinencia y abstinencia es la postergación del disfrute”, en tanto que el capital debe “su existencia y preservación” a ésta. En otra parte dice que la naturaleza y el trabajo son las únicas fuerzas productivas primarias, pero “ellas requieren la concurrencia

²³ Schumpeter, *History*, p. 465.

²⁴ Sir Eric Roll, *A History of Economic Thought*, Londres, 1938, p. 351.

²⁵ En lo que refiere a la reacción posterior de Senior respecto de los hechos ocurridos en Francia en 1848, y la importancia que les atribuyó en esa oportunidad a las ideas socialistas germinadas entre la clase trabajadora, véase Robbins, *The Theory of Economic Policy in English Classical Political Economy*, Londres, 1952, p. 136.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

de un tercer principio productivo para lograr la eficiencia completa. Al tercer principio ... le daremos el nombre de abstinencia, la cual se relaciona con el beneficio de la misma forma que el trabajo se relaciona con los salarios.²⁶ No obstante, prosigue con las calificaciones, afirmando que el capital tiende a aproximarse continuamente a la tierra (y de aquí, el beneficio a la renta) al perder su movilidad una vez invertido en bienes durables. Pero (presentando una consideración distinta) “para todo propósito útil, la distinción entre beneficio y renta cesa tan pronto como el capital del cual surge un rédito determinado, se ha convertido, ya sea por donación o por herencia, en la propiedad de una persona a cuya abstinencia y esfuerzos no se debió su creación. El rédito que surge de [la explotación] de un muelle, un andén o un canal, es un beneficio en manos de! constructor *original*.”

120

Es la recompensa por *su* abstinencia al haber empleado el capital con fines productivos en lugar de haberlo disfrutado. Pero en manos de su heredero tiene todos los atributos de una renta, pues para él es un regalo de la fortuna y no el resultado de un sacrificio”.²⁷ Quizá no sea una sorpresa que esta calificación haya recibido tan poca atención por parte de quienes, al amparo de Senior han “justificado” el beneficio y el interés en términos de abstinencia (o de “espera”, palabra mucho menos expresiva, que indica la misma cosa) y hayan tratado de asimilar el beneficio y los salarios como pagos de “costos reales”, ya que la calificación de Senior deja bastante poco lugar para la justificación (o explicación, llámese como quiera), que se ofrece.²⁸ Aquí, el comentario de Edwin Cannan es acertado: “En las modernas comunidades civilizadas y ricas la propiedad heredada es

²⁶ *An Outline of the Science of Political Economy*, Londres. 1836. pp. 58-59.

²⁷ *Ibíd.*, p. 129. Continúa diciendo que si tal ingreso o propiedad heredados hubieran de ser considerados como “la recompensa a la abstinencia del propietario, por no vender la dársena o el canal para gastar el precio que de él obtuviera en disfrutarlo”, entonces “la misma observación se aplicaría a todas las especies de capital transferible” y la mayor parte de las rentas habrían de denominarse beneficio.

²⁸ Schumpeter sugiere (en *History ...*, p. 926) que la teoría de la abstinencia y de lo que él llama “limitación” (que la oferta de capital es limitada y no indefinidamente expandible), son realmente idénticas. Pero no es éste en verdad el caso, o por lo menos no lo es necesariamente. Decir que el stock de capital es de tamaño limitado, en una u otra fecha, debido a este o aquel límite sobre la tasa de inversión, es una cosa y esto sería consistente con el tratamiento del beneficio como análogo a la renta. Por otro lado, “explicar” el beneficio en términos de “costo real” sólo tiene sentido si hay algún vínculo razonablemente estrecho y directo entre este “costo real” en el que se incurre, y el acrecentamiento del beneficio como ingreso (explicación que en particular es poco convincente cuando todas las cantidades, con excepción de las marginales, de cualquier *stock* de capital existente fueron el resultado de decisiones de ahorro e inversión *en el pasado*). Pasar por alto dicha consideración es, de seguro, un signo de preocupación exclusiva por las técnicas formales del análisis económico. Bohm-Bawerk admitía que “Lassalle tenía en su mayor parte razón al enfrentarse a Senior, puesto que la existencia y el nivel del interés de ninguna manera corresponden en forma inevitable a un ‘sacrificio de abstinencia’ y atribuía la popularidad de la teoría de Senior “no tanto a su superioridad como teoría, como al hecho de haberse formulado en el momento preciso en que urgía apoyar al interés contra los severos ataques de que había sido objeto” (*Capital and Interest*, traducción al inglés de W. Smart, Londres, 1890, pp. 277, 286).

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

mucho mayor que la propiedad que ha sido adquirida por medio de los ahorros de las persona vivientes”.²⁹

121

Al discutir los salarios, Senior parte de una teoría de la subsistencia hasta el punto de decir que los salarios dependen “de la extensión del fondo para el mantenimiento de los trabajadores, comparado con el número de trabajadores que deben ser manténidos”.³⁰ En este sentido podría ser clasificado como un defensor de la ingenua doctrina del fondo de salarios. Pero él continúa calificando o extendiendo esta afirmación general con variados razonamientos. (Por cierto que, en forma simultánea, pone cuidado en afirmar como una inconsistencia con su propia teoría, el punto de vista de que “la tasa de salarios depende únicamente de la proporción que guarda el número de trabajadores con la cantidad de capital existente en el país”).³¹ Con respecto al tamaño del fondo, éste depende, primero, “de la productividad de la mano de obra directa o indirecta en la producción de mercancías utilizadas por el trabajador”, en segundo lugar, “del número de personas directa e indirectamente empleadas en la producción de cosas para el uso de los trabajadores, comparado con el número total de familias obreras”.³² Hasta aquí parecería que permanece muy cerca de Ricardo quien, según hemos visto, consideró que los beneficios están determinados por la productividad del trabajo en la producción de bienes-salario, en relación con el nivel de salarios reales, o, alternativamente, por la proporción de la fuerza de trabajo necesaria para producir los bienes destinados a los trabajadores. Sin embargo, es significativo que Senior viera que tal razón determinaba no la relación de los beneficios con los salarios, sino por el contrario la *demanda de trabajo* expresada en términos reales. Además, al explicar posteriormente cómo se determina su segunda razón la expresa en el orden inverso de determinación al de Ricardo: está determinada por “causas que desvían al trabajo de la producción de mercancías destinadas a las familias obreras”; a saber: “I. La renta; II. Los impuestos; III. El beneficio. En otras palabras, en lugar de que los beneficios estén determinados por las “migajas de los salarios”, como lo expresó De Quincey³³ (tomando en cuenta la productividad del trabajo como factor que afecta al tamaño de estas “migajas”) al beneficio se lo considera (junto con la renta), determinado con anterioridad, y a los salarios, evidentemente, como el residuo una

²⁹ *History of Theories of Production and Distribution*, segunda edición, Londres, 1903. p. 198. Con anterioridad había dicho que Senior simplemente había dado por sentado que el beneficio era una recompensa al sacrificio “y no hace ningún intento para probarlo” (p. 197). y vuelve de nuevo a decir, más adelante, que su teoría “no nos lleva en realidad más allá de la proposición que establece que el capital es la consecuencia del ahorro” (p. 214).

³⁰ Senior, *Outline of Political Economy*. p. 154.

³¹ *Ibid.*, p. 154. Sobre este tema véase Marian Bowley, *Nassau Senior and Classical Econonties*, Londres, 1937, pp. 197-200.

³² Senior, *Outline of Political Economy*. p. 174.

³³ *Op. cit.*

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

vez que han sido efectuadas las deducciones anteriores.³⁴

122

En un sentido está dentro de la tradición de Adam Smith, pero con la diferencia, no carente de importancia, de que el beneficio se explica (si bien no con demasiada claridad) por la abstinencia. Cuando contesta al interrogante de qué es lo que determina la *tasa* del beneficio, introduce la noción del “período promedio de adelanto del capital”, es decir, el tiempo durante el cual han de ser adelantados los salarios; y como explicación de las diferencias internacionales entre los salarios, ofrece la interesante sugestión de que éstas se deben a las diferencias en el valor, en términos de metales preciosos, de las mercancías de exportación producibles por un obrero promedio en un período dado, después de permitir la deducción del beneficio, de acuerdo con la tasa del beneficio y el “período de adelanto” (en *Three Lectures on the Cosí of Obtaining Money*, 1830).

Con referencia al valor, Senior parece haber seguido en gran medida a J. B. Say y a Lauderdale al considerarlo dependiente

de la utilidad y condicionado por la limitación de la oferta y la transferibilidad, añadiendo con respecto a estas limitaciones que eran con mucho “en buena medida lo más importante”. Escribe que “la utilidad no denota una cualidad intrínseca de las cosas que llamamos útiles, sino que expresa simplemente sus relaciones con las penas y los placeres de la humanidad”. Hay quienes lo han proclamado un precursor de la Ley de la Utilidad Decreciente por su afirmación de que “no sólo existen límites al placer que cualquier tipo de mercancía puede provocar, sino que el placer disminuye en una proporción rápidamente creciente mucho antes de llegar a esos límites; ... dos artículos del mismo tipo llegarán rara vez a producir el doble del placer que uno”.³⁵ Además, algunos pueden detectar un halo moderno en su proposición de que “nuestros deseos no se inclinan tanto por la cantidad como por la diversidad” y el deseo de lo diverso “es débil comparado con el deseo de lo distintivo”.³⁶

123

Mountifort Longfield fue un juez irlandés, a quien se designó en el año 1832 para ocupar la cátedra de economía política fundada en el Trinity College de Dublin, por el arzobispo Whately. Las conferencias en cuestión se dictaron en 1833 y fueron publicadas al año siguiente. En su Prefacio (p. VII) expresa su preocupación por probar “cómo es imposible *por lo general regular los salarios*, ya sea por combinaciones de los obreros como por medio de actos legislativos”; por lo cual su interés, por no decir su preocupación, con respecto “a la emergente cuestión del trabajo”, está claro. Así también su rechazo por Ricardo, al menos en lo concerniente a la teoría del beneficio. Comienza su discusión sobre el mismo,

³⁴ M. Bowley dice que los intentos de Senior para determinar los salarios en forma residual fueron “infructuosos”. (*Nassau Senior...*, p. 185).

³⁵ Senior. *Outline of Political Economy*. p. 11.

³⁶ *Ibid.*, pp. 11-12.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

atacando la proposición de Ricardo, según la cual la tasa de beneficios sólo puede caer si entran a operarse los rendimientos decrecientes en la agricultura, lo que al elevar el costo de subsistencia eleva los salarios. Considera al capital invertido como aquel capital fijado en maquinaria o herramientas mejoradas, para ayudar al trabajo. El beneficio del capital que se invierte primero de esta manera tenderá a estar regulado “por la suma que pueda pagarse por el uso de cualquier maquinaria” y ello resulta así “por su eficacia en ayudar al trabajador en sus operaciones”. Esto establecerá lo que él llama “el límite máximo” del beneficio. Pero “su límite menor está determinado por la eficacia de ese capital que sin imprudencia se emplea de la manera menos eficiente”, en cuyo nivel la competencia tenderá a reducir *todos* los beneficios sobre el capital fijo.³⁷ De aquí llega a la conclusión de que el incremento de capital *per se* “tiene una tendencia a disminuir la tasa de beneficios” aun cuando “no exista un incremento de la población” y una elevación en el precio del grano. Los beneficios del capital circulante “deben estar regulados por los beneficios del capital fijo”.³⁸ Su noción de la “eficiencia marginal” del beneficio (como lo que sustancialmente es) se resume en la frase siguiente: “En cada caso los beneficios del capital estarán regulados por esa porción del mismo que está obligada a emplearse, juntamente con el trabajo, con menor eficiencia”.³⁹ Es evidente que aquí tenemos un buen número de esbozos preliminares de la teoría económica de fines de siglo.

124

En cuanto a los “salarios de los trabajadores”, dependen del valor de su trabajo y no de sus necesidades. Sostiene, igual que Senior, que los salarios reales “dependen enteramente de la tasa de beneficios y de la eficiencia de la mano de obra para producir aquellos artículos en los cuales se gastan, por lo común, los salarios del trabajo”.⁴⁰ El gran corolario que él deriva es el consuelo de que “la cantidad de beneficios y salarios está confinada dentro de límites cuya extensión escapa a los poderes, legislativos, por cualquier ejercicio directo de su autoridad. Aquí la legislación y la combinación pueden causar daño pero no pueden mejorar las cosas”.⁴¹ Y en su undécima y final conferencia resume los resultados de sus investigaciones (las cuales “espero que no serán desagradables para el pensamiento benevolente”) con la proposición referente a las leyes económicas que mencionamos en el capítulo I.⁴² A ésta se le añade la observación de que: “Encontraremos que todas las causas que disminuyen cualquier fuente de riqueza se originan en el vicio o la locura”.⁴³ Evidentemente las leyes de la producción y la distribución no sólo están hechas de hierro sino que son de origen divino.

³⁷ M. Longfield, *Lectores on Political Economy*, Dublin, 1834, p. 188.

³⁸ *Ibid.*, p. 198.

³⁹ *Ibid.*, p. 193.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 206, 212.

⁴¹ *Ibid.*, p. 159.

⁴² Véase p. 36 nota 31.

⁴³ *Ibid.*, pp. 222-223.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

En lo que se refiere al valor, Longfield pone también en la utilidad más atención de lo que había sido habitual, por lo menos en Inglaterra. “El valor de cada artículo depende de la demanda y de la oferta e.... indirectamente del costo de producción, de cualquier mercancía, así como su utilidad tiene un efecto sobre su precio”.⁴⁴ Habla de “intensidades de demanda” variables y llega a la conclusión de que “el precio de mercado se mide por esa demanda, que aun siendo de intensidad mínima conduce, sin embargo, a compras reales. Si la oferta existente es más que suficiente para satisfacer toda la demanda, igual o superior a un cierto grado de intensidad, los precios caerán, para acomodarse a una demanda menos intensa”.⁴⁵ Ésta es por cierto una anticipación de la ley de Jevons sobre la Utilidad Decreciente.

Sucedió a Senior después de su primera tenencia de la cátedra Drummond en Oxford, Richard Whately, quien a su vez fue sucedido por W. F. Lloyd en 1831. Tanto Whately como Lloyd publicaron sus clases (el hacerlo era una de las condiciones para ocupar la cátedra); las del primero se publicaron en 1831 bajo el título *Introductory Lectures on Political Economy* y las del último, en el año 1834, con el nombre de *A Lecture on the Notion of Value*. Los puntos de vista de ambos eran similares a los de Senior y a los de su colega de Dublin y ambos están clasificados, por lo general, entre el grupo de economistas de la reacción antirricardiana, quienes fueron los que anticiparon algunas de las principales ideas de la “revolución jevoniana” de cuarenta años después.

Whately, cuyo enfoque general puede muy bien haber influido sobre Senior,⁴⁶ sugirió el nombre de “cataláctica” en lugar de economía política, por considerarlo más apropiado, por poner el énfasis en el sentido de lo que le concierne fundamentalmente, el mecanismo del *cambio* (lo que en Marx es “esfera de la circulación” Whately lo consideró como perteneciente a los “fenómenos” más bien que a la “esencia”). W. F. Lloyd fue sin duda el más importante de los dos como descubridor del principio de la utilidad marginal y muchos lo han considerado como tal; hablaba del valor como de “un estado mental, indudablemente significativo, que se pone de manifiesto siempre en el margen de la separación entre necesidades satisfechas e insatisfechas”, y explicaba que “un incremento de la cantidad a la larga extinguirá, o satisfará al máximo, la demanda de cualquier objeto específico que se desea”.⁴⁷

Otros escritores pertenecientes a este período, aunque no a este grupo, muestran aún más claramente (como lo ha señalado el profesor Meek) su preocupación por las repercusiones sociales de la doctrina de Ricardo a la cual se oponían.⁴⁸ Samuel

⁴⁴ *Ibid.*, p. 110.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 113.

⁴⁶ Véase Schumpeter, *History of Economic Analysis*, p. 484.

⁴⁷ *A Lecture on the Notion of Value*. Londres, 1834, pp. 9, 16.

⁴⁸ Véase R. L. Meek, *Studies in the Labour Theory of Value*, Londres. 1956, pp. 124-125: “Algunos de los opositores de Ricardo (por ejemplo Scrope, Read y Longfield) parecen haber estado bastante seguros de lo

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

Read hablaba con firmeza de lo que él sostenía que estaba implícito en la teoría de Ricardo (que “el trabajo es la única fuente de la riqueza”) y que consideraba “un error perjudicial y fundamental” ubicado en el centro de su sistema.⁴⁹ Poulett Scrope, autor de *Principles of Political Economy*, de 1833, decía de los trabajos de la escuela ricardiana (en la cual incluía a Malthus y a Whately a la vez) que él “no podía descubrir en ellos ninguna respuesta que tuviera probabilidades de satisfacer el pensamiento de un hombre medianamente educado que con sentido común y honestidad buscara allí alguna justificación a la inmensa disparidad de fortunas y de circunstancia que se ven claras por doquier. Por el contrario, estas palabras me parecen contener muchas inconsistencias y errores evidentes, ‘con el objeto’ de inculcar muchos principios falsos y perniciosos”.⁵⁰

126

En otro lugar de la misma obra (*Political Economy for Plain People*) se refiere a la “equivocada hostilidad hacia el capital” y al “derecho al beneficio sobre el capital”, mencionando a Hodgskin y a su “despojo de los trabajadores”.⁵¹ En sus *Principles* hace mención específica de aquellos que “declaman contra el capital considerándolo el veneno de la sociedad, y contra el derecho al interés sobre el capital que tienen sus dueños, como un abuso, una injusticia y un despojo a la clase trabajadora”; y condena la teoría del valor trabajo por no reconocer que el beneficio es la compensación al “tiempo durante el cual el propietario del capital ha permitido que se lo emplee”.⁵² No sorprende entonces, de manera alguna, que él hubiera adelantado la noción de la abstinencia (parecería que en forma independiente de Senior) como una explicación del beneficio.⁵³ ¿Era demasiado fuerte como caracterización de estas ideas, la que hizo Marx al considerarlas de “mala conciencia y malévolos intentos apologéticos”?

III

127

que estaban haciendo: era el carácter *peligroso* de las doctrinas de Ricardo, más bien que lo que ellos llamaban su falsedad, lo que les preocupaba fundamentalmente”. Véase también la explicación que sigue: “Su enfoque fundamental! ... estaba determinado por una creencia de que lo que era socialmente peligroso no podía posiblemente ser verdad”. Meek, *Economics and Ideology and Other Essays*, p. 71.

⁴⁹ Samuel Read, *An Inquiry into the Natural Grounds of Right to Vendible Property or Wealth*, Edimburgo. 1829, p. XXIX.

⁵⁰ Prefacio a *Political Economy for Plain People*, citado por Meek en *Economics and Ideology*, p. 71.

⁵¹ *Political Economy for Plain People*, Londres, 1833; segunda edición, 1873, pp. 103-105.

⁵² *Principles of Political Economy*, Londres. 1833, p. 150.

⁵³ Schumpeter llega a hablar hasta de una “Teoría del interés-abstinencia de Scrope-Senior”, *History of Economic Analysis*, p. 659.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

Algunas veces, el grupo de los economistas de quienes hemos estado hablando ha sido presentado, no como desautorizando al ricardianismo como sistema (o buscando hacerlo), sino como desempeñando, en su totalidad un papel conciliador y “mejorador” de los defectos y de la parcialidad de la doctrina de Ricardo, parecido a la forma en que más tarde, y con más esfuerzos declaraba Marshall que lo estaba haciendo. Por eso se ha dicho que Senior “se dedicaba a reconciliar a Say con Ricardo”.⁵⁴ Al hablar de Longfield, Schumpeter, con más cautela dice que “no dejó de mantener contacto con las enseñanzas de Ricardo” y que tuvo cuidado en complementarlas con “un análisis más gentilmente perfecto y sin realizar ninguna ruptura violenta”.⁵⁵ Es verdad que las nuevas ideas cuando se presentan por primera vez aparecen con frecuencia (quizá con demasiada frecuencia) en forma de simples extensiones de una estructura conceptual existente y hasta quizá como un intento de conciliar esta estructura con lo que había sido tratado antes como nociones y observaciones inconsistentes (semejante a lo que ocurrió con los epiciclos y el sistema tolemaico).

Sólo posteriormente las nuevas ideas u observaciones encontrarán expresión más convincente, como elementos cruciales o relaciones de una estructura conceptual bastante nueva, que desafía a la antigua en su integridad. Tal fue el caso del nuevo sistema teórico del período posterior a 1870, asociado en este país con el nombre de Jevons. No obstante, el interpretar, en retrospectiva, las primeras ideas de un Bailey, un Senior o un Longfield referentes a la utilidad o a la productividad marginal, todavía no refinadas y carentes de una formulación más general, como simples intentos de mejorar o extender las de Ricardo, conciliando a éstas con sus críticas es hacer muy poca justicia a su novedad y a su papel crítico y eventualmente disruptivo. De la evidencia existente puede haber muy poca duda de que el grupo vinculado a Senior (y éste incluía a Longfield) estaba alejándose muy a conciencia de las doctrinas más características de Ricardo, y especialmente de aquellas (tal como su teoría del beneficio con su insistencia sobre la relación antagónica entre salarios y beneficios y entre el beneficio y la renta) a las cuales ellos consideraban socialmente peligrosas y, por lo tanto, insostenibles.

Aun si confinamos nuestra atención, como lo hace Schumpeter, al modelo analítico de las doctrinas, resulta claro que existían, hablando en términos generales, dos tradiciones muy distintas y rivales en el pensamiento económico del siglo XIX en cuanto al orden y al modo de determinación de los fenómenos del intercambio y de la distribución del ingreso.

Una de éstas, arrancando de Adam Smith, trataba el valor de cualquier mercancía como determinado por la suma de los diversos gastos o costos involucrados en su producción; estos gastos, al depender de los pagos necesarios por el uso de la tierra,

⁵⁴ Eric Roll, *History of Economic Thought*, p. 341.

⁵⁵ Schumpeter, *History of Economic Analysis*, p. 464.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

el capital y el trabajo y de las diversas cantidades de éstos, eran requeridos para producir la mercancía en cuestión. La determinación de estos pagos necesarios era considerada dentro de un marco general de oferta y demanda, y en Adam Smith era tratada como el problema de la *tasa* general de beneficios y la tasa de salarios y la renta de la tierra, las cuales en su conjunto constituían “las partes componentes del precio”. Diversos escritores trataron a uno u otro de estos componentes como “residuales” en el cuadro global, en el sentido de que recibían lo que quedaba del producto total, después de saber satisfecho inevitables participaciones predeterminadas. Ya hemos visto que en el tratamiento que da Adam Smith al ingreso de la propiedad (es decir, tanto al beneficio como a la renta) éste aparecía como una deducción anterior, en un contexto levemente sugestivo de una teoría de la explotación (por lo menos muchos lo han pensado así, incluyendo a Bortkiewicz). Este concepto parecería considerar a los salarios como un residuo; aun cuando fuera un residuo sujeto a un mínimo. (“Existe una cierta tasa por debajo de la cual parece imposible reducir, durante cualquier período considerable, los salarios ordinarios, aun para las especies más bajas de trabajo”); la posibilidad de un alza por encima de este mínimo estaría condicionada (en forma más bien inconsistente, quizá), por un “aumento de los fondos que se hayan destinado al pago de los salarios”; esto último ocasionaría “una competencia entre los patrones, que pujarán entre ellos, con el fin de lograr trabajadores, y de esta forma voluntariamente se rompe el acuerdo natural de los patrones para no elevar los salarios”.⁵⁶

Fue este tipo de concepción de Smith expresada en forma suave y sugestiva, más bien que rigurosa, en las décadas de 1820 y 1830, la que los economistas del grupo Senior-Longfield buscaban desarrollar en la que habría de llegar a ser conocida bajo el nombre de teoría del valor del costo de producción. Como tal, fue transmitida a través de John Stuart Mill (aunque en forma incongruente y saliendo a navegar bajo la bandera de Ricardo) a Alfred Marshall; y como tal fue entonces pertrechada con una teoría del costo real, concebida subjetivamente (haciéndose eco de las “fatigas y las preocupaciones” de Adam Smith) y, en consecuencia, capaz de ser utilizada como base para la teoría del beneficio, en adición a una teoría de los salarios. (Bien temprano había dicho Cotterill, en forma muy clara: “existen dos ingredientes en el costo de producción, los salarios del trabajo... y los beneficios del capital”.⁵⁷

129

En esta consideración, la-renta de la tierra continuaba siendo todavía un excedente residual, puesto que no había un costo real —por más subjetivamente que se concibiera— correspondiente al uso de los dones de la naturaleza como no fueran las posibilidades alternativas de uso precedente. El acicate había sido extraído de la sugerencia de que el beneficio era una “deducción anterior” del producto del trabajo, puesto que el capital y el trabajo eran colocados en el nivel de factores de la

⁵⁶ Adam Smith, *Wealth of Nations*. pp. 70. 71.

⁵⁷ Cotterill, *Doctrines of Value*, p. 22.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

producción que tenían responsabilidad conjunta, aunque no igual, respecto del producto. Además, toda noción que tratara algunas formas del ingreso como “deducción previa” y otras (u otra) como “residuales” llegaba a ser anodina, por cierto sin sentido, ante la perspectiva de la introducción subsiguiente de la noción de “determinación simultánea”; esta última se aplica *tanto* a la formación de los precios de los distintos factores o agentes productivos *como* a los respectivos papeles de las condiciones de la oferta y de las condiciones de la demanda. (Marshall al establecer diferencias en las últimas introduce el problema del tiempo por medio de su bien conocida distinción entre el supuesto de un período corto o de un período largo, en el cual pudieran ocurrir cambios en la adaptación de la oferta.)

Es sólo en las versiones últimas y más sofisticadas de la línea tradicional de la oferta-demanda como partes componentes del precio, en especial con las versiones que subrayan en forma principal las influencias de la demanda, donde nos encontramos con una consideración bastante esencial que antes hemos mencionado y a la cual retornaremos después. Esto es que el marco teórico de la determinación se encuentra por entero dentro del proceso de cambio (o lo que comúnmente se llama hoy día el proceso de formación del precio), porque los precios de los productos y la distribución del ingreso se asimilan e integran dentro de un sistema de determinación mutua o simultánea de los precios de los productos y de los precios de los factores, en interacción recíproca. Esto resultó verdadero, como veremos con referencia a la escuela austríaca, para quien la noción de “costo real” se reemplaza por un supuesto de ofertas *dadas* de diversos factores con la consiguiente determinación de todos los precios por la demanda (y de paso, la noción de excedente, aplicada a la renta tanto como al beneficio, pierde todo significado en este contexto).

130

Ésta no fue una peculiaridad sólo del tratamiento austríaco: también es verdad para el sistema de Walras y sus derivados. Aun cuando (como es el caso de Marshall) se mantenga el costo real subjetivo como una determinante, en el margen, de las ofertas de capital y de trabajo se pone inevitablemente un énfasis creciente en las condiciones de la demanda (y en sus determinantes subjetivos) en comparación con los cuales la teoría del costo de producción se desvanece, sin remedio, dentro de los fundamentos. De la única manera en que las condiciones de la producción penetran, como intrusas, dentro del proceso esencialmente de cambio o proceso del mercado, es en la forma de “coeficientes técnicos”, definiendo las posibilidades de la combinación de factores, y lo que hoy día por lo común se denomina una “función de producción” que establece el alcance de los coeficientes técnicos alternativos. Las relaciones y condiciones sociales, o las instituciones tales como la forma de la propiedad, no aparecen para nada⁵⁸ y son tratadas, por cierto, como si no tuvieran

⁵⁸ Estas pueden posiblemente ser admitidas en lo que respecta a la distribución *personal* del ingreso, por contraste con la distribución entre *factores*; pero si así fuera, sería corriendo el riesgo (como lo veremos más

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

un papel determinante y fueran irrelevantes para los resultados. Se deduce, como podría esperarse, que un concepto como el de “explotación” o el del valor excedente (o aún algo más suave que implicara un antagonismo —a la manera de Ricardo— en la distribución del ingreso a largo plazo), no puede tener lugar ni significado, puesto que la validez de un concepto semejante reposa sobre algo referente a las relaciones de precios, dependientes de algunas de las características de la estructura institucional (y si en lo referente a las relaciones normales de precios *nada* depende del cuadro social o institucional, estas relaciones de precios *sólo* pueden reflejar los requisitos del problema económico *per se*, es decir, el modelo de las *rarétés* de Walras, que continuaría siendo el mismo sea cual fuere el sistema institucional, dada solamente la existencia de la libertad de cambio). Por supuesto que una intrusión del monopolio es otra cosa (un rasgo de la situación del mercado), y es característico del enfoque “moderno”, ya que el término “explotación”, si de alguna manera se usa, se empleaba en un sentido por completo diferente, para significar alguna *desviación* de las relaciones de precios “normales”, debida a la presencia de algún elemento monopolístico o de “imperfección” del-mercado.⁵⁹

131

La segunda línea fundamental, de la tradición que también se deriva de .Smith, aunque de una manera casi hegeliana, es la de Ricardo, quien invierte determinadas doctrinas o proposiciones de Smith (que por lo tanto resultan metamorfoseadas). En primer lugar Ricardo remodeló la peculiar teoría del valor de Smith (con su distinción polarizada entre “el primitivo y rudo estado” de la sociedad y la sociedad capitalista desarrollada), como para hacer que las condiciones de la producción, y en particular las cantidades de trabajo gastadas en la producción, fueran las determinantes básicas, igual en la sociedad capitalista que en la precapitalista. Al haberlo así rechazó la teoría de la “suma de los componentes”, y en consecuencia rechazó la posibilidad de tratar la esfera de las relaciones de cambio como un “sistema aislado, y asentó firmemente la explicación de estas relaciones de cambio, en las condiciones y circunstancias de la producción. En segundo lugar, cualesquiera que hubieran sido sus razones para considerar a la distribución como el problema central, su instinto al hacerlo fue sin duda certero y su forma de tratar la distribución fue crucial. Vio que ésta tenía que ser explicada en términos peculiares a la misma y no como un resultado de las relaciones generales de cambio de oferta y la demanda, como Smith la había tratado. Este tratamiento de cualquier forma era evidentemente inadecuado para ofrecer conclusiones precisas, por la manera flexible en que tanto Smith como Malthus lo formularon. Además, para Ricardo era una condición necesaria y primordial dar respuesta al problema de la distribución para

adelante) de introducir una circularidad perjudicial dentro del sistema de la distribución regulada por la demanda.

⁵⁹ Véase el uso que hace Pigou del término para referirse al pago de los obreros en cantidad *menor* que la equivalente a su producto neto marginal, A. C. Pigou, *The Economics of Welfare*, Londres, 1920. pp. 511 y ss.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

poder calcular el efecto sobre los precios de un cambio en los salarios (tanto sobre los precios individuales como sobre los generales): en otras palabras, para calcular las “modificaciones” presentadas por los precios relativos en razón de diferencias en las condiciones técnicas de producción, que afectarían particularmente el uso del capital fijo. (Como hemos hecho notar antes, el “curioso efecto” de un alza de salarios sobre los precios de las cosas producidas con una cantidad desproporcionada de capital fijo, fue una innovación suya y la introdujo para reforzar su propia posición y *no* como concesión a aquella de Adam Smith.)

132

En lo que a la distribución concierne, Ricardo podía ser considerado como alguien que extendiera y desarrollara la breve sección que sobre el tema contiene *The Wealth of Nations*. Pero la extensión contenía un elemento adicional de suma importancia: La incorporación —implícita, aunque no explícita— de un dato social o institucional, en forma de condiciones socioeconómicas definitorias del nivel de los salarios reales. En Ricardo esto no quedó definido en forma demasiado cuidadosa o satisfactoria: pareció apoyarse sobre un punto de vista malthusiano del incremento de la población, aunque hemos señalado que tuvo buen cuidado en incluir el elemento de los “hábitos y costumbres” en su noción de necesidades para la subsistencia en cualquier fecha determinada o en cualquier país. Pero su forma de presentar la distribución y sus determinantes abrió la puerta a través de la cual Marx introdujo dentro de la teoría económica aquellas cruciales “relaciones sociales de producción” y en particular la aparición, históricamente condicionada, de un proletariado como pivote de su teoría de la plusvalía. Una consecuencia fundamental de esto fue (quizá en forma más explícita en Ricardo que en Marx) que una vez que el nivel de los salarios reales fuera considerado como determinado de esta manera, las condiciones de la producción en la industria o industrias productoras de bienes esenciales para los asalariados, desempeñaban un papel clave para determinar la proporción de los beneficios o del excedente con respecto a los salarios, y de aquí (dados los gastos necesarios para mantener la mano de obra en las diversas ramas de la producción) los valores de cambio relativos. La relación entre el producto de un día de trabajo y el salario de un día de trabajo, o alternativamente en una escala global, la proporción de la fuerza de trabajo total necesaria para producir las subsistencias, o los bienes-salario necesarios, para esa fuerza del trabajo era aquí crucial. Fue el poco conocido economista ruso, W. K. Dmitriev, quien al comienzo del siglo parece haber sido el primero en apreciar y formular en forma concisa la distintiva novedad de la estructura analítica y del enfoque de Ricardo, que permanecía sumergido y olvidado entre las revisiones y reinterpretaciones que había sufrido en el intervalo. Al contestar una crítica sobre la cual hablaremos más adelante,⁶⁰ Dmitriev demostró que la esencia de la teoría de Ricardo podía ser representada en la siguiente ecuación aplicada a un caso simplificado de dos

⁶⁰ Véase capítulo 7, pp. 196-197.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

productos, donde uno de ellos, A , es un insumo de la producción tanto de sí mismo, como de B . Ésta es la ecuación que escribe:

$$Y_{AB} = \frac{N_A a x_a (I + r)^t}{N_B a x_a (I + r)^{t_B}}$$

donde Y es la razón precio de A con respecto a B ; el salario real por unidad de tiempo de trabajo es a unidades del bien salario A ; el precio por unidad de A es x_a ; N_A y N_B son el número de unidades de trabajo requeridos para producir respectivamente una unidad de A y B ; r es la tasa de beneficio y t es el tiempo durante el cual se adelanta el trabajo (o sea el período de producción). Esto, por supuesto, contiene una estrecha analogía con el caso de la agricultura de Ricardo, productora de grano como bien-salario, y las manufacturas. Dmitriev demuestra entonces que r puede derivarse directamente de N y de t , en la industria de bienes-salario, una vez que se conoce a (el salario real). N , t y a forman parte de los datos en la ecuación antes mencionada; N y t dependen de las condiciones técnicas de producción de A ; y *no* es necesario que se determine primero el precio de A antes de que pueda ser derivada r . En consecuencia, esta ecuación simple es suficiente en el caso de dos productos para determinar la razón de los precios entre A y B , dadas las N y B las t y la a .⁶¹

Fue contra esta forma integral de enfocar una teoría del beneficio que la escuela de Senior y Longfield reaccionó con tanta fuerza, y no sólo por ser el enfoque una herramienta analítica inconveniente (la cual, del mismo modo que la mayor parte de los críticos contemporáneos de Ricardo y posteriores a él, parece probable que alcanzaron a entender en forma imperfecta) sino en contra de sus implicaciones y corolarios más amplios.

134

Al reaccionar de esta manera fue casi inevitable que se dejaran arrastrar por los comienzos de la otra tradición, rival de la anterior (y eventualmente se unieran a ella), derivada de Adam Smith y al hacerlo así, la reforzaran. Si de alguna manera se los describe como “mejoradores” o “conciliadores”, ese término debe en realidad aplicárseles por su papel en el desarrollo de *esta* tradición de Smith y *no* la de la rama ricardiana. Éste habría de ser el caso, como veremos, de John Stuart Mill, a pesar de las inhibiciones impuestas por la piedad filial, por lo cual su influencia

⁶¹ *Essais Economiques*, V. K. Dmitriev, traducción de Bernard Joly, París, 1968, p. 47 y también pp. 38 y 45. Tanto para Dmitriev cuanto para la teoría ricardiana del beneficio, véase también P. Garegnani, *Il Capitale nelle teorie della Distribuzione*, Milán, 1960, pp. 3-34, 54-59. El propio Dmitriev observa que se le ha atribuido con frecuencia una “importancia exagerada” a la proposición de Ricardo con respecto a la relación inversa entre el beneficio y los salarios, mientras que “el mérito principal de la teoría del beneficio, de Ricardo, no reside en este particular, sino en establecer las leyes que determinan el nivel absoluto del beneficio” (*ob. cit.*, p. 45, nota). Sin embargo, lo que los anti-ricardianos encontraban socialmente perturbador era la primera de las proposiciones. De paso puede señalarse que en la ecuación de más arriba, la inclusión de X es en términos estrictos innecesaria en el caso de dos productos puesto que las cantidades consideradas pueden expresarse en unidades físicas del bien-salario A .

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

habría de definir y desarrollar no la tradición ricardiana, sino la tradición rival que en forma eventual la sustituyó; en ese momento ese hecho quedó oscurecido (y desde entonces) por su insistencia en dejar establecido que él estaba preservando y mejorando la doctrina de Ricardo. Esta última habría de reaparecer, hacia fines del reinado de Mill, en Marx, quien la adaptó y extendió en su propia forma dialéctica. No es de sorprenderse que desde entonces hubiera tenido que vivir en lo que Keynes llamó “el submundo de los heréticos” y fuera mantenida a la distancia por la *élite* académica, quien la consideraba como la engendrada™ desafortunada de Marx, hasta que volvió a surgir sólo en la década de los años 1960, en lo que ha sido bautizado con el nombre de “neorricardianismo”, un movimiento minoritario vinculado con la crítica de la doctrina ortodoxa.

Corresponde situar en este lugar una conclusión final, casi entre paréntesis, aludiendo a otro asunto que con frecuencia ha oscurecido la verdadera naturaleza de la doctrina de Ricardo. De lo que se ha dicho debe quedar bien claro que un sistema que determina la distribución en términos de cambio y de sus precios emergentes de una u otra manera debe ser formulada —con posibilidad de variaciones en cuanto al énfasis— en términos de oferta y demanda;⁶² pero *au contraire* el sistema ricardiano, que explica el cambio en términos de distribución y a la misma distribución en términos de la productividad y de las condiciones de producción en una industria o en un sector de la industria (dado el salario real), no hace lugar a las relaciones de oferta y demanda, por lo menos hasta que llega a los *movimiento*# en los precios relativos, y en particular en los precios de mercado de Smith. Muchas veces Ricardo disintió con la posición de Smith y de Malthus. criticó y descartó explicaciones dadas en términos de, “oferta y demanda”; por hacerlo así Ricardo, a su vez, ha sido criticado por la primitiva incomprensión del hecho de que para cortar se necesitan las dos hojas de las “tijeras”, de Marshall. Schumpeter ha escrito, por ejemplo, lo siguiente:

135

“Por lo tanto, para Ricardo, el punto principal en cuestión era desde un comienzo el de la cantidad de trabajo *versus* oferta y demanda... El verdadero enemigo era la teoría de la oferta y la demanda, que se “ha convertido casi en un axioma de la economía política y ha sido la fuente de muchos errores” (capítulo 30, tercer párrafo) .. Ello implica, por supuesto, que Ricardo estaba completamente ciego respecto de la naturaleza y del lugar lógico que ocupa el aparato de la oferta y la demanda dentro de la teoría económica e implica también que la tomó como una representación de la teoría del valor, distinta y opuesta a la suya. Esto le hace poco honor como teórico. Porque debe quedar bien claro que su propio teorema sobre los valores de equilibrio es sostenible solamente —si es que de alguna manera es sostenible— en virtud de la acción recíproca de la oferta y la demanda”.⁶³

⁶² Es innecesario decir que la “escasez” es esencialmente una noción de oferta y demanda.

⁶³ Schumpeter, *Economic Analysis*, pp. 600-601.

4. LA REACCIÓN CONTRA RICARDO

Es éste un cargo extraño y que sólo se explica por una incomprensión básica (no poco frecuente). Por supuesto que Ricardo no hubiera negado (como tampoco lo hubiera hecho Marx,⁶⁴ a quien también Schumpeter incluye en su crítica) que en el contexto del precio de mercado, sus variaciones y ajustes, los cambios en las relaciones de la oferta y la demanda actúan como causas inmediatas de los movimientos de precios. Lo que Ricardo tenía en su pensamiento era el uso que le daba Smith a la noción de las relaciones de oferta y demanda en el total de su sistema: como el vehículo y marco de la determinación. En otras palabras, que Ricardo la estaba utilizando como una etiqueta para la teoría rival del valor y la distribución, a la cual combatía. Es muy significativo que a su vez Malthus la usara como una frase genérica en oposición al sistema de Ricardo. En sus *Principles* escribió que “los dos sistemas, uno de los cuales explica los precios de la gran masa de mercancías, en todas las circunstancias, permanentes como temporarias, por medio de la relación de la demanda con la oferta, aunque necesariamente se tocan en gran número de puntos, tienen en su esencia un diferente origen y requieren, por lo tanto, ser distinguidos con cuidado”.

136

Concluye afirmando su fe en “que el gran principio de la demanda y la oferta entre en acción para determinar lo que Adam Smith llama precios naturales así como precios de mercado”.⁶⁵ El comentario de Ricardo sobre esto fue: “El autor se olvida de la definición que da Adam Smith del precio natural, pues de otra forma no diría que la demanda y la oferta podrían determinar el precio natural. Precio natural es sólo otra denominación del costo de producción. Cuando cualquier mercancía se haya vendido por ese precio con el cual se puedan pagar los salarios del trabajo gastado en la misma, y pagar también la renta y el beneficio, a sus tasas corrientes en ese momento Adam Smith diría que esa mercancía está en su precio natural. Ahora bien, estas retribuciones continuarían siendo las mismas, ya fueran las mercancías mucho o muy poco demandadas, y ya se vendieran a un precio alto o bajo”.⁶⁶ ¿Acaso este comentario de Ricardo no pone fuera de toda duda que en su pensamiento los salarios y los beneficios estaban determinados *independientemente* y con anterioridad al precio del mercado, e incluso antes que el valor natural?

⁶⁴ Hay bastantes referencias a la oferta y la demanda en el capítulo sobre “Precios de mercado y valores de mercado” en el t. III de *El capital*, y más en el capítulo 3 de *Wage-Labour and Capital*, el cual se refiere a la “competencia entre compradores” y a la “competencia entre vendedores” y al efecto de cada uno de éstos de por sí, sobre el precio.

⁶⁵ Malthus, *Principles of Political Economy*, Londres, 1820, pp. 73, 75.

⁶⁶ “Notas sobre Malthus”, *Works and Correspondence of Ricardo*, Sraffa (ed.), t. II, p. 46. A esto añade que, “el precio de mercado dependerá de la oferta y la demanda” y que “la oferta será finalmente determinada por ... el costo de producción” (*Ibíd.*, p. 47). Véase también el capítulo XXX de sus *Principles* (*Ibíd.*, t. I, p. 382). que se intitula “Sobre la influencia de la demanda y de la oferta sobre los precios”.

5. JOHN STUART MILL

I

A primera vista es muy difícil situar a J. S. Mill (1806-1873) dentro de la jerarquía que le corresponde por herencia, especialmente con respecto a las dos ramas o líneas de tradición de las cuales hablábamos en el último capítulo. Por un lado fue un descendiente en línea directa de Ricardo, y de acuerdo con sus propias afirmaciones y creencias era al mismo tiempo defensor de la doctrina ricardiana frente a sus críticos y su elaborador. En su época fue por cierto considerado como la encarnación de la ortodoxia ricardiana; y a partir de 1848 y hasta la aparición de Marshall, sus *Principles of Political Economy with some of their Applications to Social Philosophy* ocuparon un lugar único como libro de texto aceptado sobre el tema. Bagehot habló de su “influencia monárquica” sobre sus contemporáneos y dijo que desde entonces todos los estudiantes “ven el total de la materia a través de los ojos de Mill”; añadió que “éstos ven en Ricardo y en Adam Smith, lo que él les dijo que vieran”.¹ Por ser hijo de James Mill, el amigo íntimo de Ricardo por cuya sugestión este último había escrito sus *Principles* en 1817 y había entrado en el Parlamento, John Stuart, de joven, había conocido personalmente a Ricardo, había visitado Gatcomb Park y había sido llevado de paseo por éste; además su padre lo había entrenado en la economía política (a la edad de 13 años) siguiendo los *Principles* de Ricardo. Al mismo tiempo, por naturaleza, era un sistematizador y sintetizador (algunos dirían ecléctico); y en el Prefacio a su propio libro de 1848 declara que es su propósito escribir un tratado que contenga “los últimos progresos que han sido hechos en la teoría”. “Muchas ideas nuevas y nuevas aplicaciones de ideas”, escribió, “han sido suscitadas gracias a las discusiones de unos años a esta parte ... y parece razonable que el campo de la Economía Política deba ser vuelto a inspeccionar en toda su extensión, aunque sólo sea con el fin de incorporar los resultados de estas especulaciones, y de ponerlos en armonía con los principios establecidos con anterioridad por los mejores pensadores sobre la materia”.

138

Tomo adrede como modelo *The Wealth of Nations*, y no a Ricardo, “puesto que la calidad más característica” de esa obra de Adam Smith había sido la de que

¹ En una nota necrológica aparecida en *The Economist*, el 17 de mayo de 1873 (nº 1551), pp. 588-589.

5. JOHN STUART MILL

“asocia invariablemente los principios con su aplicación”, y esto “implica un campo mucho más amplio de ideas y de tópicos, que los que se incluyen en una economía política considerada como una rama de la especulación abstracta”. Mill añadía que, “para los fines prácticos la economía política está entretejida en forma inseparable con muchas otras ramas de la filosofía social”, verdad ésta que “Adam Smith nunca perdió de vista”.² Estos sentimientos podrían bien implicar que en su corazón era devoto del enfoque y de la tradición de Smith en cualquiera de sus interpretaciones y que la defensa de la doctrina de Ricardo contra sus críticos no fue más que un acto de piedad.

De cualquier manera, cuando se lo ve en perspectiva a la distancia, se puede advertir muy claramente que en lo que respecta a lo fundamental su propia obra estaba más cerca de Marshall que de Ricardo; y que, en cuanto se refiere a su teoría del valor, en lugar de continuar y mejorar la de Ricardo, en lo esencial se mantuvo en la posición de Smith, allí donde Ricardo se le había estado oponiendo. Veremos que, de cualquier forma, terminó con una teoría del costo de producción que era esencialmente la teoría de Smith de la suma de los componentes, tomando en préstamo algo de Senior y aun de Say, por una parte, y tratando de reconciliar el resultado, por otra parte, con algunas proposiciones ricardianas. Schumpeter habla de la “línea Smith-Mill-Marshall” y rehúsa incluir a J. S. Mill en la escuela de Ricardo, basándose en que “la economía de los *Principles* [de 1848] ya no es ricardiana”. Sostiene esta honrada opinión y la explica de la manera siguiente: “Esto está oscurecido por el respeto filial y también, en forma independiente de ello, por la propia creencia de J. S. Mill de que estaba solamente calificando a la doctrina ricardiana. Pero esta creencia era errónea. Sus calificaciones afectan lo esencial de la teoría y, aún más, por supuesto, de la visión social. Sin duda, el ricardianismo significaba para él mucho más que para Marshall... de los *Principles* de Marshall se puede suprimir el ricardianismo sin que se note nada. De los *Principles* de Mill se lo puede omitir, sin que se lo eche mucho de menos”.³

139

Como John Stuart Mill (quien nació en Pentonville, Londres, el 20 de mayo de 1806 y fue el hijo mayor de James Mill) escribió en sus últimos años una autobiografía, no hay necesidad de hacer un recuento de algunos de los extraños detalles de su educación o de las influencias que experimentó, aun cuando éstas son importantes para comprender sus ideas. Aparte de la influencia de la educación intensiva que le dio su padre, se podría decir que quizá lo más importante de ser señalado entre aquellas que después de su adolescencia se ejercieron sobre su actitud y puntos de vista filosófico-sociales, es la de la Sociedad de los Utilitaristas y la fundación de la *Westminster Review*. La primera de éstas era una asamblea (de

² J. S. Mill, *Principles of Political Economy, with some of their applications to social philosophy*. Londres, 1848, t. I, pp. III, IV.

³ *History of Economic Analysis*, pp. 529, 530.

5. JOHN STUART MILL

un número nunca superior a diez) “compuesta de jóvenes que estaban de acuerdo en los principios fundamentales”, la cual comenzó reuniéndose en la casa de Bentham en el invierno de 1822-1823, y continuó haciéndolo durante más de tres años. Fue “la primera vez que alguien tomó el título de utilitarista”. Para la misma época (en 1823), Bentham fundó la *Westminster Review*, como un órgano radical “para oponerse con buen éxito a la de Edimburgo y a la de Quarterly”. En esta nueva publicación John Stuart participó contribuyendo con frecuencia con artículos y juicios críticos. (Su padre había escrito para el primer número un artículo criticando al partido *Whig* y a la *Edinburgh Review*, su principal órgano literario.) Del “radicalismo filosófico” (como llegó a llamarse el grupo de los jóvenes del *Westminster*) John Stuart (como uno de ellos) escribe lo siguiente: “Su manera de pensar no se caracterizaba por el benthamismo en ningún sentido que tuviera relación con Bentham como jefe y guía, sino por una combinación del punto de vista de Bentham con aquel de la economía política moderna y de la metafísica de Hartley”.⁴ Abogaban por las restricciones malthusianas de nacimientos entre la población trabajadora como “el único medio de lograr mejoras en sus condiciones económicas” y en materia política por gobiernos representativos y por la libertad de opinión. Mill se refiere a su “ilimitada confianza” en un gobierno representativo y en la libertad de discusión política como armas contra la clase dominante minoritaria:

140

“si la legislatura no representara ya un interés de clase se orientaría al interés general”. También habla de sí mismo y de sus amigos en relación con la conducta de la *Westminster Review*, por tener, como uno de sus dos principales propósitos, el de liberar al “radicalismo filosófico de la acusación de benthamismo sectario ... para dar una base más amplia y un carácter más libre y afable a las especulaciones radicales; para demostrar que existía una filosofía radical mejor y más completa que la de Bentham, aunque se reconociese e incorporase todo lo de Bentham que tiene valor permanente”. Un ejemplo de lo que hoy día sería llamado el punto de vista “comprometido” de estos jóvenes radicales, de quienes Mill era uno de los representantes, es su descripción de lo que hemos citado en el capítulo I de su *System of Logic* (aun) de 1843 como “un libro de texto... que deriva todo conocimiento de la experiencia”, en oposición al “punto de vista de los alemanes, o apriorístico del conocimiento y de las facultades cognoscitivas”, lo cual servía como “gran apoyo intelectual de falsas doctrinas y malas instituciones”.⁵

Mill abandonó las actividades periodísticas después de 1828 y se dedicó a estudios más serios y a escribir, entre otras cosas, en 1830-1831 los cinco ensayos (publicados más tarde, en 1844) titulados *Essays on Some Unsettled Question of Political Economy*, de los cuales hablaremos de inmediato. De esta época data una significativa influencia sobre su vida que habría de convertirlo, en su momento, en

⁴ *Autobiography*, Londres, 1873, p. 105.

⁵ *Autobiography*, p. 225.

5. JOHN STUART MILL

un “socialista” de estilo propio: su encuentro (en 1830) con la señora Harriet Taylor, quien se convertiría en su esposa veintidós años más tarde, o sea, tres años después de la aparición de sus *Principles of Political Economy*.

Esta influencia de su futura esposa sobre su trabajo (el cual, como observa Leslie Stephen, “se hizo popular como ninguna obra sobre el mismo tópico había llegado a serlo desde *The Wealth of Nations*”)⁶ fue lo suficientemente grande como para merecer que nos refiramos a ella, aunque sólo sea en forma de paréntesis. Según las propias palabras de Mill, esa influencia le dio al libro su “tono general por el cual se distingue de todas las exposiciones anteriores de economía política”; este tono “consiste principalmente en que hace las distinciones apropiadas entre las leyes de la producción de la riqueza, que son en verdad leyes naturales, dependientes de las propiedades de los objetos; y las formas de la distribución, las cuales, -sujetas a determinadas condiciones, dependen de la voluntad humana”.

141

En su opinión, otros economistas confundían a ambas “bajo la designación de leyes económicas... imposibles de ser vencidas o modificadas por el esfuerzo humano”.⁷ En otras palabras consideraba que la distribución del ingreso era el producto de instituciones sociales alterables, por ser leyes “institucionales” y de relatividad histórica, y no de leyes “naturales” universales. Esta confesión explícita fue por cierto un adelanto, tanto en relación con lo que estaba implícito en sus predecesores como respecto a lo que habría de venir después con las teorías de la “imputación” de las cuales ya hablaremos. Fue Marx quien lo subrayó, como una razón por la cual “sería muy equivocado clasificar (a aquellos semejantes a I. S Mill) dentro del rebaño de los economistas apologeticos vulgares”,⁸ aunque por supuesto, para Marx, una declaración como la que se ha citado era una indicación inadecuada de la conexión entre la distribución y las relaciones sociales de producción.

Mill habla más específicamente del cambio en su filosofía social bajo la influencia de la señora Taylor, de esta manera: “Yo era (antes) un demócrata, pero de ningún modo un socialista”. Luego, hablando de sí mismo y de su esposa dice: “Nuestro ideal del progreso iba mucho más allá que el de la democracia y nos clasificaría decididamente bajo la designación general de socialistas... Esperábamos que llegase una época en que la sociedad ya no estuviera dividida entre ociosos y trabajadores”.⁹ En los *Principles* estas nuevas opiniones “estaban formuladas con menor precisión y claridad en la primera edición, más claras y precisas en la segunda y en forma bastante inequívoca en la tercera”. El capítulo que él atribuyó por completo a su mujer y en el cual sostuvo haber recibido “una mayor influencia de opinión que en todo el resto”, fue el titulado “El futuro probable de las clases

⁶ Leslie Stephen, *The English Utilitarians*, Londres, 1900, t. m, p. 53. Continúa diciendo que en las décadas de 1850 y 1860 “una amplia escuela consideraba a Mill como un oráculo casi infalible”.

⁷ *Principles of Political Economy*, p. 246.

⁸ *El capital*, t. I, Aveling y Moore (ed.), p. 623 nota.

⁹ *Autobiography*, p. 231.

5. JOHN STUART MILL

trabajadoras”. Este capítulo no existía “en el primer borrador del libro”.¹⁰ Concluye en forma más bien insustancial para nuestro tiempo, aunque sonara revolucionario en su época,¹¹ abogando por algún tipo de participación en los beneficios y en favor de la cogestión. Puede agregarse que, cuando en 1865 fue candidato al Parlamento por Westminster, lo hizo por el partido Liberal porque allí estaban los sindicalistas que aquellos años se postulaban para el Parlamento. Después de perder su banca en 1868, no volvió a postularse pero prestó su apoyo y dinero a George Odger y a otros sindicalistas que sí lo hicieron.

II

De las doctrinas características de Mill puede ser conveniente tratar primero su teoría del beneficio, antes de mencionar su tratamiento del valor, del cual hay muy poco interesante que decir. Por cierto que su análisis de la primera es de muchas maneras una clave para la última (como lo fue también para Ricardo). El beneficio fue el tema del cuarto y más significativo ensayo de su temprana obra *Essays on Some Unsettled Questions*; allí expone lo que considera una reformulación de la teoría de Ricardo, y en su *forma* parece ser totalmente ricardiana.

Como hemos visto, la teoría de Ricardo era que los benéficos dependen totalmente de los salarios, en el sentido de constituir la diferencia entre el valor de los salarios pagados al trabajo y el valor del producto del trabajo; o, dicho en otras palabras, de los salarios reales como proporción del valor producido cuando ambos se expresan en términos del trabajo requerido para producirlos. De acuerdo con Mill ésta era “la forma más perfecta; en la cual la ley de los beneficios parece haber sido expuesta hasta ahora” y era “la base de la verdadera teoría de los beneficios”.¹²

¹⁰ *Ibíd.*, p. 245.

¹¹ Este capítulo contiene *inter alia* una afirmación tan honesta y radical como la siguiente: “No puedo pensar como probable que ellas (las clases trabajadoras] se contenten en forma permanente con la condición de trabajadores asalariados. Trabajar ofreciéndose y para beneficio de otro, sin ningún interés en el trabajo — mientras el precio de su labor se va ajustando en razón de la competencia hostil— no es, ni aun cuando los salarios sean altos, un estado satisfactorio para seres humanos de inteligencia educada, que han dejado de pensar en sí mismos como naturalmente inferiores a aquellos a quienes sirven” (*Principles*, t. II, 2ª edición, 1849, p. 324).

¹² *Essays on Some Unsettled Questions*, Londres, 1844, pp. 94-95, 98. Marx, quizá un poco injustamente, critica aquí a Mill por dejar de ver que, si bien esto es verdad con respecto a la tasa de plusvalía, no lo es necesariamente con referencia al beneficio y a la tasa del beneficio. (*Theorien über den Mehrwert*, Kart Kautsky, ed., Berlín, 1923, t. II, pp. 230 y ss.) Pero si es verdad con respecto al beneficio, o a la plusvalía como una razón con respecto a los salarios, también es presumiblemente verdad, *ceteris paribus*, de su derivada, la razón entre el beneficio y el capital total. Si este último cambia, es verdad que la *tasa* de

5. JOHN STUART MILL

143

Mill traduce esto en su terminología propia, diciendo que es equivalente a la proposición de que los beneficios dependen del “costo de producción de los salarios”; pero después continúa señalando que parte de los requisitos de la producción (es decir, “las herramientas, los materiales y los edificios”) está constituida por productos del trabajo gastados *en el pasado*. De aquí que, “el *total* de su valor no pueda ser determinado por el salario de los trabajadores que los han producido”, sino que en parte consiste en el beneficio de los capitalistas, que han adelantado estos salarios del trabajo realizado en el pasado.¹³ Esto ha sido ilustrado con un ejemplo que ha confundido a algunos y en sí es bastante curioso. En realidad es una forma notablemente simple de elaborar el punto de vista en cuestión. Consiste en una comparación entre dos casos; en ambos, 100 hombres, trabajando durante un año y recibiendo cada uno como salario una arroba de cereal, producen 180 arrobas como producto final. En el primer caso, parte del trabajo, el de 40 hombres, se gasta en el año *anterior* para producir semillas y herramientas “que suman un valor de 60 arrobas”; en el segundo año, “con ayuda de este capital fijo y semilla”, trabajan 60 hombres para producir el producto final de 180 arrobas. En el segundo ejemplo, toda la mano de obra, es decir, la de 100 hombres, se gasta en el año *corriente* y puesto que está trabajando sin la ayuda de capital fijo su productividad es menor, y este trabajo de 100 hombres (en lugar de 60) rinde el mismo producto final de 180 arrobas. Sin embargo, aunque el gasto total en trabajo es el mismo en los dos casos, y también el costo en salarios, la tasa de beneficio en un caso es de 50 %, o sea

$$\left(\frac{180 - (60 \text{ en semillas y herramientas}^{14} + 60 \text{ salarios})}{120} \right)$$

y en el otro caso de 80 %, o sea

$$\left(\frac{180 - 100}{100} \right)$$

144

; la diferencia se debe a esa parte del capital (20 arrobas) que en el primer caso representaba al beneficio sobre los salarios adelantados en el año anterior. De aquí deduce que “la teoría de Ricardo es defectuosa” en lo que respecta a “que la tasa del beneficio *no* depende exclusivamente del valor de los salarios en cuanto a la cantidad de trabajo”; en consecuencia, “el costo de producción de los salarios” de los cuales dependen los beneficios, debe ser interpretado de esta forma, como para

beneficio, *ceteris paribus*, resultará afectada; pero esto es justamente lo que pone de relieve Mill en su ejemplo.

¹³ *Essays on Some Unsettled Questions*, p. 98.

¹⁴ El valor de las herramientas y de las semillas producidas en el año anterior está constituido por 40 arrobas como salarios de 40 hombres empleados en ese año y (a la tasa de beneficio prevaleciente) 20 arrobas como beneficio sobre el capital adelantado durante ese año para el pago de salarios.

5. JOHN STUART MILL

incluir dentro del “costo de producción” los beneficios adelantados así como también los salarios adelantados. Y concluye diciendo: “El principio del señor Ricardo según el cual los beneficios no pueden subir a menos que los salarios desciendan, es estrictamente verdadero, si por salarios bajos él quiere decir no sólo salarios que son el producto de una cantidad menor de trabajo, sino salarios que se producen a menor costo, computando juntos la mano de obra y los beneficios previos”.¹⁵

¿Cómo debe tomarse esta enmienda? ¿Qué amplitud representa esta desviación a partir de la teoría de Ricardo? Puede observarse que, a través de todo este ensayo, a Mill le preocupó la *tasa* de beneficio y el enfoque parece haberse desplazado de la determinación del beneficio total, o del beneficio como una proporción de cualquier valor producido dado (y de aquí una proporción con respecto a los salarios),¹⁶ que fue la preocupación fundamental de Ricardo, hacia la proporción de este beneficio con respecto al capital adelantado. La enmienda de Mill equivale a señalar, muy correctamente, que con capital fijo dentro del cuadro, la razón citada en último término será menor, *ceteris paribus*, cuanto mayor la proporción de capital fijo con respecto al circulante, o mayor el tiempo durante el cual se realizan los gastos de producción o el trabajo deba ser adelantado; es éste un punto que Ricardo no parece haber hecho explícito nunca, y hasta parece haberlo ignorado porque presumiblemente no le interesaba demasiado el beneficio como razón con respecto al capital total. Formalmente esta enmienda puede considerarse análoga a la crítica que hizo Marx al decir que Ricardo ignoraba el llamado “capital constante”, como uno de los factores que determinan la tasa de beneficio o, en otro aspecto, qué trataba al beneficio y a la plusvalía como idénticos.

145

Mill *pudo* haber dicho que el principio de Ricardo de que los beneficios dependían del valor de los salarios era completamente cierto con respecto a los *beneficios totales*, o a la cantidad de beneficio redituado por cualquier valor total producido; pero que cuando se expresa como una proporción con respecto al capital dependía, naturalmente, del volumen del capital total y éste, a su vez, de la cantidad de capital fijo que fuera utilizado en la producción (comparado con el gasto corriente en salarios). Pero en realidad no dijo esto; prefirió decir que el “costo de producción de los salarios” de Ricardo debe interpretarse como consistente “en dos partes”: los salarios y “los beneficios de quienes en cualquier etapa antecedente de la producción, hubieran adelantado cualquier porción de esos salarios”; y el manejo de este ejemplo podía ser tomado para dejar implícito que el tiempo durante el cual se

¹⁵ *Ibíd.*, p. 104.

¹⁶ Debe hacerse notar que con el supuesto implícito en Ricardo, de un ciclo de cosecha anual y de capital, consistente en adelantos de salarios, la tasa de beneficio resultaba la misma que la razón entre el beneficio y los salarios y no surgía ningún problema de diferencia entre los dos. (Por supuesto, el grano en semilla sería una calificación de esto si fuera tratado como un adelanto de capital y no simplemente como una deducción a partir del producto bruto al *final* de cada año.)

5. JOHN STUART MILL

adelanta el trabajo influye no sólo sobre la *tasa* del beneficio (al influir sobre el tamaño del capital a ser adelantado), sino también sobre el tamaño del beneficio total disponible.

Más tarde, John Stuart Mill, en sus *Principles* introduce la noción de un beneficio *mínimo* para que los capitalistas continúen acumulando capital e invirtiéndolo en la industria, y para entonces ha adoptado la noción de Senior del interés como una recompensa de la abstinencia y la noción del beneficio por ser (o incluir) los “salarios de la dirección”.¹⁷ Aunque trata de vincular estas ideas con su nebulosa versión, enmendada del principio de Ricardo, según el cual los beneficios dependen del “costo de producción de los salarios”,¹⁸ termina con una teoría que está mucho más próxima a la teoría del “beneficio normal” de Marshall que a cualquier cosa específicamente ricardiana.

El tratamiento que hace Mill de la teoría del valor¹⁹ está precedido por su confiada afirmación de que: “Felizmente ya no hay nada en las leyes del valor que requiera ser aclarado por ningún escritor del presente o del futuro; la teoría sobre el tema está completa”.²⁰ Aquí de nuevo comienza por proclamar que lo que está haciendo no es más que un ordenamiento, una pequeña prolongación y una reformulación de Ricardo. Lo que en realidad hace es volver a la teoría de la “suma de los componentes del precio”, de Adam Smith, su reformulación de la misma la lleva a acercarse mucho a la teoría de Marshall del “valor normal” a largo plazo. La teoría del beneficio de Ricardo queda traducida en la proposición de que los beneficios dependen del “costo de producción de los salarios”, de manera tal que incluye los beneficios durante el tiempo en que los salarios han sido adelantados en el costo de producción. Continúa Mill diciendo que “las cosas, en promedio, se intercambian recíprocamente en la proporción de sus costos de producción”, y define en forma explícita el costo de producción como salarios *más* el beneficio que corresponda a la cantidad de capital empleada, en conjunto con el trabajo, a una tasa cuya expectativa es necesaria para persuadir a los capitalistas para que continúen produciendo.

146

“Si consideramos como productor al capitalista que hace los adelantos, la palabra trabajo (en la teoría de Ricardo) puede ser reemplazada por la palabra salarios: lo que le cuesta a él la producción son los salarios que ha tenido que pagar”. Pero, puesto que el capital “es el resultado de la abstinencia”, se deduce que “el producto, o su valor debe ser suficiente para remunerar, no sólo a todo el trabajo requerido, sino la abstinencia de todas las personas que han adelantado la remuneración de las

¹⁷ *Principles*, t. I, Londres, 1848, cap. xv, pp. 477-479.

¹⁸ Aquí esto lo interpreta Mill como “la parte proporcional de los trabajadores” y hace que “los beneficios dependan de los salarios” porque “los beneficios dependen del *costo del trabajo*”, *Ibíd.*, pp. 492-493.

¹⁹ En su capítulo “sobre el valor”, en el libro ni. capítulo I, *Ibíd.*, pp. 513 y ss.

²⁰ *Ibíd.*, p. 515.

5. JOHN STUART MILL

diferentes clases de trabajo. La retribución a la abstinencia es el beneficio.²¹ “Como regla general, las cosas tienden a cambiarse recíprocamente según valores tales que capaciten a cada productor a recuperar el costo de producción incluido el beneficio ordinario ... La influencia latente por medio de la cual los valores de las cosas llegan, a largo plazo, a conformarse al costo de producción, es la variación que de otra manera tendría lugar en la oferta de la mercancía”. El capítulo titulado “Del costo de producción” (capítulo In del libro in) termina con el “acento de una metáfora”; “la demanda y la oferta siempre corren en pos de un equilibrio, pero la condición del equilibrio *estable* se da cuando las cosas se cambian recíprocamente de acuerdo con sus costos de producción; o según la expresión que hemos utilizado, cuando las cosas están en su valor natural”.²²

147

Por lo tanto, en un sentido formal, Mill todavía retiene una base ricardiana para, su estructura renovada de Smith, al admitir que los beneficios dependen, *inter alia*, de los salarios, en su interpretación enmendada y calificada de esta-proposición. Pero como considera que el beneficio tiende siempre al nivel mínimo por el cual se remunera exactamente a la “abstinencia” y al “trabajo de dirección” y nada más (aparte del riesgo) y no puede caer por debajo de éste sin que se afecte adversamente a la oferta, la proposición ricardiana parecería ser dejada de lado.

Schumpeter ha señalado que esta concepción del valor está por completo de acuerdo con las críticas que Bailey le hace a Ricardo y no da lugar a cosa alguna que se asemeje al “valor absoluto”. “La energía con la cual insiste sobre el carácter relativo del [valor] aniquila por completo el valor real de Ricardo y reduce otros ricardianismos a inocuidades insípidas”.²³ Si se mira el resultado desde un ángulo diferente, fue Cairnes quien hizo el comentario de que Mill había cambiado la perspectiva “hacia el punto de vista parcial y limitado del empleador capitalista” forjando su teoría en términos de *gastos* de producción, más que de ninguna otra forma de costo real, concebido ya objetiva o subjetivamente.²⁴ Sin duda este comentario es apropiado, hasta un cierto punto, e indica en verdad la afinidad existente entre el tratamiento de Mill y el de Smith. Pero como crítica resulta de seguro secundaria al hecho de que en la teoría de Mill la determinación ricardiana de la razón entre salario y beneficio es reemplazada por la noción de un “nivel mínimo” de beneficio, el cual, para llegar a ser algo más que una caja vacía, debe descansar, se presume, sobre “propensiones a acumular” más bien nebulosas y contingentes del

²¹ *Ibíd.*, pp. 540, 546.

²² *Ibíd.*, pp. 534-535, 539.

²³ Schumpeter, *History of Economic Analysis*, p. 603. Esta es evidentemente una referencia a la honesta afirmación de Mill (*Principles*, L I, p. 543) de que, “el valor de una mercancía no es el nombre de una cualidad inherente y sustantiva de una cosa, sino que significa la cantidad de otras cosas que pueden obtenerse a cambio de ella. Debe entenderse que el valor de una cosa es relativo al de alguna otra cosa o al de las cosas en general”.

²⁴ J. E. Cairnes, *Leading Principles of Political Economy Newly Expounded*, Londres, 1874, p. 53.

empresariado.

148

III

En tercero y último lugar, la doctrina que mejor se conoce entre aquellas que caracterizan a Mill es probablemente la del fondo de salarios; la razón de esto ha de encontrarse, sin duda, en su dramática retractación de la misma frente a la crítica de W. T. Thornton en su libro *On Labour* (la cual puede haberlo convencido de los usos reaccionarios a los cuales se prestaba su doctrina).²⁵ Ésta, en términos resumidos, suponía que el total de salarios estaba limitado por el fondo de capital existente, sobre todo por esa parte del capital que estaba señalada (de manera inexplicable) para el pago de los salarios. Dado este total, se llegaba a los salarios individuales por el simple proceso de dividir el total por el número de la población trabajadora que competía por el empleo. Este punto de vista, según el cual los salarios son “pagados a costa del capital” considerado como adelanto de salarios, y por lo tanto “limitado por el capital”, es lo que Marshall llamó la “forma vulgar de la teoría del fondo de salarios”, bajo la cual “no puede defendérsela”.²⁶ Como tal estaba emparentada, por una parte, con la doctrina que muchos han visto implícita en la economía política clásica y según la cual la industria (y en consecuencia la población, a largo plazo) está limitada por el capital; y, por otra parte, a otra porfiada proposición de Mill referente a que “la demanda de mercancías no es demanda de trabajo” (es decir, que no es el ingreso *gastado* en consumo lo que crea el empleo, sino el ingreso invertido como adelantos de salarios al trabajo).

La expresión más sucinta de su doctrina en los *Principles* de Mill es la siguiente: “Los salarios, pues, dependen de la demanda y de la oferta de trabajo; o como con frecuencia se expresa: de la proporción entre la población y el capital. Aquí se entiende por población sólo el número de la clase trabajadora, o más bien el de aquellos que trabajan como asalariados; y por capital se entiende sólo el capital circulante, y no el total del mismo, sino la parte del mismo que se gasta en la compra directa de trabajo... Los salarios (por supuesto en el sentido de la tasa general) no pueden elevarse, sino por un incremento de los fondos globales que se emplean en la contratación de trabajadores, o por una disminución del número de quienes compiten por el empleo”.²⁷ Y, además: “Dado, por lo tanto, que la tasa de

²⁵ Por cierto que tres años antes, en una carta a Henry Fawcett (del 1º de enero de 1866), había discutido el capítulo de Fawcett sobre salarios, diciéndole: “Pienso que podría demostrar que un aumento de salarios, a expensas de los beneficios, no sería impracticable según los verdaderos principios de la economía política”, *The Letters of John Stuart Mill*, H. S. R. Elliot (ed.), Londres, 1910, t. H, p. 52.

²⁶ A. Marshall, *Principles of Economics*, Londres, 1916, p. 823.

²⁷ Mill *Principles*, t. I, libro n, capítulo xi, “De los salarios”.

5. JOHN STUART MILL

salarios resultante de la competencia distribuye el total del fondo de salarios entre el total de la población trabajadora, si por ley o por presión de la opinión, se fijan los salarios por encima de esta tasa, algunos trabajadores quedarán sin empleo”.²⁸

149

Esta doctrina, al aparecer así, con la simplicidad y la fuerza de un truismo aritmético, sirvió en forma manifiesta como respuesta persuasiva a las reclamaciones del sindicalismo, de ser capaz de afectar el nivel general de salarios. Leslie Stephens habría de rechazarla por ser “una proposición de identidad: el fondo de salarios significa simplemente los salarios, y la tasa de salarios está dada por el total pagado dividido por el número de quienes los reciben”.²⁹ Ese rechazo, aun siendo un comentario justo sobre algunas de las más crudas versiones de la doctrina,³⁰ parece ser un rechazo demasiado precipitado, puesto que Mill y sus discípulos no tenían evidentemente la intención de *definir* al fondo como al total de salarios, sino que más bien afirmaban que el total de salarios, y de aquí el nivel promedio del salario estaba determinado por alguna entidad, determinada a su vez en forma independiente, denominada fondo de salarios. La refutación requería que se demostrara que no existía tal entidad independiente y predeterminante, cosa que hizo Thornton en realidad cuando planteó el interrogante: ¿Existe realmente tal fondo? ¿Existe alguna porción específica del capital de algún individuo aislado que el propietario deba necesariamente gastar en trabajo?”³¹

150

La retractación de Mill (en la cual, de acuerdo con Marshall, “cedió demasiado y

²⁸ *Ibid.*, p. 426. Esto va precedido por la siguiente afirmación en pp. 401, 402: “Es un error suponer que la competencia únicamente mantiene bajos los salarios, también los puede sostener a un nivel elevado. La competencia puede reducir los salarios sólo hasta que se pueda admitir a todos los trabajadores a participar en la distribución del fondo de salarios. Si el número de éstos es menor que el requerido en este punto, una porción del capital permanecerá desocupada por falta de trabajadores; comenzaría entonces una contracompensación del lado de los capitalistas, y los salarios subirían.” (*Ibid.*, pp. 425-426.)

²⁹ *The English Utilitarians*, Londres, 1900, t. III, p. 216.

³⁰ Podría bien hacerse un comentario válido, por ejemplo sobre la proposición de la señora M. G. Fawcett de que “los salarios dependen de la proporción entre el fondo de salarios y el número de la población trabajadora. Si esta proporción permanece invariable no puede elevarse la tasa promedio del salario”, *Political Economy for Beginners*, 5ª edición, Londres, 1880, p. 102; quizá también la del profesor Henry Fawcett: “El capital circulante de un país es su fondo de salarios. De aquí que, si se desea calcular los salarios monetarios promedio que cada trabajador recibe, tenemos que dividir simplemente la suma de este capital por el número de la población trabajadora. Por lo tanto es evidente que el promedio de los salarios monetarios no puede incrementarse a menos que, o bien se aumente el capital circulante o el número de la población trabajadora disminuya.” *Economic Position of the British Labourer*, Cambridge y Londres, 1865, p. 120. Sidwick declaraba que, en la forma que había sido propuesta por Mill “sería decir simplemente que un cociente puede llegar a ser mayor sólo si se incrementa el dividendo o se disminuye el divisor”, pero que “lo que Mill quena significar en realidad era que... la suma de riqueza dedicada al pago de salarios está fundamentalmente determinada... por el ahorro”, *The Principles of Political Economy*, Londres, 1887, p. 299. Luego añadió a esto la observación de que “no existe una franca línea divisoria entre las mercancías consumidas por los trabajadores asalariados y aquellas que consumen las demás clases”, *Ibid.*, p. 305.

³¹ W. T. Thornton, *On Labour*, Londres, 1869, p. 84.

5. JOHN STUART MILL

sobreestimó la medida de su error anterior”),³² se produjo en el curso de la reseña del libro de Thornton para el número de mayo de 1869 de la *Fortnightly Review*: Estas fueron sus palabras.: “No existe una ley natural que haga imposible en forma inherente el alza de salarios hasta el punto de absorber no sólo los fondos que él (el empleador) ha tenido la intención de dedicar a la consecución de su empresa, sino hasta el total de lo que ha pensado destinar a sus gastos privados, excepto sus necesidades primarias. El límite real del aumento es la consideración práctica del punto que lo llevaría a la ruina o le obligaría a abandonar la empresa, y no los límites inexorables del fondo de salarios”. Pero, aun repudiada por uno de sus principales exponentes,³³ la doctrina, con sus implicaciones, tuvo el destino de vivir bajo otras formas, ya fuera en la del “fondo de subsistencia” de Böhm-Bawerk, o en alguna versión de la doctrina de la productividad marginal. Ya hemos señalado que, en opinión de Marshall había un sentido en el cual podía ser mantenida como verdadera. Wicksell iba a señalar que la teoría austríaca del capital sustituía en efecto por la simple relación $W = C/L$ a la del fondo de salarios

151

$$C = \frac{L w t}{2}$$

dónde C es un fondo de subsistencia de bienes para los obreros, w es el salario y t el lapso del período de producción; junto a la relación posterior $p = w + t (dp/dt)$, para determinar t (siendo p la producción anual por obrero) o, de otro modo, también para determinar t, la condición es que

$$(p-w) - \frac{w t}{2}$$

sea un máximo.³⁴

Es innecesario decir que un aspecto en el que Mill se mantuvo por completo tradicional y no hizo cambio alguno en la doctrina aceptada, fue en su creencia en la “Ley de Say”. A este respecto habló abiertamente con honestidad y sin hacer ninguna concesión: “Una sobreproducción general o un exceso de todas las mercancías por encima de la demanda, en cuanto la demanda consista en medios de pago, se demuestra así que es imposible ... Es evidente en grado suficiente que la producción crea un mercado para la producción”.³⁵

³² Marshall, *Principles*, p. 825.

³³ Su discípulo I. E. Cairnes no parece haber abandonado la doctrina, aunque en una carta a Mill le expresara aparentemente su acuerdo con el artículo de la *Fortnightly Review*, *The Letters of J. S. Mill*, Hugh, R. S. Elliot (ed.), t. II, p. 207.

³⁴ K. Wicksell, *Value, Capital and Rent*, Londres, 1954, pp. 154-156. “La gran importancia ‘de la teoría de Böhm-Bawerk consiste en parte en el hecho de que, por primera vez, se ofrece en ella un sustituto real para la obsoleta teoría del fondo de salarios, a la cual diversos escritores han tratado de desacreditar por medio de críticas superficiales, sin ser capaces de reemplazarla por otra mejor”, p. 145.

³⁵ *Principles of Political Economy*, i. n, 2ª ed., 1849, p. 94.

5. JOHN STUART MILL

No se puede dar por finalizada una revisión de los puntos de vista económicos de Mill sin hacer una breve referencia a la actitud peculiar que tomó con respecto a la cuestión del "estado estacionario". La noción de un estado semejante, en el cual se detendría la acumulación del capital, aparecía según hemos visto, en la obra tanto de Smith como de Ricardo, pero ellos la habían tratado como algo que se hallaría en el futuro lejano, y de acuerdo con Ricardo continuaría perteneciendo al futuro mientras el comercio libre de los granos y las mejoras en la agricultura permitieran mantener a raya la tendencia a los rendimientos decrecientes y se sostuviera la tasa del beneficio. La actitud de Mill en lo referente al "estado estacionario" se caracterizó por dos peculiaridades especiales.

152

En primer lugar, consideraba al "estado estacionario" como si estuviera muy próximo, cuanto más algunos años adelante y no más; su llegada estaría pospuesta por cosas tales como los empréstitos de los gobiernos, la exportación de capitales y el desperdicio de capital por errores en la dirección. En segundo lugar, consideraba su llegada con mucho menor tristeza que la que tuvieron quienes lo expusieron como problema, porque tenía la esperanza de que sería entonces la ocasión de mejorar la distribución del ingreso. "No puedo considerar al estado estacionario del capital y la riqueza con la franca aversión que en forma tan general manifestaron hacia él los economistas políticos de la vieja escuela".³⁶ Sostenía que a no ser por la exportación de capital y el desperdicio del mismo y por los préstamos del gobierno para gastos improductivos, lo que no podía confiarse que durara indefinidamente, sería suficiente tan solo la acumulación de capital durante unos años más, a su tasa existente (si se lo "invertiera anualmente en un empleo realmente productivo dentro del país"), para reducir los beneficios a su nivel mínimo, con lo cual cesaría el incentivo para hacer nuevas inversiones. Los beneficios, según pensaba, estaban "separados del mínimo por una pequeña distancia" y, por lo tanto, "el país estaba al mismo borde del estado estacionario".³⁷ Era capaz de contemplar esto con ecuanimidad, puesto que sostenía que se debía "fijar la atención en el mejoramiento de la distribución, y en una mayor remuneración del trabajo, como los verdaderos desiderata" más que sobre "el simple incremento de la producción" a la cual se "atribuía", por lo general, una "importancia excesiva".³⁸ Aunque desde el punto de vista actual tal aspiración pueda parecer tibia, en una época en que el pensamiento prevaleciente era que la única cura efectiva para la pobreza estaba en dejar que los pobres se murieran de hambre ("el hombre rico en su castillo, el pobre en el portal"), ésta era por cierto una atrevida doctrina radical.

Sin embargo, el mejoramiento en la distribución del ingreso no podría ocurrir si la población continuara creciendo a una tasa malthusiana; por lo tanto estaba

³⁶ *Ibíd.*, p. 310.

³⁷ *Ibíd.*, pp. 289, 290.

³⁸ *Ibíd.*, p. 315.

5. JOHN STUART MILL

condicionado a la difusión de “previsores hábitos de conducta” entre las clases trabajadoras —los que esperaba y anticipaba— a medida que fuera aumentando su independencia y su educación. Lograda la propagación de estos “hábitos previsores”, el resultado sería que “la población irá alcanzando en forma gradual una razón decreciente con respecto al capital y al empleo”.³⁹

153

Si se fueran a registrar por completo los aciertos del análisis de Mill, sería una omisión dejar de ampliarlos con su contribución a la teoría del comercio internacional, donde fue el primero en combinar una teoría de la demanda recíproca con los costos comparativos de Ricardo. Su finalidad era la de demostrar cómo las ganancias del comercio se compartían entre los países involucrados (siendo los últimos los únicos capaces de definir los límites, dentro de los cuales podían quedar situados los términos del intercambio). Además, en el curso de este análisis introdujo la *noción* de elasticidad de demanda, aunque sin darle el nombre o una definición precisa. Quizá pueda disculparse que en el presente trabajo, cuyo tema central es el de las teorías del valor y la distribución, y en lo fundamental las relaciones internas de un sistema de economía cerrada, se dejen de desarrollar tales cuestiones.

³⁹ *Ibíd.*, p. 322

6. KARL MARX

I

Hemos visto que hubo críticos de las tendencias posricardianas, en particular en lo referente a la teoría de los beneficios, que trataron de llevar más lejos la teoría de Ricardo y de convertirla en una crítica al propio capital. Fueron éstos, escritores y autores de folletos tales como Thomas Hodgskin, William Thompson, J. F. Bray y John Gray, a quienes se les ha dado el nombre de “socialistas ricardianos”; y aunque habitaron lo que un siglo más tarde Keynes habría de llamar el “submundo de los heréticos”, su significación no pasó inadvertida para economistas de abolengo en Dublin y Oxford. Aun cuando su público se encontraba en los Institutos de Mecánica y en los incipientes sindicatos y fraternidades radicalizadas, más bien que en los claustros de las viejas universidades, escritores como Scrope y Read tenían evidentemente su influencia real o potencial.¹

Hodgskin presentaba su concepto poco elaborado de la explotación desde el punto de vista de un creyente en la “armonía natural” —smithiana— de las leyes naturales;² y desde este punto de vista era un crítico de Ricardo, en especial de su teoría de los salarios y de su teoría de la renta. Su reclamo, según el cual el trabajo tenía un derecho al total de lo producido y la ganancia y la renta eran hurtadas al trabajo, constituía esencialmente una doctrina del derecho natural, semejante a como es interpretada por lo común, pero erróneamente, la plusvalía de Marx.³

156

El derecho natural a la propiedad del fruto del trabajo propio contrastaba

¹ Véase la referencia (citada antes en la p. 125) a las personas que “declaman contra el capital por considerarlo el veneno de la sociedad, y ... por despojar a la clase de los trabajadores”, con una nota al pie de página referida a Hodgskin en *Principles of Political Economy*, Londres, 1853, p. 150, y además, una referencia a la expresión “despojo de los trabajadores”, de Hodgskin y a su “errónea hostilidad al capital”, en el libro de Scrope titulado *Political Economy for Plain People*, Londres, 1833; segunda edición, 1873, pp. 103 y 105; Samuel Read, *An Inquiry into the Grounds of Right to Vendible Property*, Edimburgo, 1829, en especial pp. XXX-XXXI. Para otras generalidades véase, 9laug. *Ricardian Economics*, pp. 140-150.

² Véase E. Halevy, *Thomas Hodgskin*, Londres, 1956, pp. 58-59, 64-66. 80.

³ Hálevy al hablar del “verdadero origen psicológico de la teoría del valor trabajo”, dice que “Hodgskin, filósofo que al mismo tiempo es economista. encuentra la verdadera fuente de la teoría del valor trabajo en Locke”, *ibíd.*, p. 181.

6. KARL MARX

agudamente con el derecho “legal o artificial” de la apropiación del producto del trabajo de otros. Hodgskin se refiere al capital como si “abarcara la producción total de un país, con excepción de la simple subsistencia del trabajador, y el producto excedente de la tierra fértil”; habla de “la naturaleza totalmente creciente del interés compuesto” y en un pasaje bien conocido lanza el desafío: “Estoy seguro... que mientras no se complete el triunfo del trabajo; hasta que la industria productiva sea opulenta y sólo la ociosidad sea pobre; mientras la admirable máxima ‘quien siembra recogerá’, no sea sólidamente establecida; mientras el derecho de propiedad no llegue a basarse sobre principios de justicia en lugar de los de esclavitud ... no podrá ni deberá haber paz sobre la tierra ni buena voluntad entre los hombres”.⁴ Dos años después de la publicación de su *Labour Defended* se publicaron sus clases dictadas en la *London Mechanics Institution* (de la cual había sido cofundador) bajo el título de *Popular Political Economy*.

Ya en el año posterior a la muerte de Ricardo, William Thompson, en *An Inquiry into the Principles of the Distribution of Wealth* había deducido el derecho del trabajo al total producido, a partir del postulado de que el trabajo es el único creador (activo) de la riqueza. En las sociedades existentes este derecho era obstruido por un sistema de “intercambios desiguales”, los cuales eran en parte la consecuencia de que los detentadores del poder y de las ventajas económicas se apropiaban del producto del trabajo. Dicho sistema, aparte de su injusticia y de su agravio contra la máxima de Bentham de “la mayor felicidad” privaba al trabajo de gran parte de su incentivo (al mismo tiempo que trataba de espolearlo) razón por la cual se transformaba en enemigo de la producción de riqueza.

157

G. D. H. Cole, en su Introducción a la reimpresión del año 1922 de *Labour Defended* de Hodgskin, dijo de éste y de Thompson: “Hodgskin, en *Labour Defended* y William Thompson en su *Inquiry into the Principles of the Distribution of Wealth* (1824) y *Labour Rewarded* (1827) fueron los primeros en formular claramente las críticas de la clase trabajadora y la trasmutación del sistema, económico ricardiano. En su labor constructiva ambos hombres difirieron ampliamente. Thompson fue, en términos generales, un socialista cooperativista de la escuela de Robert Owen; Hodgskin, un anarquista filosófico que seguía la tradición de William Godwin. Pero, en esencia, sus deducciones a partir de los supuestos de Ricardo, son las mismas”.⁵

Aun antes, ya en 1821, Piercy Ravenstone (a quien podría llamarse un tradicionalista conservador más que un socialista ricardiano, entre cuyas filas se lo incluye algunas veces)⁶ había propuesto una teoría de la “deducción” o de la

⁴ *Labour Defended against the Claims of Capital, or the Unproductiveness of Capital Proved*, por un trabajador, Londres, 1825, pp. 7, 23, 32.

⁵ Introducción a la obra de Thomas Hodgskin, *Labour Defended against the Claims of Capital*, Londres, 1922, p. 12.

⁶ El profesor Blaug habla de él como “el primero de los denominados socialistas ricardianos”, *Ricardian*

6. KARL MARX

“apropiación” de los ingresos de la propiedad, que en varios puntos guardaba una estrecha analogía con las ideas de Thompson y de Hodgskin. Había hablado de “la pretensión del terrateniente”, pretensión que era “la base de cualquier tipo de propiedad y que según se ve se multiplica rápidamente con el crecimiento de la civilización”; sobre ella “se construyen las pretensiones de los fabricantes, de los comerciantes, del capitalista”. “Desde este momento el trabajo deja de ser libre. Un hombre no puede ejercer sus facultades sin pagar el permiso de hacerlo. No puede hacer uso de sus miembros sin compartir el producto de su trabajo con quienes no contribuyen en nada al éxito de sus esfuerzos. El ejercicio de la industria está tan efectivamente obstaculizado en las manufacturas como en la tierra; en todas partes debe pagarse un peaje antes de permitir el funcionamiento de la industria. En todas partes el trabajador debe comprar el permiso de ser útil.”⁷ Anticipándose a Marx se encuentra también un énfasis similar en Richard Jones,, quien al hablar de la renta declaraba: “En el progreso actual de la sociedad humana, la renta, por lo general, se ha originado en la apropiación del suelo, justamente en una época en que el grueso de la población debe cultivarlo, de la manera que pueda, o morir de hambre; y se la encadena a la tierra mediante una necesidad sobreponderosa; luego la necesidad que los compele a pagar una renta... es totalmente independiente de cualquier diferencia en la calidad de la tierra que ocupan, y no desaparecería aun cuando el suelo fuera todo de igual calidad”.⁸

158

Aunque sería difícil afirmar que constituyeron una escuela de teoría económica, no debe omitirse mencionar que en el continente, aparte del socialismo utópico de Saint Simón y de Fourier, quienes predicaban la igualdad y la armonía natural de los hombres que cooperan como productores, existieron en Francia, Proudhon y sus epígonos, autor de *Qu'est-ce que la Propriété* y acuñador del adagio “La propiedad es un robo”. Esta fue la respuesta de Proudhon al derecho que, según Locke, tenía el trabajo a la propiedad, y una aseveración de los dos aspectos del derecho de propiedad en los cuales tanto Ravenstone como Hodgskin habían insistido. Con todo, Proudhon podría ser llamado “distribucionista” tanto como (o probablemente más que) socialista; algún comentarista dijo de él: “En el fondo de su corazón,

Economías, p. 141.

⁷ P. Ravenstone, *A Few Doubts as to the Correctness of Some Opinions Generally Entertained on the Subjects of Population and Political Economy*, Londres, 1821, pp. 199-200. Hablando en términos históricos, dice también que “la renta y la esclavitud no pueden coexistir, aunque son diferentes modos de obtener el mismo fin ... La esclavitud es la consecuencia natural de la propiedad en un país poco poblado, en tanto que la renta lo es donde la población es más abundante”, p. 211. Dice además que “el fondo nata el mantenimiento de los ociosos es el producto excedente del trabajo de los industriosos”, p. 233.

⁸ Rev. Richard Jones, *An Essay on the Distribution of Wealth*, Londres, 1831, p. 11. Marx le atribuyó a Jones la cualidad de tener “un sentido de la diferencia histórica entre los modos de producción”, lo cual se le ha escapado a “todos los economistas ingleses desde James Steuart”, *Theorien Über den Mehrwert*, t. III, Kautsky (ed.) Berlín, 1923, p. 450.

6. KARL MARX

siempre fue un campesino”⁹. Ejerció su influencia en la dirección del anarquismo más bien que la del socialismo, ya que dos de sus ideas centrales fueron la igualdad y la libertad individual; predicaba contra el comunismo y el estado autoritario en tanto buscaba una respuesta a los males del interés como recompensa al capital por medio de un sistema universal de créditos sin interés, organizado sobre la base de un Banco Mutual de Crédito.¹⁰ En Alemania existió un escritor de economía muy importante, Rodbertus, que expuso su teoría de la plusvalía y de la renta (a quien Marx habría de dedicar un capítulo crítico bastante largo, en su *Theorien Über den Mehrwert*) sin mencionar al posterior Eugen Dühring,¹¹ con su “teoría de la fuerza”, que iba a suscitar la ira de Friedrich Engels.

159

Tales fueron los predecesores de *Das Kapital* de Marx, o sea aquellos que algunas veces han sido llamados los “anticipadores”¹² de su teoría de la plusvalía. Aparte de Rodbertus y de Proudhon, Marx iba a seleccionar a Ravenstone y a Hodgskin (también, como hemos visto, a Richard Jones) para comentarlos en forma más o menos extensa en su *Theorien über den Mehrwert*; donde se refirió, sobre todo, a los folletos de Hodgskin por estar “entre los productos más significativos de la economía política inglesa”.¹³ Todos estos escritores fueron más fuertes en intuición y sensibilidad que en el análisis riguroso; compartieron el descubrimiento de una clave importante, inadvertida por los ortodoxos, aun cuando fracasaran en el enfoque de una solución completa. En particular hubo algo que todos dejaron de hacer: demostrar cómo “los intercambios desiguales” o “la plusvalía”, podría conciliarse con la existencia de la “competencia perfecta”.

II

Marx, más que cualquier otro economista de nota, ha sido estimado de las más diversas formas y con frecuencia erróneamente interpretado. Dadas las agudas consecuencias ideológicas involucradas, tanto en la faz positiva como polémica de

9

¹⁰ Schumpeter lo califica de anarquista y habla de “la malévola crítica de Marx” ten *Misére de la philosophie*, 1847), diciendo que “Proudhon se Ja merecía, aunque no estuviera bien encarada en todos los aspectos”, *History of Economic Analysis*, pp. 457-458.

¹¹ Fue por supuesto un contemporáneo de Marx y no un predecesor; nació en 1833 y en realidad vivió hasta 1921; la polémica con Engels tuvo lugar hacia el fin de la década de los años 1870.

¹² Por ejemplo, Alexander Gray, *Socialist Tradition*, pp. 257, 262.

¹³ *Theorien*, Kautsky (ed.), Berlín, 1923, t. III, p. 313 (el tratamiento de este grupo de escritores en general ocupa las pp. 281-381).

6. KARL MARX

sus doctrinas, esto no resulta de modo alguno sorprendente. También disfruta de la distinción de ser el autor más frecuentemente explicado o refutado. Böhm-Bawerk, quien por lo menos lo tomó con seriedad (estimando que tenía “la misma mezcla de méritos positivos y negativos que su prototipo Hegel” y que ambos eran “genios filosóficos”) proclamaba lo que él llamó la “caída del sistema de Marx” (en su obra polémica de 1896 intitulada *Zum Abschluss des Marxchen Systems*), con la declaración dudosamente profética de que al “sistema marxista no le espera ningún futuro de permanencia”.¹⁴

160

Marshall lo desecha por considerarlo un pensador tendencioso que había mal interpretado en forma aviesa a Ricardo.¹⁵ Edgeworth estimaba que “la importancia atribuida a las teorías de Marx” era “totalmente emocional”.¹⁶ Keynes, cuando se dignó mencionarlo, lo trató como a un astro dentro del oscuro submundo de los heréticos, de quien se podía aprender menos que del reformador monetario, relativamente oscuro, Silvio Gesell;¹⁷ y Samuelson, desde su altura, lo ha apodado “un posricardiano menor” y además “un autodidacta”.¹⁸ Más categórico que ninguno es Ludwig von Mises al decir que “el marxismo está contra la lógica, contra la ciencia y contra la actividad del pensamiento mismo”;¹⁹ en Inglaterra, un historiador del pensamiento económico ha hablado desdeñosamente de “un desfile pedantesco de erudición”, un deslizarse con pericia sobre hielo delgado, llegando a veces con sus sutilezas peligrosamente cerca de la sofisticación y de que “no existe en letra de imprenta un milagro parecido de confusión, tal supremo ejemplo de cómo no debe razonarse”.²⁰ En forma distinta, más respetuoso que la mayor parte y también con mayor percepción, Joseph Schumpeter habla de “la totalidad de su visión”, la cual “afirma su derecho en cada detalle y es precisamente la fuente de la fascinación intelectual que experimentan tanto los amigos como los enemigos que lo estudian”; y coloca a Marx en el rango de ser “el único gran epígono de Ricardo”.²¹

161

Epígono de Ricardo en un sentido muy importante lo es; por ' esa razón algunas veces ha sido llamado —aunque con un sentido especial, casi hegeliano, del

¹⁴ Véase pp. 176-177.

¹⁵ *Principles*, 7ª edición, Londres, 1916, p. 503.

¹⁶ F. Y. Edgeworth, *Papers relating to Political Economy*, Londres, 1925, t. m, p. 275 (con motivo de la revisión crítica de la obra de Karl Marx, de Achille Loria, y de *Revival of Marxism*, de J. S. Nicholson).

¹⁷ J. M. Keynes, *General Theory of Employment, Interest and Money*, Londres, 1936, p. 355.

¹⁸ "Wages and Interest: Marxian Economic Models", *American Economic Review*, t. uau, n° 6, diciembre de 1957, p. 911.

¹⁹ *Socialism*, traducción de Kahane, Londres, 1936, p. 17.

²⁰ Sir Alexander Gray, *The Development of Economic Doctrine*, Londres, 1931, pp. 300-302.

²¹ Schumpeter, *History of Economic Analysis*, pp. 384, 596. Véase también del mismo autor, *Economic Doctrine and Method*, Londres, 1954, p. 72: “El mismo se consideraba como continuador de Ricardo”; también en las pp. 119-122: “En la época en que apareció su primer volumen [de Marx] nadie en Alemania podía comparársele, ni por la fuerza de su pensamiento ni por su conocimiento teórico”.

6. KARL MARX

aufhebung— “el último de los economistas clásicos”.²² Lo que por cierto debe decirse es que desciende en línea recta de Ricardo, y que su comprensión e interpretación de la doctrina ricardiana ha sido corroborada sustancialmente, y más aún reforzada por el material nuevo incorporado en la edición de Piero Sraffa de *Works and Correspondence* de Ricardo, citado en profusión en el capítulo ni. Schumpeter explica la referencia al “epígono de Ricardo” de esta manera: “Ricardo es el único economista a quien Marx trató como a un maestro Marx utilizó el aparato ricardiano: adoptó la disposición conceptual de Ricardo y los problemas de éste se le presentaron en las formas que Ricardo les había dado. No cabe duda de que transformó estas formas y llegó al fin a conclusiones totalmente diferentes. Pero siempre lo hizo partiendo de Ricardo y criticándolo; La crítica a Ricardo fue su método en su labor puramente teórica”.²³

Sin embargo, para obtener una perspectiva correcta con respecto a su teoría económica, en especial en lo referente a sus elementos originales, ésta necesita verse dentro del marco de su concepto general del desarrollo histórico, respecto al cual *Das Kapital* fue diseñado como una aplicación especial. Es además necesario apreciar las raíces hegelianas de esta concepción para que se adviertan las sombras más finas de su significación.

162

Como es bien sabido, la dialéctica como patrón estructural del desarrollo comenzó con Hegel a partir del ser abstracto considerado mente o “espíritu”. Para Marx, *per contra* la dialéctica del desarrollo comenzó a partir de la naturaleza y del hombre formando inicialmente parte integral de aquélla. Pero, aun como parte de la naturaleza y sujeto al determinismo de las leyes naturales, el hombre, como ser consciente tenía la capacidad distintiva de la lucha con y contra la naturaleza, de subordinarla y, en última instancia, de transformarla para sus propios fines. Éste era el papel distintivo de la actividad productiva del hombre, del trabajo humano, que lo diferenciaba de todas (o de casi todas) las demás criaturas animadas. Por esta razón,

²² La Escuela de Política Económica Clásica fue un término acuñado por el mismo Marx para describir el sistema teórico construido por Adam Smith y Ricardo y sus contemporáneos inmediatos. Éste es el período “notable en Inglaterra por la actividad científica en el dominio de la economía política”, en que se dieron espléndidos torneos “y cuando permanece latente la lucha de clases”, o bien se manifiesta sólo en fenómenos aislados y esporádicos. (Prefacio del autor a la segunda edición de *Das Kapital*, t. I; 1872; traducción al inglés de Moore y Aveling, p. XXIII.)

²³ Schumpeter, *History of Economic Analysis*, p. 390. Es bastante evidente que, si bien critica sus limitaciones y las supera, Marx tuvo por Ricardo una gran estimación: véase su referencia a Smith, quien en contraste con Ricardo, está lejos “de alcanzar un punto de vista teórico, uniforme y comprehensivo de los fundamentos generales, abstractos, del sistema capitalista”; y se refiere luego al “gran significado histórico de Ricardo para la ciencia ... Con este servicio de la ciencia económica se relaciona en forma inmediata el hecho de que Ricardo descubra y proclame las contradicciones económicas entre las clases —como queda demostrado por las relaciones intrínsecas— y de ahí que se comprenda en sus raíces la lucha histórica y el proceso de desarrollo quede en descubierto en la ciencia económica”. Karl Marx, *Theories of Surplus Value; a selection*, traducido por G. A. Bonner y Emile Burns, Londres, 1951, pp. 129, 203, 204; Karl Marx, *Theories of Surplus Value*, parte I, Moscú, sin fecha, p. 86; parte n, Moscú, 1968, p. 166.

6. KARL MARX

las diversas y sucesivas formas de la actividad productiva, y en especial las relaciones entre los seres humanos en la sociedad durante el transcurso de esta actividad, formaban el plan básico de la historia humana.

Un rasgo fundamental de esta dialéctica del hombre *versus* la naturaleza, un *sine qua non* de sus aspectos progresivos, fue *por cierto* la invención y el uso de los instrumentos productivos que simultáneamente fueron incorporaciones durables de trabajo y ayudas productivas para el mismo, o sea, instrumentos “que el trabajador interpone entre él y el sujeto de su labor, y que sirven como mediadores de su actividad”;²⁴ y son éstos los que hacen del trabajo productivo un proceso colectivo o social y constituyen la clave principal de la división del trabajo. “En la producción, los hombres no actúan sólo sobre la naturaleza, sino que también interactúan sobre sí mismos. Producen sólo porque cooperan de una cierta manera e intercambian mutuamente sus actividades”. Y además, “Al actuar de esta manera sobre el mundo exterior, cambiándolo, el hombre va cambiando su propia naturaleza”.²⁵ De ahí la importancia de las fuerzas productivas para una comprensión de la historia humana, aunque sólo en estrecha conjunción con las relaciones sociales que los hombres contraen, en el curso de la producción asociada con estas fuerzas productivas. (Quienes han visto en ello una interpretación simplemente tecnológica, han empobrecido y distorsionado el concepto.) Por lo tanto, la clave de la periodización, así como del movimiento de la historia humana reside en los modos sucesivos de producción, caracterizados con toda rigurosidad, no sólo por las formas técnicas, la división del trabajo y del cambio, sino también por las diferentes formas de “relaciones sociales de producción” entre los seres sociales y las clases.

163

Al ser aplicado a un sistema económico particular, era natural que una concepción histórica de esta naturaleza enfocará el asunto desde el ángulo de las condiciones de producción, incluyendo tales factores socio-económicos como los de la propiedad o ausencia de propiedad de los medios de producción y los efectos respectivos de estos factores sobre la situación y la conducta de los grupos o clases sociales.

No sólo el orden fundamental de determinación —como de inmediato se indica—, sino también las fronteras de la materia se establecen de manera diferente y más amplia de lo que se acostumbra concebir sobre la base de una teoría económica sustentada sobre las leyes de mercado (un estudio formal concebido *a fortiori* de “la adaptación de medios escasos para alcanzar fines determinados” según la frase muy citada de Lord Robbins, desde hace cuarenta años). Dicho enfoque sirve también para explicar el lugar asignado al trabajo como actividad humana productiva, razón por la cual Marx lo coloca en el mismo centro de la escena. Por cierto que con ello iba implícita una definición de la apropiación o

²⁴ *El capital*, t. I, traducción de Moore y Aveling, p. 158.

²⁵ *Ibíd.*, p. 157.

6. KARL MARX

explotación en el sentido de que aquellos que no han contribuido a la *actividad* productiva²⁶ y están ausentes de cualquier participación personal en el proceso de la producción *per se*, se adueñan o reciben parte de los frutos de la producción. Como tal, la explotación no es ni algo metafísico ni simplemente un juicio ético (y mucho menos “sólo un ruido”) como algunas veces ha sido considerada;²⁷ es una descripción fáctica de una relación socioeconómica, tanto como lo es la adecuada caracterización que hace Marc Bloch del feudalismo como un sistema en que los señores feudales “vivían del trabajo de otros hombres”.

164

Si se considera a la historia como una sucesión de modos de producción, caracterizada en los tiempos históricos y hasta la fecha por dicha apropiación, es natural que la investigación deba comenzar por preguntarse cuáles fueron los medios e instrumentos —políticos, militares, legales, económicos— en virtud de los cuales ocurría tal apropiación. En consecuencia, era muy natural que Marx, entendiendo que existía una analogía en las condiciones del siglo XIX con formas anteriores de sociedad de clases, comenzara por investigar en qué consistía tal apropiación bajo el capitalismo, y cómo era posible que existiera en una sociedad en la cual regían relaciones contractuales libres para todas las cosas y la competencia en el mercado, de acuerdo con los economistas, aseguraba que el intercambio era siempre de equivalentes por equivalentes de acuerdo con los “valores naturales” de Smith. Y si el cambio era siempre, o en forma predominante, un intercambio de equivalentes, ¿de dónde podía surgir un excedente?

Hay quien ha supuesto que la noción de explotación, y de ahí la de plusvalía, se deriva, de alguna manera, de la proposición de que las mercancías se intercambian de acuerdo con las cantidades de trabajo incorporado en las mismas; presumiblemente con ayuda de alguna doctrina del “derecho natural” semejante a la de Locke, con el fin de explicar que el trabajo otorga el derecho de propiedad sobre su propio producto. Para quienes sostienen este punto de vista, la ley del valor es una premisa y la plusvalía una consecuencia. Esto, o algo parecido, es cierto en los socialistas ricardianos, que comenzaron por la posición de que, o bien el trabajo da derecho al total del producto, o bien sólo el trabajo crea “valor” (ya sea en el sentido

²⁶ No por cierto “lo productivo”, que en diversos contextos puede aplicarse a cualquier cosa cuya presencia o ausencia significa una diferencia con la cantidad producida; *vide* la afirmación de Marx que dice: “Sería erróneo afirmar que el trabajo que produce valores de uso sea la *única* fuente de la riqueza que éste produce, es decir, de la riqueza material”. *Critique of Political Economy*, traducción de S. W. Ryazanskaia, Londres, 1971, p. 36. Inclusive L. Rogin en *The Meaning and Validity of Economic Theory*, Nueva York, 1956, p. 338, le atribuye a la teoría de Marx la premisa de que “el trabajo vivo es la única fuente del producto, o del valor agregado”. Con referencia al uso del término “trabajo productivo” véase el capítulo 2, p. 60 n y 61 n.

²⁷ *Verbigracia*, el profesor M. Blaug: “Marx se ve enredado en el problema puramente metafísico de determinar si el capital es estéril o productivo, si el interés o el beneficio constituye un pago por los servicios que presta o si es simplemente ingreso robado a los trabajadores”; y señala los “argumentos emocionales respecto de la naturaleza de la plusvalía” en Marx. *Economic Theory in Retrospect*, Nueva York, 1962, Londres, 1964, pp. 243, 247.

6. KARL MARX

de valor de uso o de valor de cambio, sin que se aclare siempre si es el uno o el otro). Pero es precisamente por esto que Marx consideraba que las teorías, de los socialistas ricardianos, aun cuando sugestivas, eran inadecuadas; y cuando se le aplica a Marx esta concepción se comete un error. Para él, la analogía entre el capitalismo y las formas primitivas de la sociedad, en lo que se refiere a la apropiación de un excedente por quienes no contribuían a la actividad productiva, era un dato histórico, es decir, una observación hecha a partir de la experiencia social.

165

Lo que él deseaba subrayar, al hablar de una forma específicamente capitalista de explotación, era esta analogía con los casos donde la apropiación de un trabajo excedente o de un producto excedente estaba directamente establecida en términos políticos o en virtud de una disposición legal o de una fuerza militar y reconocido como tal. El problema específicamente económico, consistía no en probar esto, sino en *conciliarlo* con la ley del valor; esto es, en explicar cómo podía ocurrir en el ámbito de la competencia y de la “mano invisible” de los economistas, donde todo se intercambiaba por su “valor natural”. En tono popular, en su conferencia sobre *Value, Price and Profit*, dice: “Para explicar la *naturaleza general* de los beneficios, se debe partir de] teorema según el cual, en promedio, las mercancías se *venden a sus valores reales y los beneficios se derivan de venderlas a sus valores...* Si no puede explicarse el beneficio sobre la base de este supuesto, no se lo puede explicar de ninguna manera”.²⁸

La teoría del valor que encontró en Ricardo era, para estos fines, evidentemente muy adecuada. Esta teoría coloca en primer término al trabajo, como actividad humana productiva y hace de ella la base de la explicación del valor de cambio. Resulta muy natural que comenzara por exponer esta teoría de la plusvalía en el volumen I bajo el supuesto, según el cual las cosas se intercambian por sus *valores* (es decir, proporcionalmente al trabajo); y si hizo esto no fue sólo porque venía bien, sino también porque era una manera de demostrar el origen y la persistencia de la plusvalía en el caso *fuerte*. Además, permitía que la aparición de la plusvalía, y también la medida de la misma, estuviera localizada con firmeza en los hechos y en las relaciones de producción (en contraste, por ejemplo, con los “intercambios desiguales” de William Thompson). Que estaba bien seguro de lo que hacía y de las limitaciones de este caso como una “primera aproximación”, lo demuestra la proposición que figura en el volumen I: “Si en la realidad los precios divergen de los valores, debemos, antes que nada, reducir los primeros a los últimos, o en otras palabras: tratar las diferencias como accidentales, a fin de que los fenómenos puedan ser observados en toda su pureza, y para que nuestras observaciones no se vean interferidas por circunstancias perturbadoras que nada tienen que ver con el

²⁸ *Value, Price and Profit*, por Karl Marx, Eleanor Aveling (ed.), Londres, 1899, pp. 33-34. En bastardilla en el original.

proceso en cuestión”.²⁹

166

Pero sumada a su simplicidad y adecuación a los fines, existía una razón formal por la cual habría de concentrarse en los valores en términos de trabajo, y de aquí seguir muy de cerca las huellas de Ricardo. Esto es algo que casi todos los comentadores de Marx parecen haber omitido, por lo menos hasta hace muy poco. De lo que acaba de decirse debe quedar bien en claro que la naturaleza de su enfoque le exigía comenzar por la postulación de una determinada tasa de explotación o de plusvalía (o dicho en términos de Ricardo una razón salario-beneficio, puesto que esto era *previo* a la formación de los valores de cambio o de precios y no derivado de ellos. En otras palabras, tenía que expresarse en términos de producción, *antes* de introducir la circulación o el cambio.

¿Cómo haría entonces para expresar la tasa de plusvalía como *dato* inicial? No hubiera sido satisfactorio hacerlo en términos que fueran ellos mismos relativos a los cambios en la razón misma. Podía haberlo sido, como hemos visto que lo hizo Ricardo en un principio, en términos de una sola mercancía tal como el grano, convirtiéndola en una *razón-producto* que no fuera afectada por las variaciones en los valores de cambio o de precios. O, si la noción ya había sido inventada para entonces, en algo semejante a la mercancía promedio compuesta por Sraffa, de la cual hablaremos enseguida. Pero mucho mejor para sus fines inmediatos que una simple mercancía (porque es más generalizada) fue su expresión en términos de trabajo; como por cierto lo había hecho Ricardo con su razón salario-beneficio, determinada al margen de la industria de bienes-salario. La tasa de explotación podía entonces ser expresada sin ambigüedades, como una razón entre dos cantidades de trabajo (promedio) que en forma simultánea revelara también la fuente de la plusvalía. Si las cosas se intercambiaban en proporción al trabajo gastado, las variaciones en esta tasa no podían *per se* afectar los valores de cambio relativos, ni podían las variaciones de estos últimos influir sobre la razón de explotación, cuando se representara de este modo. La categoría valor (trabajo), o la “aproximación” del volumen I, incorporaba así algo esencial que de otra manera habría faltado.³⁰

²⁹ *El capital*, t. I, la traducción de Moore y Aveling, Londres, 1886, p. 144. Quizá otra forma de explicar el enfoque sería decir con Oskar Lange (en un temprano artículo) que “Marx desarrolló su teoría del valor para un *einfache Warenprodukt* (producción simple de mercancía), y luego introdujo la “leve modificación ... no esencial desde su punto de vista”, “Marxian Economics and Modern Economics”, *Review of Economic Studies*, t. II, 1934-5, p. 198. Debe hacerse notar que la “producción simple de mercancías” implica que los productores poseen sus propios medios de producción, de manera tal que mientras exista movilidad del trabajo juntamente con sus medios de producción entre las diferentes industrias, no existirá una “movilidad de capital”, por separado, en el sentido moderno.

³⁰ Al punto de vista de que la Ley del Valor era una “primera aproximación” basada sobre supuestos simplificados, el profesor Samuelson ha replicado que “la ciencia moderna y la economía abundan en primeras aproximaciones simplificadoras, pero que debe admitirse su inferioridad rápidamente ante segundas aproximaciones, y abandonárselas cuando son cuestionadas”, *The Collected Economic Papers of Paul A.*

Al escribir hoy día, dado que el análisis económico se ha convertido en algo casi exclusivamente cuantitativo, quizá convenga 'añadir este comentario adicional, si es que no pone un énfasis superfino sobre lo que ya está implícito. Si bien le preocupaba a Marx, no menos que a Ricardo, exhibir la relación cuantitativa entre las condiciones de producción y los valores de cambio reales o precios (porque de otra manera hubiera faltado un enlace entre el análisis en términos de valor del volumen I y los fenómenos reales de mercado) le preocupó del mismo modo demostrar el aspecto cualitativo o relacional de las cosas, en especial en lo referente a la distribución del ingreso. Estimaba que esto era crucial para comprender el carácter y el funcionamiento específicos del tipo capitalista de sociedad de clases. Se refirió a este aspecto cualitativo como revelador de la “esencia oculta” y de la “forma interna” subyacente bajo los superficiales “disfraces exteriores” o “apariencias de mercado” de las cosas. Esto es lo que algunos han querido significar al decir que su teoría tenía que ser considerada como una “sociología económica” y no sólo como un análisis económico en el sentido más limitado y moderno del término. Algo de esto expresó Oskar Lange al afirmar que “la superioridad de la economía marxista” reside en su “exacta especificación de los datos institucionales, cuando distingue al capitalismo del concepto de una economía de cambio en general”, permitiendo de esta manera “el establecimiento de una teoría de la evolución económica” ignorada por la teoría económica ordinaria.³¹ Por cierto que en esto puso el énfasis fundamental —y la contribución insigne— de su análisis a nivel de valor, en el volumen I.

Realizar el análisis dentro de la categoría del valor involucraba ciertos supuestos implícitos del mismo tipo de los que había hecho Ricardo al comienzo de su capítulo sobre el valor, pero abandonados prontamente por él. Estos supuestos consistían en una uniformidad, en aspectos específicos, de las condiciones de producción de las industrias constituyentes o ramas de producción. (Se podría hablar también de ignorar por el momento los efectos de la falta de uniformidad y concentrar la atención sobre la configuración global, o hacer referencia a una situación donde hubiera movilidad de la mano de obra entre las industrias, pero no hubiera todavía movilidad separada del capital en el sentido moderno.) Esta uniformidad puede

Samuelson, t. I, Cambridge, Mass., 1966, J. E. Stiglitz (ed.), p. 348. Esta réplica tan ocurrente puede tener algún fundamento si la “primera aproximación” no contiene nada esencial, de tal modo que no pueda expresarse con la misma facilidad en otros términos. Pero deja de tenerlo cuando existe algo en la primera aproximación que falta en aproximaciones posteriores, o que no puede expresarse tan fácilmente en sus términos (*por ejemplo*, la primera aproximación puede ser un mecanismo para subrayar y poner de relieve algo que tenga mayor generalidad y menos particularidad).

³¹ *Political Economy*, pp. 196, 201. Las palabras “economía de cambio en general” constituyen una interpretación de *einfache Warenprodukt* a la cual se hace referencia en una nota al pie de página 166 y en forma más usual interpretada como “producción simple de mercancías”.

6. KARL MARX

expresarse en términos de razones trabajo-capital,³² o lo que Marx habría de llamar “la composición orgánica del capital”, o de otro modo (y diferente), diciendo que se supone que todo el capital consiste en adelantos de salarios a los trabajadores, concedidos a todas las ramas de la producción por períodos similares.³³ En términos modernos se podría decir que, puesto que Marx estaba en esta etapa interesado en el cuadro *macroscópico* —en el esquema general global de la distribución y el cambio— consideraba tanto legítimo como apropiado este nivel de abstracción. Las *minucias* de las relaciones *microscópicas*, con sus complicaciones adicionales, incluyendo las divergencias de los precios individuales a partir de los valores (que luego, a nivel microscópico, debió admitir que se convirtieron en importantes) revestían para él un interés secundario,³⁴ y de ellas habría de ocuparse más tarde. Se contentó con tratarlas, como lo había hecho Ricardo, como modificaciones secundarias del principio fundamental.

Una vez establecido el problema, la respuesta de Marx a la cuestión de conciliar la plusvalía con la prevalencia de la “ley del valor”, fue relativamente simple y hoy día es bastante familiar. Estableció una distinción, a la cual atribuyó importancia crucial, entre el trabajo y la fuerza de trabajo. En *El capital* definió a esta última como “energía transferida a un organismo humano por medio de materia nutriente” y como “la suma de aquellas capacidades mentales y físicas que existen en un ser humano, y que éste pone en ejercicio, cuando produce un valor de uso de cualquier clase”.³⁵

169

La “materia nutriente” necesaria para reemplazar la energía utilizada en el trabajo era el insumo material incluido en el trabajo humano; y la posibilidad y dimensiones de la plusvalía dependían de que el valor de la primera fuera menor que el valor “creado” como producto por el trabajo al que sostenía (sustentaba). Hablaba de la diferencia entre las dos como de la diferencia entre “el tiempo de trabajo necesario” (el insumo) y el tiempo del trabajo total realmente gastado en la producción.³⁶ Esta

³² Esto incluye los períodos de circulación del capital circulante y la durabilidad del capital fijo.

³³ En términos de la ecuación de Dmitriev. *op. cit.*, esto equivale a la uniformidad de las *t*.

³⁴ Si se admite, por supuesto, que ellas fueran de un tipo y magnitud que no invalidaran las generalizaciones alcanzadas a nivel macroscópico.

³⁵ *El capital*, t. I, Moore y Aveling (ed.), pp. 145, 198. También habló de la “creación de valor [como] transformación de la fuerza de trabajo en trabajo”, *Ibid.*, p. 198.

³⁶ Aquí cabría preguntar: Si se habla de insumos que crean más insumos como producto de lo que se necesita para su propio reemplazo, y se los considera como *fons et origo* del producto excedente, ¿por qué no sería también éste el caso con referencia a *otros* insumos que no fueran trabajo? En cuyo caso ¿por qué habría de atribuírsele especial significación a una diferencia de este tipo en conexión con el trabajo? La respuesta (a poco que se reflexione) es que cuando se habla de una plusvalía como de una categoría de la *distribución del ingreso*, para llegar a dicho resultado es condición necesaria atribuirle al trabajo en su carácter de insumo una diferencia. El profesor M. Morishima, en *Marx's Economics: A Dual Theory of Value and Growth*, Cambridge, 1973, ha expresado este tema de la manera siguiente: “La explotación de los trabajadores por los capitalistas es una condición necesaria y suficiente para la existencia de un conjunto de precios no negativos y para que la tasa de salarios rinda beneficios positivos en cada industria”, y a esto lo llama el “Teorema Marxista

6. KARL MARX

diferencia era análoga a la establecida por Ricardo entre “la producción y el consumo necesario para dicha producción”. Lo que estableció y mantuvo la diferencia —y aquí es donde entró el *dato* histórico o institucional decisivo— fue el hecho de que existiera un proletariado desposeído de tierras y de otras formas de propiedad, y por lo tanto, en completa dependencia, pues para ganar su vida tenía que vender la fuerza de trabajo por un salario. (Quizá debiera añadirse que su existencia estaba condicionada, no meramente a una fuerza de trabajo suficiente, sino a un excedente real de fuerza de trabajo superior a las cantidades compradas y empleadas.) “Las condiciones históricas de su existencia” (las del capital), escribe Marx, de ninguna manera están dadas por la mera circulación del dinero y las mercancías. Sólo pueden surgir a la vida cuando el propietario de los medios de producción y de las subsistencias se encuentra en el mercado con el trabajador libre que vende su fuerza de trabajo.”³⁷

170

En otras palabras, la fuerza de trabajo debía en sí misma convertirse en una mercancía susceptible de ser adquirida en el mercado y, dadas las “reglas de juego” de la competencia, venderse por su valor.³⁸ Lo que Marx denominó la “tasa de plusvalía” (la razón de la plusvalía con respecto al adelanto del salario, o al precio de compra de la fuerza de trabajo) dependía, cuando se la consideraba a escala global, de la recíproca de la proporción de la fuerza de trabajo total requerida para producir las subsistencias para esa fuerza de trabajo. Ésta era la relación de explotación crucial sobre la que se basaba la estructura de la distribución del ingreso (y en especial la distribución entre los propietarios y los no propietarios) y la estructura de los precios relativos. Repetimos que el resultado fue el de hacer de la distribución del ingreso un producto históricamente relativo respecto de un conjunto dado de condiciones históricas o institucionales.

Con frecuencia estas ideas, lo mismo que la teoría de Ricardo, han sido rechazadas por depender de una teoría de salarios de subsistencia y, por lo tanto, de algo que ya no puede ser sostenido.³⁹ Se pueden decir dos cosas con respecto a este punto. En primer lugar, como lo había hecho Ricardo, Marx aclaró que no estaba en su pensamiento el “valor de la fuerza de trabajo” en el sentido de la subsistencia puramente física, pues dentro, de la definición práctica de lo que se estimaba como “necesario”, en cualquier época y lugar, entraba un “elemento histórico y moral”.⁴⁰

Fundamental”.

³⁷ *Ibíd.*, p. 148.

³⁸ En la conferencia de nivel popular, reproducida con el nombre de *Wage-Labour and Capital*. Londres, 1933, pp. 26-27, hablaba él del “costo de producción de la fuerza de trabajo”, y del “costo de la existencia y propagación del trabajador” como “el que fija el mínimo de los salarios”.

³⁹ Por ejemplo, el profesor Kaldor, en su conferencia en Pekín en el año 1956, sostuvo que “el sistema marxista funciona... solamente en las primeras etapas del desarrollo capitalista”, “Capitalist Evolution and Keynesian Economics”, *Essays on Economic Stability and Growth*, Londres, 1960, pp. 243-258.

⁴⁰ *El capital*, t. I, traducción de Moore y Aveling, p. 150. A esto añade las palabras: “Para distinguir por contraste el caso de otras mercancías”. “El número y extensión de sus necesidades denominadas primarias y

171

De la misma manera, sobre la mano de obra entrenada o calificada, decía: “La fuerza de trabajo de un tipo especial... una educación o entrenamiento especial son requisitos y esto, por su parte, cuesta un equivalente de .mayor o -menor cantidad de mercancías. La cantidad varía de acuerdo con el carácter más o menos complicado de la fuerza de trabajo. Los gastos de esta educación ... entran *pro tanto* dentro del valor total gastado en su producción”.⁴¹ Por lo tanto, está bien claro que los elementos “convencionalmente necesarios”,⁴² de Marshall, están incluidos aquí; y hasta podría muy bien usarse su término de teoría de salarios de “precio de oferta”, implícita en el caso, en vez de una teoría estricta de la subsistencia. En segundo lugar, Marx inicialmente tenía claro en su pensamiento un mercado de trabajo “puro”, caracterizado por la competencia perfecta y la contratación individual. Sin embargo, admitía plenamente que el precio de la fuerza de trabajo podía elevarse por encima (o, en circunstancias especiales caer por debajo) de su valor, no solo de manera temporaria sino también permanente, en la medida en que las condiciones de un mercado “puro” de la fuerza de trabajo fueran modificadas o perturbadas. En este contexto, se refirió a la contratación colectiva realizada por los sindicatos como una influencia modificadora potencialmente importante, y afirmó que “cada combinación de empleados y desempleados” efectuada por los sindicatos era “perturbadora” de la “acción armoniosa” de la ley de la oferta y la demanda.⁴³ En una situación de contratación colectiva, que había empezado a darse como característica de los países industriales avanzados en el transcurso del siglo, admitía la entrada de un elemento institucional, cuya influencia sería necesario incluir con el fin de postular la tasa de la plusvalía.⁴⁴

172

Debe agregarse a esto que, en todo su pensamiento sobre la plusvalía ocupaba un papel principal el denominado “ejército industrial de reserva”. Mientras que la teoría de los salarios dependía de la ley de la población de Malthus —según el supuesto de

también los modos de satisfacerlas, son en sí mismas el producto del desarrollo histórico, y dependen por lo tanto en gran medida del grado de civilización de un país, en forma más particular de las condiciones bajo las cuales (y en consecuencia, de los hábitos y grado de comodidades en los cuales) se ha ido formando la clase de los trabajadores libres” (y cita a Torrens y a Thornton). Subraya el mismo punto en su conferencia de divulgación titulada *Value, Prices and Profit*, Eleanor Aveling (ed.), Londres, 1899, páginas 85-88,

⁴¹ *El capital*, t. I, pp. 150-151.

⁴² A. Marshall, *Principles of Economics*, 7ª edición, Londres, 1916, p. 70, donde dice que hay cosas que “para obtenerlas el hombre y la mujer común sacrifican algunas cosas necesarias para la eficiencia”.

⁴³ *El capital*, t. I. Traducción de Moore y Aveling, p. 655. Esta calificación, que viene al final de la sección donde se elabora el tema del “empobrecimiento absoluto” parece haber sido pasada por alto por la mayor parte de los comentaristas. En su argumento contra el “ciudadano Weston”, del cual ya hemos hecho una cita, sostiene que los obreros “deben asociarse y luchar por un alza de salarios y dentro de ciertos límites pueden tener éxito”. *Value, Prices and Profit*, p. 12.

⁴⁴ Con fines formales se podría entonces estipular un cierto nivel de salario real (o una determinada proporción de la plusvalía que aumentara el salario en forma adicional al “valor de la fuerza de trabajo”). Véase más adelante, en la p. 284, un artificio adoptado por Sraffa.

6. KARL MARX

una oferta de trabajo altamente elástica por razones malthusianas—, Marx la repudió con fuerza y en lugar de basarse sobre ella demostró la existencia crónica, y la recreación periódica (por las innovaciones técnicas que ahorran mano de obra, impulsadas por cualquier tendencia que elevara los salarios y menguara la plusvalía) de un ejército de reserva de mano de obra excedente. Ésta era “una ley de la población” peculiar al modo capitalista de producción.⁴⁵ Esta ley desempeñaba una función crucial para que el sistema restringiera la tendencia a la elevación de los salarios frente al progreso de la acumulación del capital,⁴⁶ y daba respuesta a la siguiente pregunta: si es que existe una diferencia entre el valor de la fuerza de trabajo y su producto, ¿por qué no desaparece esta diferencia en el largo plazo, dado el progreso y la expansión del propio sistema? Una situación en la cual desapareciese el excedente de la mano de obra y prevaleciera el pleno empleo, sería de extraordinaria inestabilidad para el modo capitalista de producción y en esa situación podría muy bien ser incapaz de sobrevivir.⁴⁷

Después de haber enunciado su teoría de la plusvalía, surgida de la diferencia entre el valor de la propia fuerza de trabajo cuando se vendía como una mercancía y el valor de su producto, Marx procedió a clasificar las formas en que aumentaba la tasa de la plusvalía, en dos grandes tipos. Uno de ellos, que mantuvo alguna importancia potencial por lo menos hasta la mitad del siglo XIX, y que denominó incremento de la plusvalía absoluta, consistía en la prolongación de la jornada (o semana de trabajo) con lo cual aumentaba el “tiempo excedente de trabajo” de la fuerza de trabajo existente, en términos absolutos y también relativos al “tiempo de trabajo necesario” (gastado en reemplazo del valor de la fuerza de trabajo, o sea la nómina de salarios).

173

El otro tipo, denominado incremento de la plusvalía relativa, consistía en la reducción del “tiempo de trabajo necesario” como una proporción del tiempo total de trabajo, principalmente, como consecuencia del incremento de la productividad de la mano de obra en el sector de bienes-salarios de la producción. Debe hacerse notar que sólo las mejoras de la productividad en el sector de bienes-salarios tendrán este efecto, puesto que las mejoras en la productividad en otros sectores simplemente reducen en forma equivalente el valor de sus productos y dejan invariable el valor de la fuerza de trabajo misma.⁴⁸ El que a diferencia de Ricardo,

⁴⁵ *El capital*, t. I, p. 645. Se agrega allí que: “En realidad cada modo histórico de producción tiene sus leyes especiales de población, válidas históricamente sólo dentro de sus límites. Una ley abstracta de población existe sólo para las plantas y los animales, y solamente en la medida que el hombre no haya interferido en ellos”.

⁴⁶ En razón de la acumulación del capital “el alza de salarios se ve confinada dentro de los límites que... dejan intactos los fundamentos del sistema capitalista, *Ibid.*, p. 634.

⁴⁷ Excepto que se introduzca alguna forma de “Estado Corporativo” servil o cuanto menos un control (lega) de salarios.

⁴⁸ Véase: “Por lo tanto, la tasa general de plusvalía está en última instancia afectada por el proceso total, sólo cuando el aumento de la productividad del trabajo se haya operado en aquellas ramas de la producción

6. KARL MARX

Marx no creyera en los rendimientos decrecientes como tendencia a largo plazo (en el sentido histórico) puede haber sido porque la agricultura constituía una porción muy grande del sector de bienes-salarios, y en su época estuviera relativamente poco sujeta a la marcha de los métodos industriales modernos; todo lo cual influyó para que él diera poco peso a esta tendencia en ciertos contextos (por* ejemplo, la tasa decreciente del beneficio) donde podría haberse esperado que le hubiera dado más importancia.

III

174

En el volumen tercero, Marx llega a las calificaciones que presentan las diversas “composiciones del capital”, según sean las industrias lo que denomina también el período de rotación del capital variable).⁴⁹ Trata esto introduciendo la categoría de “precios de producción”, la cual difiere del análisis de los “valores” del volumen 1 debido a la necesidad de igualar las tasas de beneficio sobre el capital —a la que apoda en forma humorística “comunismo inconsciente del capitalismo”— y sin la cual el capital tendería a emigrar de las industrias de tasas bajas de beneficio a industrias de tasas altas, hasta que en virtud de la competencia, se alcanzara el requisito de igualdad engendrado por la misma. Se deduce que la tasa de valor excedente (la razón entre la plusvalía y la nómina de salarios) no es uniforme entre las industrias. Antes había introducido su propia distinción entre capital constante y capital variable, pasando por encima de la distinción tradicional entre fijo y circulante; siendo el capital variable el adelanto en forma de salarios para la compra directa de fuerza de trabajo y el constante lo que se invierte en insumos de mercancías, que sirvieran como insumos —materias primas, combustibles y partes componentes— o como instrumentos y estructuras durables que por lo general se clasifican como capital fijo. (La línea divisoria entre los dos tipos de capital dependerá de manera evidente del grado de integración vertical de la industria.) En tanto que p/v significaba la tasa de la plusvalía, la tasa del beneficio estaba dada por

que se relacionen con los medios necesarios para la subsistencia, y hayan abaratado las mercancías que formen parte de la misma, y que por lo tanto sean elementos del valor de la fuerza de trabajo”, *Ibíd.*, p. 308.

⁴⁹ Con anterioridad (en el t. II, traducido por E. Untermann, editado por Kcrr en Chicago en el año 1925, pp. 336 y ss.), Marx había hecho una distinción entre la “tasa simple de plusvalía” (la tasa que excede a los salarios gastados durante un ciclo simple de producción y la “tasa anual”, la cual era igual a la anterior multiplicada por el número de veces que se gastaba el capital variable en la medida que rotaran los salarios en el curso de un año. La última, por supuesto, era relevante para la formación de la tasa anual del beneficio. Véase también el t. III, traducido por Untermann y editado por Kerr en 1909, páginas 87-91.

6. KARL MARX

$$\frac{P}{(v + c)}$$

donde v y c son respectivamente capital variable y capital constante.⁵⁰ La razón c/v fue llamada composición orgánica. Marx definió los Precios de Producción como Precios de Costo (iguales al costo del salario más los elementos del capital constante que entran dentro del producto)⁵¹ más el porcentaje de beneficio promedio o norma del capital empleado.⁵²

175

De esto se deduce que —dada la tasa simple de plusvalía, o sea, la tasa de explotación de la cual hemos hablado— la tasa de beneficio será más alta cuanto más corto sea el período de rotación del capital variable y más baja cuanto más alta sea la razón del capital constante con respecto al capital variable, o “la composición del capital”. Lo primero es; evidentemente, equivalente a la “durabilidad del capital circulante” de Ricardo y lo último, a sus “proporciones de capital” y “durabilidad de capital fijo”.⁵³ El resultado era que, allí donde la composición del capital estuviera por encima del promedio general (y/o la rotación del capital variable por debajo de él) la competencia en la forma de “migración” de capital sería la causa por la cual los precios de producción excederían a los valores, e inversamente en el caso opuesto. En tanto Ricardo había expresado el efecto de las distintas proporciones y durabilidades del capital en términos del efecto diferencial de un alza de salarios sobre los precios, Marx lo expresaba en términos de divergencia de precios de producción a partir de los valores, en casos individuales.⁵⁴

Es en este mismo contexto, y a continuación (en la parte III del volumen III) donde Marx da su propia respuesta al problema clásico de la denominada tendencia declinante de la tasa de beneficio. Con respecto a esta respuesta se han acumulado muchas polémicas y una gran variedad de interpretaciones, en lo que se refiere al movimiento dinámico del sistema, a largo plazo, y a la interpretación de las crisis

⁵⁰ Véase: “La plusvalía medida por el capital variable se llama la tasa de plusvalía. La plusvalía medida por el capital total se denomina tasa de beneficio... La tasa de beneficio puede permanecer invariable y expresar, sin embargo, diferentes tasas de plusvalía”. *El capital*, t. III traducción de Untermann, Kerr (ed.), Chicago, 1909, p. 55

⁵¹ En el caso de elementos durables era, por supuesto, sólo la parte “utilizada” o depreciada de estos bienes la que entraba dentro del precio de costo.

⁵² *Ibid.*, p. 186.

⁵³ En rigor de verdad, en la mayor parte de su exposición sobre los Precios de Producción, Marx ignoró los efectos de estos últimos utilizando un “modelo de capital circulante” y adoptó y simplificó el supuesto de que el capital constante rotaba una vez por año (un supuesto corriente entre los clásicos, como lo ha señalado Sraffa). Véase *Ibid.*, p. 183: “Suponemos por razones de simplicidad, que el capital constante se transfiere con uniformidad hacia todos lados y totalmente hacia los productos de los capitales nombrados”. Tres páginas más adelante (p. 186) recalca que al calcular los precios de producción debe calcularse la tasa de beneficio “sobre el capital total invertido (no simplemente consumido)”.

⁵⁴ El precio de producción “es, en realidad, la misma cosa que Adam Smith llama precio *natural*, Ricardo *precio de producción o costo de producción*, y los fisiócratas *prix necessaire*, debido a que a largo plazo es un prerrequisito de la oferta”. *Ibid.*, p. 233; (en bastardilla en el original).

6. KARL MARX

económicas periódicas. Si las diferencias en la composición orgánica del capital de las industrias fueran las causantes de la redistribución de la plusvalía entre ellas en proporción al capital, parecería razonable suponer que los cambios en esta composición, a través del tiempo, explicarían los cambios a largo plazo en la tasa de beneficio.

176

En lugar de recurrir, como Ricardo, a los rendimientos decrecientes, Marx los substituyó por el efecto del cambio técnico, que eleva la proporción del capital constante con respecto al variable, en particular del capital fijo en relación con la mano de obra asalariada, con lo cual se reduce la tasa de beneficio que pueda rendir una tasa determinada de plusvalía. Inmediatamente registra un número de “causas neutralizantes”, que incluyen un “incremento en la “plusvalía relativa” (como consecuencia de la mayor productividad en las industrias de bienes-salario) y que “abaratan los propios elementos del capital constante”. Aparte de esto, no hay vestigios de que el progreso de la técnica pudiera lograr lo que hoy día se denominan invenciones “que ahorran capital” o las que “ahorran mano de obra” (en el siglo XIX parecería que el prejuicio contra los adelantos técnicos se inclinaba en contra de estas últimas); tampoco hay ninguna proposición referente a la fuerza relativa anticipada de “la tendencia” y de “las contratendencias”.⁵⁵ Parece probable que Marx, al igual que otros economistas de principios y mediados del siglo XIX, suponía que éste era un rumbo actual para el cual se requería una explicación, y lo trataba más bien como tal y no como un pronóstico dogmático para el futuro. Queda, pues, abierto el interrogante de saber si en su pensamiento le asignaba o no un lugar significativo como factor que contribuyera a causar crisis periódicas. Ya había dicho que, a veces, cuando la acumulación del capital sobrepasa la oferta de la fuerza de trabajo, reduciendo el ejército industrial de reserva a un nivel bajo (como tiende a ocurrir en un período de auge) la inversión tiende a detenerse hasta que se debilita la presión del alza de salarios sobre los beneficios; esto sugiere que él podría haber considerado a ésta como una razón suficiente, y también más plausible de la terminación de un período de expansión.

Fue así como Marx “admitió” (como dicen sus críticos) en el volumen III, que el intercambio, bajo el capitalismo, se hacía normalmente en base a los precios de producción, de lo cual se tomó Böhm-Bawerk proclamándola como la “gran contradicción” en la que se hundía el sistema marxista.⁵⁶ Con referencia al volumen III, declaró: “No veo aquí ninguna explicación ni conciliación de una contradicción, sino la propia-contradicción en su desnudez. El volumen in de Marx contradice al

⁵⁵ Sólo se hace la afirmación un tanto vaga de que “el alza en la tasa de la plusvalía... no suspende la ley general. Pero es la causa de que esta ley se convierta más bien en una tendencia, es decir, una ley cuyo funcionamiento absoluto se frena, se retarda o se debilita por influencias contrarrestantes”. *El capital, t. III*, traducción de Untermann, Kerr (ed.), 1909, página 275.

⁵⁶ *Zum Abschluss des Marxschen System*, 1896; traducción al inglés por Alicia M. Macdonald, bajo el título de *Karl Marx and the Close of his System*, Londres, 1896.

6. KARL MARX

primero. La teoría de la tasa promedio de beneficios y de los precios de producción no puede conciliarse con la teoría del valor. Creo que ésta es la impresión que debe recibir todo pensador lógico". Y termina diciendo: "No tengo ninguna duda. El sistema marxista tiene un pasado y un presente, pero no le espera ningún futuro".⁵⁷ Es bastante cierto que Marx nunca demostró satisfactoriamente cómo se relacionaban o "derivaban" estos precios de producción a partir de los valores, y sin tal demostración no existía ningún fundamento lógico para declarar que los primeros estaban determinados por las condiciones de producción y por las relaciones sociales de producción de las que se había ocupado en el volumen I. Del mismo modo, los ejemplos aritméticos que utiliza para demostrar la conexión no son satisfactorios, puesto que la transformación en precios de producción sólo se aplica a productos y no a insumos (de donde se deduce que usa la misma tasa de beneficio que en la situación del valor). Aunque Marx demuestra que sabe que su propia solución es incompleta y apunta hacia la naturaleza real del problema, en ninguna parte mejora estos ejemplos;⁵⁸ es posible que ello se deba al carácter inconcluso del manuscrito del volumen ni, que nunca pudo terminar, ni siquiera corregir. Además parece mantener dos condiciones que son incompatibles, salvo en circunstancias excepcionales, esto es, que los precios totales serán iguales al total de los valores *y también* que el total del beneficio será igual al total de la plusvalía.⁵⁹

178

Las discusiones subsiguientes al "problema de la transformación" (como ha venido a llamárselo) han demostrado, sin embargo, que la lúcida polémica de Böhm-Bawerk era demasiado superficial como para entender la esencia del problema (que parece haber comprendido en forma imperfecta) y que los valores y los precios de producción no se encuentran necesariamente en contradicción aun cuando se los oponga. En otras palabras, los últimos son derivables de los primeros (o de las

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 64, 128.

⁵⁸ Véase Marx, *El capital*, t. III, p. 194. "Ahora bien, el precio de producción de un determinado número de mercancías es su precio de costo para el comprador, y este precio puede incorporarse a otras mercancías y convertirse en un elemento de sus precios ... Existe siempre una posibilidad de error, si suponemos que el precio de costo de las mercancías de cualquier esfera en particular es igual al valor de los medios de producción consumidos por ella". Véase también *Theorien über den Mehrwert*, t. m, Kautsky (ed.), Berlín, 1923, pp. 220-221, 212.

⁵⁹ *El capital*, t. III, pp. 185 y siguientes. Diferentes autoridades han subrayado la igualdad de las diferentes relaciones entre 'la situación del valor y la del precio, estimando que son más esenciales a los fines de Marx. Por ejemplo, el profesor Meek sugiere que lo que Marx deseaba subrayar era que "después de las transformaciones de valores en precios, la tasa fundamental de la cual dependía el beneficio podía decirse que todavía estaba determinada de acuerdo con el análisis del tomo I", esto es, la razón entre el producto total y el total de los salarios, una igualdad que se cumple cuando "la composición orgánica del capital en las industrias de bienes-salarios es igual al promedio social". Meek, *Economías and Ideology and Other Essays*, p. 154. Véase también A. Enunaniel, *Unequal Exchange*, traducción de Brian Pearce, Londres, 1972, pp. 390 y ss. Parecería, sin embargo, que la posibilidad de cumplir con cualquiera de dichas condiciones particulares es de importancia secundaria a la de derivar las relaciones de precios *en general* de las relaciones de valor, o de la situación del valor. Dada la última, ¿importa esencialmente la anterior?

6. KARL MARX

condiciones de producción, incluyendo los gastos en mano de obra, de los cuales los valores son la expresión, *más* la crucial tasa de explotación). Pero puesto que ambos insumos, incluyendo la fuerza de trabajo y los productos, tienen que ser transformados en términos de precios, y es muy probable que de allí saldrá afectada la tasa de beneficio,⁶⁰ estos precios tendrán que ser determinados todos en forma simultánea e interdependientemente, es decir, resolviendo un conjunto de ecuaciones simultáneas. El primero en demostrar la posibilidad de hacerlo, adaptando las ecuaciones de Dmitriev (a quien antes nos hemos referido) fue Bortkiewicz. Éste utilizó un modelo de tres sectores; un sector de bienes salariales, otro con los elementos del capital constante y un tercero de bienes suntuarios susceptibles de ser consumidos en razón de la plusvalía. De acuerdo con el supuesto de condiciones estáticas, con una inversión neta igual a cero (la “reproducción simple” de Marx) se deduce que la oferta del producto de cada sector o departamento de industria debe igualar la demanda de la misma, surgida de la suma de ingresos relevantes generados en los tres departamentos (en sus cuadros, la suma de las columnas debe ser igual a la suma de las hileras relevantes; es decir, el precio total de los bienes-salarios, igual a la suma de los salarios pagados en el total de los tres sectores).

179

Una cosa curiosa en su solución, que ha dado origen a algunas discusiones, es que pone de manifiesto que la tasa de beneficio depende exclusivamente de las condiciones de producción (en particular la composición del capital, dada la tasa de la plusvalía) en los sectores que producen respectivamente bienes de capital y bienes-salarios. Las circunstancias del tercer sector, que produce artículos suntuarios para el consumo capitalista, son irrelevantes (“La tasa de beneficio, dada una cierta tasa de plusvalía, depende exclusivamente de la composición orgánica del capital en los Departamentos I y II”). Bortkiewicz procede a declarar que. “este resultado no puede sorprender, si se admite el punto de vista de la teoría del beneficio que ve el origen del mismo en la ‘plusvalía’ ”,⁶¹ y presta apoyo a lo que llama, siguiendo a Adam Smith, una “teoría de la deducción” del beneficio. “Si es verdad, que el nivel de la tasa de beneficio no depende de ninguna manera de las condiciones de producción de aquellos bienes que no entran dentro de los salarios reales, entonces el origen del beneficio debe buscarse con toda claridad en la relación-salario y no en la capacidad del capital para aumentar la producción. Porque si esta capacidad fuera aquí relevante, sería entonces inexplicable que ciertas esferas de la producción llegaran a ser irrelevantes para el problema del nivel del

⁶⁰ Las excepciones se encuentran donde, en la industria de bienes-salarios no existe capital constante y solamente existe el variable (por ejemplo el caso simple de Ricardo) y la tasa de beneficio en la situación del precio es igual a la tasa de plusvalía, y también el caso al cual se refiere el profesor Meek, expuesto en la nota anterior.

⁶¹ Apéndice a *Karl Marx and the Cíose of his System by E. von BöhmBawerk's Criticism of Marx by Rudolf Hilferding*, Paul. M. Sweezy (ed.), Nueva York, 1949, p. 209.

6. KARL MARX

beneficio."⁶²

En realidad existe aquí un estrecho paralelismo con Ricardo, quien, como hemos visto, consideraba que el beneficio estaba determinado exclusivamente por las condiciones de la industria de bienes-salarios (agricultura). Como Ricardo no tomaba en cuenta el capital fijo en cuanto se refería a la producción de bienes-salario, y consideraba que el capital estaba constituido con exclusividad por “adelantos de salarios” (el capital variable de Marx), en su tratamiento, la tasa de beneficio se derivaba sólo de las condiciones del sector bienes-salario y en este caso era idéntica a la tasa de plusvalía.

Pienso que es intuitivamente obvio que la demostración de Bortkiewicz podría extenderse de tres sectores o industrias a cualquier número mayor de industrias. Después de su aporte, el Dr. Francis Seton ha logrado una prueba formal de que sí es extensible al caso de n industrias, llegando a la conclusión de que esto demuestra que la “superestructura lógica” de la teoría de Marx es “suficientemente sólida”.⁶³ Implícita en las ecuaciones de Sraffa también hay una demostración similar, según la cual los precios se derivan de las condiciones de producción (en forma de cantidades registradas de todos los insumos, incluyendo la fuerza de trabajo, requeridas para producir n productos) de la que hablaremos luego con más detalle.⁶⁴

180

La discusión de este problema, así como el de la estructura formal de la teoría de Marx, ha permanecido en términos generales, por cierto algo restringida y hasta oculta y entre sus discípulos e intérpretes en su mayor parte ha provocado poco interés (y hasta cautela). Sus intérpretes han limitado la discusión principalmente a lo que Marx ha dicho sobre el tema de las crisis económicas y de allí han extendido dichas ideas a las relaciones internacionales, en sus aspectos de exportación de capitales e imperialismo. Por esta razón debe mencionarse, por lo menos, el fundamento de dicha discusión, aunque quede fuera de nuestros términos de referencia (que yo mismo me he impuesto).

Es hacia el final de su segundo volumen, antes de haber llegado todavía al problema del precio y del valor, donde Marx desarrolla su noción de los dos departamentos principales de la industria y su análisis de las relaciones estructurales entre ambos. Esto ha atraído bastante la atención, con referencia a las causas de las crisis periódicas, como también la ha atraído más recientemente en

⁶² L. von Bortkiewicz, “Value and Price in the Marxian System”, *International Economic Papers*, n° 2, p. 33. En este caso los bienes suntuarios son aquellos a los que el señor Sraffa (como veremos más adelante) denomina “no básicos”.

⁶³ F. Seton, “The Transformation Problem”, *Review of Economic Studies*, t. XXIV, 1956-1957, pp. 149-160. (Al mismo tiempo, este escritor expresa su desacuerdo con la caracterización del beneficio como fruto de la explotación.) Por cierto que esta solución había sido anticipada por Kenneth May en “The Structure of Classical Value Theories”, *Review of Economic Studies*, L 17, n° 42, 1949-1950, pp. 60-69, quien habla del problema de la transformación como “un asunto simplemente formal” y al mismo tiempo . señala que “no es plausible de solución sólo en términos de agregados” (por ejemplo, el caso de los tres sectores).

⁶⁴ Véanse las pp. 281-282.

6. KARL MARX

conexión con las relaciones estructurales del crecimiento económico (el modelo Feldman y otros semejantes). Este análisis comienza con el caso de la “reproducción simple” (inversión neta igual a cero), menos por su importancia intrínseca que como prolegómeno al estudio de la “reproducción ampliada”, donde una parte de la plusvalía se dedica al desenvolvimiento de uno, u otro, o ambos departamentos. En el primer caso, la condición de equilibrio que se establece es que el capital constante del Departamento II (productor de bienes de consumo) es igual al capital variable (o más bien al total de la nómina de salarios del período considerado) más la plusvalía del Departamento I (que produce medios de producción o bienes de capital).

181

La condición establecida para la reproducción ampliada es análoga, pero menos simple (por ejemplo, tiene que hacerse la distinción entre la parte de la plusvalía que se consume y la que se invierte, en cada departamento, y de lo que se invierte, debe distinguirse lo destinado a capital variable y lo destinado a capital constante).⁶⁵ Algunos (como por ejemplo Tugan-Baranowski), han tomado la proposición de estas condiciones como una respuesta a los representantes del “subconsumo” como Malthus o Rodbertus, y como ilustración de que no existe un obstáculo, insalvable por lo menos, para la acumulación continua de! capital, y que si ocurren crisis ellas deben tener el carácter de un desarrollo “desproporcionado” de los dos sectores. Sin embargo, Marx pensó evidentemente, que un “equilibrio” como ése, aunque concebible, era poco probable, salvo debido a “un accidente”⁶⁶ y señaló un número de razones que impedirían que llegara a lograrse tal equilibrio, o que causarían su ruptura periódica. Hubo, no obstante, algunos de sus discípulos, como Rosa Luxemburg, que criticaron su tratamiento de este esquema, declarando que esto daba muy poco peso al problema de la “realización” de la plusvalía, en el sentido de su realización por venta en el mercado, y que esto representaba una amenaza crónica al proceso de la “reproducción ampliada” ante la ausencia del ímpetu externo ofrecido por nuevas salidas al mercado (que fueran expandiéndose continuamente).⁶⁷

⁶⁵ Véase, Marx, *El capital*, t. II, pp. 591 y ss.; también Oskar Lange, *Introduction to Econometrics*, 2ª edición. Varsovia y Londres, 1962, páginas 214-218, donde la condición que se establece como $C_2 + m_2 = V_1 + m_1 + m_{IV}$ en que los subíndices representan a los Departamentos I y II respectivamente, m representa la plusvalía consumida y m_v y m_c la plusvalía invertida en capital variable y en capital constante respectivamente. El profesor Lange subraya la conexión entre este esquema y el de Leontief y sugiere que "el análisis de Leontief... llegó con toda probabilidad a concebirse históricamente bajo la influencia de la teoría marxista de la reproducción y la práctica de los balances materiales de la Unión Soviética". *Ibid.*, p. 218. (Una limitación menor de los ejemplos aritméticos de Marx es, tal como aparecen, qué ellos están expresados en términos de valor y no de precios.)

⁶⁶ Marx. *El capital*, t. II, p. 578. "Puesto que un equilibrio es un accidente, bajo las crudas condiciones de esta producción, estas condiciones llegan a constituir abundantes causas de movimientos anormales que implican la posibilidad de crisis."

⁶⁷ Véase a este respecto, la demostración de Kalecki de que el crecimiento equilibrado de Harrod tiende de continuo al colapso hacia el crecimiento cero, al cual se hace referencia en las pp. 253-254 de este libro. En cuanto a sus comentarios sobre el debate Tugan-Baranowski *versus* Luxemburg, véase M. Kalecki, *Selected*

Lo curioso es que hay una sugestión, en algunos pasajes muy condensados hacia el fin del volumen II (tan condensados en realidad que tienen casi la forma de notas) que indicarían que Marx puede haber entrevisto algo parecido). Sin embargo, lo que dice se refiere (quizá) a la reproducción ampliada a una tasa *creciente* y no a una tasa constante (aunque si la primera es imposible, uno puede preguntarse cómo puede alguna vez comenzar, en primer lugar, la reproducción ampliada). En tal caso, plantea el problema de cómo pueden disponer de su producto los capitalistas de las industrias que producen bienes de consumo, quienes previamente encontraron un mercado de bienes susceptibles de ser consumidos en razón de la plusvalía; y, si no pueden realizar su plusvalía en forma de dinero, ¿cómo podrán continuar el proceso de inversión? Si no pueden hacerlo, disminuirá, a su vez, la demanda de medios de producción (o por lo menos dejará de expandirse en la forma prevista). La respuesta a la incógnita, que se reserva para el último párrafo del volumen II (donde el manuscrito al parecer se interrumpe) es que el incremento de la inversión sólo puede darse en tanto los bienes de consumo ahora redundantes se exporten a cambio de oro nuevo obtenido de los productores de oro.⁶⁸ Parece claro que un excedente exportable financiado por la exportación de capital desempeñaría una función similar. Pero en ausencia de cualquiera de los dos tipos de excedente de exportación, parecería que debía quedar en un *impasse* de los previstos por Rosa Luxemburg.

En relación con esto, debe recordarse que Marx mismo rechazó decididamente la que luego, se conoció con el nombre de la “ley de Say” subrayando que el proceso de circulación de M-D-M (Mercancías-Dinero-Mercancías) —o más bien cuando hizo la sustitución por D-M-D', donde D' es mayor que D— no era un flujo automáticamente continuo, sino algo susceptible de ser contrarrestado por un atesoramiento de D, en lugar de reconvertirlo en M (esto es, un incremento temporario de la propensión al ahorro, o a la liquidez). De cualquier manera, en el párrafo siguiente queda demostrado que no era ciego ante el aspecto de la “realización”: “Las condiciones de la explotación directa y aquellas de la realización de la plusvalía no son idénticas. Están lógicamente separadas tanto en el tiempo como en el espacio. Las primeras se hallan limitadas sólo por la fuerza productiva de la sociedad, las últimas por las relaciones de las diversas ramas de la producción y por el poder de consumo de la sociedad”. Y añade a esto que “por lo tanto el mercado debe ser extendido continuamente”.⁶⁹

Como hemos dicho, los volúmenes II y III nunca fueron completados, y mucho menos revisados y vueltos a escribir mientras Marx vivió, aun cuando habían sido bosquejados originariamente a mediados de la década de 1860 (es decir, antes de

Essays on the Dynamics of the Capitalist Economy, 1933-1970, Cambridge, 1971, pp. 146-155.

⁶⁸ *El capital*, t. II, pp. 595-596, 610.

⁶⁹ *El capital*, t. III, pp. 286-287.

6. KARL MARX

que se completara y publicara el volumen 1). A su muerte, en 1883, existían sólo como bosquejos y notas sin terminar, a las cuales Engels con fidelidad unió y publicó, en forma de tomo n en 1885 y de tomo ni en 1894. En su Prefacio al tomo li, Engels hablaba de este material diciendo que era “fragmentario” e incompleto, “sin pulimento en el lenguaje”, pero compuesto del modo como Marx acostumbraba hacer sus bosquejos, es decir, de estilo descuidado, pleno de expresiones y frases coloquiales, con frecuencia rudo y humorístico... Las frases eran volcadas tal como se desarrollaban en el cerebro del autor... En los finales de los capítulos solía haber algunas oraciones incoherentes, como hitos que indicaban deducciones incompletas. “Y finalmente —agrega Engels, para que se tenga en cuenta—, allí estaba la bien conocida letra, que Marx mismo algunas veces era incapaz de descifrar.”

Hubo de existir también un cuarto volumen, compuesto por todas sus notas para una historia crítica del pensamiento económico.⁷⁰ Pero Engels no vivió lo suficiente como para completar su edición. Fue Karl Kautsky quien las reunió bajo el título de *Theorien über den Mehrwerl* en 1905. Aun cuando se publicó en una traducción francesa en ocho partes en 1924 y 1925, no fue traducida al inglés sino después de la primera mitad del siglo actual.⁷¹ El manuscrito de este trabajo pasó a manos del Instituto Marx-Engels-Lenin, de Moscú, el cual consideró con actitud crítica la edición y los arreglos de Kautsky y publicó su propia edición de la obra en el curso de los años cincuenta;⁷² está en preparación una traducción al inglés, de la cual han aparecido en el momento de escribirse el presente libro, dos de las tres partes que lo constituyen.

⁷⁰ Consta de un manuscrito de más de 1.400 cuartillas, escritas entre agosto de 1861 y junio de 1863 (según Engels).

⁷¹ Algunas partes seleccionadas de la edición de Kautsky (principalmente sobre los fisiócratas, Adam Smith y Ricardo) apareció, sin embargo, en inglés bajo el título de *Theories of Surplus Value: Selections*, traducidas por G. A. Bonner y Emile Burns, Londres, 1951.

⁷² La primera parte, publicada por Dietz Verlag, de Berlín, llevaba lecha de 1956. La traducción al inglés está en curso de publicación en Londres, por Lawrence y Wishart.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

I

Jevons completó esa reacción contra Ricardo de la cual hemos hablado antes, implícita en una revolución que lleva su nombre, y a la cual se lo asocia comúnmente;¹ y aun cuando puede decirse que Menger representó con más claridad y en forma más completa esta ruptura con la tradición clásica, Jevons fue al parecer más consciente del papel que estaba desempeñando al poner al “tren de la ciencia económica” de nuevo sobre sus rieles, ya que Ricardo lo había dirigido tan perversamente “hacia una vía equivocada”.² Es tentadora la idea de considerar la aparición de su obra, sólo unos pocos años después de la publicación del primer volumen de *Das Kapital*, como una respuesta al mismo, tentación en la que tanto influyen las especulaciones que hoy día realizan los descendientes de Ricardo,³ tan estimuladas como lo habían sido las innovaciones de la escuela de Senior y Longfield, con respecto a las conclusiones más áridas de los “socialistas ricardianos”.

186

Pero no existe ninguna evidencia de que Jevons tuviera esto conscientemente en su pensamiento, ni siquiera que la obra de Marx le fuera conocida, ya que ésta se publicó en cierto modo en forma oscura en Hamburgo, lo cual hace en verdad muy poco probable que se hubiera cruzado en el camino de Jevons, cuyas ideas principales, de cualquier modo, se formaron diez años antes (probablemente

¹ Stigler. sin acertar demasiado, lo llama “el precursor de la economía neoclásica”, mientras que al mismo tiempo estima que la teoría de Menger es “muy superior a la de Jevons”. G.J. Stigler, *Production and Distribution Theories*, Nueva York, 1946. pp. 13 y 135.

² Prefacio a la segunda edición (1879) de su *Theory of Political Economy*, Jevons es particularmente adverso a Mill, pero no sólo a su economía, sino a todas sus ideas sobre lógica. Keynes habla de la “violencia de la animadversión de Jevons hacia Mill, hasta llegar casi al punto de la morbosidad”. *Essays in Biography*. New (ed.). Londres 1951, p. 291.

³ Véase John Maurice Clark: “Las teorías marginales de la distribución se desarrollaron después de Marx; su preocupación por las doctrinas del socialismo marxista es tan notable como para sugerir que el desafío del marxismo actuó como un estímulo para la búsqueda de explicaciones más satisfactorias. Ellas minan las bases de la doctrina de la plusvalía marxista basando el valor sobre la utilidad en lugar de fundamentarlo sobre el costo del trabajo y ofrecen un sustituto para todas las formas de doctrinas de la explotación, marxistas y demás, que es la teoría según la cual todos los factores de la producción ... reciben retribuciones basadas sobre sus contribuciones asignables al producto conjunto”, ‘Distribution’ en *Encyclopaedia of Social Sciences*, 1931; reproducido en *Readings in Income Distribution*. Filadelfia. 1946. pp. 64-65.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

durante su estadía en Australia) y tomaron forma en un ensayo dirigido a la *British Association* en 1862. Fue diferente el caso de los austríacos, en especial en lo que se refiere a Wieser y a Böhm-Bawerk, quienes no sólo conocían muy bien la obra de Marx, sino también la implicancia social de la propaganda de Lassalle y en alguna medida hasta los obsesionaba su repercusión potencial. Con frecuencia se ha hecho notar, y es por cierto sorprendente, la simultaneidad de las fechas de publicación de estas ideas novedosas y paralelas que habrían de dar un carácter y una dirección nuevos al pensamiento económico en el último cuarto de siglo. La *Theory of Political Economy* de Jevons apareció en 1871 y los *Grundsätze* de Carl Menger en el mismo año; de 1874⁴ son los *Eléments* de Walras. Las obras de Wieser y de Böhm-Bawerk pertenecen a la década siguiente, la de 1880. Sobre sus innovaciones en conjunto, el Profesor Shackle ha dicho: “Los 40 años siguientes a 1870 vieron la creación de una Gran Teoría o Gran Sistema de Economía, completo y autosuficiente en sentido único, capaz, según sus propias palabras, de resolver todos los problemas que esas palabras permitían ... En su atractiva belleza y perfección, esta teoría ... parecía derivar de estas cualidades estéticas su propio sello de autenticidad y su influencia independiente sobre las inteligencias de los hombres”.⁵

187

Se puede decir, si se habla en términos generales, que este cambio en la estructura y perspectiva del análisis económico, tuvo dos aspectos fundamentales. En primer lugar, en lo referente a las influencias y determinantes causales, desvió el énfasis que se ponía en los costos en que se incurría en la producción, y por lo tanto arraigado en las circunstancias y en las condiciones de producción, hacia la demanda y el consumo final, poniendo así el acento sobre la capacidad de lo que emergía de la línea de producción para contribuir a la satisfacción de los deseos, urgencias y necesidades de los consumidores. De este cambio de énfasis se derivó un prejuicio individualista o atomístico del pensamiento económico moderno conducente a la preocupación por el análisis microeconómico de la conducta y la acción individuales en el mercado y el enraizamiento de las generalizaciones económicas en esos microfenómenos. Es un hecho conocido que esto resultó intelectualmente posible en razón del descubrimiento (*vía* aplicación del cálculo diferencial) de la noción de los incrementos marginales de utilidad —que en Jevons es el “grado final de utilidad”— con lo cual se superaron los obstáculos que otros, deseosos de afirmar la

⁴ Walras hablaba en el Prefacio de su cuarta edición (del año 1900) de “la teoría del cambio, basada sobre la proporcionalidad de los precios con respecto a la intensidad de las últimas necesidades satisfechas” como “desarrollada casi con simultaneidad por Jevons, por Menger y por mí”, *Eléments*. p. 44. Por supuesto que no se debe omitir la mención de H. H. Gossen, de fecha muy anterior, es decir, su obra de 1854, de la cual se dirá alguna cosa más adelante. Jevons, en el Prefacio de la segunda edición de su obra, habría de reconocer, en forma elegante que éste “se me anticipó completamente en lo referente a los principios generales y al método de la teoría económica”. Segunda edición, Londres. 1879, p. XXXV; también Walras le rindió tributo en el artículo contenido en el *Journal des Economistes* en 1885.

⁵ G. L. Shackle. *The Years of High Theory*. Cambridge. 1967. pp. 4-5.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

importancia de la teoría del valor de uso de Smith, habían encontrado cuando trataban de relacionar el valor de uso y el valor de cambio. Fue este abandono del costo y de la producción en favor de la demanda y de la utilidad del consumo, lo que ha causado la transformación, a ser descripta en términos de un cambio a una teoría subjetiva del valor.

En un pasaje muy citado del comienzo de su obra, Jevons declaraba: “La continua reflexión y la investigación me han conducido a la idea, algo novedosa, de que el valor depende por entero de la utilidad. Las opiniones prevalecientes establecen que es en el trabajo, más que en la utilidad, donde se encuentra el origen del valor... Con frecuencia se encuentra que es el trabajo el que determina el valor, pero sólo de una manera indirecta, al hacer variar los grados de utilidad de una mercancía mediante un incremento en la oferta”.⁶ En el Prefacio explica: “En esta obra he intentado tratar a la economía como un cálculo del placer y del dolor y subraya una analogía “con la ciencia de la mecánica estática”. En su Prefacio a la segunda edición (de 1879) renueva su ataque contra Ricardo con una referencia a “los embrollados y absurdos supuestos de la escuela ricardiana”, añadiendo: “nuestros economistas ingleses han estado viviendo en un paraíso de tontos”. En el parágrafo final de la obra dice: “Romper con la monótona repetición de las cuestionables doctrinas vigentes es un servicio positivo, aun a riesgo de cometer un nuevo error”.⁷ Keynes habla de la *Theory* de Jevons como del “primer tratado que presenta en forma acabada la teoría del valor basada sobre evaluaciones subjetivas” y “el principio marginal”.⁸

188

En segundo lugar, y en forma consecuente, los que se pueden llamar los límites del tema, así como su estructura de eslabones y dependencias causales, fueron significativamente alterados, aun cuando lo hayan sido de tal modo que en su época despertaron poca atención o comentario. El sistema de variables económicas y su área de determinación fueron virtualmente identificados con el mercado, o con el conjunto de mercados interconectados que constituye la esfera del cambio. A primera vista esto puede no parecer importante, al menos en la medida en que la teoría económica consiste en la teoría del valor, la cual a partir de la propia naturaleza de la materia parecería estar compuesta necesariamente de relaciones de cambio como si éstas formaran su trama y urdimbre. Pero en ello hay algo implicado que afecta a la relación entre la distribución y el cambio, que es menos obvio y que tiene algunas consecuencias esenciales para la materia en su conjunto. En el sistema de determinación visualizado por Ricardo, y *a fortiori* y en forma más

⁶ *The Theory of Political Economy*, Londres, 1871, p. 2.

⁷ *Ibid.*, p. 267. segunda edición, 1879, p. 277.

⁸ *Essays in Biography*, segunda edición, Londres, 1951, p. 284. Allí añade: “El primer texto moderno sobre economía ha demostrado ser de un singular atractivo para todas las mentes brillantes que de nuevo se están ocupando del tema”.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

explícita como lo hacía Marx, había un sentido crucial en el cual la distribución era *anterior* al cambio; es decir, que sólo se podía arribar a las relaciones de precio o a los valores de cambio *después* de haber sido postulado el principio que afectara a la distribución del producto total. Como hemos visto, los determinantes de la distribución estaban situados en las condiciones de producción (las condiciones de producción de los bienes-salario en Ricardo y las “relaciones sociales de producción” de Marx, introducidas desde fuera del mercado, o como si lo *fuieran* a partir de un fundamento histórico-social para el fenómeno del cambio). *Per contra*, la nueva orientación del análisis económico redujo el problema de la distribución a la formación de los precios de los insumos por un proceso de mercado, que en forma simultánea determinaba el sistema interconectado de productos e insumos. Más aún la distribución (lo que de ella quedaba como un departamento de indagación económica) no sólo estaba determinada desde dentro del mercado o del proceso de cambio, sino que lo estaba en la forma de precios derivados de bienes intermedios o factores productivos dados; es decir, que se consideraba que esta determinación provenía del mercado de productos finales, y desde allí, en último término, de la estructura e intensidad de la demanda de los consumidores.

189

Esto no fue desarrollado en forma explícita por Jevons,⁹ quien sólo completó en forma efectiva la mitad de la “revolución” marginalista. No obstante, se pone en evidencia, en particular en el tratamiento que da Menger a los bienes, clasificándolos en los de “primer orden” y de un “orden más alto” y en la derivación que hace de los precios de los últimos a partir de los primeros por el proceso de “imputación” (*zurechnung*); en otras palabras, en virtud de algún modo, de la productividad marginal de los bienes de producción en términos de bienes de consumo. Aun en el sistema walrasiano esta derivación fue por entero explícita. El mismo Walras la subrayó cuando dijo: “Aunque es verdad que los servicios productivos se compran y se venden en sus propios mercados especiales, los precios de estos servicios, sin embargo, se determinan en el mercado de productos”.¹⁰ Es cierto que esta apariencia de unidireccionalidad en la determinación se debe a que los austríacos (como también Walras en lo fundamental) simplificaban su problema al suponer que se comenzaba por tener ofertas *dadas* de factores productivos, cuyos servicios entraban en el proceso de cambio ante la perspectiva de un “precio de alquiler”. En verdad, ésta es la base de lo que habría de llegar a ser la elegante reducción del concepto del costo a la borrosa y eventual noción de “costo de oportunidad” (es decir, el costo del renunciamiento a oportunidades productivas en virtud de la creación de utilidades).

⁹ T. W. Hutchison, *A Review of Economic Doctrines*. 1870-1929, Oxford, 1953, p. 44. Como lo señala el profesor Hutchison, Jevons se quedó corto al aplicar su concepto marginal a los bienes de producción o a los factores. Véase también León Walras, *Elemente of Pure Economics*. traducción de W. Jaffé, Londres. 1954. p. 45.

¹⁰ *Ibid.*, p. 422.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

Pero si se suaviza este supuesto de ofertas dadas de factores, la diferencia estriba sólo en sustituir, a la manera de Marshall, una serie de “inventarios de oferta de factores”, definidos en forma más bien vaga y concebidos de manera subjetiva, de un realismo e independencia cuestionables (esto último porque dependen de algún tipo de costos reales relativos a la distribución de “esfuerzos y sacrificios”).¹¹ Se logra así la mutua determinación, por medio de un equilibrio de las condiciones marginales en la oferta de servicios o factores productivos, así como también por el lado de la demanda de los consumidores. Tal fue el fantasma del llamado ricardianismo que quedó en el sistema de Marshall.

190

Es curioso, sin embargo, que la distribución, a la cual Ricardo le había asignado tal prominencia, aunque ahora estaba tan deteriorada, por no decir despojada, continuó reclamando, en forma vergonzante, una cierta prioridad aun en el nuevo esquema conceptual. Se ha desconocido bastante el hecho de que esto sucediera y tan es así que podría haberse pensado que este reclamo había pasado inadvertido, aunque es difícil que no se hubiera notado de alguna manera. Esta fue su influencia prioritaria en cuanto a la conformación de la estructura de la demanda de los consumidores, sirviendo como intermediaria entre la utilidad o satisfacción de las necesidades del consumidor individual y la expresión de esta mediación en el poder adquisitivo y en la demanda real del mercado. En consecuencia, como ya se mencionó en el capítulo I de este libro, alguna distribución preexistente del ingreso tenía que ser postulada con el fin de que esa distribución pudiera considerarse determinada por un proceso de formación de precios dentro de la esfera de cambio del mercado. Por cierto que una vez que se reconociera, esto estropeaba los elegantes bosquejos del cuadro conceptual, si bien no su consistencia interna, aunque podría quizá esgrimirse el argumento (discutible al menos) de que para los fines prácticos, la diferencia que significa admitir esta influencia de retro alimentación no fue, hablando en términos generales, de mayores consecuencias, salvo en algunos casos especiales.

Por su parte, Wieser estaba bien seguro de esta intrusión de la distribución dada la forma en que la escuela austríaca derivaba el valor de cambio de la utilidad. En su *Natural Value* escribió que: “El precio de un artículo nunca expresa por completo el valor de cambio que tiene para su poseedor. Éste depende, además, de la ‘ecuación personal’ que tiene para él el dinero. La ecuación personal del dinero es indispensable en cada economía, con el fin de que podamos pesar recíprocamente los bienes estimados de acuerdo con sus valores de cambio... Cada acto distinto de intercambio depende de ello”. Y, además: “Un segundo elemento se mezcla en la formación del valor de cambio: el poder adquisitivo. En cuanto a valor natural, los bienes se estiman simplemente de acuerdo con su utilidad marginal; en cuanto a

¹¹ El término "sacrificios" era una referencia al término "abstinencia" de Senior, o a lo que Marshall, en forma más neutral denominó "espera".

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

valor de cambio, de acuerdo con una combinación de la utilidad marginal y el poder adquisitivo... , El valor de cambio, aun cuando se le considere perfecto, es, si así podemos llamarlo, una caricatura del valor natural, porque perturba su simetría económica, magnificando lo pequeño y reduciendo lo grande”.¹² Pero no puede decirse que Wieser continuara con la lógica de esta proposición, y menos aun resolviendo la dificultad que la constituía. En general, los colegas y epígonos no llegaron a captar su sentido.¹³

191

Una consecuencia importante del nuevo esquema conceptual fue que la línea que Mill había intentado trazar entre el carácter institucional y de relatividad histórica de la distribución, por una parte, y el carácter “natural” de las leyes de la producción, por la otra, volvió a esfumarse una vez más, aun cuando no desapareció por completo. Se admitió que las diferencias o cambios institucionales podían modificar el patrón de la distribución del ingreso entre *personas* (por ejemplo, al afectar la cantidad de propiedad poseída por varios individuos); pero el esquema general de la distribución entre *factores* (que en sustancia significa la distribución entre el capital y el trabajo) no era susceptible de recibir dicha influencia, dada la relación entre las ofertas relativas de factores y sus *usos* productivos, o su papel en la producción y por tanto sobre la demanda de los mismos. Por eso la teoría económica no pudo darle lugar a ninguna caracterización que tuviera relación con lo institucional como, digamos, el ingreso de la propiedad, o de la razón salario-beneficio; éstas eran categorías puramente económicas, en el sentido de ser dependientes de la naturaleza de la situación económica prevaleciente y del problema económico *per se*.

Desde un punto de vista ideológico, sin duda fue éste el resultado más importante del cambio de orientación, por el cuadro que ofrecía del sistema económico, de sus problemas e imperativos y por lo tanto para los juicios respecto a la exactitud o inexactitud de los diagnósticos corrientes de los males sociales.

192

Hemos hecho notar que el cambio estuvo asociado con el trazado de distintas fronteras limitantes del “sistema económico” tratado como un “sistema aislado”; de tal manera se consideraba que los problemas de la posesión de la propiedad o las relaciones y los conflictos de clase caían fuera del dominio de los economistas, sin afectar de manera directa, por lo menos en los aspectos fundamentales, los fenómenos y relaciones concernientes en forma apropiada al análisis económico, los cuales pertenecían en cambio a la zona del historiador económico o del sociólogo. Un problema tal como el del origen del excedente, del cual hablamos en el capítulo anterior, no podía ni siquiera ser formulado dentro de los términos propuestos del

¹² F. von Wieser. *Natural Value*, W. Smart (ed.), edición de 1956. pp. 49-50. 62.

¹³ El comentario de Sir Eric Roll es el siguiente: "Aunque analíticamente superior a similares intentos ... la doctrina de Wieser se apoya en el supuesto, común a todos ellos, según el cual es posible concebir un valor social subjetivo. Es claro que dicho concepto se contradice a sí mismo". *A History of Economic Thought*. Londres. 1938, p. 402.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

análisis económico. Por cierto que no fueron formulados y sí desestimados como carentes de significación o como problemas que caían fuera de los límites de la materia.

Hubo otras consecuencias del cambio que estuvieron destinadas a transformarse en tema de debate ideológico, pero que en términos generales fueron de importancia secundaria. Por ejemplo, la mención de Jevons a la mecánica estática —como una semejanza apropiada para la metodología de la nueva economía— resultó ser profética, pues uno de los resultados de tomar en serio tal semejanza fue que el análisis económico llegó a preocuparse de las posiciones de equilibrio bajo condiciones de competencia; y en la medida en que éstas eran posiciones de equilibrio *pleno*, se dio virtualmente por supuesto el pleno empleo de todos los servicios productivos o factores de la producción.¹⁴ Por lo tanto, se descuidó la posibilidad de equilibrios múltiples (correspondientes a diversos niveles de empleo, entre otros) o casi se la ignoró (hasta 1930, por ejemplo). También se tendió a ignorar las consideraciones dinámicas, puesto que aun cuando el método de la mecánica estática podía adaptarse al tratamiento de problemas de la denominada “estática comparativa”, no era adecuado para tratar la estabilidad o inestabilidad de la trayectoria del movimiento, y de allí las fluctuaciones o el cambio como un proceso.¹⁵

193

Otro resultado, sea o no lógicamente consecuente, fue que el cambio de enfoque en cuanto al análisis del equilibrio particular condujo a la concentración sobre lo que ha venido a llamarse la “microeconomía”, que excluye o descuida las concatenaciones más amplias de interdependencias y efectos, cruciales para la formación de mácorrelaciones más amplias, pero con frecuencia demasiado escondidas detrás de la cláusula del *ceteris paribus* y olvidadas en el camino. (Ejemplos de esto fueron los ingeniosos artificios simpliñeadores de Marshall, quien supuso como constante la utilidad marginal del ingreso y estimó que algunos efectos más amplios de lo que estaba ocurriendo eran susceptibles de ser ignorados por considerarlos “de segundo orden o de cantidades pequeñas”; todo ello junto con el supuesto similar, según el cual del lado de la oferta, los precios de los factores estaban dados, lo cual permitió el uso de la noción de una oferta a largo plazo, o sea, de la curva del costo de una industria.) Sin duda que esto dio por resultado un serio empobrecimiento de la economía (como empezó a llamarse en lugar de economía

¹⁴ Puesto que, si hubiera un excedente sin usar de cualquiera de los factores, la competencia reduciría su precio a cero, y si hubiera cualquier elasticidad en la demanda, el exceso sería absorbido.

¹⁵ Véase Sir John Hicks, *Value and Capital*, Oxford, 1939, pp. 115 y ss., 302, con la duda final respecto de si “un estado estacionario... es concebible aun como caso especial”; también en su *Capital and Growth*, Oxford, 1965. pp. 15 y ss., dice: “los economistas están tan acostumbrados a este supuesto del equilibrio que se inclinan a darlo por sentado” aunque, “existen formas de mercado, no necesariamente irreales o de poca importancia donde la simple existencia del equilibrio, aun en un solo mercado, es dudosa y quizá más que dudosa”.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

política) lo cual comenzó a ser cuestionado seriamente sólo en 1930 o aún más tarde con la obra de Keynes y el desplazamiento de la atención, después de la segunda guerra mundial, de la estática jevoniana a la teoría del crecimiento.

Un subproducto de la nueva estructura y metodología, que habría de rendir corolarios de una sorprendente *tendenz* ideológica fue el hábito de optimizar. Esto se desarrolló como un producto de la unión de la utilidad con la técnica de los incrementos y decrementos marginales, lo cual condujo directamente a la consideración de los problemas externos. Por cierto que algunos han identificado virtualmente el cambio introducido por Jevons con la atención a las condiciones de “asignación”¹⁶ (en forma simultánea el gasto de los consumidores entre productos finales y de los recursos productivos entre los usos productivos *vía* la elección y acción del empresario) donde la noción de maximización está implícita en la manera de formular el problema. No fue difícil llegar a la conclusión de que la supuesta conducta maximizante (de la utilidad por parte de los consumidores y del beneficio por los *entrepreneurs*) daba como resultado que, bajo condiciones de competencia en todos los mercados se maximizaba el valor (neto) producido.

194

Por extensión, se tradujo esto en la proposición de que se maximizaba la suma social de las utilidades, la cual es una traducción ilícita, pues hemos visto que la relación entre los valores y las utilidades, por la consiguiente adición de estas últimas, está condicionada por la distribución del ingreso (un ejemplo, además de que la “prioridad” de la última se introduce a la fuerza). En un comienzo esto lo indicó Jevons al decir que “en la medida en que esto sea consistente con la desigualdad de la riqueza en cada comunidad, todas las mercancías se distribuyen a través del cambio para producir el máximo de beneficio”¹⁷, Quizá su enunciación más conocida a nivel social fue aquella de Walras según la cual “con la producción en un mercado regulado por la competencia... las consecuencias de la libre competencia... pueden sumarse para lograr, dentro de ciertos límites, el máximo de utilidad”;¹⁸ seguida luego por el modificado y contingente (pero de no menor influencia) *optimum* asociado al nombre de su sucesor, Pareto. Aunque en su época estuvo sujeto a la crítica de economistas de la talla de Marshall y Wicksell (este último desdeñó con brusquedad la proposición de Pareto afirmando: “La doctrina de Pareto no conduce a nada”¹⁹, este corolario de optimización, al cual volveremos cuando hablemos luego de la “Economía del Bienestar”, iba a ejercer una influencia muy poco común como justificación de un *régime* de competencia perfecta y de libertad del mercado.

¹⁶ Véase Hutchison, *Economic Doctrines*, pp. 42, 44. con sus referencias a la “fórmula de maximización de la asignación”.

¹⁷ Jevons, *Theory of Political Economy*. edición de 1871, p. 134.

¹⁸ Walras, *Elemente of Pure Economics*, pp. 125, 255.

¹⁹ K. Wicksell, *Lectures un Political Economy*, Londres, 1934, t. I, página 83.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

Hemos dicho que el reducir la distribución a la formación de precios de los servicios o factores productivos dio como resultado la exclusión de las circunstancias sociales de los oferentes (o de los grupos sociales vinculados a la oferta) de estos “servicios”, hasta el punto de perder de vista la existencia misma de estos individuos. En el mejor de los casos eran visibles en el trasfondo, como entidades borrosas y fantasmales carentes de contenido social sustancial y aun de un perfil claro. El caso extremo se dio cuando se postularon ofertas determinadas de factores, y la distribución consistía simplemente en la formación del precio de n insumos de factores; (en cuyo caso ni siquiera se podría considerar una tasa uniforme del beneficio, puesto que la formación de dicha tasa implica cambios adecuados en las ofertas de bienes de capital individuales).

195

Aquí la ilusión de que la distribución se integraba por completo dentro del proceso de cambio, llegó al máximo. El concepto de oferta de un factor variable, regulado por algún tipo de cuadro de precios de oferta, vuelve a -introducir los patrones individuales detrás de las ofertas, por lo menos en la medida en que vincula sus acciones y motivaciones con los servicios de los factores. Pero en realidad el vínculo era espurio, diseñado de tal manera como para permitir en algún grado la *atribución* del valor de los servicios a los individuos. De tal modo, la “abstinencia”, o algo semejante, desempeñaba la función del vínculo (y si no se ligaba en forma explícita, por lo menos oscurecía la distinción) entre el efecto productivo de lo que se posee y su propietario legal. La forma extrema de esto fue la interpretación que dio J. B. Clark a la productividad marginal: que cada factor, e implícitamente aquellos que son responsables de su oferta, recibían el equivalente de su “contribución” a la producción, esto es, decía Clark, que “la ley misma” “es universal y por lo tanto ‘natural’ ”.²⁰ Aun cuando la forma más cruda que le dio Clark fue desechada como insostenible,²¹ persistió todavía alguna influencia de la atribución (y aun más de la inevitabilidad) hasta en libros de texto de nivel superior, en la medida en que el factor y su oferente (o propietario) estaban vinculados por algún concepto, del tipo de la “abstinencia” o de la “espera”. Rara vez se pensó que fuera necesario indicar que la propiedad era el primer requisito para que hubiera oferta y que de este modo, una vez más, la distribución y sus determinantes sociales, como condición previa, entraban por la puerta trasera.

A nivel puramente formal, no puede caber duda alguna de que el contexto y los

²⁰ J. B. Clark, *The Distribution of Wealth*, Nueva York, 1899, p. 46. Véanse también pp. 7, 47, 323-4n., 325.

²¹ G. J. Stigler, *Production and Distribution Theories*, Nueva York, 1946, p. 297. “Introdujo lo que ha sido llamado una ‘ética ingenua de la productividad-, ya que su teoría de la productividad marginal contenía una receta al mismo tiempo que un análisis... Clark era un blanco hecho a la medida para los ataques de un Veblen”. Por supuesto que Clark no era el único. Como lo ha señalado Ian Steedman, Jevons también hablaba de “las leyes naturales” que regulaban la distribución entre beneficios y salarios, de lo cual se deducía la inutilidad de los sindicatos y una armonía esencial entre el capital y el trabajo. “Jevon's Theory of Capital and Interest”, *The Manchester School*, marzo 1972, pp. 48-49.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

métodos nuevos, con sus analogías matemáticas, aunque no con formulación matemática, daban como resultado el acrecentamiento de la precisión y del rigor del análisis.

196

En este sentido —el sentido al que Schumpeter le da prominencia— puede decirse que el análisis económico *per se* experimentó un progreso. Las mordaces tijeras de la discusión económica se hicieron más afiladas, aunque sería otra cuestión saber si fueron utilizadas para cortar más a fondo. Por lo menos en lo referente al fenómeno del mercado, la percepción se benefició, sin duda, y se refinó el conocimiento de la formación del precio y los movimientos de precio del mercado (hasta incluir, más tarde, los de las situaciones de desequilibrio y de las fluctuaciones *en torno* al equilibrio). A pesar de las falacias relacionadas con su uso, incluso la formulación de problemas de asignación en términos de problemas de extremos y de maximización, no careció de importancia ni estuvo desprovista de aplicaciones fructíferas. En primer lugar, inspiró, y quizá generó, la técnica especial de la programación lineal, con su evidente relevancia para los problemas de la planificación. Decir esto no es aceptar el punto de vista de Schumpeter de que el progreso en el análisis “puro” fue el rasgo importante del cambio y que su carácter ideológico fue nada más que incidental. Lo cierto fue lo contrario. Además, estos logros formales tienen que ser contrapuestos al tendido de algunas pistas falsas y, con respecto a problemas más fundamentales, a un enfoque oscurantista basado sobre apariencias superficiales y engañosas.

Las polémicas contra la temprana tradición ricardiana, y aún más contra el sistema marxista al cual Ricardo fue acusado de abrir la puerta, no se limitaron al rechazo que formuló Jevons en términos generales (y contra el cual protestó Marshall por considerarlo demasiado irreverente e iconoclasta).²² No es necesario repetir la mayor parte de los argumentos utilizados, pues son hartamente familiares ya que han constituido el lugar común de libros de texto elementales durante muchas generaciones (se puede recordar entre otros el tema según el cual si se ignora la influencia de la demanda, cualquier tipo de teoría del costo no es capaz de determinar el precio en condiciones donde los costos varían con la cantidad producida). Pero existe una acusación particular, que hemos mencionado en el capítulo 4, la que quizá merezca repetirse aquí debido a su obvia sofisticación y al hecho de qué provino de personalidades de la talla de Walras y Jevons.

197

Ésta acusación consistía en que Ricardo en su teoría había tratado de hacer que “una sola ecuación determinara dos incógnitas”, al sugerir que el precio está determinado

²² *Principles*, App. I, p. 817. Marshall consideraba que Jevons “ha juzgado tanto a Ricardo como a Mill con dureza” debido a su “deseo de subrayar un aspecto del valor al cual éstos le habían dado una importancia insuficiente”. La proposición de Jevons de que “el valor depende sólo de la utilidad”, según Marshall, “era no menos parcial y fragmentaria, y mucho más engañosa que aquella dentro de la cual se deslizó Ricardo muchas veces con descuidada brevedad, cual es la dependencia del valor a partir del costo de producción.”

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

por los salarios *más* los beneficios (cuando se excluye la renta), mientras que al mismo tiempo trata al beneficio como el excedente o exceso de valor producido por encima de los salarios.²³ Según hemos visto, esta crítica, aunque potencialmente válida contra la teoría de la “suma de los componentes” de Smith, responde a una evidente concepción errónea del pensamiento de Ricardo, como Dmitriev lo ha señalado. En el desarrollo de su respuesta, que ya hemos citado antes, Dmitriev escribió el pasaje siguiente (que transcribimos *in extenso*, puesto que todo este asunto ha sido malentendido durante largo tiempo):

"Una sola ecuación no puede servir para determinar dos incógnitas. Por lo tanto parece obvio que estamos dentro de un círculo vicioso: para definir el valor se debe conocer el tamaño del beneficio; y el beneficio en sí mismo depende de la dimensión del valor. Parecería que no existe otra manera de seguir adelante que hacer que el tamaño del valor, o del beneficio, dependa de condiciones situadas fuera de la esfera de la producción; a un procedimiento semejante recurrió A. Smith... cuando colocó al beneficio bajo la dependencia de la oferta y la demanda de capital. Pero dicho procedimiento representa admitir la inconsistencia de la propia teoría de los gastos de producción. El mérito inmortal de Ricardo consiste precisamente en su brillante resolución de este problema que parecía insoluble.

"Continuó luego hasta demostrar que la originalidad de Ricardo consistió en ser él el primero en probar que, entre las ecuaciones de producción existe una que ofrece la posibilidad de determinar a r (el beneficio) directamente; es decir, sin recurrir a otras ecuaciones. Las condiciones de producción de a (el bien-salario) al cual son reducibles en el análisis final los gastos en todos los productos, nos proporciona esta ecuación".²⁴

198

Este punto suscita un interrogante, que sin duda estará en el pensamiento de muchos, aun entre quienes se sientan inclinados a aceptar lo que en forma de crítica se ha dicho de la ortodoxia jevoniana. Aun admitidas las grietas y deficiencias mencionadas antes, ¿se deduce realmente que nada se dice ni puede decirse con respecto a la estructura de las relaciones de cambio, y que en medio de la sofisticación semimatemática del siglo pasado, a partir de Jevons, no existe proposición alguna que tenga consecuencias para el conocimiento económico? ¿Es seguro que no existirán *algunas* proposiciones referentes a la interrelación de los precios dentro de la esfera del cambio, que tengan aplicación general a todos los tipos de sociedades de cambio, aun cuando estas proposiciones no sean capaces de desempeñar el papel que de ellas se reclama para que den una teoría de la

²³ Véase Walras, *Elements of Pure Economics*, p. 425. Walras se refiere específicamente a "la teoría inglesa" y no a Ricardo por su nombre; pero su referencia a él es bastante evidente. Dice: "Está claro que los economistas ingleses se encuentran frustrados por completo ante el problema de la determinación del precio". Jevons tiene una crítica idéntica para el intento "radicalmente falaz" de derivar dos cantidades desconocidas de una sola ecuación, y la referencia a Ricardo es más clara. *Theory of Political Economy*, p. 258.

²⁴ W. K. Dmitriev, *Essais économiques*, París, 1968, pp. 46-47.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

determinación de la distribución del ingreso, y por tanto una teoría satisfactoria del valor y la distribución en el sentido clásico? Dado un cierto esquema de *raretés* walrasianas, ¿no es acaso verdad que en algún sentido se torna “necesario” un cierto esquema de precios? Y si esto es así, que dicha “necesidad” ¿será suprainstitucional?

Es obvio que la pregunta es pertinente y que no puede ser eludida por los críticos de la doctrina moderna. Si la respuesta se da en términos generales, parecería que debe basarse sobre una distinción entre diferentes *categorías* de proposiciones respecto de los fenómenos económicos. Cuando se habla dentro de lo que Marx podría haber llamado la categoría del “precio de mercado” (a la cual él mismo llega hacia la mitad de su tercer volumen), es verdad que se pueden hacer diversas proposiciones referentes a relaciones de oferta y demanda; y dado que su número es más bien limitado, así como su significación en una perspectiva más amplia, “macro”, no se deduce que ellas tengan menos importancia en ciertos contextos especializados. El problema está en que, con el fin de hacer dichas proposiciones, deben tomarse como *dadas* una cantidad de cosas (como —para tomar el caso extremo— en todas las proposiciones respecto de situaciones “de corto plazo” o cuasi corto plazo de Marshall); es decir, datos que son variables dependientes en otro, y más profundo nivel de análisis. Es decir que para explicar *menos*, independientemente hay que postular *más*. Si es que se lo entiende en forma correcta, esto es equivalente (o análogo) a lo que el Profesor Hicks quiere decir con la expresión “equilibrio limitado”, al cual se llega restringiendo el número de alternativas que “se presentan”.²⁵ Fundamentalmente es ésta la razón por la cual las proposiciones sobre la oferta y la demanda no pueden, incluir (o llegar tan lejos como) una teoría apropiada de la distribución; ni es capaz este *genus* de teoría de determinación por medio de la demanda, de ofrecer una respuesta consistente al tipo clásico del problema del valor (por cuya, sola razón, es inapropiado, e incluso erróneo, el epíteto de “neo-clásica” que se aplica a tal teoría). Por cierto que, en lo que concierne a la distribución, hemos dicho que alguna distribución del ingreso ha de ser postulada, con el fin de dar significado al “patrón de la demanda” y por tanto hacer alguna proposición general a nivel global del tipo oferta y demanda.

199

A título ilustrativo, diremos que lo que se quiere significar cuando se habla de contextos, a los cuales son aplicables las relaciones de cambio determinadas por la demanda, es lo siguiente: se podría suponer que todos los insumos productivos fueran objetos naturales disponibles, en una fecha determinada, en cantidades establecidas por la naturaleza.²⁶ Es obvio que algunas relaciones de cambio dentro del sistema reflejarían (y serían explicitables en términos de) mercancías diversas y estrictamente limitadas *vis a vis* la estructura del patrón de la demanda de productos finales producidos a partir de diferentes combinaciones de insumos. Pero

²⁵ *Capital and Growth*, Oxford, 1965, pp. 25-26.

²⁶ Por ejemplo, las piedras meteóricas de Marshall.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

entonces, por supuesto, el proceso de producción como de ordinario se lo considera (excluyendo un mundo automatizado en su totalidad) sería no-existente. Podrían entonces modificarse las condiciones supuestas, considerando a la mano de obra como un insumo lo mismo que a los objetos naturales (por ejemplo, trabajo de recolección, adaptación de organización); y mantener aun el mismo modo de relación en lo concerniente al intercambio de objetos naturales, y al cambio entre ellos y los productos finales (consumidos): los objetos naturales funcionarían como *renten-guter*, demandando un precio proporcional al papel que desempeñarían en el proceso de transformación en bienes finales y a la demanda relativa de los productos en los cuales desempeñarían un papel principal. Se podría por cierto afirmar que hay aquí una analogía con los problemas a los cuales se aplica la técnica de la programación lineal: esto es, el problema de la asignación de objetos naturales (escasos) entre los usos productivos y su combinación óptima en cada uso, un óptimo que se define en términos de una “función objetivo”, que por lo común se interpreta como alguna serie adecuadamente sopesada de bienes finales. Bajo esta apariencia podría describírselo, en forma un tanto libre, como una técnica, más bien que como una explicación teórica de la realidad.

200

Aquí precisamente la analogía con la programación lineal sirve para aclarar las ideas, debido a que, como bien se sabe, esta técnica de análisis puede aplicarse a ciertos problemas de una economía socialista, tanto a nivel particular como general; lo mismo que a una economía capitalista, y en esta función debe referirse a aspectos o relaciones que son suprainstitucionales. Tal analogía puede tener, al menos, esta ventaja: que los bienes finales deben ser arbitrariamente postulados desde *fuera* del sistema, ya sea en la forma de algún plan de “*output*” (por ejemplo, Kantorovitch) o (si se basa sobre la demanda indicada por el mercado) en la postulación implícita de una determinada distribución del ingreso.

Por el contrario, en la medida que se le asigne a la actividad humana un papel principal en el proceso productivo y los insumos reproducibles (producto del proceso productivo mismo) reemplacen a los objetos naturales escasos, la esencia del problema económico se torna diferente; en primer lugar porque el problema de la existencia y origen de una plusvalía puede ahora ser formulado²⁷ en forma relevante y, en segundo lugar, debido a que la proporción de cualquier producto-valor dado que se le asigne a los salarios (costeados como tales), y la forma de distribuir el excedente o la diferencia entre los dos, será una determinante crucial de la estructura de precios resultante.

²⁷ La razón por la cual un problema semejante no tendría lugar en nuestro caso hipotético anterior es, por supuesto, que las “rentas” o los precios de escasez, de los medios o insumos escasos por naturaleza se elevarían hacia el nivel de precios de los productos, o, si alguno de estos insumos fuera capaz de lograr más de sí mismo como producto que lo que se requiriera como insumos, muy pronto dejarían de ser bienes escasos (limitados por la naturaleza).

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

Pero si se puede construir un modelo formal de determinación en términos de relaciones de escasez (definiendo y midiendo la “escasez” con referencia al conjunto de los usos finales) y este modelo puede transmitir alguna información en una situación de medios o insumos determinados por la naturaleza, ¿por qué no sería posible hacer lo mismo en situaciones análogas donde algún conjunto de n medios o insumos, aun sin depender de limitaciones *naturales*, esté, no obstante determinado, en cuanto a su oferta, de alguna otra manera? Además ¿no pueden las relaciones del precio de escasez derivadas de tal manera que sean aplicables no sólo a los productos sino a estos mismos medios o insumos?

201

Por cierto que es muy posible; pero como hemos visto cuando hablábamos de los austríacos, bajo la condición restrictiva de que el conjunto de medios o insumos ya se ha establecido como *datum*. La restricción es muy limitativa, e impide considerar todas aquellas situaciones en las cuales exista la probabilidad de que estas ofertas varíen (por ejemplo, que varíen por el “efecto retroalimentador” de sus precios) y, por la limitación del análisis, éste no podrá pronunciarse con respecto a por qué y cómo ocurren estos cambios o en cuanto a sus efectos; por esta razón hablábamos de las situaciones a las cuales una teoría como ésta puede aplicarse como de situaciones de cuasi-corto plazo. Es evidente que lo que puede esperarse de una teoría que esencialmente es una teoría de corto plazo, no son respuestas a los problemas “de largo plazo” (por ejemplo, los concernientes a situaciones de equilibrio que involucran una tasa de beneficio uniforme).²⁸ Se busca escapar de esta limitación agrupando estos n medios o insumos dentro de grupos más amplios de factores, y relacionar los cambios en la oferta de los primeros a las situaciones de los últimos; este escape tiene sus propias dificultades especiales (consistentes en la necesidad de postular como “factores” genéricos algunas entidades bastante extrañas, casi metafísicas) que hoy día se están tornando familiares y a las cuales nos habremos de referir luego.

Se puede hacer notar, de paso, que en cualquiera de los dos últimos enfoques (y en forma más visible en el segundo) está implícito que la elección de las combinaciones particulares de insumos, o de técnicas, depende (y varía con) la formación del precio de los factores o insumos, como derivada de las relaciones de precios resultante del sistema como un todo. Esto, a su vez, lleva implícita la noción de una “función de producción” o esquema de sustitución de factores, definitorio de todas las distintas combinaciones de factores o insumos capaces de reeditar el mismo producto (esta curva de sustitución es “objetiva” en el sentido de apoyarse únicamente en datos técnicos, en un estadio dado del conocimiento tecnológico). En esta noción de una “función de producción” existen dificultades cruciales, como veremos en cuanto lleguemos a las discusiones de los años recientes. Si se abandona este enfoque, hay que postular en su lugar un conjunto de n procesos de producción

²⁸ Véanse, sin embargo, más adelante las pp. 224-227.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

posibles o métodos de producción para cada industria; pero aunque el que se elija en un momento dado dependerá de la razón salario-beneficio (y de la resultante estructura de precios de los productos utilizados como insumos), por razones que surgirán no existirá la obligación, como en el primer caso (donde los grupos de factores y sus ofertas relativas desempeñaban un papel crucial) de considerar estos procesos alternativos como si estuvieran ordenados de una manera particular.

202

II

Antes de Jevons, la mayor parte de la gente parecería que había creído que el “valor de uso” de Adam Smith no podía ser cuantificado. De aquí que, a pesar de la referencia de Bentham a los grados de intensidad del placer y del dolor, y a pesar de las insinuaciones de Say y de otros que lo repitieron no hubo ningún intento sistemático de introducirlo como una determinante (como algo distinto a una condición) del valor de cambio. El elemento novedoso en Jevons que inclinó la balanza a su favor fue evidentemente su singularización del “grado final de utilidad” y su equiparación de éste con el valor de cambio. Ello reveló que sólo era necesario tratar las diferencias, diferencias comparativamente pequeñas en la utilidad, como cantidades, en la medida en que fuesen comparables en términos de mayor o menor. Jevons decía que la comparación de dichas diferencias la realizaba la gente en sus acciones cotidianas y, en consecuencia, cada uno juzgaba la intensidad de sus sensaciones a partir de sus acciones. “Es a partir de los efectos cuantitativos de sus sensaciones que debemos estimar sus cantidades comparativas.” No se trataba de que fuera necesario comparar las utilidades *totales*. Jevons decía: “Rara vez, o nunca, podemos afirmar que un placer es múltiplo de otro en cantidad, pero el lector que critique cuidadosamente la teoría siguiente encontrará que con poca frecuencia involucra la comparación de cantidades de sensaciones que difieran mucho ... Nunca intento estimar el total del placer logrado al comprar una mercancía; la teoría expresa simplemente que, cuando un hombre ha comprado , lo suficiente, deriva igual placer de la posesión de una pequeña cantidad más (del bien adquirido) o de la posesión del precio en dinero de la misma”.²⁹ Esto lo había prologado antes con la afirmación de que “Me parece que nuestra ciencia debe ser matemática simplemente porque, trata de cantidades. Siempre que las cosas tratadas sean mayores o menores en magnitud, las leyes y las relaciones deben ser de naturaleza matemática”.³⁰

203

²⁹ Jevons, *Theory of Political Economy*, Londres. 1871. pp. 13-14. 20.

³⁰ *Ibid.*, p. 4.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

En su tercer capítulo Jevons desarrolla con más detalles su teoría del valor. Abre este capítulo con la afirmación de que “el placer y la pena son sin duda alguna los objetivos últimos del cálculo de la economía” y continúa diciendo que “satisfacer nuestras necesidades al máximo, con el mínimo esfuerzo... o en otras palabras, lograr la máxima satisfacción y placer, es el problema de la economía”; define a la utilidad (citando a Say y a Bentham) como “la cualidad abstracta por la cual un objeto sirve a nuestros propósitos y adquiere el rango de una mercancía”; más adelante afirma que “aunque la utilidad es una cualidad de las cosas, no les es inherente. Más adecuado sería describirla, quizá, como *una circunstancia de las cosas*, que surge de sus relaciones con las necesidades del hombre”.³¹ Propone la ley de la utilidad decreciente (llamándola Ley de la Variación de la Utilidad) en los siguientes términos: “La utilidad no es proporcional a la mercancía”; distingue entre utilidad total y utilidad de un incremento adicional y diseña una curva de utilidad del tipo familiar. Se define al “grado de utilidad” como “el coeficiente diferencial de la utilidad considerado como una función de x (la cantidad de la mercancía en cuestión), y ella misma será otra función de x , siendo la que decrece a medida que aumenta la cantidad de una mercancía “hasta que se aproxima la satisfacción o saciedad” de nuestros apetitos.³² En el capítulo siguiente (sobre el intercambio), propone que “la razón de cambio de dos mercancías cualesquiera será inversamente (proporcional) a los grados finales de utilidad de las cantidades de mercancía disponible para el consumo, después que se haya efectuado el intercambio”.³³ Los capítulos V, VI y VII del libro tratan sobre las teorías del trabajo, la renta y el capital.

En la segunda edición presentó la curiosa reformulación de su -teoría en términos abreviados,³⁴ sobre los cuales Marshall habría de hacer comentarios tan adversos:

204

“El costo de producción determina la oferta,
la oferta determina el grado final de utilidad,
el grado final de utilidad determina el valor.”

Sobre esto, Marshall, que había hecho la reseña crítica del libro de Jevons, en forma poco generosa (Keynes dice que la hizo “refunfuñando”), en la *Academy* en abril de 1872, comentó lo siguiente:³⁵ “Ahora bien, si existiera realmente esta serie de causaciones, no existiría peligro alguno en omitir las etapas intermedias y decir que

³¹ *Ibíd.*, p. 44-45. 52.

³² *Ibíd.*, pp. 53 y ss. 61.

³³ *Ibíd.*, pp. 95-96.

³⁴ *Theory of Political Economy*, Londres. 1879, p. 165.

³⁵ Marshall, *Principles*, Apéndice I, p. 818.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

el costo de producción determina el valor. Porque si A es la causa de B, que es la causa de C, que es la causa de D; entonces A es la causa de D. Pero en realidad ninguna de dichas secuencias causales existe”. Al proponer luego su propio punto de vista de la “determinación mutua” del “precio de oferta, precio de demanda y cantidad producida” (que él considera su mayor objeción a la presentación de Jevons) termina por invertir el orden de la proposición de Jevons (diciendo que “puede hacerse una concatenación algo menos engañosa que la suya”) en esta forma:

“La utilidad determina la cantidad que debe ser ofrecida,
la cantidad que debe ser ofrecida determina el costo de producción, el costo de producción determina el valor, debido a que determina el precio de oferta que se requiere para que los productores se mantengan en su trabajo”.³⁶

Pero esta cuestión del énfasis relativo, por un lado, a las influencias sobre la oferta y por el otro sobre la demanda (en lo fundamental ambas son concebidas en forma subjetiva) fue en realidad muy secundaria en relación con aquellas otras características de la transformación que hemos discutido previamente. Lo que Marshall está en realidad defendiendo contra Jevons es esa línea tradicional que parte de “los componentes del precio” de Smith, y llega hasta la teoría del valor natural de los gastos de producción de Mill; y no una interpretación apropiada de la teoría de Ricardo.

Jevons fracasó en el desarrollo explícito de una teoría general de la distribución en términos similares (es decir, de la determinación por la utilidad), como ya lo hemos visto. Sin embargo, con respecto al trabajo afirma que “su valor debe estar determinado por el valor del producto y no el valor del producto por el del trabajo”, sin describir, empero, cómo se llega a esto. Aquí el problema, que él no encara en forma directa, es que si los factores se demandan conjuntamente, en el sentido de ser utilizados en proporciones fijas (y proporciones que son uniformes en diversos usos) no existe la posibilidad de derivar los precios de los factores de los precios de los productos. Dicha derivación depende de las proporciones en que se usen los factores variables (y variables en forma continua, a lo largo de la curva de sustitución o de la función de producción), o bien (como veremos al llegar a los austríacos) de las proporciones en que se combinen los factores, si son fijos *en* cada uso, y *entre los usos*, si no son *uniformes*.

205

La excepción (de una importancia relativamente grande) a lo que hemos dicho de Jevons y la distribución, lo constituye el caso del capital; y es su teoría del capital la que ha suscitado un interés sólo menor al despertado por su análisis de la relación entre los incrementos de utilidad y el precio. Por cierto que aquí introduce Jevons lo

³⁶ *Ibid.*, pp. 818-819.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

que es esencialmente la noción de productividad marginal, tratando a ésta como determinante de la tasa de interés. La presenta asociada con su punto de vista especial sobre el capital, que consiste en el adelanto de la subsistencia a los trabajadores. Aquí se mantiene en la tradición clásica, y admite que “sobre este tema”, está “en fundamental acuerdo con Ricardo”. Tal noción del capital como un “adelanto” implica una dimensión temporal, o sea, el período sobre el cual se hace el adelanto, o “período de la producción”, como esto ha venido a llamarse luego. “El capital, como lo trataré”, dice, “consiste simplemente en *el total de aquellas mercancías que se requieren para mantener a los trabajadores de cualquier tipo o clase comprometidos en el trabajo*”. “Los medios corrientes de subsistencia constituyen el capital en su forma libre o no invertida. La función simple y más importante del capital es la de capacitar al trabajador para que espere el resultado de cualquier trabajo de larga duración (es decir), para poner un intervalo entre el comienzo y el final de una empresa... El capital nos permite, simplemente, adelantar el gasto en trabajo.”³⁷ La posibilidad de prolongar “el intervalo promedio entre el momento en que se efectúa el trabajo y aquel en que alcanza su resultado o propósito final”, no sólo es tratada como *una* de las funciones del capital; Jevons lo considera como “el único uso del capital”.³⁸ Tal prolongación (de la cual habla como de una “mejora”), incrementa la productividad. De allí se deduce que el capital tiene dos dimensiones: trabajo y tiempo.

206

En primer lugar, está la cantidad de trabajo invertido, es decir, un día de trabajo en una determinada fecha. En segundo lugar, está el espacio de tiempo durante el cual el trabajo invertido está “comprometido” o adelantado; por ejemplo, durante un año o varios años o sólo durante un mes. Al producto de estas dos dimensiones las denomina “la cantidad de la inversión del capital”, por contraste con la “cantidad invertida” (de capital). De ahí que una libra pueda estar invertida durante cinco años, o cinco libras invertidas durante un año y, en términos de “cantidad de inversión”³⁹ ambas serán iguales a cinco libras-año. Ilustra esto con el famoso triángulo donde el eje horizontal representa la duración, la línea vertical la cantidad invertida para cualquier fecha dada y el área total, la entidad total bidimensional, es decir “la cantidad de la inversión” para todo el período. Si 10 £ se invierten durante diez años consecutivos, entonces la cantidad invertida al final de la década será de 100 £, pero “la cantidad de la inversión” (total) será igual a 550 £ (cifra que se aproxima a 500 £) o sea, la mitad de la superficie total de T multiplicada por el trabajo invertido durante el período a medida que los intervalos entre sucesivos actos de inversión se acortan; la inversión se convierte virtualmente en un proceso

³⁷ *Theory of Political Economy*, Londres. 1871.

pp. 214 y ss.

³⁸ *Ibid.*, pp. 217-220.

³⁹ *Ibid.*, pp. 221-228.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

continuo.

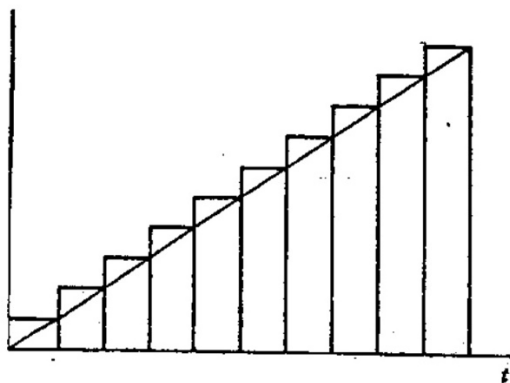


Diagrama jevoniano de la cantidad de "inversión" (o "período de producción")

El interés sobre el capital, de acuerdo con esta teoría, es "la tasa de incremento del producto", resultante de un incremento dado en este período de adelanto (o período de producción) expresado como una razón con respecto al producto total; o, si designamos Ft al producto de una cantidad dada de trabajo adelantado, durante el tiempo t y suponemos que Ft se incrementa con el transcurso de t , tenemos que:

$$\frac{dFt}{dt} \cdot \frac{I}{Ft} \cdot$$

Por esto es que "la tasa de interés varía en forma inversa al tiempo de la inversión".⁴⁰ Por supuesto, esto era equivalente a determinar la tasa de retribución al capital por la productividad marginal de la extensión del período de producción.⁴¹

Se recuerda también a Jevons, por supuesto, como a un vigoroso escritor de los problemas prácticos, tales como las fluctuaciones del valor del oro, las "fluctuaciones comerciales", la teoría de los números índices y sobre todo, el problema del carbón acerca del cual escribió un folleto de muy amplia difusión en el año 1865. En esa época, estos problemas atraían más la atención que la novedad de su teoría económica. Sostuvo también definidos puntos de vista respecto de la política del *laissez-faire* y el problema de los salarios (*vide* su obra *State in Relation*

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 237-238. Se notará que el incremento en la cantidad de la inversión es igual a $dt \cdot Ft$, de tal manera que la expresión es equivalente al incremento del producto como una razón del incremento en la cantidad de la inversión. Sobre este aspecto, como explicación defendible del interés, véase más adelante, p. 221.

⁴¹ Es más bien una sorpresa que el profesor Stigler piense que "Jevons no se separa mucho de la teoría clásica. Su concepción del capital y de su retribución es básicamente la que se incorpora en la doctrina del fondo de salarios"; señala que la diferencia principal está en que "la doctrina clásica supone un período fijo de producción (un año)", *Production and Distribution Theories*, p. 29. Aquí por "teoría clásica" es evidente que quiere decir Ricardo, tal como lo interpreta Mill.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

to *Labour*, de 1882). A diferencia de sus contemporáneos del continente europeo, de quienes hablaremos enseguida, su influencia académica durante su vida fue escasa, y sus ideas teóricas no se abrieron mucho paso. Se ignoró su primera enunciación de la nueva teoría, contenida en un ensayo dirigido a la British Association, en 1862, y aunque se lo designó en una cátedra del Colegio de Owen, en Manchester, en 1866, se abstuvo de enseñar sus propias ideas durante la década que estuvo a cargo de ella; en cambio prefirió instruir a sus alumnos en las doctrinas tradicionales de Mill. Keynes habla de él como de “un profesor mal dispuesto y sin éxito”⁴². Cuando publicó su libro tuvo pocas reseñas críticas y éstas fueron frías (incluyendo la de Marshall que ya hemos mencionado y otra hostil de Cairnes). Cuatro años después de acceder a la cátedra del Colegio de la Universidad de Londres (en 1876) renunció por enfermedad, y murió ahogado mientras se bañaba en el mar, unos dos años después, a la edad de 46 años. Schumpeter observa que dejó pocos o ningún alumno inmediato: “En Inglaterra nunca obtuvo lo que se merecía... nunca se reconoció su originalidad como debía”.⁴³ El comentario de Keynes sobre Jevons (al compararlo con Marshall) es digno de ser recordado: “Fue voluntad de Jevons desparramar sus ideas, golpear suavemente al mundo con ellas, lo cual le otorgó su gran posición personal y su capacidad sin par para estimular el pensamiento de los demás. Cada una de las contribuciones de Jevons a la economía tuvo carácter panfletario”.⁴⁴

III

Cari Menger (un funcionario civil que fue designado, dos años más tarde, para una de las dos cátedras de economía política de la Universidad de Viena) en el libro que publicó el mismo año en que apareció el de Jevons, produjo una teoría muy semejante, formulada en términos más generales y sin usar las matemáticas de Jevons (a las que el profesor Stigler ha llamado su “repelente formulación

⁴² J. M. Keynes, *Essays in Biography*, nueva edición de 1951, p. 307.

⁴³ Schumpeter, *History of Economic Analysis*, p. 826. También él habla de Jevons como “sin duda alguna uno de los economistas más genuinamente originales”, aunque “su desempeño no estuvo a la altura de su visión”. El profesor Lionel Robbins hizo sobre Jevons esta apreciación: “Después de su muerte ha sido universalmente reconocido como una de las figuras más destacadas en la historia del pensamiento económico”; y añade que: “No formó ninguna escuela. No creó ningún sistema”. “The place of Jevons in the History of Economic Thought”, *Manchester School*, t. VII, n° I. 1936, p. 1.

⁴⁴ *Essays in Biography*, Londres, 1933, p. 211, nueva edición, 1951, página 174.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

matemática”)⁴⁵.

209

A semejanza de Jevons expuso una teoría subjetiva del valor, empezando por los consumidores, con los bienes de consumo (“los bienes de primer orden”), cuyo valor se deriva de su capacidad de satisfacer las necesidades humanas. Como hemos visto, deriva luego el valor de los bienes de los productores (“bienes de un orden, superior”) de la contribución que éstos hacen, a la producción de bienes que abastecen directamente a las necesidades humanas; esta derivación está dada por un proceso que ha venido a ser conocido con el nombre de “imputación” (*zurechnung*) a cada insumo de la diferencia que con respecto a la producción, está presente (o ausente). El apoyo de dicha imputación es el llamado principio de la pérdida; por ejemplo, el valor que para un campesino tiene un caballo, es aquel del cual se ve privado si no lo tiene. Esta noción, según puede verse, es en sustancia la de la productividad marginal, aunque sin utilizar el término como tal y sin entrar en los refinamientos casi matemáticos con los que llegó a asociársela. Sin embargo, Menger tuvo cuidado de distinguir entre los casos de proporciones fijas y variables de los insumos o factores en la producción. Para el primer caso (el de las proporciones fijas) enunció el principio de que el valor de un insumo o factor sustraído sería igual a la pérdida total resultante en el producto *menos* el producto que resultara del uso de los insumos o factores complementarios en los empleos alternativos. En el segundo caso (el de las proporciones variables) este valor era igual a la diferencia que se advertía en el producto, si se prescindía de una unidad del insumo o factor, después que lo que quedara del mismo y de los demás factores hubiera sido arreglado y combinado en forma adecuada, para obtener mayores ventajas. Dicha solución, como veremos dentro de un momento, dejaba abierto un número de interrogantes y hasta puede decirse, que tal como se la presentó, encerraba una contradicción.

Si volvemos a la consideración de los “bienes de primer orden”, Menger subrayaba que las necesidades se aproximan al punto de la saciedad a medida que aumenta la disponibilidad de un bien y decía que un consumidor lleva al máximo su satisfacción cuando distribuye su ingreso de tal manera que la necesidad que se satisface en el margen se iguala en todas direcciones. (“Las más importantes de todas aquellas necesidades concretas que no se satisfacen tienen la misma significación para todos los tipos de necesidades, y en consecuencia todas las necesidades concretas se satisfacen en un nivel de igual importancia”.) El sentido general de esta proposición es, por supuesto, bastante claro. Pero no está en manera alguna enunciado con precisión, puesto que no aclara en términos de cuál unidad se miden e igualan las necesidades que se satisfacen (o se dejan sin satisfacer).

210

La proposición será sensata o insensata —y en forma manifiesta la diferencia

⁴⁵ Stigler. *Production and Distribution Theories*, p. 135.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

dependerá de ello— si se supone que la igualación tiene lugar en términos de unidades físicas de cada mercancía (bushels de grano, yardas de telas o botellas de whisky) o en términos de unidades de ingreso monetario gastado en estas diversas mercancías. La última interpretación se torna entonces equivalente a hablar *no* de igualar la satisfacción de la necesidad o de la utilidad marginal de las *mercancías*, sino de hacer su utilidad marginal proporcional a sus precios (en términos de alguna unidad física de cada mercancía). La clarificación es importante, no por pedantería, sino que es relevante con respecto al problema de si puede o no extenderse o agregarse una proposición de este tipo y aplicarla a un grupo, partiendo de individuos separados. Si los ingresos monetarios son desiguales (de manera tal que las utilidades marginales de los ingresos monetarios de esos individuos son desiguales) cualquier intento de extenderla es una falacia completa, aunque la falacia esté lejos de serlo por ignorancia.⁴⁶ Nos encontramos, aún más, que cuando esta proposición se extiende más allá de los individuos a un grupo sólo tiene una significación no ambigua después de haberse convenido en hacer algún supuesto respecto de la distribución del ingreso.

Quizá deba explicarse que un rasgo del enfoque de Menger, y de toda su escuela, fue que con referencia a las necesidades, así como a los bienes “de un orden más alto” utilizados como insumes en la producción, se subrayaba el hecho de la complementaridad, y también el hecho de que debía tratarse con unidades finitas (*Teilquantität*) y no con cantidades infinitesimales (énfasis que iba asociado con su antipatía por la teoría “matematizante” a la manera de Jevons y Walras). La significación de esto queda en evidencia por la manera particular en que ellos interpretan el “valor imputado” o la productividad marginal.

Menger (que habría de vivir hasta después de la primera guerra mundial) ha sido llamado el padre de la escuela austríaca, puesto que austríacos fueron los dos representantes mejor conocidos de esta escuela, sus discípulos directos Wieser y Böhm-Bawerk, quienes desarrollaron su teoría, en especial desde el punto de vista de la “imputación” como una teoría de la distribución y de la teoría del capital. Menger tuvo por supuesto mucho más éxito que Jevons en lo que atañe a reconocimiento e influencia mientras vivió; aunque puede dudarse de que lo hubiera tenido —en especial contra la oposición latente de la poderosa escuela histórica alemana, con la cual mantuvo luego largas polémicas— de no haber sido por la ayuda y la actividad literaria de sus dos principales discípulos, quienes lograron atraer la atención con sus propios trabajos realizados en el transcurso de la década siguiente, sobre las doctrinas de Menger.

211

Pero antes de tratar sus contribuciones (en algunos sentidos más interesantes que las de su maestro) es importante que digamos una palabra sobre un precursor alemán, de cuya existencia, aparentemente, ni Jevons ni Menger tenían noticias

⁴⁶ Véanse más adelante, las pp. 265-266.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

cuando escribieron sus respectivas obras en 1871, pero a quien Jevons, como hemos visto, iba a reconocer cuando publicó la segunda edición de su libro. Ya en el año 1854, Hermano Heinrich Gossen había publicado una obra con el título de “Desarrollo de las leyes de la acción humana y de los consecuentes principios del comercio humano” (*Entwicklung der Gesetze des menschlichen Verkehrs und der daraus fließenden Regeln für menschliches Handeln*) en la cual presentaba una teoría semimatemática del placer y del dolor, con la noción de la saciedad de las necesidades o de la utilidad decreciente (su “primera ley”) y el principio de que en el momento en que se quiera obtener el máximo placer, esto se logrará igualando los incrementos finales de todos los placeres (o en forma más correcta, como hemos visto, los incrementos finales del ingreso monetario gastado en adquirir diversos disfrutes). Por analogía se extendió este principio a los bienes utilizados en la producción (a los cuales llamaba Gossen “bienes de tercera clase”) y al trabajo; y puesto que el trabajo involucraba desutilidad el equilibrio en la producción involucraba una compensación de la desutilidad del trabajo adicional contra el placer adicional resultante del fruto de ese trabajo. El valor depende por entero de las relaciones entre el objeto y el sujeto.⁴⁷

No obstante, Gossen trataba a la utilidad como si tuviera una relación lineal con la cantidad, de tal forma que las curvas de demanda en sus diagramas son todas líneas rectas. Lo que es potable, aunque no del todo sorprendente, es que la obra de Gossen haya permanecido casi ignorada y sin ejercer ninguna influencia, hasta 1879 en que fue públicamente reconocida por Jevons.

212

Fue Friedrich von Wieser quien, además de tratar de desarrollar una teoría del valor de cambio a partir de una teoría de los precios (o del “valor natural”) surgida en el contexto del intercambio individual o del trueque entre partes o grupos negociantes, buscó desarrollar el principio de la pérdida de Menger con más rigor y como una teoría general (en realidad la palabra *zurechnung* es suya); Böhm-Bawerk, por su parte, es conocido por su teoría del capital y del interés, en la cual sigue los lineamientos de Jevons. Esta última teoría estuvo diseñada expresamente para contestar a la teoría de la plusvalía de Marx. En la mayor parte de los representantes de la escuela austríaca existía, por cierto, la preocupación de criticar las doctrinas socialistas (como también ocurrió con Pareto, de quien enseguida hablaremos); y Wieser desarrolló la teoría de la imputación como una respuesta al reclamo socialista (derivado, según pensaba él, de la teoría del valor trabajo) de que el ingreso en razón de la propiedad representaba la “explotación” de la mano de obra. Junto con Pareto podría muy bien llamárselos los apologistas conscientes del sistema existente y por cierto que Schumpeter bautizó a Böhm-Bawerk con el apodo de “el Marx de la burguesía”.⁴⁸

⁴⁷ Sobre Gossen. véase Erich Roll. *Economic Thought*. Londres, 1958. pp. 371-373.

⁴⁸ Schumpeter, *History of Economic Analysis*. p. 846.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

Las dos obras más conocidas de Wieser se publicaron en la década de 1880; la primera de ellas, *über den Ursprung und die Hauptgesetze des wirthschaftlichen Werthes* (Origen y ley de los valores económicos), apareció en 1884, y la segunda, *Der Natürlichen Wert* (traducida por C. A. Malloch y editada por William Smart en 1893, con el nombre de *Natural Value*) en 1889. El principio de la pérdida de Menger, para imputar o derivar los valores de los bienes de producción a partir de los valores de los bienes de consumo, es desarrollado en dirección a una teoría de la productividad marginal —aunque en una versión especial suya— la de la “productividad marginal con una diferencia” de Schumpeter.⁴⁹ Como tal, se apoyó sobre la igualdad de precio de un bien de producción (bajo condiciones de competencia perfecta) con lo que él llamaba su “contribución productiva” (también habló de esto como de la “contribución marginal” o del “producto marginal”).

Hemos hecho notar que los austríacos utilizan las unidades finitas y ponen su énfasis sobre la complementaridad. Esto no fue accidental: surgió de su rechazo de cualquier clasificación amplia de los factores de la producción, y de su inclinación a tratar cada tipo discernible de insumo como un bien de producción distinto, cuyo precio debía formarse a través del proceso de la imputación; estos bienes que acabamos de mencionar tenían que tratarse cada uno en términos de su propia unidad física, lo cual podía involucrar, en especial en el caso del capital fijo, grandes unidades indivisibles y significativos elementos de complementaridad. Wieser comienza por demostrar que el principio de la pérdida de Menger, cuando se aplica a tales casos de complementaridad, da como resultado que los valores de todos los factores complementarios excedan el valor de la producción⁵⁰ (es decir cuando los primeros se evalúan conforme a lo sugerido por Menger como siendo iguales a la “mejor” combinación menos el producto de los otros factores en la combinación en que se aplican a un uso alternativo (*segundo en preferencia*). Si bien Wieser admite que las proporciones pueden, por lo común, variar y no siempre son fijas, da por

⁴⁹ *Ibid.*, p. 915.

⁵⁰ En Inglaterra fue P. H. Wicksteed quien consideró este denominado “problema de la suma” y trató de demostrarlo con ayuda del teorema de Euler, sujeto a la condición de que la función de producción fuese “homogénea y de primer grado” (o lineal); en otras palabras, que prevalecieran los rendimientos a escala o los costos constantes. *Coordination of the Laws of Production and Distribution*, Londres, 1894. Wicksell (y también Walras) apoyaron la conclusión de Wicksteed, basándola en que, aun cuando pudieran existir esferas de actividad (de una firma) dentro de las cuales pudieran prevalecer los rendimientos crecientes o decrecientes a escala, el supuesto del equilibrio de la competencia requería que la firma, en equilibrio competitivo, estuviera produciendo al costo mínimo (y, por lo tanto, en la vecindad inmediata del punto de equilibrio a costos constantes). Parecería que esto deja fuera del cuadro a las “economías externas”. Sin embargo, la profesora Joan Robinson demostró que el problema a resolver era puramente formal, puesto que aun cuando existieran las economías externas (y la *industria* estuviera sujeta, por esta razón, a los rendimientos crecientes a escala) era al producto marginal de la *firma* (y no de la industria) al cual debía igualarse el precio de un factor en equilibrio competitivo. Joan Robinson, “Euler’s Theorem and the Problems of Distribution”, *The Economic Journal*, setiembre 1934, pp. 398 y ss.; reproducido en *Collected Economic Papers*. Oxford. 1951, pp. 1-18.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

supuesto que cualquiera de dichas variaciones (finitas) que se aparte de la combinación que rinde “la retribución más alta posible” están destinadas a afectar en forma adversa al producto; y en consecuencia ofrece una solución diseñada para el caso “más fuerte”: en que las proporciones son absolutamente fijas (consideración que el profesor Stigler parece pasar por alto en su breve rechazo de la propuesta de Wieser). Sin embargo, este principio alternativo de la imputación propuesto por Wieser requeriría el supuesto de que mientras los factores o insumos se combinan en proporciones fijas en cada uso, estas proporciones son *diferentes* cuando se trata de diversos usos. Entonces los precios de los insumos se derivan de las diferencias en los coeficientes técnicos y de las diferencias en los precios de los productos del sistema considerado como un todo.

214

Wieser ilustró este ejemplo, con un caso de 3 factores y 3 productos, de la siguiente manera: llamó x , y , z a los valores de las unidades de los tres factores o insumos, de los cuales se utilizaban dos en cada industria, puso los valores de los productos (que se suponen predeterminados en el mercado de los bienes de consumo) a la derecha de cada ecuación, y presentó las tres ecuaciones para los tres productos en la forma siguiente:

$$\begin{aligned}x + y &= 100, \\2x + 3z &= 290, \\4y + 5z &= 590.\end{aligned}$$

"En lugar de la única ecuación $x + y = 10$ ", tenemos ahora tres ecuaciones y tres incógnitas, y los valores de x , y , y z pueden ser hallados resolviendo las ecuaciones (en este caso se encuentra que son respectivamente 40, 60 y 70). "Luego, la contribución productiva es aquella porción de la retribución en la cual se halla contenido el trabajo del elemento productivo individual en la retribución total de la producción. La suma de todas las contribuciones productivas agota exactamente el valor de la retribución total."⁵¹

Esta ingeniosa solución implica sin embargo, varias limitaciones. En primer lugar tiene que haber, por lo menos, tantos productos finales como bienes de producción diferentes, cuyos precios han de ser determinados. Esta no sería una condición seria y limitante si se tratara de factores de la producción agrupados en unas pocas clases o grupos fundamentales, a la manera clásica. Pero cuando los bienes de producción distinguibles físicamente —cada metal, combustible o máquina-herramienta, o grado de trabajo o de tierra diferente— tienen que formar su precio por separado, ésta podría ser una limitación mucho más seria. En segundo lugar, algunos críticos (entre ellos Stigler) han señalado que, como los precios de los productos se toman como dados, esto implica que las demandas finales son infinitamente elásticas, de

⁵¹ *Natural Value*, W. Smart (ed.), Londres, 1893, p. 88.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

tal manera que los precios de los bienes permanecen sin ser afectados por los ajustes del producto. Además, esta objeción puede no ser tan insuperable como podría parecer a primera vista, puesto que puede postularse una condición de equilibrio adecuada (por ejemplo, una igualdad de los costos y el ingreso) para permitir que haya algunos ajustes recíprocos entre los precios —producto y los bienes finales— y los precios de los bienes de producción mientras se llega al equilibrio. Fue Wieser el responsable de la noción que iba a llegar a conocerse bajo el nombre de costo alternativo o costo de oportunidad —o sea que el servicio de un insumo en cualquier uso afecta su disponibilidad y de aquí el costo de obtenerlo para usos alternativos o rivales— por lo cual es difícil que pueda ser acusado de ignorar la reacción de los precios de los bienes de producción sobre el producto y de allí sobre los precios de los bienes producidos.

215

En tercer lugar existe una dificultad de consecuencias más fundamentales: lo que puede llamarse un dilema concerniente al supuesto que ha de hacerse respecto a la oferta de factores, ¿qué es lo que debe tomarse como *dado* del lado de la oferta?⁵² Aquí estamos de nuevo ante una dificultad crucial, que hemos mencionado de manera preliminar en la primera sección de este capítulo, o sea, una dificultad a la que debe hacer frente cualquier teoría de la determinación por la demanda que opere con bienes de producción o insumos distintos. Si lo que se supone en lo que está dado (y tratado como constante) es la oferta de diversos bienes de producción individuales, entonces no tenemos más que lo que en términos de Marshall podría llamarse una teoría de corto plazo (o cuasi-corto plazo). El valor de un bien durable de producción, como ser una máquina, se deriva como una “cuasi-renta” y será diferente para los diferentes tipos de capital fijo. Como dijimos, no surgirá una tasa uniforme de beneficio con respecto a los diversos componentes del capital fijo. Si, por otra parte, se hace el supuesto de la constancia referido sólo a algún agrupamiento más amplio de los factores (por ejemplo, para el capital) dentro del cual puede admitirse que varíen las ofertas relativas de ítems particulares, limitando la constancia sólo en cuanto a la cantidad del *genus* como un todo, se entra entonces dentro del problema, ahora familiar, de cómo dar una significación cuantitativa independiente al capital, dificultad con la que volveremos a encontrarnos (dentro de una perspectiva un poco diferente) en el caso de Walras y que examinaremos con más detalle en relación con la discusión y la crítica modernas.

216

Quizá debiera notarse, de paso, que si se usan incrementos infinitesimales y variaciones continuas, como llegó a ponerse de moda más tarde, puede demostrarse

⁵² Hablando estrictamente, si se han fijado los coeficientes, las ofertas relativas de factores no pueden alterar el resultado. Véase Stigler, *Production and Distribution Theories*, p. 178. Pero si se considera a éste sólo como el “caso fuerte” y en la práctica permite la posibilidad de alguna variación en los coeficientes, entonces, tan pronto como estos últimos se introducen, la oferta de factores se torna importante y se hacen necesarios algunos postulados con respecto a ellos.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

que la solución de Wieser y el principio de la pérdida de Menger llegan a una misma cosa aun cuando se trate de proporciones fijas. No obstante, hay una carencia de realismo al hacerlo, puesto que todos los problemas vinculados con las indivisibilidades⁵³ se excluyen *ipso jacto*. En términos de variaciones continuas puede resumirse la posición de la manera siguiente: En el caso de las proporciones fijas el valor de un factor o de un insumo está determinado por su utilidad en usos alternativos. En el caso de las proporciones variables (es decir, variables *dentro* de cada industria), dichas cantidades de los diferentes factores o insumos, puesto que pueden ser sustituidas recíprocamente con el fin de obtener la misma cantidad adicional del producto, deben ser de igual valor (esto es, que sus precios sean iguales a la razón entre sus productos marginales).

Para llenar la brecha existente en la “imputación” de Menger-Wieser, en cuanto involucra una teoría de los beneficios, se formuló la bien conocida teoría del interés sobre el capital, que iba a ser la contribución especial de Eugen Böhm-Bawerk a la obra de la Escuela Austríaca. Éste la formuló de acuerdo con los lineamientos de Jevons, y la elaboró y presentó con perfección germánica, concentrándose sobre la noción de un período de producción como la esencia cuantitativa del “capital” en tanto factor productivo. Su obra en dos volúmenes, titulada *Kapital und Kapitalzins* apareció también en la década de 1880; el primero, de índole histórica, con el nombre de *Geschichte und Kritik*, se publicó en 1884, y el segundo, *Positive Theorie*, en 1889.⁵⁴ Aunque su intención era la de revisar su obra sistemáticamente a la luz de las discusiones y críticas, su preocupación por los asuntos parlamentarios le impidió hacerlo durante quince años, durante los cuales fue tres veces Ministro de Finanzas; en el año 1905 retornó a su labor académica como profesor en Viena (mientras tanto no había sido más que profesor honorario y mantuvo en algún momento un seminario, pero nada más). Esta revisión de su obra y réplica a las críticas recién se completó a la fecha de su muerte, nueve años más tarde, en 1914. Su bien conocida crítica de Karl Marx (que por varias décadas fue muy influyente) la escribió durante su época de parlamentario, en 1896.⁵⁵

217

Hemos dicho que su teoría del capital, que iba a constituir la teoría austríaca del capital, tal como hoy la conocemos, tenía gran afinidad con la de Jevons. Al tratar el concepto de un período de producción como la esencia del capital, subrayaba la productividad potencialmente mejorada del trabajo cuando se asocia con procesos de producción más “prolongados” o “más indirectos”, la tasa de interés estaría derivada de la productividad adicional resultante de la prolongación de este período.

⁵³ Por ejemplo, una categoría importante de economías externas concernientes a las economías en la oferta de productos subsidiarios o de especialización creciente, en cuyo caso en consecuencia el costo marginal divergirá del costo medio.

⁵⁴ La edición inglesa, editada por W. Smart. apareció en 1890 y 1891. respectivamente.

⁵⁵ Véanse antes las pp. 150-160.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

“Que los métodos indirectos conducen a resultados mayores que los métodos directos, es una de las proposiciones más importantes y fundamentales en toda la teoría de la producción.” También tenía su teoría afinidad con la de Jevons en cuanto consideraba al capital como constituido, en lo esencial, por los adelantos de subsistencia a los trabajadores; es decir, como si básicamente pudiera reducirse a un fondo de subsistencia. El aumento de la productividad con la extensión del período de producción se daría, por lo general, en proporción decreciente a la extensión; o dicho en otras palabras, la productividad marginal de la prolongación del período tendía a caer. Con una cantidad dada de trabajo, cualquier aumento del capital debe dar por resultado, necesariamente una prolongación de este período (*ceteris paribus*, un período más largo requeriría más capital, debido a la extensión de la dimensión del tiempo). De acuerdo con un razonamiento familiar se deduce que, con una tasa de salarios dada y una oferta dada de capital, era posible promediar una determinada dimensión del período de producción; y la competencia aseguraría (la competencia, es decir de los *entrepreneurs*, buscando capital con el cual extender el período) que la tasa de interés igualara la razón del producto adicional logrado por la extensión del período, con respecto al capital adicional requerido para ello (la “cantidad de inversión de capital” de Jevons). De otra manera podría expresarse en esta forma: dada la oferta de trabajadores que compiten por los empleos en el mercado (trocando sus trabajos por los bienes para la subsistencia) y dada también la oferta de capital en busca de inversión, el nivel de salarios, la extensión del período de producción y la tasa de interés quedan mutua y simultáneamente determinadas. “En una comunidad, el interés será alto en la proporción en que sea bajo el fondo nacional de subsistencia, en que el número de trabajadores empleados por el mismo sea grande y en que continúe alta la retribución al excedente vinculado con cualquier extensión posterior del período de producción”.⁵⁶

218

Pero, ¿qué es lo que determina el monto del capital que busca inversión? Si éste fuera ilimitado, no habría un límite superior a la extensión del período de producción y ningún límite inferior a la tasa de interés que tendería a cero. Es aquí donde Böhm-Bawerk coloca su teoría del capital dentro del marco de la teoría subjetiva del valor, enunciando su famosa “subvaluación subjetiva de los bienes futuros en comparación con los bienes presentes”. A partir de esta noción se derivan todas las explicaciones subsiguientes del interés, en términos de “preferencia en el tiempo” o del “descuento en el tiempo” (por ejemplo Irving Fisher). Puede decirse que es esto lo que la escuela austríaca tiene que decir con referencia al sector de la oferta, en cuanto concierne a la oferta de “ahorros” y de allí a la oferta de capital que busca invertirse, en cualquier momento dado. Para esta “subvaluación subjetiva de los bienes futuros” ofrece “tres fundamentos”, que han constituido el tema de gran parte de la discusión (por momentos tediosa), discusión dentro de la cual podemos

⁵⁶ *The Positive Theory of Capital*, traducción de W. Smart. Londres, 1891. p. 401.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

quizá excusarnos por no entrar.

El primer fundamento fue expresado de la manera siguiente: “La primera de las grandes causas de la diferencia entre la valoración de los bienes presentes y la de los futuros consiste en las diferentes circunstancias de necesidad y aprovisionamiento en el presente y en el futuro”. En otras palabras, es probable que el futuro esté mejor abastecido y tenga un ingreso real más alto que el presente; esto se aplica considerando a la comunidad como un todo, aun cuando entre los individuos las apreciaciones respectivas del presente y del futuro puedan variar (dado que algunos individuos tienen la expectativa de una caída en el ingreso en tanto que otros prevén un alza).

En segundo lugar, “a los bienes destinados a satisfacer las necesidades del futuro les atribuimos un valor que en realidad es menor que la intensidad verdadera de su utilidad marginal futura” debido a defectos de Ja. imaginación que subestima las necesidades futuras o en razón de una fuerza de voluntad deficiente para resistir la atracción de las necesidades presentes, reforzada por la brevedad de la vida humana. Se trata obviamente de una diferencia irracional de la valoración en el tiempo y algunos han negado su predominio.⁵⁷

219

En tercer lugar se alega la superioridad técnica de los bienes presentes sobre la de los bienes futuros, debido a que los bienes presentes están disponibles para ser invertidos en métodos de producción indirectos más productivos. Se ha argumentado en forma persuasiva que ésta en realidad no es una razón independiente del primero de los fundamentos, y es de hecho la base de las expectativas de un ingreso futuro más alto, del cual depende esta primera razón para descontar el ingreso futuro en comparación con el ingreso presente.⁵⁸

En resumen, explica Böhm-Bawerk: “Intento demostrar que los hechos técnicos de la producción, que describo como los de mayor productividad de los métodos indirectos de producción que más tiempo consumen, proveen de una base parcial para la mayor valoración de los bienes presentes cuya posesión permite el uso de aquellos métodos indirectos más productivos. Desde este punto de vista los hechos técnicos y psicológicos se coordinan desde el principio”.⁵⁹ Y después de unir los diversos elementos de su teoría llega a la conclusión siguiente: “La relación entre la necesidad y el abastecimiento para satisfacerla en el presente y en el futuro, la subvaloración de los placeres y de los dolores futuros y la ventaja técnica

⁵⁷ “Los bienes presentes deben tener un agio, como consecuencia legítima del hecho permanente de que los bienes presentes son más útiles y más deseados que los bienes futuros y de que nunca se presentan ni son ofrecidos en cantidad ilimitada. Por lo tanto este agio es orgánicamente necesario”; *Ibid.*, p. 336. Si el cambio tiene lugar entre mercancías presentes y futuras, la existencia de alguna ganancia es un fenómeno normal y por cierto económicamente necesario”, *ibid.*, p. 361.

⁵⁸ Con respecto a los “Tres Fundamentos” véase *Ibid.*, libro V, cap. II, III, IV, pp. 249 y ss.

⁵⁹ *Geschichte*, 4ª edición, pp. 301-302; citado por T. W. Hutchison, en *A Review of Econotnic Doctrines. 1870-1929*. Oxford, 1953, p. 169.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

incorporada a los bienes presentes, producen el efecto sobre una abrumadora mayoría de hombres, de que el valor de uso subjetivo de los bienes presentes es más alto que el de los bienes futuros similares". Esta relación de valoración subjetiva se refleja entonces en el mercado en "un valor dé cambio objetivo y en un precio de mercado más alto para los bienes presentes".⁶⁰

220

Durante las tres décadas siguientes pocas cuestiones dividieron más agudamente a los teóricos de la economía que esta manera particular de considerar al capital y de determinar la tasa del interés. La teoría tuvo sus devotos admiradores y así también sus críticos. Entre los primeros cabe mencionar a Knut Wicksell, quien, aunque con críticas, con enmiendas y adiciones propias, aceptó el período de producción y declaró que "en esta teoría se ofrece por primera vez un verdadero sustituto de la obsoleta teoría del fondo de salarios".⁶¹ En el año 1893 reformuló y defendió la doctrina austríaca en *Über Wert, Kapital und Rente*.

Entre las críticas que se le hicieron a Böhm-Bawerk, quizá la más común haya sido la que niega la idea de que un período de producción corresponde a algo real que desempeña el papel del capital en la producción (en cuyo caso parecería que se niega también la relevancia de la noción clásica del capital que lo concibe como "adelantos al trabajo", en cualquier interpretación que fuere). Por ejemplo, se ha argumentado que en un equilibrio estático, en ausencia de inversión, la producción y el consumo son siempre simultáneos. Con una existencia de bienes de capital (de composición por edad constante), una determinada proporción de este stock se reemplaza cada año por el trabajo aplicado en su transcurso; entonces se puede considerar al producto corriente como logrado por el trabajo empleado normalmente para reemplazar estos bienes de capital, sin recurrir a una noción de trabajo aplicado en fechas anteriores, para producir originariamente los diversos ítems del *stock* existente de bienes de capital en uso. Cuando nos encontramos dentro del contexto del equilibrio estático, ésta parecería ser una afirmación válida. Lo que se pasa por alto, en cuanto crítica de una teoría de formación del capital es que, tan pronto como se introduce dentro del cuadro la inversión neta y los cambios en el stock del capital, no puede excluirse la consideración de que la ampliación de dicho stock inevitablemente toma *tiempo*; y dicha consideración se hace de inmediato relevante cuando se formula el interrogante de por qué el stock de capital es lo que es y no podría ser tan grande con relación al trabajo y a los factores naturales, como para alcanzar la "saturación del capital" y para reducir la productividad marginal del capital a cero.⁶² ¿No reaparecería entonces algo por lo

⁶⁰ *Positive Theory*, traducción de W. Smart, Londres. 1891, p. 281.

⁶¹ K. Wicksell, *Value, Capital and Rent*, traducción de S. H. Frowein, Londres, 1954, p. 145.

⁶² Véase la afirmación de Schumpeter (haciéndose eco de Böhm-Bawerk): "Sí el capital físico ha de rendir no sólo retribuciones sino también retribuciones netas, algo debe impedirle reproducirse hasta el punto en que sus ganancias no alcanzarían sino para volver a pagar su costo". *History of Economic Analysis*, p. 926.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

menos parecido a la noción de un período de producción, y no dejaría de ser suficiente la noción de adiciones al producto-final como logradas enteramente por el trabajo corriente?

221

Una crítica más seria y más fundamental es la que se hace al “período de producción”, por carecer de un significado cuantitativo claro. Si carece de él tampoco puede asignársele significado alguno a su constancia (por ejemplo cuando se calcula la productividad marginal de algún otro factor que no sea el capital) o a un período supuestamente más largo que otro y de ahí lograr un significado no ambiguo respecto de un incremento en el período y en consecuencia en la cantidad del capital. Cuando algunos críticos argumentaron que la noción involucraba en forma inevitable la de una regresión infinita, Böhm-Bawerk replicó (justificadamente) que después de un cierto punto de la regresión los insumos de trabajo relevante se tornaban tan pequeños que resultaban despreciables aun cuando fueran multiplicados por el tiempo transcurrido; y se contentó con medir (y comparar) su período promedio, como la media aritmética simple de los insumos de trabajo de diversas fechas, multiplicado por el período intercurrente.⁶³ Pero la dificultad real es más profunda. Nadie puede contentarse con un promedio aritmético simple, ya que esto no sería consistente (cuando se tradujera en términos de valor) con las diferentes inversiones que obtienen la misma *tasa* de beneficio (lo cual requiere un equilibrio competitivo y una movilidad, a largo plazo, del capital). Sin embargo, tan pronto como se emplee el interés compuesto para mensurar los insumos de trabajo de diversas fechas, se hace evidente que puede parecer “más largo” un período de producción que tenga una cierta estructura de los insumos de tiempo de trabajo, que otro (con una estructura diferente) a una determinada tasa de interés y éste puede parecer aún “más corto” a otra tasa distinta. En otras palabras, cuando cambia la tasa de interés, pueden cambiar de lugar los esquemas de los diferentes insumos de tiempo de trabajo, en lo que se refiere al orden en que encuentran la clasificación por rango de los “períodos de producción” de acuerdo con sus respectivas ‘duraciones’.⁶⁴ Volveremos sobre este problema, en sus más amplias implicaciones dentro del contexto de la discusión y crítica en décadas recientes de la denominada doctrina neoclásica.

222

Queda por último la tercera corriente innovadora asociada al nombre de León Walras y a lo que algunas veces se describe como la Escuela de Lausana (o a veces Escuela Matemática, para distinguirla de la Austríaca). Walras, a quien Marshall

⁶³ *Positive Theory of Capital*, traducción de W. Smart, Londres, 1891, páginas 88-89.

⁶⁴ Una crítica análoga con respecto a las nociones de Jevons sobre “la cantidad de la inversión” y “el tiempo promedio de la inversión” (con lo cual asevera que la tasa de interés es inversamente proporcional al período promedio de inversión), es la que hace Ian Steedman en “Jevon’s Theory of Capital and Interest”, *The Manchester School*, marzo de 1972, pp. 31 y ss., donde en forma convincente argumenta que “la teoría de Jevons no ofrece ninguna explicación sobre la tasa de interés”.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

mencionó nada más que tres veces en sus *Principles*, y esto sólo en forma incidental, es considerado en cambio por Schumpeter, “en mi opinión el más grande de todos los economistas”. La razón que se aduce para justificar este espaldarazo es que “su sistema de equilibrio económico, que une la cualidad de la creación ‘revolucionaria’ con la cualidad de la síntesis clásica, es la única obra realizada por un economista que soportará la comparación con los perfeccionamientos de la física teórica”.⁶⁵ No obstante, sus colegas contemporáneos fueron en su mayor parte indiferentes u hostiles.⁶⁶ En realidad su principal hazaña es la de haber realizado la síntesis de diversos aspectos del nuevo enfoque dentro de un sistema matemático de dependencia mutua, sin nada novedoso en materia de énfasis o de exposición. Pero a pesar de su preocupación por la formalización matemática, hemos visto que sabía muy bien que la interpretación económica y las implicaciones causales de su sistema eran en lo esencial similares a las de Jevons o Menger,⁶⁷ es decir, la derivación de los precios de los productos de las necesidades de los consumidores y del valor de los servicios de los bienes de capital y de los factores a partir de su uso productivo en la creación de bienes de consumo. Como dijo Walras en sus *Eléments d'Economie Poliligtte* de 1874:

223

“En un último análisis, las curvas de utilidad y las cantidades poseídas constituyen los datos necesarios y suficientes para establecer los precios corrientes o de equilibrio”. “El valor proviene de la escasez.” Opone este punto de vista al de Smith y Ricardo: “La teoría que atribuye el origen del valor al trabajo es una teoría desprovista de significado más que demasiado estrecha, una aseveración injustificable más que inaceptable”.⁶⁸ Y además, “Los precios de equilibrio son iguales a las razones entre las *retretes*”, a las cuales se define como “las intensidades

⁶⁵ Schumpeter, *History of Economic dnalyds*, p. 827.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 829.

⁶⁷ En su Prefacio a la cuarta edición de los *Eléments*, Walras habla de “la teoría del cambio” basada sobre la proporcionalidad de los precios con respecto a las *intensidades de las últimas necesidades satisfechas* como si ésta hubiera sido “desarrollada casi simultáneamente por Jevons, Walras y por mí”. *Eléments of Pure Economics*, W. Jaffé (ed.), Londres, 1954, p. 44. También habla de los “economistas austríacos” como que éstos hubieran “establecido exactamente la misma relación entre el valor del *Produkte* y el valor de los *Produktivmittel* que yo establecí”; *Ibíd.*, p. 45. Estas afirmaciones, como las que se dan a continuación, demuestran que Walras no era por cierto contrario a la interpretación causal de sus ecuaciones: “Si es cierto que la *rareté* y el valor de cambio son dos fenómenos concomitantes y proporcionales, de igual manera es cierto que la *rareté* es la causa del valor de cambio”, *ibíd.*, p. 145; o su referencia a las “determinantes subyacentes del precio”; *ibíd.*, p. 146 y p. 307. Pareto, sin embargo habría de disentir de la proposición de Walras, sobre la base de que la determinación mutua (por un sistema de ecuaciones simultáneas) tenía que ser contrastada con la causación simple: “Puede decirse que cualquier economista que busca la *causa* del valor demuestra que no ha entendido nada del fenómeno sintético del equilibrio económico”; es esta “dependencia mutua de los fenómenos económicos la que hace indispensable el uso de las matemáticas; la lógica ordinaria puede servir muy bien para estudiar relaciones de causa y efecto”. *Manuel*, París, 1909, pp. 246-247.

⁶⁸ Walras, *Elements of Pure Economics*, pp. 143, 202.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

de las últimas necesidades satisfechas por los poseedores de las mercancías".⁶⁹ El principio de que los precios, en equilibrio final, deben igualarse con los costos de producción, junto al principio de la productividad marginal, conduce a una determinación simultánea de los precios de los productos y de los precios de los servicios productivos (es decir, de los bienes de producción o factores). Dentro de dicha determinación entran los "coeficientes técnicos" con que Walras define los insumos necesarios para producir una cantidad unitaria de un producto dado, los cuales, según un supuesto inicial que enunció por razones de simplicidad, son coeficientes *fijos*, con lo que demuestra que su solución de equilibrio general es posible con este supuesto. Pero más adelante (en su tercera edición de 1896) extendió la solución al caso de coeficientes variables, tratando a los coeficientes elegidos como funciones de los precios de los servicios productivos y suponiendo que se elegía el método de producción de menor costo para cualquier conjunto dado de precios de los servicios productivos.

224

Sin embargo, el sistema de Walras, como le ocurrió al de Menger y al de Wieser, se vio enfrentado al problema de determinar qué era lo que tenía que tomarse como "dado" en el sector de la oferta. En cuanto concernía a las condiciones del equilibrio estático se suponía que los bienes de capital específicos están presentes en cantidades determinadas como parte de los datos de la situación histórica y que los servicios productivos de éstos se evalúan de la forma acostumbrada, en conjunción con los coeficientes técnicos y los precios de los productos. Mediante el proceso de la capitalización de los valores de mercado de sus respectivos servicios productivos por período unitario, se derivaba entonces un valor para los bienes durables de capital. Pero de esto no podía surgir ninguna teoría del beneficio; los servicios productivos se determinaban como cuasi-rentas marshallianas y no había razón alguna por la cual la valuación de los bienes durables particulares debiera mantener cualquier relación estrecha con sus costos de reproducción. Para superar esta dificultad, Walras tuvo que recurrir, en un contexto menos estático, a un mercado de ahorros, los cuales se dirigían hacia la inversión en nuevos bienes de capital que, comparados con sus costos, tenían una valoración relativamente alta. De esta manera se establecía una tendencia en el curso de un cambio de las cantidades (y de allí las *raretés*) de los diversos bienes de capital, hacia una tasa uniforme de retribución (*vía* el valor de sus servicios productivos como una proporción de su propio valor y costo).⁷⁰ En los términos de las controversias de la década de 1930, ésta ha sido denominada una teoría de "fondos prestables".⁷¹ Pero puesto que para darle un significado al valor y al costo del capital, en primer lugar debe suponerse la

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 143, 145. Añade que, el valor de cambio, como el peso, es un fenómeno *relativo*, mientras que la *rareté* como la masa, es un fenómeno absoluto", p. 145.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 267-306.

⁷¹ F. A. Lutz, *The Theory of interest*, Dordrecht, 1967, p. 81.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

tasa de beneficio, éste parecería ser un procedimiento cuestionable, y no sólo una tendencia hacia la *uniformidad* de las tasas de retribución, sino un *nivel* único determinado de esta tasa de retribución al capital en el equilibrio a largo plazo.⁷² Por cierto que cuanto más se examina esta forma de recurrir a un mercado de “ahorros” como medio para construir una teoría del beneficio, se torna más curiosa y más cuestionable.

225

Podría llevarse la crítica de este enfoque en estos términos: si se trata a la situación en términos de bienes de capital concretos (haciendo caso omiso del *genus* del “capital” como un factor supuestamente escaso) y por lo tanto estos bienes son reproducibles, no debe haber razón alguna para que exista una tasa positiva de beneficio en condiciones estrictamente estáticas.⁷³ Si todos los insumos, aparte de la mano de obra, son insumos producidos ¿de dónde sale la “escasez” específica a partir de la cual se supone que surge el beneficio? Si partimos de supuestos de pleno equilibrio estático en forma consistente, entonces la producción en el sector de bienes de capital de la economía tenderá a ampliarse hasta que el producto de estos bienes se adapte, cada uno de por sí, a la necesidad que de ellos se tenga; esta necesidad consiste en el reemplazo corriente de la cantidad existente (en equilibrio) de máquinas, etcétera, en industrias que producen para el consumo (en escala determinada por la demanda final) y en el propio sector de bienes de capital. Si su oferta se adapta por completo a la demanda de los mismos con fines del reemplazo corriente, no habrá ya ningún fundamento para que sus precios estén por encima del costo (primario) de su propio reemplazo corriente (o depreciación).⁷⁴ De cualquier

⁷² Garegnani, *Il Capitale nelle Teorie della Distribuzione*, Milán, 1960. pp. 112-121. Wicksell consideraba que este punto de la teoría de Walras era “ciertamente incorrecto”, porque se apoyaba “sobre supuestos incorrectos” y de allí que “no puede ser considerado definitivo debido a que carece del concepto —de Jevons y de Bohm-Bawerk— de un período de producción y de la productividad marginal al prolongárselo. *Volite, Capital and Rent*, Londres, 1954, p. 167. Un poco más adelante señaló que “es inútil intentar —con Walras y sus seguidores— derivar el valor de los bienes de capital de sus propios costos de producción o reproducción; porque en realidad estos costos de producción incluyen al *capital* y al interés... Estaríamos, por lo tanto dentro de un círculo”. *Lectures on Political Economy*, traducción de E. Classen, Londres, 1934, t. I, p. 149. En el mismo texto llamó la atención a la consideración crucial (aunque sin desarrollar sus implicaciones, salvo para el caso de una anomalía menor) de que, “mientras el trabajo y la tierra se miden, cada uno en términos de su propia unidad *técnica* ... el capital, por el contrario... es estimado, en el lenguaje vulgar, como una suma de *valor intercambiable*... En otras palabras, cada bien de capital en particular se mide por una unidad extraña a sí misma”; *ibíd.*, p. 149.

⁷³ Véase el juicio de Keynes a este respecto: “Estoy seguro de que la demanda de capital es estrictamente limitada, en el sentido de que no sería difícil incrementar el stock de capital hasta un punto en que ... el rendimiento total de los bienes durables en el curso de su vida ... cubriría justo los costos de la mano de obra de la producción *más* una asignación para cubrir riesgos y los costos de capacitación y supervisión”, *General Theory*, Londres, 1936, p. 375.

⁷⁴ En el pensamiento de Walras esta posibilidad podía haber sido recusada por el supuesto de que los ahorros antes de alcanzarse esta posición hubieran caído hasta cero; en otras palabras, suponía un precio de oferta positivo para el ahorro. Pero éste parece un supuesto precario para poder basar una teoría de la determinación

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

manera esto sucederá en el caso de equilibrio estático con coeficientes fijos, es decir, con una sola técnica disponible para cada industria.

226

Pero, si se abandona el supuesto de los coeficientes fijos ¿no será otro el caso? Entonces cada industria se verá enfrentada a una amplia gama de alternativas técnicas (el “espectro”, de la profesora Joan Robinson) y como el beneficio (o el interés) desciende, se hará viable, económicamente, la utilización de equipos más intensivos en capital y de costo cada vez mayor. Frente a estas posibilidades (tal vez infinitas) de “profundización” cabe preguntarse si no habrá de reaparecer la “escasez” de los bienes de capital, puesto que los recursos productivos existentes pondrán un límite a las posibilidades de extender más allá el proceso “profundizador” y por tanto la posibilidad de recurrir a los tipos de equipamientos más intensivos en capital y más atractivos, aun cuando sean más caros. En consecuencia surgirá una tasa positiva de beneficio que en cualquier fecha dada reflejará esta escasez. Pero lo que tendríamos aquí ya no sería más un estado estacionario con una inversión neta de cero; mientras el proceso “profundizador” continuara, habría una situación de cambio progresiva, caracterizada por inversiones y crecimientos positivos. No obstante, su consecuencia a largo plazo sería otra vez un equilibrio estacionario con beneficio cero, aunque el período fuese excepcionalmente largo. En ausencia de progreso técnico, el proceso de profundización estaría entonces acabado.

Una forma posible de salir del paso (quizá pudiera denominársela neowalrasiana) podría ser la de recurrir a alguno de los “tres fundamentos” de Böhm-Bawerk y hacer que la voluntad de aumentar los *stocks* de bienes de capital dependiera del descuento subjetivo de los bienes futuros comparados con los bienes presentes. Este descuento en el tiempo subjetivo formaría la base de una tasa positiva de retribución que todos los diversos bienes de capital deberían ganar a fin de ser inicialmente producidos, o mantenidos en uso en determinadas cantidades, y por tanto una tasa de interés de equilibrio positiva (y uniforme). Quizá casi no sea necesario añadir que tal explicación subjetiva, si evitara las dificultades asociadas con la noción de capital como factor de producción,⁷⁵ compartiría el defecto de cualquier teoría por parte de las preferencias o de las reacciones de conducta de los individuos: es decir que abstrae todas las influencias sociales sobre los deseos y la conducta de los individuos, e ignora la prescindencia de la naturaleza de la distribución relativa de cualquier sumatoria de las preferencias o acciones de dichos individuos. Será bueno recordar, además, que en sistemas de equilibrio de este tipo

del beneficio, en especial en las condiciones modernas de ahorros colectivos en gran escala en forma de reservas de sociedades.

⁷⁵ Podría muy bien preguntarse si escaparía en verdad al tipo de crítica suscitada por el Dr. Pasinetti contra la explicación de Fisher —publicada en *Economic Journal* de setiembre de 1969, pp. 508-529—, quien concibe que los valores de los bienes de capital cambiarían con los cambios en la tasa de beneficio (sobre todo cuando varios bienes distintos de capital se combinan en una línea de producción).

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

se corre el riesgo de encontrar un conjunto de identidades de poco o de ningún valor explicativo.⁷⁶

227

Cualquiera que sea la lógica de los estados estacionarios, la mayor parte de los economistas puede sentir la impaciencia de explorarlos y rehusar la consideración de algo más abstracto que un equilibrio a largo plazo marshalliano, donde se da la inversión neta positiva y un “crecimiento secular”. Para el caso de un “equilibrio móvil” de este tipo, la “escasez” de Walras, al aplicarse a los bienes de capital en términos generales, podría parecer que es relevante, ya que de otra manera la acumulación continua del capital no tendría sentido. Pero en cuanto a lo que concierne a la explicación del beneficio en los términos de “escasez” de Walras, nos encontramos ahora en otra gama del dilema. La imputación, del tipo de la de Menger es por lo menos plausible en la medida en que la producción tiene la forma de un proceso en línea recta de determinados insumos que se transforman en productos finales. Pero en cuanto se introducen la inversión neta y el crecimiento continuos, una parte significativa del proceso productivo debe, en cambio, tener la forma de un anillo, donde los productos, vuelven atrás como insumos nuevos⁷⁷ antes de haber tenido la oportunidad de surgir como bienes de consumo final. Es difícil ver cómo y por qué en estas circunstancias la determinación del ingreso debe hacerse por los patrones de demanda de los consumidores más bien que por las características del proceso de crecimiento (y por el patrón de la producción adecuado a ello). De acuerdo con un modelo teórico de crecimiento, ahora bien conocido, de Von Neumann, con un salario real constante (dado) se maximiza el crecimiento cuando los precios son tales como para hacer que se igualen la tasa de beneficio y la tasa de crecimiento.⁷⁸ Aquí, la tasa de beneficio es independiente tanto del patrón de consumo final⁷⁹ como de la cantidad existente de capital; y si es

⁷⁶ Véanse pp. 23-25.

⁷⁷ Es verdad que parte de éstos aparecerán como bienes-salarios para los trabajadores empleados adicionalmente —en la medida en que el empleo esté en expansión— pero una parte de ellos (el producto del sector de bienes de capital) representará a las materias primas y componentes y nuevas máquinas, etc., para equipar los nuevos procesos de producción que están comenzando.

⁷⁸ J. von Neumann, “A Model of General Equilibrium”, *Review of Economía Studies*, t. XIII, n° 1, 1945-1946, pp. 1-9. Si a partir del beneficio hubiera consumo, la tasa de beneficio, de acuerdo con los supuestos del modelo de Neumann excederá la tasa de crecimiento; esta última será, en forma equivalente, más baja que su máximo potencial (frente al nivel dado de salario real) y la participación del beneficio en el producto total será, de la misma forma, mayor. En otras palabras, el extravagante consumo capitalista beneficia a los capitalistas como clase, pero daña a la economía (contrariamente a lo que establece la tesis de Lauderdale y Malthus). Véanse las pp. 242-243.

⁷⁹ Debe hacerse notar que esto se refiere al patrón de demanda relativa de diversos bienes (y el grado de su satisfacción) y no al *total* de la demanda del producto. Es lógico que el beneficio sólo pueda realizarse sobre el producto que se *vende* y deba, en este sentido estar limitado por la demanda total (las inversiones *más* el gasto de los no asalariados). Tampoco es inconsistente con que la razón entre el beneficio y los salarios sea igual a la razón del tiempo de trabajo excedente con respecto al tiempo de trabajo necesario (siempre que este

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

independiente de esta última así como de la primera, cualquier clase de explicación en términos de proporciones de factor o de escasez relativa del factor, deja de tener importancia,⁸⁰ en forma bien manifiesta.

229

El sucesor de Walras en la cátedra de Lausana, Vilfredo Pareto, iba a ser quien desarrollara la teoría de la demanda de los consumidores en términos de las “curvas de indiferencia” de Edgeworth, presentando a las curvas de demanda como derivadas de ellas. En el curso de su demostración resumió el problema del equilibrio general en una frase muy citada donde afirma que es la resultante del conflicto entre, los gustos y los obstáculos para satisfacerlos (es decir, obstáculos que surgen a partir de las circunstancias de la producción y de la limitación de la oferta de factores).⁸¹ Así lo explicó en dos obras principales, el *Cours d'Economie politique* de 1896 y el *Manuel* de 1909. Por lo general se considera que fue el primero en divorciar la teoría de la demanda de sus raíces hedónicas y utilitaristas, al definir, como lo hizo, la utilidad (u *Ophelimité* según prefirió llamarla) simplemente como “deseabilidad”, o sea, la calidad de ser deseado por un consumidor, sin tomar en cuenta la capacidad de dar satisfacción real y de contribuir a su bienestar. En ese sentido trató a la utilidad como una magnitud puramente ordinal y además como algo no comparable entre individuos, y por lo tanto no susceptible de ser *sumada* a los efectos de formar un total para un grupo o para la sociedad. Fuera de esto y de subrayar el mayor realismo de suponer coeficientes fijos para tratar problemas de la producción y de la determinación de los precios de los factores (“los coeficientes son en parte constantes o casi constantes y parcialmente variables”),⁸² y de realizar algunas incursiones en problemas de aplicación, no hizo nada más que traducir el sistema de Walras a una forma más accesible. En los últimos años su interés giró hacia la sociología, sobre la cual habría de escribir luego un tratado.

El contraste, y oposición, entre la “interdependencia matemática” del sistema de Walras y lo que ha sido llamado el enfoque “genético causal” de los austríacos (es

último se interprete como trabajo gastado en la producción de bienes-salarios). Pero cualquiera de estas dos proposiciones difiere por completo de un tipo walrasiano de derivación de los precios relativos de los factores, a partir de la demanda.

⁸⁰ El profesor Sir John Hicks ha sugerido la posibilidad de una posición de compromiso (y evidentemente pragmática): “Yo no sostendría ahora que la teoría de la distribución de factores es aquella que se formula en términos de funciones de producción y elasticidades de sustitución, pero no abandonaría del todo esa teoría. La luz que arroja sobre los problemas prácticos puede no ser muy brillante, pero tampoco lo es aquella que arroja la teoría del Crecimiento Equilibrado. Necesitamos, al menos, ambos enfoques”, *Capital and Growth*, Oxford, 1965, p. 172. Esta conclusión parece apoyarse sobre la presunción de que es posible tener una pluralidad de verdades parciales y que en sentido pragmático se justifica admitirlo. Pero parece difícilmente posible ir muy lejos de esta manera, sin verse envuelto en incertidumbres y contradicciones (a menos que se quiera significar que ambas teorías son reconciliables).

⁸¹ Véase *Manuel d'Economie Politique*, traducción de A. Bonnet, París, 1909, pp. 150 y ss.

⁸² *Ibid.*, p. 636.

7. LA REVOLUCIÓN JEVONIANA

decir, el énfasis de estos últimos sobre los eslabones en línea recta de causa y efecto) fue subrayado en especial por Pareto; esto guarda cierta analogía con la actitud de Marshall hacia Jevons (aunque en lo fundamental Marshall evitó los métodos matemáticos, con excepción de los apéndices, y favoreció un enfoque de “equilibrio parcial”). A este respecto Pareto logró ser *plus royaliste que le roi*, y hasta llegó a desaprobador algunas proposiciones de sus predecesores porque pensaba que favorecían demasiado el punto de vista⁸³ “causal”. Con relación a este énfasis exclusivo sobre la dependencia mutua, parece haber sido tan crudamente parcial como lo fueron Jevons o los austríacos algunas veces, en el sentido opuesto, al describir situaciones o procesos en cadenas causales unidireccionales demasiado simples. En alguna medida el contraste puede sin duda ser explicado por el interés correspondiente a diferentes niveles de abstracción. Pero ya se ha dicho quizá demasiado en nuestro primer capítulo en el sentido de sugerir que la dicotomía es de naturaleza irreal, en lo que concierne, por lo menos, a la materia de la cual se trata en economía, y que una vez que se ha dado una interpretación económica a un sistema como el de Walras —y *a fortiori* una aplicación económica— surge necesariamente una determinación de algunos factores por otros. Así es, en verdad, cómo el mismo Maestro Pareto parece haberlo considerado y en dicha interpretación cualquier diferencia *sustancial* entre su enfoque y el de los austríacos o de Jevons, seguramente desaparece.

⁸³ Por ejemplo el pasaje de los *Eléments* en pp. 307-308, al cual ya hemos hecho referencia y el comentario de Pareto en su *Manuel*, p. 246 b.